

Consejo Editorial Académico

Dr. Carlos Marcelo Aldao Zapiola	Catedrático en la UBA, Universidad de San Andrés, UADE y UCA. Presidente de la Federación Mundial de Asociaciones de Administración de Personal (WFPMA).
Dr. Enrique Blasco Garma	Ph. D. en Economía. Universidad de Chicago. Ex economista del BID en Washington DC.
Dr. Heinrich Beck	Ex Rector, Decano y Catedrático emérito de la Universidad Otto Friedrich. Bamberg, Alemania.
Dra. María R. Marques	Doctora en Ciencias de la Alimentación. Maestría en Ciencias Farmacéuticas. Especialización en Nutrición Clínica. Catedrática e Investigadora. UNIMEP, Brasil.
Dr. Emilio Alberto Navarini	Fellow of the International College of Surgeons. Chicago, USA. Rector Instituto Universitario Italiano de Rosario. Asesor Evaluador en la CONEAU.
Dr. Karl-Otto Apel	Profesor emérito de la Universidad de Frankfurt. Alemania.
Dra. Silvana Filippi	Catedrática e Investigadora. UNR-CONICET.
Dr. Tomaso Bugossi	Catedrático y Director de Investigaciones en la Facultad de Ciencias de la Formación de la Universidad de Génova, Italia.
Dr. José Ricardo P. Sánchez	Catedrático e Investigador en la Universidad Autónoma del Estado de México.
Dr. Cristiano Morini	Doctor en Ingeniería de Producción. Magister en Integración Latinoamericana. Docente e Investigador en UNIMEP, Brasil.
Dr. Fernando Aranda Fraga	Catedrático y Secretario de Ciencia y Técnica en la Universidad Adventista del Plata. Director de la revista Enfoques.
Dr. Antonio Giuliani	Doctor en Administración. Coordinador de Maestría. UNIMEP. Brasil.
Dr. Oscar Velásquez	Catedrático e Investigador. Universidad Católica. Santiago de Chile.
Dr. Osvaldo Elias Farah	Doctor en Administración de Empresas. Piracicaba. Brasil.

INVENIO

REVISTA DE INVESTIGACION ACADEMICA
UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO

AUSPICIADA POR LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACION

Año 10

Nº 19

Noviembre / 2007

Rector de la Universidad
Director
Secretario de Redacción
Consejo Asesor

Asesor Financiero
Traducciones Idioma Inglés

Dr. Ovidio Torres
CPN Rogelio T. Pontón
Dr. William R. Daros
Lic. Cristian Iunissi
CPN Rubén E. Rodríguez Garay
Ing. María C. Ciappini
CPN Rafael Beltramino
Prof. Fanny N. Sloer de Godfrid

Consejo Asesor Académico Universitario Institucional

Lic. Carlos A. Fernández Souza
Prof. Fanny N. Sloer de Godfrid
CPN Carlos Marchese
Lic. Eduardo Rodil
Ing. Armando Gelai

CPN Arnolfo C. Martínez
Lic. Diego Marcos
Psic. Stella M. Requena
Dr. Ángel Pérez Cortés

INVENIO es una publicación semestral. Los artículos de esta revista deben ser originales y son sometidos al arbitraje y evaluación anónima y externa de pares. Estos artículos no reflejan necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y son de exclusiva responsabilidad de sus autores. La Dirección de la revista tampoco se hace responsable del estilo literario y las licencias lingüística que cada autor asuma en la redacción de su trabajo. La reproducción total o parcial de esta revista, sin la autorización de los editores, viola los derechos reservados. INVENIO está incluida en Latindex: directorio y catálogo.

INVENIO está indexada, con directorio y catálogo, por **Latindex** (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal): <http://www.latindex.unam.mx>. Publica artículos en castellano, inglés y portugués

Redacción y Administración de INVENIO: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.
Avda. Pellegrini 1332 - S2000BUN - Rosario - República Argentina

Tel./Fax: 54-341-4499292, 54-341-4261241

Internet: www.ucel.edu.ar / E-mail: publicaciones@ucel.edu.ar

Propietario: Asociación Universidad del Centro educativo Latinoamericano / AUCEL

Toda correspondencia, colaboración o solicitud de suscripción debe dirigirse a la dirección de esa revista. INVENIO se distribuye internacionalmente.

ISSN: 0329-3475 - Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en: Talleres Gráficos Fervil S.R.L.

Santa Fe 3316 - Tel. 0341 4372505 - E-mail: fervilsrl@arnet.com.ar

2000 Rosario - Argentina

Acerca del título de nuestra publicación

En Latín, “invenio” es un verbo transitivo de la cuarta conjugación, que significa “encontrar”, “hallar”, “conseguir”, “adquirir”, “inventar”, “descubrir preguntando”, “enterarse de”... Ya se ve que es una de esas palabras ricas en significados y connotaciones, y que, quizá como ninguna otra, expresa todo eso que se pretende en la vida universitaria.

Así, por ejemplo, encontramos problemas, hallamos respuestas, conseguimos soluciones, adquirimos información, inventamos proyectos, descubrimos preguntando la opinión ajena, y nos enteramos de las preocupaciones de los otros. Todo eso significa “invenio”. El nombre de nuestra revista es una invitación y un estímulo al trabajo constante y mancomunado de todos los que conforman y colaboran con la tarea universitaria.

INVENIO tiene por finalidad brindar un espacio para las ideas producto de investigaciones originales de UCEL y de otras entidades de investigación Argentinas como del exterior.

INVENIO

Año 10

Nº 19

Noviembre 2007

ÍNDICE GENERAL

<i>Nota del Director:</i> Rogelio Tomás Pontón.....	7
FILOSOFÍA	
<i>La presencia y el rechazo de la modernidad en el sentimiento trágico de Unamuno</i> W. Daros	11
SOCIOLOGÍA	
<i>El desarrollo local y sus protagonistas. Estudio en dos comunas de la provincia de Santa Fe (Argentina)</i> María de los Ángeles Sagastizabal	35
ECONOMÍA	
<i>Fondos Responsables: una exploración de su viabilidad en el mercado de capitales argentino</i> Adrián Zicari	49
<i>Capital intelectual</i> Juan C. Scarabino, Gabriela Biancardi, Anabel Blando	59
<i>Normas sobre prevención de lavado de activos en Argentina</i> Edgardo Varela y Ángel Venini	73
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
<i>El sistema de producción de conocimientos en administración. Gestión compartida entre universidades y empresas de negocios</i> Rubén Rodríguez Garay	93
CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN	
<i>Frecuencia de consumo de alimentos fuente de ácidos grasos omega. Su relación con síntomas de asma y rinitis alérgica en adolescentes de la ciudad de Rosario</i> Jorge Molinas, Cecilia Torrent, Jimena Burgos	117

Contribución del nutricionista al sistema de atención primaria de salud. Modificaciones del estado nutricional de la población atendible.

Maria Elisa Zapata, Luciana Pedroso Leme, Ana Cláudia Giacomini,
Bruna Cassano, Juliana Mota Strans 131

CIENCIAS APLICADAS

Dengue en Paraguay: "Una frontera entre la naturaleza y el hombre"

Marcelo Leguizamón 143

PENSAMIENTOS DE JOHN WESLEY 169

NOTA DEL DIRECTOR

Los osarios de Talpiot y de Dominus Flevit, ¿pertenece a la familia de Jesús?

- 1) En Talpiot, al sudeste de la vieja Jerusalem, se encontraron en 1980 diez osarios. El arqueólogo Amos Kloner hizo un resumen de los diez osarios, seis de los cuales tienen inscripciones. Las inscripciones dicen: 'Jesús (י) hijo de José', 'María', 'MariameneMara', 'José (י)', 'Judas hijo de Jesús' y 'Mateo'. De las seis inscripciones, cinco son en arameo y uno en griego (MariameneMara).
- 2) Según el Nuevo Testamento los hermanos de Jesús eran Santiago, Simón, José y Judas. Tenía también hermanas. No entramos a discutir aquí cuál es el verdadero sentido de la palabra 'hermano' o 'hermana'.
- 3) El programa de Discovery Channel (realizado por los productores Cameron y Jacobovici) sostiene que los mencionados osarios pertenecen a la familia de Jesús de Nazareth. También dice que el osario "MariameneMara" debería traducirse como 'María la Maestra' o 'María la Señora', y que pertenecería a 'María Magdalena'. La presencia del osario de ésta en una tumba familiar implicaría que Jesús estaba casado con ella y para eso se habría hecho la contraprueba del DNA. Ese análisis mostró que no existía relación sanguínea.
- 4) El principal osario, 'Jesús (י) hijo de José' es de lectura difícil en la palabra Jesús. Detengámonos un momento en este osario. La palabra Jesús en arameo está formada por cuatro letras, que son: yod (equivalente en inglés **y**), shin (equivalente en inglés **sh**), vov (equivalente en inglés **u**) y ayin (equivalente en inglés **a**). Es decir que el osario debería decir 'Yeshua bar Yehosef'. Varios expertos no están de acuerdo con esta transcripción. Así por ejemplo, el conocido biblista Craig Evans dice "I can't see Yeshua", 'Yo no puede ver Jesús'. La misma opinión manifiesta el conocido especialista en lenguas Stephen Pfann, quien más bien se inclina por 'Chanun o Yadun hijo de José'. Es cierto que una autoridad como Frank Cross traduce 'Jesús hijo de José', pero de todas maneras él no cree que el osario pertenezca a Jesús de Nazareth. Se puede leer a este respecto el comentario del director de Biblical Archeological Review, Hershel Shanks, en su artículo "The Tomb of Jesus. My Take", en el número de junio de la mencionada publicación. Allí se lee: "I recently talked to Cross, who told me he was 'upset' at his appearance in the film". Un análisis posterior de Pfann, con fotografías de alta resolución, muestra que la palabra "Yeshuá" está sobre inscrita sobre otra palabra que podría ser Chanun o Yadun.
- 5) Stephen Pfann sostiene que el osario 'MariameneMara' dice 'Marieme kai Mara' y contiene dos nombres 'María y Marta' escritos por dos personas distintas, por lo tanto no sería de María Magdalena y no tiene sentido la contraprueba del DNA, ya que probablemente contenía los restos de dos personas, lo que era bastante común en esa época. Hay un osario, de los descubiertos en Dominus Flevit, que contiene cinco nombres (ver el escrito de Pfann: "Mary Magdalene is now missing: A corrected reading of ossuaries

- CJO 701 and CJO 108”). Apoya la interpretación de Pfann el Cardenal Carlo Martini, uno de los principales especialistas de griego del mundo.
- 6) Los mencionados nombres eran muy comunes en la época de Jesús. José era el segundo entre los hombres después de Simón, María era el segundo entre las mujeres después de Salomé, Jesús era el sexto entre los hombres. También eran comunes Judas, Marta, etc. Se ha descubierto otro osario que dice ‘Jesús hijo de José’. Según Richard Bauckham, en su libro “Jesus and the Eyewitnesses”, de 2.625 nombres masculinos, Jesús aparece en 99; José aparece en 218 y María, entre 328 nombres femeninos, aparece en 70.
 - 7) De acuerdo a L.Y. Rahmani, “A Catalogue of Jewish Ossuaries”, de 917 osarios en las colecciones del Estado de Israel, sólo 231 están inscriptos con nombres. En total aparecen 286 inscripciones de nombres personales en los 231 osarios. Los nombres son 72 y de esos nombres 16 constituyen el 75% de todos los nombres (214 en total).
 - 8) El cálculo que aparece en la página web de Discovery sosteniendo que el cluster de nombres de los osarios de Talpiot sería de la familia de Jesús de Nazareth con una chance de 600 a 1, parte de una serie de supuestos. Ese cálculo fue realizado por el profesor Andrey Feuerverger, pero en un escrito que éste dirigió a sus colegas (12 de marzo del corriente año) admite que de variar esos presupuestos la probabilidad cambiaría sustancialmente. Por ejemplo, si la inscripción “MariameneMara’ no correspondiera a María Magdalena el cambio sería sustancial.
 - 9) En un trabajo del matemático Joe D’Mello se indica cual sería la correcta interpretación del cálculo probabilístico. Significaría que hay 1 chance en 600 de que este cluster de nombres no ocurra en una de las 1.000 tumbas descubiertas. Para dilucidar el tema hay que usar ‘probabilidad condicional’ (teorema de Bayes) y debería interpretarse así: ‘Si la familia de Jesús tenía una tumba, entre las 1.000 encontradas, existiría una chance de 599 en 600 de que fuera la tumba de la familia de Jesús’. Matemáticamente: $P(A/B)$, es decir la probabilidad de A si se da B. Esto se traduce como $PB \cdot P(A/B)$, siendo el símbolo * multiplicación. Según el arqueólogo Kloner la probabilidad de que la familia de Jesús, de Nazareth, tuviese una tumba en Jerusalem es muy pequeña. Supongamos de 5%. Tendríamos: $0,05 \times (599/600) =$ menos de 0,05 de que sea la tumba de la familia de Jesús de Nazareth. Tengamos en cuenta que de haber tenido la familia de Jesús una tumba en Jerusalem hubiese sido lugar de peregrinación desde la antigüedad, y de hecho eso no ha ocurrido.
 - 10) En el cálculo mencionado arriba de 600 a 1 se partió de la interpretación de ‘MariameneMarta’ como que significa María Magdalena, lo cual hoy es negado por casi todos los especialistas. Uno de ellos, que aparece en el programa como apoyando la interpretación del film, François Bovon, profesor en la Universidad de Harvard, en un trabajo que se puede bajar de Internet dice que todo esto es “science fiction”.
 - 11) Uno de los más reconocidos arameístas, Joseph Fitzmyer, sostiene en su escrito “Together at Last?” que el problema más grande que tiene la interpretación de Discovery Chanel es el nombre MAPIAMHNOY H MAPA (*mariamenu e mara*) al interpretar la primera palabra como ‘*Mariamne*’, esto es como ‘María Magdalena’. De interpretarse así “no se da explicación de la terminación masculina/neutral *ou*; además, el griego *mará* se dice ser gratuitamente la palabra aramea para ‘Master’ o ‘Señor’. ¿Pero por qué debería un nombre griego con una terminación masculina o neutral,

- seguida por el término griego *e* (or), usar un título arameo que se usa para ‘Lord’ (Señor) ser el nombre de una mujer, específicamente de María Magdalena)?”
- 12) El film falla también cuando sostiene que el nombre ‘Yoseh’ que aparece en un osario no es común. Yoseh (hebreo) es equivalente a Iose (griego) y es la abreviación de ‘Yehosef/Josef’. Es muy común.
 - 13) También hay que tener en cuenta lo siguiente: ¿Por qué no se dice del hermano de Jesús que aparecería en el osario como Yoseh, ‘Yoseh hijo de Yehosef’ (José hijo de José)?
 - 14) ¿No es una contraprueba que un osario diga ‘Judas hijo de Jesús’ cuando no sabíamos de su existencia? Por otra parte, en un osario encontrado en Talpiot en 1926 aparece la inscripción “Jesús hijo de Judad”. El profesor Pfann analiza esto en su página ‘The view from Jerusalem’ (mayo del corriente año).
 - 15) ¿Qué tiene que ver ‘Mateo’ en una tumba familiar si no era pariente de Jesús sino un discípulo? Utilizar la existencia de un antecesor llamado Mateo extraído de la genealogía del Evangelio de Lucas, como lo hace el profesor James Tabor, nos hace pensar que todos los parientes de Jesús fueron guardados en la tumba Talpiot, lo que para nosotros no tiene mucho sentido.
 - 16) Se ha esgrimido que uno de los osarios que faltan, el décimo, podría ser el de ‘Santiago hijo de José hermano de Jesús’. Pero según Amos Kloner, el décimo osario no tenía ninguna inscripción y sus dimensiones son distintas del osario “Santiago hijo de José hermano de Jesús”. Hershel Shanks, que es coautor de un libro sobre este osario afirma que sostener que el décimo osario era el de Santiago no tiene sentido. Nueva evidencia muestra que el propietario del osario de Santiago, Oded Golan, lo tenía en su colección desde marzo de 1976, cuatro años antes del descubrimiento de la tumba Talpiot.
 - 17) ¿Por qué llamar a Jesús ‘hijo de José’ cuando los cristianos en el Nuevo Testamento lo llamaban ‘Jesús hijo de María’?
 - 18) ¿Por qué hablar de una tumba de la familia de Jesús en Jerusalem si ella era de Nazareth? Este argumento, conjuntamente con otros, lo expresa la distinguida arqueóloga Jodi Magness en su escrito “Has the Tomb of Jesus Been Discovered?” (Society of Biblical Literature, SBL Forum). También sostiene que creer que la tumba Talpiot pertenecía a la familia de Jesús está en contradicción con los evangelios que son la fuente más remota del lugar en que se sepultó a Jesús (la tumba de José de Arimatea). ¿Qué sentido tiene ir a otra tumba prestada si se tenía una tumba (Talpiot) en Jerusalem?
 - 19) Con respecto a los osarios de Dominus Flevit (lugar donde Jesús lloró por Jerusalem, según nos narra el evangelio de Lucas), digamos lo siguiente. Este sitio se encuentra en el este de lo que fue el Templo de Jerusalem, al oeste del Huerto de los Olivos. Su distancia con respecto a la tumba Talpiot es de aproximadamente 2 millas, es decir unas 30 cuadras. En el film de Discovery Chanel parecería que están pegados. El efecto buscado por los realizadores (Cameron y Jacobovici) es ligar ambas tumbas y decir que pertenecen a un grupo cristiano, los ebionitas. En Dominus Flevit se han encontrado 122 osarios de los cuales 43 están escritos con nombres. Los nombres más comunes son Simón, María, Marta, Salomé, Jesús, etc. La inscripción más llamativa es “Simón hijo de Jonás (?)”, que podría referirse a Simón Pedro, el apóstol de Jesús. Esta tumba fue analizada en los años cincuenta por Bagatti y Milik y aunque el primero, sacerdote franciscano, creyó leer ‘Simón hijo de Jonás’, el segundo, uno de los más eminentes epigrafistas de los famosos manuscritos del Mar Muerto, no estuvo seguro de esa interpretación. El Dr. Pfann hace un análisis exhaustivo de esa inscripción en la página web

de “The View from Jerusalem” de los días 30 y 31 de mayo, y 1, 3 y 4 de junio del corriente año, llegando a la conclusión que la inscripción dice ‘Shimon Barzillai’ no ‘Shimon Bar Jonah’. Por lo tanto se puede seguir aceptando que la tumba de Simón Pedro está en Roma como desde antiguo se creyó. Si se quiere comparar los niveles de investigación a que someten estas inscripciones el doctor Pfann y el principal asesor del programa de Discovery Channel, Dr. James Tabor, se puede consultar la página web de este último: “The Jesus Dynasty Blog”. Como se puede ver en este sitio, Tabor recurre frecuentemente a ‘argumentos de autoridad’ para rebatir a Pfann, argumentos que creemos que no son valederos científicamente.

- 20) Con respecto al ‘chevron’ que aparece a la entrada de la tumba Talpiot y que también se encuentra en algunos osarios de Dominus Flevit, una v invertida y un pequeño círculo en el medio de la v, es un símbolo que aparece en distintos monumentos arqueológicos que no tienen orígenes cristianos. Se puede ver un análisis bastante detenido en “The View from Jerusalem” del 15 de mayo.
- 21) Terminamos con lo que dice el arqueólogo especialista en tumbas, Amos Kloner, sobre este montaje realizado por Discovery Channel: “It’s nonsense”.

Rogelio Tomás Pontón

BIBLIOGRAFÍA

- Stephen J. Pfann. “Mary Magdalene is Now Missing. A corrected reading of Rahmani Ossuary CJO 701 and CJO 108”, 2007.
- Stephen J. Pfann. “Cracks in the Foundation: The Jesus Family Tomb Story”, 2007
- Stephen Pfann. “The Improper Application of Statistics in ‘The Lost Tomb of Jesus’”, 2007
- Stephen Pfann. “The View from Jerusalem”. Éste es el sitio web de Stephen Pfann y de la University of Holy Land que dirige. Entre los meses de abril y agosto, en sus páginas, el Dr. Pfann, eminente epigrafista, ha realizado un análisis diario de los osarios de la tumba Talpiot y de Dominus Flevit. Creemos que es el análisis más completo y profundo sobre toda esta cuestión.
- Stephen Pfann. “Has St. Peter returned to Jerusalem? The final resting place of Simon Peter and the Family of Barzillai”, 2007.
- Stephen Pfann. “How do you solve a problem like Maria?”, 2007
- Craig A. Evans. “The Tomb of Jesus and Family? Second Thoughts”, 2007.
- Michael S. Heiser. “The Jesus Ossuary: A Critical Examination”, 2003.
- Steve Caruso. “The Jesus Son of Joseph Inscription”, números 1, 2, 3 y 4, año 2007.
- L. Y. Rahmani. “A Catalogue of Jewish Ossuaries in the Collections of the State of Israel”, 1994.
- Amos Kloner. “A Tomb with Inscribed Ossuaries in East Talpiyot, Jerusalem”, 1996.
- Jodi Magness. “Has the Tomb of Jesus been Discovered?”, SBL Forum, 2007.
- Hershel Shanks & Ben Witherington III. “The Brother of Jesus”. San Francisco, Harper, 2003.
- Heshel Shanks. “The Tomb of Jesus. My Take”, junio de 2007.
- Francois Bovon. “The Tomb of Jesus”, 2007.
- Joseph Fitzmyer. “Together at Last”, 2007.
- “The Alphabet of Biblical Hebrew”, 2007.
- “Hebrew Alphabet”, 2007.

N.B. Todos los trabajos anteriores han sido bajados de Internet, salvo el libro de Hershel Shanks & Ben Witherington.

LA PRESENCIA Y EL RECHAZO DE LA MODERNIDAD EN EL SENTIMIENTO TRÁGICO DE UNAMUNO

W. Daros*

RESUMEN: El pensamiento de Miguel de Unamuno aparece frecuentemente presentado como fragmentario, por lo que se ha llegado a dudar si nos hallamos ante un filósofo o ante un literato. En este artículo se hace la hipótesis de que la reivindicación del sentimiento trágico de la vida (principio de la filosofía de Unamuno), implica también la presencia y, al mismo tiempo, el rechazo de la Modernidad: la búsqueda de conocimiento seguro y la percatación de su fragilidad. Se analizan, pues, las características de este sentimiento que posee una raíz trágica y antinómica, por lo que nos hallamos ante una filosofía en la que se oponen el sentir al conocer, la cabeza al corazón, la fe a la razón, la filosofía a la religión, el pesimismo al optimismo, la subjetividad a la objetividad. Se estudian las consecuencias de este principio y sus antinomias, y se finaliza con la indicación de algunas posibles críticas al mismo¹.

Palabras claves: Unamuno - Modernidad - subjetividad - objetividad

ABSTRACT: *Presence and Rejection of Modernity in Unamuno's tragic feeling*

Miguel de Unamuno's body of thought is often presented as fragmentary; this approach has led to doubt whether he is a philosopher or a man of literature. The hypothesis presented in this article purports that the restoration of the tragic feeling in life –one of the principles in Unamuno's philosophy– implies both the presence and, at the same time, the rejection of Modernity: the search for solid knowledge as well as the acknowledgement of its frailty. Thus, the paper discusses the characteristics of this feeling full of a tragic and antinomic root: we are confronted with a philosophy that opposes feeling to knowing, head to heart, faith to reason, philosophy to religion, pessimism to optimism, subjectivity to objectivity. The paper also explores the consequences and the antinomies of this principle and ends presenting some possible criticism to the principle itself.

Key words: Unamuno - Modernity - tragic feeling - subjectivity - objectivity

Introducción

1. La llamada generación del '98, dos años antes del inicio del siglo XX, vivió el desvanecimiento de la imagen gloriosa de España. Ésta, gobernada por la reina madre María Cristina de Austria, regente de la monarquía durante la minoridad del futuro rey Alfonso, perdió el dominio sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas; y vendió, luego, a Alemania los

* *William Daros* es Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de Rosario. Ha realizado estudios y trabajos de investigación en Italia. Actualmente se desempeña como Investigador del CONICET, con sede en UCEL. Ha publicado numerosos artículos y libros en el ámbito de la Filosofía y la Educación. E-mail: daroswr@yahoo.es

archipiélagos de Marianas, Carolinas y Palaos. Por otra parte, el movimiento anarquista marcaba fuertemente su presencia con atentados. La generación del '98 percibió la decadencia de España no sólo en el ámbito político, sino más aún en el cultural, aunque no dudaba de la posibilidad de una recuperación.

Miguel de Unamuno (1864-1936)² se cuenta entre los que estimaban que la decadencia de España se halla en su tradición osificada. Él y otros de su generación pensaron entonces en una nueva España, con una nueva constitución social, con nuevas ciencias, nuevas artes y nuevos enfoques filosóficos.

Pío Baroja, en sus "Memorias", afirma de este vasco: "Unamuno no hubiera dejado hablar, por gusto, a nadie. No escuchaba. Le hubiera explicado a Kant la filosofía kantiana, a Poincaré lo que era la matemática, a Planck su teoría de los quanta y a Einstein lo de la relatividad...". Por cierto, en sus relaciones, Miguel de Unamuno fue siempre impertinente y no tuvo el menor reparo en abandonar todo lo no tuviese que ver con sus propias inquietudes intelectuales y religiosas.

En vida -afirma Fernando Baez-, no fue precisamente un personaje grato, aunque logró ser popular. Llegó a ser detestado, criticado, admirado: en cualquier caso indispensable. No faltó quien lo calificó como un luterano extraviado en labores académicas, como un profesor de lenguas clásicas que filosofaba sin rigor por carecer de herramientas adecuadas: ojos agudos, frente plana, nariz curva, labios delgados, barba recortada al punto y voz firme, chillona. Vestía con un ascetismo que podría provocar fastidio: no usaba corbata ni sombrero al uso ni trajes parisinos. Le bastaba un traje color azul de corte clerical, que nunca se supo si fue el único, y unos zapatos bajos. Con reverencia o audacia sus biógrafos repiten que no fue apuesto y desafió a los hombres de su época manteniendo un matrimonio leal a Concepción Lizárraga, quien le dio ocho hijos. No fumaba ni bebía. Se bañaba de madrugada, con agua helada. A las ocho de la mañana, invariablemente, daba su clase de griego, sin seguir ningún programa, apegado al fervor por el texto, y al terminar ésta contestaba su correspondencia, que no debió ser poca si se considera su anhelo vasco de saber y decirlo todo. Por las noches, encerrado en un silencio terrible, escribía sus artículos y relatos. Por principio se oponía a todos los sistemas de pensamiento y no toleraba que se lo clasificara en ninguno de ellos³.

La trágica filosofía del hombre de carne y hueso

2. Una filosofía es una interpretación sistemática de la vida, lo cual supone admitir un (o unos) principio último, más allá del cual no tiene sentido ninguna pregunta ni es posible dar respuesta alguna.

Pues bien, ante la aparente carencia de sentido de la vida, Unamuno inicia una filosofía centrada en el sentimiento, "en el hombre de carne y hueso"⁴; una filosofía que se aleja de los planteamientos abstractos, lógicos, ideales. El hombre no es el ser pensante cartesiano, sino un ser con carne y huesos que se pregunta por su existencia y por el sentido de la misma, siguiendo una tradición cercana a Agustín de Hipona, a Pascal, a Rousseau, a Kierkegaard.

Una filosofía no es, pues para Unamuno, un sistema abstracto que refuta a otro sistema. Por ello, él no desea iniciar su filosofía, su comprensión de la vida, a partir de una idea. Según él, el inicio de la filosofía se anida en la íntima biografía de los filósofos. "Toda

teoría filosófica... surge en realidad de un íntimo sentimiento moral del autor de ella” (S.T., p. 118). El sentimiento es la realidad inmediata y sólo sufriendo se es persona (S.T. 182). El hombre es tal porque siente y es un principio viviente, concreto, de unidad en la contradicción insatisfecha y de continuidad. Como para Segismundo -en *La vida es sueño* de Calderón- también para Unamuno, el mayor crimen del hombre es haber nacido; pero es, además, alimentar la muerte con la vida y ansiar la inmortalidad⁵. En consecuencia, el racionalismo y el cientificismo, y los demás sistemas abstractos, son insuficientes para llenar la vida humana, para dar una respuesta a la cuestión fundamental para Unamuno: ¿cuál es el sentido de la vida y de la muerte? ¿Por qué está en el hombre el ansia de supervivencia y de inmortalidad?

Como joven, Unamuno (1884-1897) se apoya en el racionalismo humanista, propio de la mentalidad moderna. Aun después de su crisis religiosa, se apoya en el valor de la persona y en el antagonismo entre fe y razón, que también es un indicador de la modernidad. Mas pasa luego a la búsqueda de una base de sentido para la vida en las respuestas socio-políticas, entendidas como reformas primero éticas y luego económicas.

Finalmente Unamuno se acerca a una interpretación trágica de la vida, reflejada en la ingenuidad de Sancho Panza (como entrega cordial a un destino no reflexivo ni reflexionado) y en el idealismo y utopía del Quijote (estupidez a los ojos de los intelectuales).

La estructura del ser del hombre parece paradójica, agónica, como si lo real fuese irracional, todo lo cual lleva a Unamuno más allá de la modernidad. Antes que surgiera el existencialismo, Unamuno lo preanuncia; pero no pone la cuestión en términos abstractos entre el ser o más bien la nada. En el hombre, dada su conciencia de la finitud, se dan ambas dimensiones: es y es nada, porque es agonía viviente. Mas con este mismo planteo, Unamuno señala la superación o abandono de la modernidad y la preferencia que la modernidad tuvo por la lógica, la ciencia y la claridad en las distinciones.

3. Si bien el inicio de la filosofía de la Unamuno es el sentimiento existencial, éste es trágico. Un primer aspecto de la *situación trágica del hombre* se halla en que el hecho de que, por un lado, la razón no es suficiente para dar razón de la vida y, por otro, en el advertir que el hombre no puede vivir sin razón.

Otra forma de expresar esta *trágica contradicción* la encontramos en las *exigencias irreconciliables* -y por ello, trágicas- de la vida del hombre: el sentimiento y la razón, las creencias y las razones, la filosofía y la teología.

Ya sabemos que los griegos consideraban tres posibilidades fundamentales de expresión de la situación humana: la *cómica* (de los hombres despreocupados que refleja la vida propia de los dioses los cuales llevaban una vida plena de alegría, no afectada por las miserias humanas); la *dramática* (en la cual los seres humanos, puestos ante los dilemas de la existencia, debían decidir ellos mismos la situación; y ésta era la manera en que Ortega y Gasset veía la condición humana en el mundo⁶); y la *trágica* (dominada inevitablemente por el destino establecido por los dioses, como el caso de la vida de Edipo). Esta última era la concepción que mejor reflejaba la vida humana según el pensar de Unamuno.

“Según Sófocles, el hombre tiene que someterse a la voluntad irracional, y por lo tanto, impenetrable, de los dioses. Los dioses destruyen a los que inten-

*tan oponerse a su voluntad... Tal es la concepción trágico-heroica de la vida humana, cuya manifestación artística se encuentra en las obras de Sófocles”*⁷.

Según Unamuno, cuando el hombre desea hacer de las trágicas dicotomías -que constituyen el fundamento existencial de la vida humana- una disyuntiva, esto es, apoyarse solo en un aspecto de las mismas y suprimir el otro, entonces el destino toma su represalia: exorbita al hombre y lo desquicia. Cuando un aspecto parece triunfar sobre el otro -la razón sobre el sentimiento, por ejemplo-, este mismo triunfo termina aplastando al hombre, y lo conduce al suicidio de lo humano.

4. El verdadero modo de pensar del hombre se halla en *la trágica situación de los contrarios*, en particular, en la contradicción implicada en el sentir y en el pensar, entre la dicha y el dolor. La “esencia de un ser”, del ser del hombre, se halla en esas antinomias (leyes contrarias): en ser finito, temporal; pero tener “hambre y sed de eternidad y de inmortalidad” (S.T., p.184). Ese ser antinómico del hombre se manifiesta también como conciencia y materia, tendencia a ser y no ser. No anhelar “locamente la inmortalidad” es la suprema pereza, la cual es el origen de todos los males (S. T., p. 189).

El hombre siente y cree en su inmortalidad, pero no encuentra ningún fundamento silogístico, filosófico o científico para avalar ese sentimiento y esa creencia. No cabe aquí la sola demostración y refutación: “esas dos formas suicidas de la razón”, como afirmaba Unamuno.

5. La filosofía responde “a la necesidad de formarnos una concepción unitaria y total del mundo y de la vida”. La necesidad de unidad tiende a romper las dicotomías y a integrar en un todo armónico. Pero esa necesidad no es un movimiento y una urgencia primera; sino que es la consecuencia de un sentimiento.

“Nuestra filosofía, esto es, nuestro modo de comprender o de no comprender el mundo y la vida, brota de nuestro sentimiento respecto a la vida misma. Y ésta, como todo lo afectivo, tiene raíces subconscientes o inconscientes tal vez”
(S. T., p. 8).

Una filosofía basada en el sentimiento, aún no racionalizado, no puede pretender ser coherente, lípidamente lógica. Al ser la filosofía de un hombre de carne y hueso, Unamuno escribió más novelas que tratados de filosofía: en las novelas hace su filosofía. Una filosofía no es un tratado lógico, sino una descripción de lo trágico que es el vivir humano, individual y social (S. T., p. 278).

La cuestión fundamental

6. Unamuno estaba convencido de que existía, en todos los hombres, una gran preocupación: la cuestión humana de saber qué ha de ser de mi conciencia, de la tuya, de la del otro, después de que cada uno muera.

La vida humana -en su, a veces, banalidad cotidiana- posee un secreto: “el apetito de la divinidad, el hambre de Dios”. Los hombres tienden naturalmente a conocer, como afir-

maba Aristóteles, pero “el conocimiento está al servicio de la necesidad de vivir” (S.T., p. 27).

El instinto de conservación, la lucha contra el hambre, es el fundamento del individuo humano; pero el instinto de perpetuación -el amor en su forma más rudimentaria- es el fundamento de la sociedad humana. No se puede sino admitir la presencia de J. J. Rousseau en las ideas de Unamuno y su filón romántico dentro de lo trágico; porque vivir es luchar por y para vivir; es “combatir el buen combate”, como decía Pablo de Tarso: “Agonicé la buena agonía: (II Tim.4, 7).

7. En este contexto, cabe preguntarse: ¿Para qué filosofa el hombre? El hombre filosofa porque quiere saber: “Y haga lo que quiera, filosofa, no con la razón, sino con la voluntad, con el sentimiento, con la carne y con los huesos, con el alma toda y con todo el cuerpo. Filosofa el hombre” (S. T., p. 31).

Se filosofa para resignarse a la vida o para encontrarle alguna finalidad, porque esto es parte del bienestar de la vida que busca. Solo nos interesa el “por qué” (la causa eficiente) en vistas del “para qué” (la causa final): “Sólo queremos saber de dónde venimos, para mejor poder averiguar adónde vamos” (S. T., p. 34).

La situación *trágica* de la vida humana intelectual está justamente en no saber (a pesar de querer saber) *qué será del hombre después de su muerte*. Por un lado, Unamuno siente y afirma: “No quiero morirme del todo”; pero por otro lado, “no puedo probar que eres inmortal, ni tampoco que eres mortal”. Como Kierkegaard, Unamuno piensa que es terrible la idea de la mortalidad del alma; pero no menos terrible es la de su inmortalidad (S. T., p. 112).

Casi como un niño que no puede manejar solo pensamientos abstractos y que éstos nada le dicen ante la riqueza directamente sentida de la vida, Unamuno en sus novelas imagina su muerte y su inmortalidad haciendo hablar a sus personajes de ella. Ella es descripta con imágenes de pesadilla. Aparece entonces “el abismo pavoroso de la eternidad”, no con imágenes de sufrimientos indecibles y flamas, sino como un recuerdo de los otros y nuestro recuerdo del pasado. No hay trascendencia sino inmanencia. Se trata entonces de una eternidad no en el más allá de la persona, sino en el más acá de la historia que otros narran sobre lo que fuimos nosotros y sobre lo que queda de nosotros: “Cuando morimos nos da la muerte media vuelta en nuestra órbita y empezamos la marcha hacia atrás, hacia el pasado, hacia lo que fue”.

8. La *situación trágica* de la vida humana implica admitir que la vida no se reduce a la razón, y no parece haber razón para vivir y, no obstante, nadie desea morir del todo sin saber la razón.

“Porque vivir es una cosa y conocer otra, y como veremos, acaso hay entre ellas una tal oposición que podamos decir que todo lo vital es antirracional, no ya irracional, y todo lo racional, anti-vital. Y esta es la base del sentimiento trágico de la vida” (S. T., p. 36).

Esta *lucha* por comprender el significado existencial de la vida y el después de la vida, es la *agonía* del Cristianismo, porque lucha es, en el significado griego de la palabra, agonía. El hombre es un ser agónico. En la vida misma parece existir una contradicción íntima, una anti-vida, una enemiga que es, para Unamuno, la razón.

Como afirmaba Bergson, la inteligencia se caracteriza por la incomprensión natural de la vida⁸.

La antinomia vida-razón tiene su reflejo, en Unamuno, en la antinomia fe-razón. La fe es agonía, es lucha entre lo evidente y lo no evidente, en una situación de angustia y de soledad personal, pues nadie puede tener fe por el otro. La fe no se siente segura ni con el consentimiento que advierte con los demás, ni con las contradicciones que le presenta la razón, ni bajo la sola autoridad (S. T., p. 70), pues creer bajo la fuerza de la autoridad es entregarse a ella y esto no lo puede aceptar Unamuno. Porque si bien Unamuno desconfía de la razón, no puede menos que usarla, incluso para atacarla, para atenuarla, para no ubicarla en la primacía de los fundamentos.

Tampoco le convence a Unamuno establecer con la razón los límites de la razón y crear estamentos supra-razonales que no sean contra-razonales. Todo esto le parece ser solamente una creación filosófica, como para emparchar la fe. La “fe, esto es, la vida no se sentía segura de sí misma” y necesitó aliarse con la razón y con los andamios de los razonamientos.

La religión del filósofo Unamuno

9. En la obra *Tres ensayos* se puede valorar debidamente las repercusiones de su crisis religiosa, padecida por Unamuno en 1897. El primero, *¡Adentro!*, es una exhortación a buscar agustinianamente las bases de la fe en el fondo del alma individual. El segundo, *La ideocracia*, representa un primer combate que Unamuno dirige contra la razón en favor de la fe. El tercero, *La fe*, es la explicación de lo que por tal entiende Unamuno: “La fe es obra de la voluntad y la fe crea su objeto”. En consecuencia, transforma la definición tradicional de “fe” ofrecida por el catecismo (fe es creer lo que no vemos) por esta otra: Fe es “crear lo que no vemos!” (S. T., p. 166). Pero el hombre crea lo que cree no arbitrariamente, sino porque siente lo que cree. La fe aflora bajo la presión del sentimiento, y sentimos porque hay algo real que nos hace sentir su presencia o su ausencia. “Creer en Dios es, ante todo y sobre todo, sentir hambre de Dios, hambre de divinidad, sentir su ausencia y vacío, querer que Dios exista” (S. T., p. 165).

Entre las frecuentes antinomias de Unamuno aparece también la *de la subjetividad y la objetividad de la existencia de Dios*. Por un lado, ¿Dios existe porque lo creemos o lo creemos porque existe objetivamente y Él nos lleva a creer en Él? Existir objetivamente significa que hay alguien o algo que precede a nuestra percepción y puede subsistir cuando ella desaparezca. Y, en ese clima de antinomias y, a veces, de ambigüedades, Unamuno cree, por un lado, en un Dios, *subjetivamente percibido* como “el Amor que surge del dolor universal y se hace conciencia” (S. T., p. 174); un Dios percibido por el sujeto como obrando en el universo; pero, por otro lado, rescata la *existencia objetiva de Dios* que obra mediante ideas o sin ellas (S. T., p. 175).

El problema fundamental para Unamuno no se halla en poseer férreamente una fe, sino en generarla; no se halla tanto en darse una respuesta sobre, por ejemplo, cuál era su religión, sino en proponer con mayor precisión la pregunta: ¿Qué es una religión? ¿Qué es una filosofía?

Hay quien busca investigar problemas y hay quien busca soluciones ya hechas. Esta

última posición es perezosa si rehuye la crítica y la investigación. Raramente podemos esperar soluciones definitivas; la mayoría de los hombres vive apoyado en hipótesis precarias.

10. Unamuno sostenía que su religión era “buscar la verdad en la vida y la vida en la verdad”, aun sabiendo que no las encontrará; pero *quiere ser sincero consigo mismo*. Porque hay dos clases de verdad: la objetiva cuyo contrario es el error; y la moral o subjetiva “que se opone a la mentira” (S. T., p. 175).

“Dios desde el romper del alba; mi religión es luchar incansante e incansablemente con mi religión, es luchar incansante e incansablemente con el misterio; mi religión es luchar con el misterio; mi religión es luchar con Dios desde el romper del alba hasta el caer de la noche, como dicen que con Él luchó Jacob. No puedo transigir con aquello del Inconocible... Rechazo el eterno ignorabimus. Y en todo caso, quiero trepar a lo inaccesible”⁹.

Unamuno desea afirmar su fe sobre la base de incertidumbre, no mintiendo, ni mintiéndose. Se trata, sin embargo, indudablemente de una toma de posición filosófica y racionalista, donde el filósofo con su razón traza la línea, *a priori*, de lo aceptable o no aceptable, no admitiendo límites para su razón, sino los que él desee quizás ponerle como sobrelímites.

¿No hay ejércitos y aun pueblos que van a una derrota segura? ¿No elogiamos a los que se dejaron matar peleando antes que rendirse? Pues ésa era la religión de Unamuno: una búsqueda en el misterio, sin posible solución; la búsqueda de comprensión sin la razón. Su fe es, ante todo, esperanza, “ilusión vitalizadora que sobrepuja a todo conocimiento racional”, admitiendo siempre algo irreductible a la razón, aunque sin suspender los intentos por comprender (S. T., p. 176).

11. Unamuno parte de una concepción del hombre no pensado como “animal racional”, sino más bien como “animal afectivo y sentimental”. Como Kant, después de haber examinado “y pulverizado con su análisis las tradicionales pruebas de la existencia de Dios, del Dios aristotélico” (S. T., p. 9) en la *Crítica de la Razón Pura*, se propone el problema de Dios desde el sentido moral de la vida en la *Crítica de la Razón Práctica*, también Unamuno, después de desconfiar de los poderes de la razón, busca el sentido de la vida humana *en las razones del sentimiento de inmortalidad*.

12. Cuando en 1924, estando Unamuno en París, recibió el pedido del señor Couchoud de que escribiera un libro sobre *la agonía del Cristianismo*, aceptó sin más. Unamuno sentía al Cristianismo en él mismo, como una lucha o agonía constante.

En el evangelio, Jesucristo había propuesto unir “camino, verdad y vida” en su persona. Pero aquí se halla un dilema trágico, porque “verdad es algo colectivo, social, hasta civil” y el Cristianismo era para Unamuno “algo individual e incommunicable”¹⁰.

La religión del filósofo Unamuno parece acercarse al Dios de Schopenhauer: a un Dios fuerza cósmica, un Dios sentido mediante una compasión casi cósmica. La compasión es el fundamento de la moral. Es esa fuerza íntima, esencial, a la que se ha llamado voluntad; “es lo divino en nosotros, que es Dios mismo, que en nosotros obra porque en nosotros sufre” (S. T. 134).

Dios no cabe en los límites de la razón. La religión co-implica al hombre y a su deseo de que exista; pero ¿este mismo deseo no existe porque Dios existe y se lo hace presente al hombre?

“Toda concepción racional de Dios es en sí misma contradictoria. La fe en Dios nace del amor a Dios: creemos que existe por querer que exista, y nace acaso también del amor de Dios a nosotros. La razón no nos prueba que Dios exista, pero tampoco que no pueda existir” (S. T., p. 136).

Sin la hipótesis “Dios” sería difícil vivir, aunque esta hipótesis le resulta, a Unamuno, estar fuera del ámbito racional: solo le queda un agnosticismo, un discreto escepticismo racional y una vía cordial o sentimental. “Hay quien vive del aire sin conocerlo. Y así vivimos de Dios” (S. T., p. 137). Nuestro deseo de explicitar su conocimiento surge de la necesidad vital de dar finalidad a la existencia. La fe es una experiencia vital y creadora, aunque no necesariamente subjetiva. Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza; y el hombre lo hace a la suya. “Dios y el hombre se hacen mutuamente”. “Crear en Dios es, en cierto modo, crearle, aunque Él nos cree antes” (S. T., p. 152, 139).

Unamuno no busca saber por qué y cómo es Dios. Le es suficiente sentir para qué es y advierte que “el amor es un contrasentido si no hay Dios” (S. T., p. 140). El Dios lógico, obtenido por el hombre negándole las imperfecciones humanas (*vía negationis*), era un Dios que ni amaba ni odiaba porque no gozaba ni sufría, inhumano, con una justicia “matemática, esto es, una injusticia”. Al Dios viviente no se llega por la vía de la razón, “sino por el camino del amor y del sufrimiento” (S. T., p. 150).

El Dios de la razón es una mera hipótesis hecha a medida: a la medida para explicarnos la existencia del universo y mientras no se explique mejor de otro modo. Por ello, Unamuno abandona la vía racional y pone su punto de partida en el sentimiento del hambre de Dios, generado por su ausencia. Creer se basa en la incertidumbre: es entonces anhelar que exista y conducirse como si existiera. La fe no es adhesión del intelecto a un principio abstracto; sino el movimiento del ánimo hacia una persona que está o que se desea que esté (S. T., p. 171). Por ello, esta ausencia o vacío, como la noche oscura de los místicos, inicia una lógica: de este “hambre de divinidad surge la esperanza; de ésta la fe, y de la fe y la esperanza, la caridad” (S. T., p. 165). Y, viceversa, desde el amor, se genera la esperanza y de ella la fe, “porque lo propio del amor es esperar” y “la fe es la sustancia de la esperanza”; se cree en lo que se espera, se cree en la esperanza; creer lo que no vimos es creer lo que veremos (S. T., p. 177, 178).

Su escepticismo intelectual, como él afirmaba, *no era destructor*; sino, por el contrario, *el motor* de la creencia cordial (generada en el corazón, en el sentimiento) en el ámbito de la desesperación intelectual, pero con una esperanza que le generaba fe y amor en lo que no veía ni entendía racionalmente.

Unamuno estimaba que la fe era lo que el hombre creaba, pero sintiéndose empujado y acompañado por Dios que creaba también la fe en el corazón vacío del hombre.

“Creo en Dios como creo en mis amigos, por sentir el aliento de su cariño y su mano invisible e intangible que me trae y me lleva y me estruja...” (S. T., p. 173).

El único Dios creíble es el Dios Amor, concebido en un proceso de antropomorfi-

zación: un Dios inefable, inalcanzable, que no solo piensa sino que siente, habla, sufre y responde al hombre que sufre.

Visión trágica y agónica del Cristianismo

13. La agonía es lucha y Unamuno acentuaba los aspectos de difícil comprensión o paradójicos del mensaje cristiano. Cristo vino a traer la espada, a separar al hijo de su padre y a la hija de su madre, y hacer enemigos del hombre a los de su casa, como dicen los Evangelios de Mateo (X, 34-37) y Lucas (XII, 49-54).

La paz se da en la guerra y la guerra en la paz: la vida del hombre es agonía. Los Evangelios están “hinchidos de paradojas” (A. C. p. 22).

14. En todas partes, el Cristianismo presenta a Cristo en la cruz, un Cristo agonizante, no muerto.

Su mensaje se centra en la idea de que vivir es entrar en conflictos, es luchar por vivir, es dudar. El concepto de lucha procede del latín *dubitare* y este deriva de *duo*, dos que hacen el *duellum*, la lucha.

La vida es duda, pero no una duda cartesiana, metódica, una duda que es camino para llegar a un puerto seguro. Para Unamuno, la duda es trágica, lucha sin resultados seguros, con un porvenir irrealizable, con una eternidad imposible.

15. El Cristianismo es paradójico, porque “la esencia del hombre es la pereza”, el “horror a la responsabilidad”, y un transcurrir en un poco de tiempo; y el Cristianismo, por el contrario, ve a la vida como lucha, como “preparación para la muerte”, para la resurrección y la vida eterna.

La vida de Cristo -según el libro de Tomás de Kempis, el más traducido después de la Biblia- fue toda ella, “cruz y martirio”. La Cristiandad es el culto a un Dios Hombre que nace, padece, muere y resucita, “para transmitir su agonía a sus creyentes”. La Madre de Dios es “la piedad”, una madre que agoniza con su Hijo.

En la perspectiva trágica y agónica de Unamuno, Cristo sigue agonizando en cada uno de sus creyentes. La muerte no es, para él, el encuentro con Dios; sino el supremo abandono, porque los hombres viven juntos, pero mueren solos y “la muerte es la suprema soledad” (A. C., p. 35).

16. La inmortalidad del alma, tan deseada por Unamuno, es algo espiritual, pero solo en el sentido social: ante la sociedad, a veces, no morimos del todo.

“El que se hace un alma, el que deja una obra, vive en ella y con ella en los demás hombres, en la humanidad, tanto cuanto ésta viva. Es vivir en la historia”
(A. C., p. 36)

Con los fariseos, nace la idea de inmortalidad, la fe en la resurrección de la carne, o sea del hombre, pero la vida del hombre no individual sino social: la vida prolongada del pueblo judío. “La verdadera deidad de los judíos no es Jehová, sino es el pueblo mismo

judío”. Los saduceos, por el contrario, siendo materialistas, buscaban la resurrección en la carne de sus hijos; el pueblo se reducía al Mesías: el Mesías es el pueblo y lo importante es que Dios le dé prole¹¹.

17. La inmortalidad del alma pasó a ser lo que se escribe. Pablo hizo bíblico (escrito en cartas) lo evangélico. “Todo un mundo de contradicciones”, según Unamuno: el mensaje vivo y vivido de Cristo, se hace letra, y se discute sobre la letra que mata el espíritu.

Dios se escapa entre la letra y no se puede amar a un libro: se desea amar a una persona. “¿Qué es más terrible para un alma que no poder ser amada o no poder amar?” (A. C., p. 58). Cuando no se puede amar, entonces el odio y la envidia son formas retorcidas de amar, hasta el punto que el paradójico Unamuno afirma: “Los verdaderos ateos están locamente enamorados de Dios”.

Y lo que sucede en el nivel individual, sucede también en el nivel social. Unamuno sentía a España y a Europa en la agonía de una época, como también agonizaba el Cristianismo, y no mueren aunque vivan matándose; porque luchan no para morir y fenecer sino para luchar de nuevo. Porque agonizar no es morir sino luchar y no está muerto quien pelea.

“Y las dos agonías son una misma. El Cristianismo mata a la civilización occidental, a la vez que ésta a aquél. Y así viven, matándose” (A. C., p. 143).

18. El Cristianismo era para Unamuno un “buscar la vida eterna fuera de la historia, y se encuentra con el silencio del universo”; y nada tenía que ver con una interpretación social de la vida en este mundo. Los hombres hacen la historia, proyectando en la tierra los pensamientos de Dios, pero esa historia es humana hecha por humanos.

“El Cristo nada tiene que ver ni con el socialismo ni con la propiedad privada... No es misión cristiana la de resolver el problema económico-social, el de la pobreza y la riqueza, el del reparto de los bienes de la tierra... El Cristo llama lo mismo a pobres y a ricos, a esclavos y a tiranos, a reos y verdugos...” (A. C., p. 58)

Las religiones paganas eran religiones de Estado y eran políticas: “El Cristianismo es apolítico” inicialmente. Lamentablemente como el Cristianismo se hizo universal y se romanizó, “se paganizó, convirtiéndose en religión de Estado”... y así engrandeció su agonía (A. C., p. 89). Unamuno ve como un recurso “muy bajo” utilizar a la religión como un policía trascendente que desea establecer un orden social “en la tierra con amenazas de castigos y halagos de premios eternos después de la muerte” (S. T., p. 112). Su deseo de inmortalidad es un grito de vida y no temor a la muerte.

La entrega de la fe a la razón: la racionalización filosófica de la fe y el sacrificio del intelecto

19. Unamuno funda el origen del problema religioso en el íntimo sentimiento de su vida y en el hambre de perpetuación de su propio ser: “La fe en Dios -decía en sus *Ensayos*- arranca de la fe en nuestra propia existencia sustancial”.

Para Unamuno, la religión se inició históricamente en el culto a los muertos, es decir, con la idea de inmortalidad. Para los cristianos, si Cristo no murió y resucitó es vana la fe.

Ante la duda sobre el sentido de nuestra vida y de nuestra muerte, se manifiesta la situación trágica de la existencia del hombre y en el Medioevo la razón se decidió a crear esa catedral -“catedral de adobes”- que se llama la “teología natural”, generándose un cristianismo despotencializado, fundado no sobre la fe, sino sobre la razón.

Ha triunfado el racionalismo y ya no es suficiente creer en la existencia de Dios, sino que es anatematizado quien no cree en su existencia por razones demostrables.

20. Sin embargo, la lucha entre la fantasía y la razón, en el ámbito de la fe, continúa: ni la fantasía ni la razón se dejan vencer del todo.

“Y así se hizo la dogmática católica: un sistema de contradicciones, mejor o peor concordadas. La Trinidad fue un cierto pacto entre el monoteísmo y el politeísmo” (S. T., p. 72).

Se ha querido “creer con la razón y no con la vida”. Y ante el único problema vital, el de la inmortalidad, la teología dogmática al querer racionalizarlo no satisface a la razón. La razón tiene sus exigencias (las de la no contradicción), como la vida tiene las suyas (el hambre de inmortalidad); pero no sirve forzarse por reconocer como sobre-racional lo que “claramente se nos aparece contra-racional”, afirma Unamuno.

21. Unamuno se remite al filósofo empirista David Hume, según el cual no hay forma racional de probar la inmortalidad de la persona individual, pero sí su mortalidad.

Unamuno, en este contexto, no se dice ni materialista ni espiritualista, porque afirmar que *todo*, en última instancia, es materia o espíritu, es sólo aferrarse a una idea: es idealismo metafísico (S. T. p, 75), pues ¿quién acaso conoce “el todo”?

La razón es naturalmente monista: reduce todo lo existente a una sola forma de ser y la establece como el fundamento del sistema. Sólo salvan la inmortalidad del alma los sistemas dualistas, los que admiten la conciencia individual como algo sustancial distinto de la materia.

22. Los filósofos han hipostasiado, sustantivado los diversos estados de la conciencia que tiene el yo. El hecho es que soy un yo: “mi cuerpo vivo con los estados de conciencia que soporta” (S. T., p. 78); pero esto no autoriza a fijar la sustancialidad del alma y a afirmar que esa sustancia es simple e inmortal. Que algo se perciba como un todo simple, como una unidad (llamada por Kant “apercepción”), es un producto de la mente, que no hace a la realidad simple. Para Unamuno, la apercepción es un acto del ser humano que se percibe como unidad simple unificando (y dándole carácter sustancial a esa unidad) los diversos estados de la conciencia y sus actos. La conciencia es una unidad fenoménica, aparente, no sustancial (S. T., p. 80).

De igual manera, con argumentos breves, sin pretensión de erudición, Unamuno desautoriza la espiritualidad simple del alma basada en su capacidad de reflexionar o en el hecho de ser principio de movimiento.

“Todos los esfuerzos para sustantivar la conciencia, haciéndola independiente de la extensión -recuérdese que Descartes oponía el pensamiento a la extensión-, no son sino sofisticas argucias para asentar la racionalidad de la fe en que el alma es inmortal. Se quiere dar valor de realidad objetiva a lo que no la tiene; a aquello cuya realidad no está sino en el pensamiento” (S. T., p. 80).

23. Por cualquier lado se piensen los argumentos en pro de la inmortalidad, la razón se contradice “y es que, en rigor, la razón es enemiga de la vida” (S. T., p. 83). La mente busca lo muerto, la identidad, el ser uno y fijo, la esencia; y lo viviente se le escapa. La ciencia es un cementerio de ideas muertas, aunque de ellas salga la vida. Se trata de un trágico combate de la vida con la razón.

Y al fin, aflora el principio de la visión filosófica de Unamuno: “Todo lo vital es irracional” (S. T. p. 84). Es verdad que el hombre necesita de la lógica sin la cual no puede pensar con coherencia, y la ha puesto al servicio de sus anhelos; pero la razón no es capaz de comprender lo viviente.

24. La verdadera ciencia parte de la duda, de problemas y enseña a dudar. La teología, por su parte, parte de lo indiscutible y hace el oficio de abogado: defiende su causa. Mas la razón, dentro de sus límites, no prueba que el alma sea inmortal y, fuera de sus límites, se da lo irracional: el sentimiento, por ejemplo el sentimiento y el hambre de inmortalidad. Y entre ellos, aparece la trágica situación del hombre de creer porque es absurdo, “cierto es precisamente porque es imposible” (S. T., p. 96). Pero Unamuno no está dispuesto al *sacrificio del intelecto* para poder creer: ni porque hay que racionalizar la vida (en sí irracional) ni porque hay que creer sin razones. Se instala entonces en el escepticismo o en el agnosticismo: en la observación y la duda¹².

25. Solo el amor parece superar, por momentos, las antinomias. En el amor se ve a Dios, en un momento estático pero intenso; en él viven y mueren las personas que se aman, como narra Unamuno en el relato poético *Teresa* (la novia muerta de Rafael)¹³:

“Se muere aquél que ve la cara de Dios;
vimos la cara de Dios juntos los dos,
tú ya te has muerto,
yo sigo en el desierto
marchando de su santa huella en pos.
También yo me morí
y estoy soñando nuestra madre Muerte;
yo quedé muerto en ti
y es el amor más fuerte.
Con tus ojos y en ellos a Dios vi;
nuestros ojos mezclados a Dios vieron;
fue común la mirada
y entonces nuestras vidas se murieron
en abrazada...”.

Mas Unamuno, en el contexto de su escepticismo universal, no se hace una visión romántica del amor. El amor es vida y como ella es antinómico y trágico, “hijo del engaño y padre del desengaño”, “consuelo en el desconsuelo”, medicina contra la muerte y de ella hermana. El que ama busca en aquella persona que ama algo más de ella y al no hallarlo se desespera. El amor no es, en última instancia, “ni idea ni volición; es más bien deseo, sentimiento”: gracias a él, el hombre siente todo lo de carne que tiene el espíritu. Está claro que amor es darse, en una especie de lucha, para perpetuarse y “darse es morir” para resucitar en otra persona. Incluso amar en espíritu es compadecer, padecer con el otro. “Hay, sin duda, algo de trágicamente destructivo en el fondo del amor” (S. T., p. 120-121).

26. Unamuno se niega a entregar la fe a la razón, a poner como base de la fe los argumentos de la razón. La razón elabora una idea de Dios, y lo que puede probar es la necesidad de una determinada idea de Dios; pero Dios no es una idea. Por ello, las pruebas no prueban nada de la *existencia de Dios*, sino “nada más que la existencia de esa idea de Dios” (S. T., p. 145).

Unamuno analiza *las clásicas pruebas de la existencia de Dios* y su rechazo puede resumirse de la siguiente manera: O con los pruebas lógicas nos explicamos la existencia de Dios y de las cosas y, entonces, no necesitamos a Dios siéndonos suficiente la razón y la lógica; o bien, Dios está más allá de la razón y la lógica y, entonces, nunca lo comprenderemos por esta vía.

“...Si obedece a una razón de ser de las cosas, esta razón, si la conociéramos, nos bastaría sin necesidad alguna de más Dios, y no conociéndola, ni Dios tampoco nos aclara nada. Esa razón estaría sobre Dios. Ni vale decir que esa razón es Dios mismo, razón suprema de las cosas. Una razón así, necesaria, no es algo personal. La personalidad la da la voluntad” (S. T., p. 147).

El Dios, pensado por la razón y la lógica, parece ser contradictorio. O es un Dios que se guía por la razón y debe necesariamente crear lo máximo con el mínimo esfuerzo; pero entonces, si hay necesidad en Dios no hay libertad en Él. O bien, Dios obra arbitrariamente y es inútil buscar una razón en las cosas creadas y en Él mismo: el mundo y el hombre es un sin sentido. Tampoco le convence a Unamuno la prueba de la existencia de Dios por el consenso universal de todos los pueblos, pues “hay ilusiones y falacias que se fundan en la naturaleza humana”, como el hecho de que todos los pueblos creyeron que el Sol gira en torno a ellos.

Reflexiones sobre el pensamiento de Unamuno

27. Si Nietzsche filosofaba a *martillazos*¹⁴, destruyendo iconoclastamente todos los valores de Occidente -o profetizando su destrucción-, Unamuno filosofa a *hachazos, cortando en antinomias todo lo real*. Más bien que desatar los nudos conflictivos, mediante análisis y definiciones adecuadas que hagan comprensible el problema, siente “horror a las definiciones” y es consciente de estar “lleno de contradicciones” (S. T., p. 228). Por momentos, en algunos párrafos, el amor se presenta como la conjunción y separación de las antinomias; pero, en otros, el amor, -que ha sido clásicamente pensado como una unión en la distinción, es presentado por Unamuno, con vasca terquedad, como una separación previa en la que las

personas se unen para la destrucción, como “un egoísmo mutuo, y de hecho cada uno de los amantes busca poseer al otro”, en la posesión, la perpetuación y el goce. “Cada uno es a la vez tirano y esclavo del otro” (S. T. 122). Predominan, pues, las contradicciones.

Hay en la visión de Unamuno, un sesgo pesimista que él explícitamente no niega, y desea hacer de él el fundamento trágico, -según él, realista-, para vivir, perpetuando “la carne del dolor”. Y si hay amor espiritual, nace de la muerte del amor carnal o de haber sufrido juntas, las personas, un mismo dolor.

Ante esta antinomia amor-dolor, Unamuno no busca una causa que la dirima, como buscaron los cristianos el origen del dolor en la libertad abusiva del hombre y excluyéndolo de la fuente del amor. Unamuno mantiene en su origen la antinomia, como si el *ser* y el *no ser* pudiesen estar y ser al mismo tiempo. Es cierto que intenta, por momentos, reducirlo todo a un solo principio de explicación y de ser: al sentimiento; pero cuando analiza el sentimiento, sus análisis nos muestran que se halla, también en él, la contradicción, como en una semilla se halla todo el árbol: el amor y el odio, el goce y el dolor, el sentimiento pero también el instinto de conocer. “No se puede conocer bien nada que no se ame y que no se compadezca” (S. T., p. 125), por lo que se advierte que el sentimiento es la base del conocimiento (según lo cual, en la base del ser humano, hay *unidad*); pero esa base contiene y origina la *dualidad trágica* del instinto de sentir y de conocer. Y queda, en el pensamiento de Unamuno, sin explicar la causa de esa dualidad trágica, la contradicción anidada en el seno del mismo *ser* del ser humano. Al no llegar a una explicación última, se hace defectuosa su filosofía¹⁵; o a lo que él mismo llamaba “algo errabundas y a la par insistentes reflexiones sobre el sentimiento trágico de la vida” (S. T., p. 141).

Unamuno vive problemas filosóficos, pero no fue un filósofo profesional; no es orfebre de ideas, sino alguien que trabaja a hachazos. Es un noble leñador que *no manifiesta tener “las herramientas” que utilizan los filósofos*: las distinciones claras, los análisis prolijos, las construcciones lógicas complejas (sistemas), el estudio prolongado y detallado de los filósofos anteriores, el hallazgo o la elaboración de un principio último, etc. Así por ejemplo, hablando de la fe, advierte el hecho y el problema que implica realizar un acto de fe; advierte que este acto no es el mero conocer, ni el mero querer o sentir; pero no avanza en sus análisis. Esboza una respuesta tentativa: “La fe es el poder creador del hombre” (S. T., p. 171); pero no le afecta -ni analiza- el hecho de que, por siglos, la fe fue designada por los filósofos como “*asensum voluntatis*”, como el asentimiento de la voluntad que el hombre creativamente da ante lo pensado. Si nos atenemos al análisis milenar del acto de fe, éste *no crea su objeto* o un objeto nuevo -como sostiene Unamuno- sino, mediante la afirmación de la voluntad o asentimiento, *genera una nueva actitud* (la de la fe o confianza a un testimonio) del hombre ante el objeto pensado.

La contradicción -indicadora de un problema- es el inicio de un proceso de investigación, pero no es el término o conclusión. La conclusión (*cum claudere*) constituye justamente el cierre lógico y superador de la contradicción; pero en el pensamiento de Unamuno, la contradicción constituye el inicio, el desarrollo y el término de las reflexiones.

28. Otro fundamento -para una filosofía cristiana- lo es Dios. Pues bien, Unamuno pretende llegar a Dios sólo por vía cordial, por su voluntad y sentimiento: por el querer y el sentir. Se trata de una apetencia de Dios, cosa del corazón. “Crear en Dios es anhelar que le

haya, -afirmaba- y es además conducirse como si le hubiera; es vivir de ese anhelo y hacer de él nuestro íntimo resorte de acción... No es, pues, necesidad racional, sino angustia vital lo que nos lleva a creer en Dios”. Según Unamuno, primero está el deseo y luego el conocimiento; hay que “tener hambre de Dios” para luego amarle (S. T., p. 150).

No obstante, esta posición agustiniana (S. T., p. 172) del “*credo ut intelligam*” (creo para entender), llevada a un extremo resulta -desde una perspectiva tomista- incomprensible porque nadie desea o ama si no conoce lo que desea y ama. No obstante, Unamuno insiste en ella dado que *él une conocimiento con instinto y sentimiento*.

“El conocimiento de Dios procede del amor a Dios, y es un conocimiento que poco o nada atiende de racional. Porque Dios es indefinible” (S. T., p. 150)

Unamuno jugaba a las escaramuzas intelectuales. Primero afirmaba que hay que desear que Dios exista y luego tratar de conocerlo. Pero luego añadía una segunda escaramuza. A Dios no se lo puede conocer porque no se lo puede definir, porque a su vez, se puede definir solo lo que puede ser limitado en nuestra mente y Dios -en su realidad- no lo es; y la limitación de la mera idea de Dios no le interesa pues Dios no es una idea.

En última instancia, Unamuno deseaba que el *conocimiento*, para ser tal, debía ser *probado* (que equivaldría, a su vez, a un sentir); y *demostrar* *deba ser mostrar*. La epistemología sobre la religión, o la teología natural, nunca han pretendido *mostrar* a Dios (aferrar sensiblemente su presencia, traerlo ante alguien, hacerlo visible); sino *demostrar*, esto es, partir de un signo que fuese un evidente rasgo de Dios admitido por el adversario y sacar de él, sin contradicción, con lógica, una consecuencia tal que el adversario debiera admitir existencia de lo probado sin verlo, por fuerza del argumento, bajo la pena de caer él mismo en una contradicción¹⁶. Mas todo esto era para Unamuno un juego de la razón que el corazón no comprende. Él buscaba encontrarse con la *realidad de Dios*, con el *Dios viviente*, lo que sólo sería posible mediante la fe y no es logrado con la sola razón. En realidad, también para el pensamiento cristiano el encuentro real con Dios es un don: el don de su presencia y no un logro de la razón. Pero para el pensamiento cristiano, el hombre puede naturalmente llegar a hacerse *una idea de Dios* (Rom. I, 18-24), cosa que no es del interés de Unamuno. Para Pablo de Tarso, la fe no consiste en tener una idea de Dios, sino la fe implica además un reconocimiento del mismo a partir de esa idea, acto de reconocimiento que *es a la vez don de Dios y voluntad libre del hombre*.

En el contexto del pensamiento de Unamuno, “Dios mismo, no ya la idea de Dios, puede llegar a ser una realidad inmediatamente sentida” (S. T., p. 151) y, aunque con ese sentimiento no nos expliquemos ni la existencia ni la esencia del Universo, es el origen del sentimiento trágico en la vida humana: “un sentimiento de hambre de Dios”.

Cabe acotar aquí que el filósofo Rosmini -a quien Unamuno no conoce-, medio siglo antes, había afirmado que *Dios era vida y sentimiento espiritual y que, por el don de la fe, se lo siente espiritualmente* y no solo se lo conoce mediante signos verbales o naturales y sacramentos¹⁷. De Dios no tenemos naturalmente un conocimiento positivo, sino negativo: sabemos lo que no es; pero, en el pensamiento de Rosmini, la razón no queda desacreditada sino limitada, y es superada con la luz de la inteligencia: luz que abre al hombre la posibilidad de otra luz (el don de la revelación sobrenatural que dará sustento al don de otro tipo de fe).

La falta de fe en lo sobrenatural y su concepto bergsoniano de la razón le hacen, a Unamuno, moverse en la agonía del agnosticismo: “No sé, cierto es; tal vez no pueda saber nunca; pero quiero saber. Lo quiero y basta...”. “Y me pasaré la vida luchando con el misterio y aun sin esperanza de penetrarlo, porque esa lucha es mi alimento y mi consuelo. Me he acostumbrado a hacer esperanza de la desesperación misma”.

Rechaza Unamuno las cinco vías de Santo Tomás de Aquino casi sin ningún estudio previo y análisis posterior. Simplemente afirma que no le demuestran nada y que toda prueba basada en la razón es una petición de principio o un paralogismo, pero sin explicar por qué.

Sin razón, y sin análisis de la razón, Unamuno niega la razón y sus alcances (de los que estaba orgullosa la modernidad). Rechaza el racionalismo pero no encuentra la sede de otra luz.

Nuestra existencia, nuestra actividad vital, está edificada sobre la lucha entre el cerebro y el corazón, entre la razón y la fe, entre la lógica y lo cordial. Quiere don Miguel de Unamuno construir con la fe, en el sentimiento, lo que con la razón destruye. De ahí ese tragicismo sin tregua ni término¹⁸.

“Ni, pues, el anhelo vital de inmortalidad humana halla confirmación racional, ni tampoco la razón nos da aliciente y consuelo de vida y verdadera finalidad a ésta. Mas he aquí que en el fondo del abismo se encuentran la desesperación sentimental y volitiva y el escepticismo racional frente a frente y se abrazan como hermanos. Y va a ser este abrazo un abrazo trágico” (S. T., p. 98).

29. En realidad Unamuno *termina su filosofía en donde comienza*. Esto nos indica que nos hallamos ante un sistema lógico y filosófico, pues las consecuencias no van más allá de lo sostenido en la premisa, pero su periplo nos ha beneficiado con ricos análisis psicológicos y polémicos. No podemos pedirle más de lo que ha querido darnos; pero podemos indicar sus limitaciones y sus incoadas posibilidades.

En el largo monólogo de sus escritos, Unamuno afirma y afirma, y no avanza mucho más allá de estas afirmaciones inicialmente supuestas como explicaciones:

- 1) Ante todo está la vida humana y ésta es *sentimiento trágico*; es instinto de vivir: su finalidad es vivir, o sea, sentir, vivir y sentir lo más posible (de aquí el sentimiento de inmortalidad); y es irracional. El conocer le está supeditado, y aunque se oponga al instinto del sentir y al sentimiento, no deja nunca de ser un intento irracional. La vida es un sentimiento ciego y, en última instancia, Unamuno es *escéptico o, al menos, agnóstico*. El hombre es un ser con “falta de sólido y estable fundamento” (S. T., p. 229).
- 2) La voluntad no es más que prolongación del sentimiento, y aquélla está a servicio de éste.
- 3) La voluntad y la inteligencia son cosas opuestas, aunque se necesitan y luchan entre ellas. Si esto es lo específicamente humano entonces *el hombre es un ser contradictorio encerrado en una lucha absurda*. Todo ello se halla en el origen del sentimiento trágico (agónico) de vivir. “La vida engaña a la razón y ésta a aquélla” (S. T. p. 107).
- 4) La religión y la filosofía son las lógicas derivaciones del sentimiento y la razón, “enemigas entre sí, y por ser enemigas se necesitan una a otra”.
- 5) La religión no se prueba: es “querer creer, y creer en Dios ante todo y sobre todo es querer que le haya”, quererlo con tanta fuerza que “atropellando la razón pasa sobre ella.

Mas no sin represalia”. Creyente es aquel que se convence de sus creencias y mediante ellas, de modo que vive acorde a ellas y puede afirmar: “Mi conducta es mi mejor prueba” (S. T., p. 230).

- 6) La inmortalidad, que tanto preocupa a Unamuno y parece ser el centro de su filosofía, se explica sobre el supuesto inexplicable -por contradictorio- del “*instinto* de conocer y el de vivir, o más bien de sobrevivir” (S. T., p. 105).
- 7) “La fe en la inmortalidad del alma es irracional”, porque razón y fe son enemigas, aunque una no pueda sostenerse sin la otra; se necesitan, se necesitan luchando; es la lucha por la vida (S. T. p. 102). Es irreconciliable el conflicto entre la razón y el sentimiento vital: hay que aceptarlo como tal y vivir de él. La desesperación puede ser la base para una vida vigorosa, de una ética (una ética de la compasión) “y hasta de una lógica” (S. T., p. 114).

“Al ir hundiéndome en el escepticismo racional de una parte, y en la desesperación sentimental de otra, se me encendió el hambre de Dios, y el ahogo de espíritu me hizo sentir, con su falta, su realidad” (S. T., p. 152).

- 8) Si el sentimiento es lo constitutivo de la vida, “es necesariamente subjetivo”, y aunque el hombre, con la razón, lo quiera objetivar, “ni la razón ni la vida se dan nunca por vencidos” (S. T., p. 106). De este modo, la vida humana y la historia humana son expresión de ese *sentimiento trágico* -de ausencia racional de Dios y de presencia sentimental de Él- que nos constituye. Mas entonces, nuestro aparente avance no ha sido más que un volver al principio, a los supuestos de los que partimos.

Unamuno, en fin, es más admirable por su reivindicación del sentimiento y de la complejidad del hombre, que por lo que pretende: la fundamentación e inclusión de toda la raíz humana en el sentimiento.

30. La misma “fe en la razón” no se sostiene con la razón. En la base, entonces, de la vida humana está el sentimiento (el instinto de vida) y la fe, sin la cual la misma razón no tendría sustento, porque es lo irracional lo que pide ser racionalizado. El sentimiento y la fe, como afirmación no racional hacen al hombre lo que es, o sea, persona: nadie puede tener fe por otro. La fe y el sentimiento son el núcleo de lo personal. La razón, por su parte, con la que el hombre puede transmitir ideas no es vital. El que tiene fe y el que realmente duda es el hombre existencialmente. La razón solo logra una “duda cómica” (S. T. p. 99), y en Descartes, una duda teórica, sólo posible porque existe.

Mas en el hombre, se dan fe (voluntad) e inteligencia (razón) las que buscan cosas opuestas: dominar el mundo o ponernos a su disposición objetivándonos. El hombre es, entonces, un núcleo de contradicciones. El instinto, no obstante las pretensiones de la razón, -si fuéramos rigurosos- no se rige por una norma moral.

“No faltará a todo esto quien diga que la vida debe someterse a la razón, a lo que contestaremos que nadie debe lo que no puede, y la vida no puede someterse a la razón. ‘Debe, luego puede’, replicará algún kantiano. Y le contra-replicaremos: ‘No puede, luego no debe’. Y no puede porque el fin de la vida es vivir y no lo es comprender” (S. T. P. 107).

Ante esta serie de afirmaciones de Unamuno hay algo que *queda inexplicado*: la inteligencia (y su discurrir racional). Unamuno da preeminencia al sentimiento como fundamento constitutivo del hombre, pero casi inadvertidamente habla luego del “*instinto* de conocer y el de vivir, o más bien de sobrevivir” (S. T., p. 105). Indudablemente no está claramente delimitado el *ser del hombre*: desde el inicio de su filosofía, en el concepto de instinto subyacen antinomias, poderes opuestos, como el sentir y el conocer. Luego de esa misma oposición contradictoria va sacando ya un poder o facultad, ya otro, según lo requiera el tema. Y ya sabemos que de lo contradictorio puede salir y derivarse, sin lógica pero con visos de verdad, cualquier cosa.

31. Lo más lógico que Unamuno puede afirmar, a partir del sentimiento trágico de la vida, es el “escepticismo vital”, la incertidumbre como supremo consuelo (S. T., p. 108, 229, 231), pero también como motor para la lucha por comprender y ser inmortal, de modo que *el escepticismo no hace caer a Unamuno en un pesimismo*. Ante el deseo de vivir esta vida pasajera, ciega y locamente, -porque no hay otra, como afirmaba Nietzsche-, aparece el “¿quién sabe?”. Como no sería humano nuestro vivir sin esa incertidumbre, sólo nos queda el escepticismo existencial¹⁹. Paradojal y contradictoriamente, en el escepticismo está la presencia del conocimiento, sólo que, después de la lucha, se da por vencido. Agustín de Hipona afirmaba que quien duda ya está en el camino de la verdad, con su inteligencia debe trascender los límites de la razón.

Mas Unamuno, por un lado, afirma: “No puedo transigir con aquello del Inconocible... Rechazo el eterno *ignorabimus*. Y en todo caso, quiero trepar a lo inaccesible”²⁰; pero, por otro lado, le pone límites a toda luz superior (no necesariamente opuesta) a la razón, y echa anclas en el sentimiento trágico de su existir.

Unamuno asume indudablemente una toma de posición filosófica. Por un lado, es un racionalista que abandona las pretensiones modernas de conocerlo todo; y el filósofo con su razón traza la línea, *a priori*, de lo aceptable o no aceptable, no admitiendo más límites para su razón que los que él desee quizás ponerle; pero, por otro lado, le antepone el valor del sentimiento. Mas el sentimiento sin razón se vuelve un sentimiento trágico en la vida.

32. Sobre todo en la novela *San Manuel Bueno, mártir*, escrita en 1930, Unamuno expone su filosofía de la religión, cuando ya había experimentado estados nihilistas. En esta novela, narra la historia de un sacerdote que, no obstante haber perdido la fe sobrenatural, continúa sin embargo, desprotegido de razones, desarrollando su misión pastoral, confirmando a sus fieles en la esperanza de la inmortalidad. El Padre Manuel sufre porque, no creyendo más en nada sobrenatural, siente dentro de sí el vacío de la existencia clausurada en este mundo; pero, al mismo tiempo, es seducido por la heroicidad que significa vivir con dignidad en el vacío existencial. Cree como Quijote en el valor del héroe: en la tragedia de haber nacido. No se trata ni de un problema político, ni de status. El problema es más radical, de orden metafísico, en cuanto concierne al significado de la vida humana. El Padre no recurre al engaño, ni a la teoría filosófica de la doble verdad, sino a *su convencimiento de la necesidad ontológica de la ilusión consoladora como base de la conciencia trágica*, según la cual el mal del hombre está en el hecho de haber nacido, lo que genera un problema existencial. Abandonando la creencia en posibles certezas racionales, propia de la Modernidad, Unamuno

se acerca a ciertas afirmaciones -hoy llamadas posmodernas- incoadas en quienes reaccionaron contra el mensaje de la Modernidad, como Rousseau, Kierkegaard y Nietzsche: ontológicamente “necesitamos vivir de la ilusión”. El heroico Manuel, en su íntima y terrible pérdida, aparece entonces a los ojos de sus fieles que ignoran su secreto, como un santo y un mártir que resiste las inclinaciones nihilistas por medio de un empeño en el servicio de un idealismo ético-religioso. Su quijotismo existencial posibilita que otros vivan la fe en la esperanza cristiana o, al menos, en la idea de ayudar a sostener la posibilidad del reconocimiento de otra vida, en un más allá, que da sentido a esta vida y la hace digna de ser vivida. Toda religión resulta verdadera y origina una vida espiritual, para Unamuno, si finalmente consuela al hombre del hecho de haber debido nacer para morir²¹.

33. La filosofía se hace en Unamuno, en cierto sentido, filología: es lenguaje, expresión de un hombre de carne y hueso que siente instintivamente.

El hombre es un ser contradictorio. La razón no puede dar razón de la vida y, por otra parte, no podemos vivir sin razones. Ya Kant afirmaba que “la razón es empujada a salir de la experiencia, para ser lanzada, en un uso puro y con el auxilio de simples ideas, hasta el último límite de todo conocimiento, sin que encuentre reposo sino en la conclusión de un círculo en un todo sistemático que subsiste por sí mismo”²². La razón encuentra antinomias y busca superarlas en un sistema.

La concepción antinómica de Unamuno no está lejos -aunque es diversa en su contenido- del punto de partida de la de Kant; pero no acepta contentarse con los sistemas de ideas fraguados por la razón. Tampoco acepta el imperativo categórico del deber y sus postuladas consecuencias de la vida moral (la libertad, la inmortalidad, la existencia de Dios).

Para Unamuno, la filosofía brota de un sentimiento ante la vida: tiene, pues, la filosofía, una base irracional, o al menos sentimental. Como la de Kant, la filosofía de Unamuno parte de antinomias: la razón, entendida como orden lógico, es enemiga de la vida (del sentimiento, de la intuición vital), antinomia sustentada también por H. Bergson²³. Sören Kierkegaard -que tanto influye en Unamuno- añadía: “La inocencia es ignorancia”²⁴; para Unamuno, el conocimiento verdadero no se da sino “en el amor” (S. T., p. 182), pero éste es una trágica lucha con las constantes contradicciones.

34. Si la vida se hace concepto, ¿ya no es vida? Si el sujeto se hace objeto, ¿deja de ser sujeto?

Unamuno parece entender la razón como la facultad de ubicar, en fórmulas fijas y universales, sus objetos. Unamuno no se plantea siquiera la posibilidad de llegar a otra idea de la razón, según la cual la misión de ésta sería aprehender la *realidad* como ella es, es decir, no imponiéndole una forma tomada de un sector parcial de la realidad, de la educación o de la tradición, sino adaptándose al íntimo ser y orden de la realidad, y reconociendo sus límites ante posibles realidades superiores a los sentidos de los cuales se alimenta la razón. No llega a formular la hipótesis de que quizás la razón misma -y más aún la inteligencia- sea un compuesto de finito atento a lo sensible y de infinito potencial (*quod est et esse*).

35. Unamuno cree que la fe irracional es una forma de vida válida y solo se vive viviendo. Posiblemente *vivió sin creer que creía, y murió creyendo no creer*, creyéndolo en una desolación activa. Pero tuvo el mérito de recordarnos que la fe no es, después de todo, lo

único importante, porque “también los demonios y muchos ateos creen”: importa “la fe en Él por amor” (S. T., p. 172).

El cuidado y la preocupación por la eternidad y la inmortalidad, sentidas como sentimiento trágico de una vida humana, siempre corta y mezquina para la grandeza de la imaginación, hizo de su vida cotidiana una vida personal y la inmunizó frente a la trivialización de la vida. La fe, y la duda en la vida perdurable, le generaba un corazón inquieto, lo hacía dueño de su personalidad y, afincado en el sentimiento trágico de la vida, hurgaba con la razón, considerada su enemiga, sin entregarse a ella. Solo quedaba vivir en la trágica incertidumbre: ante la muerte no queda la mudez, sino el silencio, prenda de eternidad, secreto hermético, postulado de vida perdurable.

No le aguardaban a Unamuno certezas ni de la existencia ni de la no existencia de la inmortalidad de su ser. Le quedaba la contradicción inicial más monologada, y apelaba entonces al paradójico dicho evangélico:

“¡Creo, Señor; socorre mi incredulidad! Esto podrá parecer una contradicción, pues si cree, si confía, ¿cómo es que pida al Señor que venga en socorro de su falta de confianza? Y, sin embargo, esa contradicción es lo que da su más hondo valor humano a ese grito” (S. T. p. 110).

36. Y se llega así al corolario de una filosofía que partió del sentimiento: “Por desesperación se afirma, por desesperación se niega” (S. T., p. 112). Pero de ese *pesimismo ante lo trascendente*, Unamuno desea labrar el *optimismo temporal y terrenal*, tan frecuente hoy en la posmodernidad. Por ello, estima que cada uno puede y debe proponerse dar de sí todo cuanto puede dar, “más aún de lo que puede dar, excederse, superarse a sí mismo...”

Pero aun en este punto, no se le puede negar a Unamuno un sentimiento de sinceridad. Él estima que muchos otros sienten lo que él siente pero se lo callan; mas él, con su buen *filón romántico*, sostiene: “Siento lo que digo y sé lo que siento, y me basta”. Como vasco, ante el sentimiento trágico de la vida, afirma basado en su experiencia íntima: “Es un hecho y basta”. Priman aquí las razones del corazón que la razón no entiende, y como estima más el sentimiento que la razón “es mejor que le falte a uno razón que no el que le sobre” (S. T., p. 116).

Ante esta opción de principio a favor del corazón y del sentimiento, incluso del sentimiento absurdo de dolor, es casi inútil pretender seguir dando razones. No obstante, Unamuno hubiese podido encontrar una filosofía más profunda si hubiese seguido la línea de reflexión, por ejemplo, de Agustín de Hipona cuando afirmaba que en el interior del hombre habita la verdad (lo que no significa que el hombre sea la verdad o la posea sin más). Unamuno, en efecto, sentía que *el ser lo superaba* (en el hombre hay algo más que el hombre) y de allí surgía su deseo de inmortalidad y ser más que él mismo:

“Y si doloroso es tener que dejar de ser un día, más doloroso sería acaso seguir siendo siempre uno mismo, y no más que uno mismo, sin poder ser a la vez otro, sin poder ser a la vez todo lo demás, sin poder serlo todo” (S. T., p. 125-126).

Conclusión

37. Quizás debamos ver en Unamuno la fe de quien quedó ahogado en las vanas filosofías -según la expresión paulina- y, para superarlas, las abandona a todas, incluso a la razón. El extremismo de Unamuno no admite que la fe tiene siempre, como compañera bizca, a la sombra de la duda, y viceversa.

En una posición extrema, se llega al tedio de la existencia, a la captación de la vanidad de las vanidades; para llegar de este modo a comprenderlo todo, en el intento de un amor universal que caracteriza a la verdadera filosofía, aunque llegue ensangrentado con el signo de la resignación. Surge así el amor y -al constatar sus límites-, la compasión por todo (S. T., p. 126).

La fe de Unamuno ha sido probablemente una *confianza ciega en el Ser que no llegaba lógicamente a comprender*. No ubicaba, en efecto, a la fe en el nivel de la comprensión racional sino en una confiada relación personal.

“Porque, después de todo, ¿fe cristiana qué es? O es la confianza en Cristo o no es nada; en la persona histórica y en la histórica revelación de su vida, téngala cada cual como la tuviere. Tiénela muchos que de él dicen renegar; descubriríanla a poco que se ahondasen. Fe en Cristo, en la divinidad de Cristo, en la divinidad del hombre por Cristo revelada, en que somos, nos movemos y vivimos en Dios; fe que no estriba en sus ideas, sino en Él...”²⁵

Mas ese confiar en el Otro Total surge después de un largo camino de soledad, pesimismo y sufrimiento personal que se abre primeramente a los otros. Y es en este punto en el que Unamuno critica a Schopenhauer y parece acercarse a Dios a través del sentimiento, sentido como Voluntad del Universo.

“El fundamento de la moral es la compasión. Sólo que su falta (de Schopenhauer) de sentido social e histórico, el no sentir a la Humanidad como una persona también, aunque colectiva, su egoísmo, en fin, le impidió sentir a Dios, le impidió individualizar y personalizar la Voluntad total y colectiva: la Voluntad del Universo” (S. T., p. 133).

38. Es más, desde la meditación sobre la soledad trágica del hombre y sobre el sentido y exigencias del amor, surge la concepción de la trinidad de Dios. Dios no puede ser pensado como soltero o solo, y pensado como Padre nos remite al Hijo y al Amor. Y el culto a la Virgen -lo divino femenino- termina haciendo de Dios una familia. De este modo, la filosofía de Unamuno juega con la *doble perspectiva de la explicación subjetiva*, -a partir del sujeto y de sus exigencias de soledad y amor- y luego, deja como posible, que esta explicación sea motivada objetivamente. De ahí la delicada expresión “Dios y el hombre se hacen mutuamente” (S. T., p. 152). De aquí también que a Unamuno se lo pueda acusar tanto de *ateo* (si Dios es mera creación humana, ilusión) como de *creyente* (si el hombre llega a Dios, por la presencia real y sentida de Dios, en todo hombre).

En la disyuntiva entre razón y fe, Unamuno *no trata de conciliarla*; sino que opta por *la fe ciega*: “Hay que creer con la fe, enséñenos lo que nos enseñare la razón” (S. T., p.

190). Los que de hecho “reniegan de Dios es por desesperación de no encontrarle” con la razón (S. T., p. 175). ¿Y Unamuno se ha desesperado por no encontrarlo? Sí, si esperaba encontrarlo por medio de la razón; no, si se atenía al sentimiento. Unamuno era, pues, ¿ateo y creyente a la vez? Unamuno parece ser un Quijote vitalista cuya fe terminó basándose en la incertidumbre de una agonía existencial²⁶. Casi como Gianni Vattino y los posmodernos, perdida la distinción entre el ser y la nada, y anclado en la agonía, Unamuno sólo podría decir: “Creo que creo”²⁷.

Esta ambigüedad y antinomia está en la raíz del pensamiento filosófico de Unamuno y su originalidad se halla en el intento de caminar sobre ese filo, doloroso, heroico y quijotesco, que une y separa los aspectos antinómicos.

“La razón, la cabeza, nos dice: “¡Nada!”, la imaginación, el corazón, dice: “¡Todo!”, y entre todo y nada, fundiéndose el todo y la nada en nosotros, vivimos en Dios, que es todo, y vive Dios en nosotros, que sin Él somos nada” (S. T., p. 160).

Recibido: 03/09/07. Aceptado: 25/09/07

NOTAS

¹ El presente artículo es parte de una investigación, que lleva el mismo nombre, promovida por la Universidad Adventista del Plata (UAP, Libertador San Martín, Entre Ríos).

² *Miguel de Unamuno y Jugo* estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, y obtuvo allí el doctorado con una tesis sobre el pueblo vasco. En 1891, obtiene la cátedra de Griego en Salamanca, ciudad en la que vivirá el resto de su vida, salvo los períodos de exilio y deportación que tuvo que sufrir por sus ideas políticas. Ese mismo año contrae matrimonio con Concepción Lizárraga. Unamuno ha sido primeramente partidario de las ideas positivistas, pero luego orientó sus preocupaciones hacia lo político afiliándose al Partido Socialista el año 1894. Después de experimentar una honda crisis personal por motivos de carácter religioso, en 1900 es nombrado Rector de la Universidad de Salamanca, cargo del que es desposeído en 1914, por declararse partidario de los aliados. En 1913, escribe su obra más conocida: *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*, por lo que puede ser llamado un predecesor del Existencialismo filosófico, y más aún si se tiene en cuenta que estudió el danés para leer en el original los escritos de Sören Kierkegaard. En 1920, Unamuno es procesado por escribir un artículo injurioso contra el rey Alfonso XIII. Deportado primero a la isla de Fuerteventura en 1924, se exilia luego en París. En 1931 regresa a Salamanca y es nuevamente nombrado Rector de la Universidad, mas es desposeído del cargo, ahora por el Gobierno de la República, por haberse adherido al levantamiento del General Franco. Muere ese mismo año en Salamanca. Cfr. Salcedo, Emilio: *Vida de Don Miguel*. Salamanca, Anaya, 1964.

³ Cfr. Baez, F. *Del Sentimiento Trágico de Unamuno*. Hemeroteca Virtual ANUIES. <http://www.hemerodigital.unam.mx>

⁴ Unamuno, M. *Del sentimiento trágico de la vida*. Buenos Aires, Losada, 1971⁴, p. 7. En adelante abreviaremos: S.T.

⁵ Cfr. Lago Bornstein, J. “El tema de la muerte en Miguel Unamuno” en *Revista de Filosofía* (México), 2004, 111, p. 83.

⁶ Ortega y Gasset, J. *Obras completas*. Madrid, Alianza, 1983, Vol. VIII, p. 52.

⁷ Nestlé, W. *Historia del espíritu griego desde Homero hasta Luciano*. Barcelona, Ariel, 1995, p.148.

⁸ Marías, J. “Miguel de Unamuno” en *Obras*. Madrid, Revista de Occidente, 1969, Vol. V, p. 34. Cfr. Aranguren, José Luis: “Sobre el talante religioso de Miguel de Unamuno”, *Arbor*; 4 (1948). Benítez, Hernán: *El drama religioso de Unamuno*, Universidad, Buenos Aires, 1949. MANYA, Joan B. *La teología de Unamuno*. Barcelona, Vergara, 1960.

⁹ Unamuno, M. *Mi religión*. en <http://www.geocities.com/tragicounamuno/ensayos.htm>

- ¹⁰ Unamuno, M. *La agonía del Cristianismo*. Bs. As., Espasa-Calpe, 1942, p. 15-16. En adelante abreviaremos: A. C.
- ¹¹ Aguilera, César. "Fe religiosa y su problemática en *San Manuel Bueno, mártir*, de Unamuno" en *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo* 40 (1964).
- ¹² Baker, A. F. "Unamuno and the Religion of Uncertainty", en *Hispanic Review*, 58 (1990).
- ¹³ Cfr. Blasco, F. J. "Miguel de Unamuno: *Teresa*", *España Contemporánea*, 3 (1989).
- ¹⁴ Cfr. Nietzsche, F. *El martillo habla en El ocaso de los ídolos*. Bs. As., Siglo XX, 1976, p. 109.
- ¹⁵ Cfr. Álvarez Gómez, M. "Planteamiento ontológico del primer Unamuno", en *Volumen Homenaje Cincuentenario de Miguel de Unamuno* (1986). FERRATER MORA, José. *Unamuno: Bosquejo de una filosofía*. Barcelona, Seix Barral, 1973.
- ¹⁶ Cfr. Daros, W. R. *La epistemología de la filosofía teológica*. Rosario, UCEL, 2004, pp. 65-101.
- ¹⁷ Cfr. Rosmini, A. *Antropología soprannaturale*. Roma, Città Nuova, 1983.
- ¹⁸ cfr. Basave Fernández del Valle, A. "Personalidad y filosofía de Miguel de Unamuno". En *Logos*. Septiembre-Diciembre, 1998. Hemeroteca Virtual ANUIES. <http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES>.
- ¹⁹ Cfr. Garagorri, P. *Introducción a Miguel de Unamuno: El deshacer y la feliz incertidumbre*. Madrid, Alianza, 1986. Meyer, François. *L'ontologie de Miguel de Unamuno*. París, Presses Universitaires de France, 1955.
- ²⁰ Unamuno, M. *Mi religión*. en <http://www.geocities.com/tragicounamuno/ensayos.htm>
- ²¹ Cfr. Savignano, A. *Panorama della filosofia spagnola del Novecento*. Milano-Genova, Marietti, 2005, Cap. II.
- ²² Kant, E. *Critica de la Razón pura*. Libro II, Segunda parte, Capítulo II, sec. 1ª.
- ²³ Bergson, H. *La evolución creadora*. Madrid, Espasa-Calpe, 1973, p. 236.
- ²⁴ Kierkegaard, S. *El concepto de angustia*. México, Espasa-Calpe, 1952, p. 45. Cfr. COLLADO MILLÁN, J. A. *Kierkegaard y Unamuno. La existencia religiosa*, Madrid, Gredos, 1963.
- ²⁵ Unamuno, M. *Ensayos* III. Madrid, Aguilar, 1967, p. 228.
- ²⁶ Cfr. Savignano, A. *Panorama della filosofia spagnola del Novecento*. Milano-Genova, Marietti, 2005, Cap. 2º.
- ²⁷ Cfr. Vattimo, G. *Creer que se cree*. Bs. As., Paidós, 1996.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristides, J. *Unamuno, dialéctica de la tragedia existencial*. Santa Fe, Calmegna, 1972.
- Bauman, Z. *Vidas desperdiciadas. La Modernidad y sus parias*. Bs. As., Paidós, 2006.
- Benítez, H. *El drama religioso de Unamuno*. Buenos Aires, Universidad, 1949.
- Berger, P.; Luckmann, TH. *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona, Paidós, 1997.
- Beriaín, J. *Modernidades en disputa*. Barcelona, Anthropos, 2001.
- Blanco, Aguinaga, C. *El Unamuno contemplativo*. México, Colegio, 1959.
- Colmeiro, J. *Memoria histórica e identidad cultural. De la postguerra a la posmodernidad*. Barcelona, Anthropos, 2005.
- Daros, W. "Concepción de la Filosofía y de la superación de la Modernidad en Sciacca y Vattimo", en revista *Pensamiento*, Madrid, 1998, n. 209, p. 247-276.
- Daros, W. R. "La racionalidad hermenéutica y el mito en la filosofía de la posmodernidad" en *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 1999, n° 92, p. 229- 238.
- Daros, W. R. *La epistemología de la filosofía teológica*. Rosario, UCEL, 2004.
- Ederly, M. "¿Es Unamuno filósofo?" *Cuadernos Hispanoamericanos*, Febrero, 1975, n° 308, p. 113-123.
- Ederly, M. "El rito del temor a la muerte en Unamuno" en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Sept. 1980, n° 363, p. 435-455.
- Escurra, A. "La compasión como fundamento de la moral en Unamuno" en *Revista de Filosofía. Universidad Iberoamericana*, 2006, n° 116, pp. 45-61.
- Gauchet, M. y otros (Dir.) *Nación y modernidad*. Bs. As., Nueva Visión, 1997.
- Grau Delgado, J. *Unamuno, su tiempo, su España*. Buenos Aires, Alda, 1976.
- Habermas, J. *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus, 1999.
- Lago Bornstein, J." El tema de la muerte en Miguel Unamuno" en *Revista de Filosofía* (México), 2004, 111, pp. 83-105.
- Mardones, J. *Posmodernidad y cristianismo. El desafío del fragmento*. Santander, Sal Terrae, 1998.
- Mariás, J. "Miguel de Unamuno" en *Obras*, Madrid, Revista de Occidente, 1969, Vol. V, p. 15-220.
- Nicolás, J. ; Frápolli, M. (Ed.) *Evaluando la modernidad*. Granada, Comares, 2001.
- Núñez, Diego, y Ribas, Pedro. (Eds). *Unamuno: política y filosofía. Artículos recuperados (1886-1924)*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1992.
- Oromí, Miguel. *El pensamiento filosófico de Miguel de Unamuno: Filosofía existencial de la inmortalidad*.

- Madrid, Espasa-Calpe, 1943.
- Otonello, P. P. "Unamuno" en *Antiacademici e maldetti*. Venecia, Marsilio, 2004, pp. 49-54.
- Paris, Carlos. "La inseguridad ontológica, clave del mundo Unamuniano" en *Revista de la Universidad de Madrid* 49-50 (1964).
- Paris, Carlos. *Unamuno. Estructura de su mundo intelectual*. Barcelona, Anthropos, 1989.
- Pé, A. *Antropología de la afectividad*. Pamplona, EUNSA, 2004.
- Revilla, C. "EL exilio de la razón" en *Convivium. Revista de Filosofía*. 2002, nº 15, p. 116-142.
- Ribas, P. *Para leer a Unamuno*. Madrid, Alianza, 2002.
- Rodríguez Magda, R. *Transmodernidad*. Barcelona, Anthropos, 2004.
- Savignano, Armando. *Panorama della filosofia spagnola del Novecento*. Milano-Genova, Marietti, 2005.
- Sciacca, M. F. *Il chisciotismo tragico di Unamuno*. Milano, Marzorati, 1971.
- Serrano Poncela, S. *El pensamiento de Unamuno*, FCE, México, 1964.
- Tell, E. "Modernidad-Posmodernidad: Transformaciones culturales e identidades sociales" en *Ciencia, Docencia y tecnología*, 1999, nº 18, p. 76-110.
- Unamuno, M. *Amor y pedagogía*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1968.
- Unamuno, M. *Antidiálogos*. Madrid, Aguilar, 1959.
- Unamuno, M. *El Cristo de Velázquez*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947.
- Unamuno, M. *El espejo de la muerte*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947.
- Unamuno, M. *El sentimiento trágico de la vida*. Buenos Aires, Losada, 1971. Se tiene presente también la edición: Unamuno, M. De. *Del sentimiento trágico de la vida en los hombre y en los pueblos*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- Unamuno, M. *Ensayos*. Madrid, Aguilar, 1967.
- Unamuno, M. *Epistolario inédito*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992, 2 vols.
- Unamuno, M. *La agonía del Cristianismo*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942.
- Unamuno, M. *La dignidad humana*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1944.
- Unamuno, M. *Mi religión y otros ensayos breves*. Madrid, Biblioteca Renacimiento, 1910.

EL DESARROLLO LOCAL Y SUS PROTAGONISTAS

Estudio en dos comunas de la provincia de Santa Fe (Argentina)

María de los Ángeles Sagastizabal *

RESUMEN: Este artículo refiere los resultados preliminares de dos proyectos de investigación en curso y estrechamente interrelacionados en su problemática: La institución educativa en contextos complejos: escuela, empresa y desarrollo local (CONICET-IRICE) y Trabajo, desarrollo local y diversidad (PAV 103/3 SECYT). El material presentado en este texto refiere especialmente a la problemática sobre la concepción de “desarrollo” desde la mirada de los habitantes de dos localidades de la Provincia de Santa Fe. En estas comunas se han producido o se están produciendo cambios vinculados a la radicación de importantes empresas. Las concepciones relevadas resultan significativas a partir del análisis de las teorías de desarrollo y sus posibilidades de concreción social.

Palabras claves: compañía - desarrollo local - representación social.

ABSTRACT: *Local development and its leading actors. Study in two towns in Santa Fe, Argentina.*

This article presents the preliminary results of two on-going, closely related research projects: Educational institutions in complex contexts: schools, companies and local development (CONICET-IRICE) and Work, local development and diversity (PAV 103/3 SECYT). The study discusses the conception of “development” from the viewpoint of the inhabitants of two towns in the province of Santa Fe, where changes stemming from the settlement of important companies have taken or are taking place. Data collected are significant from the standpoint of the analysis of theories on development and their possibilities for social realization.

Key words: company - local development - social representation.

Introducción

En nuestro país, y especialmente en la región Centro (Rosario y zona de influencia) se han radicado empresas transnacionales en pueblos rurales o ciudades pequeñas generando cambios en la comunidad. Estos cambios han creado expectativas entre los habitantes de estas localidades vinculadas al crecimiento económico, a las posibilidades de empleo, al

María de los Ángeles Sagastizabal es Doctora en Historia, Especialista en Sociología Política y Antropóloga se desempeña como Investigadora Independiente del CONICET en el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE) en donde realiza investigaciones en torno a las problemáticas socioculturales de la educación en diversos contextos. Desempeña la docencia de grado y de postgrado en diversas universidades e institutos terciarios, especialmente los de formación docente y actualmente es Directora Académica de la Especialización y Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN- Rosario). E-mail: sagasti@ifir.edu.ar

acceso a mayores y mejores servicios, en síntesis se espera que las empresas radicadas generen o contribuyan en gran medida al desarrollo local.

En estos contextos aparecen además problemáticas vinculadas a las migraciones internas que la demanda laboral de las empresas genera, conjuntamente con la radicación del personal de las mismas, proveniente de otras regiones del país y del mundo. Es en esta realidad socioeconómica que el concepto de *desarrollo local* adquiere capital importancia, pues si bien ha sido extensamente abordado desde la teoría, interesa en esta etapa de la investigación conocer lo que los propios actores sociales consideran como “desarrollo” y cómo lo vinculan a las empresas presentes en la zona. El presente artículo refiere a esta cuestión.

Desarrollo económico y desarrollo local

El desarrollismo y por ende el concepto de desarrollo han sido extensamente trabajado no sólo desde la economía sino también desde la sociología y otras ciencias sociales. A modo de síntesis podemos reseñar las diversas teorías y modelos que coexisten acerca del desarrollo. Según Thiel (2001) éstas pueden ser clasificadas en relación con sus propuestas de desarrollo, considera como las teorías fundantes a la “*teoría de la modernización*” que presenta al desarrollo como crecimiento económico descontextualizado para cuyo proceso la cultura tradicional es una rémora, de allí su premisa de “modernización” y a la “*teoría de la dependencia*” que pone de relieve la desigualdad estructural entre las metrópolis y los países de la periferia y por ende considera que es el propio capital el que genera el subdesarrollo, situación que sólo será superada cuando los países periféricos dependientes rompan esta relación. A estas dos principales teorías el autor agrega otras tres: “*el modelo de desarrollo mediante la planificación estatal centralizada*”, vinculada a la de la dependencia, teoría característica del “socialismo real” especialmente en su doctrina de estatización de la economía en su conjunto, “*el modelo neoliberal*” radicalmente orientado al mercado, de los años 80 y 90, que espera el desarrollo a partir de su liberalización, primordialmente del mercado financiero, y de una función del Estado limitada al establecimiento de condiciones marco favorables y “*el modelo del desarrollo en cascada*” aplicado en el Asia oriental, basado en una economía privada estatalmente dirigida y una alta tasa de ahorro interno.

“Así pues todos estos modelos (o grandes teorías) tienen en común que el objeto de sus análisis lo constituyen en primer lugar; el crecimiento económico y el desarrollo recuperante y que, por lo tanto, estudian en primer término la eficacia de los factores económicos” (Thiel, 2001:16).

Existen sin embargo otras propuestas de grandes teorías que toman en cuenta aspectos no económicos: *el condicionamiento cultural del desarrollo* o teoría culturalista, que incorpora los factores culturales a los procesos de desarrollo como así también el modelo de *desarrollo sustentable o sostenible*, modelo que por primera vez presenta los límites del crecimiento señalando que el “*desarrollo duradero es aquel que satisface las necesidades del presente sin correr el riesgo que las futuras generaciones no puedan satisfacer las suyas* (Informe Brundtland 1987)”. Se incorporan así reflexiones y recaudos ecológicos a este concepto de tipo normativo, del cual se deduce *lo que no se debe hacer para que todo el mundo*

continúe siendo capaz de desarrollarse. En el debate actual sobre desarrollo dice Thiel “ *se añade a la demanda respecto a las necesidades de las próximas generaciones, también la exigencia de justicia social para la generación actual*” (2001:20). Esta perspectiva enfatiza la importancia del *desarrollo humano*, que se diferencia del desarrollo entendido como mero crecimiento económico al poner el acento en la necesidad de articular desarrollo económico con desarrollo social y revalorizar el capital humano y el capital social como factores claves para el desarrollo.

Así, James Wolfensohn, presidente del Banco Mundial, expresaba en octubre de 1998 que

“desarrollo es algo más que ajuste, es algo más que presupuestos equilibrados y gestión fiscal; es algo más que educación y salud; es algo más que soluciones tecnocráticas. El desarrollo consiste en aplicar políticas macroeconómicas acertadas, es cierto, pero también consiste en construir carreteras, potenciar a las personas, redactar leyes, reconocer la contribución de la mujer, eliminar la corrupción, educar a las niñas; ... el desarrollo consiste en integrar todos los componentes, reunirlos y armonizarlos”

En consonancia con los cambios que ha sufrido el concepto de desarrollo en América Latina y, más precisamente en nuestro país, existen diversas perspectivas teóricas; entre éstas la que ha impactado con mayor fuerza es la de “desarrollo local” pues como señala Madoery

“estamos transitando el paso de una visión de desarrollo adquirido a través de la dotación de capital físico, conocimiento, recursos, hacia una concepción del desarrollo como algo generado a partir de las capacidades de los actores locales”.

Este mismo autor sostiene que:

“Hoy el desarrollo es entendido como un conjunto de capacidades generadas endógenamente, ligadas a la calidad de los recursos humanos, la capacidad organizativa y de articulación público-privada, la innovación de los agentes locales, la capacidad institucional territorial, donde los impulsos exógenos se incorporan a un territorio organizado con una estructura de relaciones establecidas y consolidadas. Y esto sólo es comprensible desde una visión sistémica del desarrollo, desde una mirada compleja que se aproxime a la realidad admitiendo la unidad en la diversidad, la universalidad en la singularidad y permita replantear los temas y valores a partir de intereses propios, locales, sectoriales” (2001:201).

Esta concepción del desarrollo integra los diferentes sectores y actores de la estructura socioeconómica y organizacional en el ámbito local. Este ámbito local es considerado como el espacio de referencia para que en él se articulen en torno a un proyecto común los diversos grupos que conforman una sociedad compleja.

En esta propuesta se privilegian, a partir de su reconocimiento y valoración, las

posibilidades y potencialidades locales tanto de recursos materiales como de capacidades existentes para el logro de una transformación social que interrelacione y estructure las instituciones y los actores sociales de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Podemos sintetizar este modelo de desarrollo local como *procesos de desarrollo endógeno, basados en la articulación de las potencialidades locales para aprovechar las oportunidades que ofrece la actual dinámica globalizada del mercado mundial. Propone “aprovechar el valor diferencial del entorno territorial como factor de producción, potenciar encadenamientos productivos facilitados por la cercanía y aprovechar las ventajas competitivas derivadas de los “recursos intangibles” que aporta la vinculación conocimiento-territorio y la articulación de los actores públicos y privados* (Rofman, 2004:105).

La complejidad de los procesos de “desarrollo”

La teoría del desarrollo local, lejos de simplificar el concepto, lo concibe como un proceso multidimensional que exige su abordaje incluyendo e integrando múltiples dimensiones. Al respecto Di Pietro Paolo dice que el desarrollo local:

“Es un proceso humano (centrado en el progreso material y espiritual de la persona y comunidad); se despliega en un espacio delimitado que es la unidad de intervención; es multidimensional ya que abarca las distintas esferas de una comunidad, municipio o región; es integrado, puesto que articula políticas y programas desde una unidad territorial; supone la cooperación de distintos actores y la conciliación de intereses sectoriales; se prolonga en el tiempo (es sustentable) a partir de movilizar los recursos locales; se institucionaliza, es decir, establece reglas de juego, normas, políticas, organizaciones y patrones locales; es participativo ya que intervienen activamente agentes públicos, organizaciones intermedias y de base y empresas; es fruto de una mirada estratégica, es decir que es planificado (se definen procedimientos, metas y objetivos); se estructura contemplando las identidades diversas de la comunidad; es innovador en cuanto al modelo de gestión, de fomento productivo y de participación social” (2001:22).

En coincidencia con esta teoría del desarrollo a escala humana en la que se privilegia el desarrollo de las personas y no el de los objetos o bienes económicos, Morin nos conduce a formularnos una pregunta fundamental *¿cómo puede establecerse que un determinado proceso de desarrollo es mejor que otro?* Señala la incapacidad profunda de los diversos tipos de desarrollo que están basados únicamente en la cuantificación, en el cálculo, y que consideran al bienestar humano únicamente en términos cuantitativos y monetarizados para dar cuenta de los problemas de las calidades de vida y la calidad misma de la vida, que escapan a la cuantificación.

“No hay que subordinar más el desarrollo humano al desarrollo económico; debemos invertir esto y subordinar el desarrollo económico al desarrollo humano. Ese me parece es el papel ético fundamental. No debemos ser simples objetos en este Titanic sin piloto, sino que debemos cambiar y ser sujetos de la aventura humana” (Morin, 2007:2).

Surge así, una visión compleja del desarrollo que supone “una transformación de la sociedad” en todos sus aspectos. “*Para lograrla no basta con invertir capital y confiar que con ello se incentive el desarrollo más allá del ámbito económico*”. Este enfoque supone que los procesos de desarrollo deben ser comprendidos desde sus propios contextos, factores que van más allá de los exclusivamente económicos: “*solamente la investigación del contexto externo a la economía puede aclarar por qué los factores económicos producen efectos tales en un lugar y un tiempo determinados, qué produce desarrollo en un sitio y no en otro*” (Thiel, 2001: 31)

El enfoque elegido en la investigación

Desde la perspectiva arriba expuesta se reivindica no sólo la multidimensión del concepto de desarrollo local sino que también se superan las generalizaciones a partir de revalorizar lo subjetivo, considerando que todo juicio universalizador podría pecar de arbitrario. Así la aproximación al desarrollo reconociendo su complejidad y singularidad plantea “*la necesidad de resignificar el papel de los actores individuales y colectivos y los rasgos de la organización social y el contexto donde éstos se desenvuelven*” (Madoery, 2001:210)

Compartimos la afirmación que realiza el autor citado acerca de que generalmente no se incorpora, o cuando se lo realiza se lo hace sólo tangencialmente, la perspectiva de las personas implicadas en los procesos de desarrollo, lo que conlleva un desconocimiento de las capacidades locales, del capital social para la construcción de este proceso.

De allí la importancia que le asignamos a los estudios tanto teóricos como empíricos que muestren o consideren lo específico, lo singular. En el caso aquí presentado se toman en cuenta las opiniones, expectativas y demandas de los diversos actores implicados en procesos de desarrollo, a los fines de contribuir a un desarrollo social centrado en la gente. Por este motivo nos resultó indispensable indagar en las comunidades estudiadas qué entienden los actores sociales por desarrollo y si consideran que las empresas que se están instalando o se han instalado en la localidad contribuirán o contribuyen al mismo.

Conceptualizaciones que orientan la metodología empleada

Estudios de casos y metodología cualitativa

Tradicionalmente “*en el campo de la sociología se ha identificado al estudio de caso con abordaje cualitativo que delimita el análisis de un fenómeno social en un tiempo y lugar determinados. Los casos son presentados como representaciones típicas o ejemplares o teóricamente decisivas para la investigación de algún área de problemas. Esto implica que el caso se construye en permanente tensión respecto a su singularidad y a su potencial generalización: ¿el caso es elegido porque es en sí mismo interesante?, ¿o porque hablando de él se habla a la vez del universo?*” (Rossini, 2004:128).

En este trabajo intentamos superar esta tensión transitando de un estudio de casos a un estudio en casos. “*Este cambio de preposición marca importantes diferencias, especialmente a las que se refieren a las posibilidades de transferencia de la investigación situada exclusivamente en el análisis de una situación singular a una investigación comprensiva de una misma problemática en diversos contextos. Este cambio de visión posibilita una mayor teorización*” (Sagastizabal; Perlo, 2002:58).

En la investigación desarrollada entendemos que los *casos* permiten “*la interacción entre ideas y evidencia que hacen posible identificar características sociológicas decisivas, y por lo tanto persiguen iluminar algún aspecto crítico de la teoría o explorar un nuevo orden de problemas*” (Rossini, 2004, p. 130).

Trabajamos en los casos seleccionados con una metodología cualitativa que se basa en la interpretación de la trama de significaciones que conforman la cultura (Geertz, 1973).

Entendemos por cultura el

“conjunto de procesos sociales de significación, o de modo más complejo, la cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social”. “Al proponernos estudiar lo cultural, abarcamos el conjunto de procesos a través de los cuales dos o más grupos representan e intuyen imaginariamente lo social, conciben y gestionan las relaciones con otros, o sea las diferencias, ordenan su dispersión y su inconmensurabilidad mediante una delimitación que fluctúa entre el orden que hace posible el funcionamiento de la sociedad, las zonas de disputa (local y global) y los actores que la abren a lo posible” (García Canclini, 2004: 40).

El enfoque adoptado nos permite poner en relieve no sólo las representaciones sociales asignadas al “desarrollo” sino sus posibles vinculaciones con las diversas organizaciones sociales. Representaciones e interrelaciones que aportan elementos para una comprensión de los procesos de desarrollo tanto *in situ* como a nivel teórico.

Selección de casos:

se realizó una selección y muestreo de tipo comparativo cualitativo en el que se privilegia la representatividad interna de los datos, es decir, los aportes cualitativamente significativos para la comprensión de la problemática estudiada. Por este motivo se eligieron dos localidades similares por sus características geográficas y poblacionales, el criterio que prevaleció en la selección fue el hecho de que en ellas se han radicado o se están radicando grandes empresas. De allí el interés de su comparación pues la situación enunciada nos permite observar el proceso en dos momentos diferentes, en la localidad que denominaremos “B” como una realidad concreta desde que se instaló hace veinte años una fábrica automotriz y posteriormente otras empresas transnacionales. En la localidad “A” como una situación donde hay varias empresas transnacionales en proceso de radicación y/o recientemente instaladas entre tres y cuatro años.

Ambas son comunas¹ según la Constitución de la Provincia de Santa Fe y su situación geográfica posibilita la actividad portuaria, por lo que se han instalado en los últimos años empresas dedicadas a este servicio.

Instrumentos y muestra:

Se tomaron como centro de información las escuelas de las localidades en todos sus niveles y modalidades, privilegiamos esta institución por considerarla el nodo de una red de interacciones e interrelaciones. Se aplicaron entrevistas y cuestionarios de preguntas abiertas a docentes, alumnos/as, padres y madres de los alumnos y egresados, Se complementó esta

información con observación participante en diversos eventos de las localidades y entrevistas a personas de diversas edades, género e inserción laboral, entre ellos funcionarios y/o empleados de las Comisiones Comunales.

Análisis de los datos:

Se realizó un análisis de datos en el que predominó una interpretación de contenido a través de núcleos semánticos y asociaciones de discursos.

A los fines de facilitar una mirada de conjunto de las representaciones se agruparon los datos en categorías que reflejan a modo de síntesis el concepto más frecuente y los asociados a él. Se presentan cuantitativamente, porque durante el proceso de análisis -consustanciado con el de interpretación- realizamos una integración de los datos numéricos y textuales, en un feedback entre lo individual y lo socialmente compartido que otorga mayor sentido a las respuestas.

El desarrollo desde el punto de vista de los habitantes

Una visión general de los datos²

Como se mencionara al inicio del artículo se indagó acerca de la concepción sobre el “desarrollo” que pudieran tener las personas entrevistadas. Se les solicitó que escribieran (cuestionario) *tres palabras asociadas a desarrollo local*.

De las 140 personas encuestadas estas fueron sus respuestas:

Desarrollo

Trabajo	87
Progreso	78
Educación	61
Industria	39
Urbanización	14
Inversión	14
Salud	13
Cambio	10
Comercio	10
Bienestar	9
Responsabilidad	8
Solidaridad	8
Estado	2
Igualdad	1
Dignidad	1
No contesta	17
No corresponde	15

Como se puede observar prevalece en las respuestas la vinculación del desarrollo con **trabajo**, concebido como *trabajo, mano de obra, inserción, empleo, seguridad y estabilidad laboral*, en segundo lugar se asocia el desarrollo a la idea de **progreso**, visto en la mayoría de los casos como *progreso económico, crecimiento económico, cultural, mejora*. Esta idea también aparece en aquellos que mencionan **inversión**, refiriéndose no sólo a *inversión* sino también a *capitales, liberación de fondos, proyectos económicos*. El concepto que por el número de respuestas ocupa el cuarto lugar **industria**, también asocia el desarrollo a esta visión economicista, pues además de *industria* se menciona: *producción, productividad, tecnología, agricultura*, lo mismo ocurre con **urbanización**, que agrupa *urbanización, crecimiento poblacional, obras*. Asimismo las respuestas vinculadas al **comercio**: *comercio, puerto, turismo, comercialización* refieren a un desarrollo centrado en un crecimiento de tipo económico.

Es muy interesante a los fines teóricos y vinculado a las teorías sobre el desarrollo, el tercer lugar que ocupa la idea de **educación**, categoría que agrupa a *educación, capacitación y formación*. Como así también las de **responsabilidad** que incluye *compromiso, solidaridad*, entendida además como *participación, cooperación y comunicación*, y **bienestar** asociado a calidad de vida, beneficios.

Podemos observar que sobre un total de 341 palabras asociadas a **desarrollo local**, 252 están directamente vinculadas con crecimiento económico.

El 52% de las respuestas de los habitantes de la comuna “A” donde hace más tiempo están radicadas las empresas, asociaron desarrollo local con trabajo frente al 68.2 % de los habitantes de la comuna “B” en la que las empresas hace menos tiempo que se instalaron (entre 2 y 3 años) o están en proceso de radicación.

Para ahondar en esta visión del desarrollo en las comunas estudiadas, se formuló la siguiente pregunta:

¿Las empresas que se están instalando en el pueblo (o están instaladas) contribuirán (o contribuyen) al desarrollo local?

Del total de 140 sujetos (88 sujetos encuestados viven en el pueblo “A” y 52 sujetos en el pueblo “B”) las respuestas afirmativas son 114 (81,4%), sólo 13 personas (9,3%) respondieron negativamente, 9 individuos (6,3%) contestaron simultáneamente sí y no y 4 no contestaron (2,9%).

A la elección afirmativa o negativa se le agregó un *¿por qué?*

Escuchemos sus propias voces

A través del análisis de la respuesta a la pregunta abierta sobre por qué se considera que las empresas locales contribuyen (o contribuirán) al proceso local o por qué se considera que no contribuyen (o contribuirán) a este proceso, se manifiestan tres posiciones:

- 1.- Aquellos pobladores que vinculan el desarrollo “exclusivamente como producto del aumento de la cantidad de fuentes laborales debido a la instalación de empresas”,
- 2.- los que relacionan al desarrollo “exclusivamente como producto de cambios/ consecuencias / expectativas / representaciones (favorables-desfavorables) que la instalación de empresas desencadena” y
- 3.- quienes ven al desarrollo como “una relación causal entre trabajo y en consecuencia aumento de poder adquisitivo, aumento de circulación de dinero, aumento de la población, entre otros factores mencionados”.

1.- Entre los vecinos que sustentan las posibilidades de desarrollo exclusivamente en las empresas como demandantes de mano de obra, se reitera un discurso que afirma y reitera en la *localidad "A"* las mayores oportunidades de trabajo como un futuro inmediato, al respecto dicen:

Darán posibilidad de trabajo. Van a necesitar mano de obra local. Traerán más trabajo a la población. Más trabajo. Fuentes de trabajo. Proveerá de fuentes de trabajo. Son importantes fuentes de trabajo. Porque es una importante fuente laboral. Brindan trabajo a sus pobladores. Porque se requiere mano de obra para su instalación y posterior funcionamiento. Porque están generando empleos. Porque generarán más posibilidades de trabajo. Porque habrá más mano de obra. Porque darán algo de empleo para el pueblo.

Entre los pobladores de la *localidad "B"* esta relación directa y exclusiva entre empresa-trabajo como proceso de desarrollo se manifiesta así:

Traen trabajo a la ciudad, mayor empleo para los padres de familia, sobre todo. Le dieron más trabajo a muchos ciudadanos. Muchos jóvenes fueron empleados. Gracias a las empresas hay más trabajo. Genera empleo. Generan trabajo. Le da fuentes de trabajo. Más trabajo para el pueblo. Más trabajo. Crean puestos de trabajo. Dan mano de obra y trabajo. Brinda fuentes de trabajo.

2.- En relación a la segunda posición señalada que visualiza el desarrollo vinculado a los cambios más amplios que generarán las empresas en el medio, los discursos relevados dicen lo siguiente:

En la Comuna "A":

Crecimiento comercial, adaptación del Centro de Salud, construcción de escuelas, etc. Crecerá el rubro transporte, mejores caminos, más empleo, instalación de empresas satélite. Entrada de dinero por impuestos (al municipio) Crecimiento económico del pueblo. Mientras paguen impuestos como todo ciudadano. Van a ayudar al pueblo económicamente, y será más reconocida (la empresa) Económicamente es un buen aporte para el pueblo. Más medios de transporte, más ingresos a la comunidad, por lo que se ofrecerán mejores servicios, etc. Entrarán más capitales a la comuna y así se podrán hacer más. Porque traen gente de afuera y esa gente trae a su familia y la localidad va a ir aumentando su dimensión. Va traer más pobladores que serán los más beneficiados, "eso creo".

También se manifestaron opiniones que destacaban aspectos positivos y negativos como consecuencia de la radicación de las empresas reflejándose en ellas una visión más compleja del desarrollo:

Si, son generadoras de empleo específico. No, porque no intervienen en el desarrollo de salud y educación. Hay profesiones que quedan excluidas directa o indirectamente.

Sí, porque habrá más trabajo, pero también es cierto que viene mucha gente de afuera para trabajar y no se dan muchas oportunidades para los habitantes del pueblo.

Sí, porque traerán trabajo. No, porque el pueblo se llena de gente extraña que contribuye al desorden, son molestos y acosadores.

Sí, porque traerán trabajo. No, porque viene mucha gente extraña a trabajar, que contribuye al desorden en un pueblo tranquilo.

Las expresiones que se refieren a la gente extraña como molesta o que genera des-

orden se reiteran en el sentido de que los de afuera, los que no son del pueblo, provocan perturbaciones sociales. Los habitantes entrevistados también manifiestan este temor a la radicación de “extraños” comprensible en poblaciones pequeñas, con muy bajo nivel de delito, en las que todas las familias se conocen y prevalecen las relaciones “cara a cara”, por lo que el crecimiento vertiginoso de la población es visualizado como amenaza al orden establecido.

Los que manifestaron sólo consecuencias negativas o no deseadas dijeron que:

Espero que la comuna pueda corregir eventuales efectos negativos. Porque en el pueblo depositan al personal obrero.

Es muy significativo que la visión positiva del desarrollo vinculado a la empresa pase por la intervención de la comuna como reguladora de las relaciones entre empresa y comunidad, como así también se la considera la principal destinataria del crecimiento económico a través del cobro de impuestos que se invertirán en mejores servicios.

En la Comuna B:

En aumento de la población. En la zona se instaló un barrio. Porque hay restauración. Contribuyen aportando más fondos económicos y laborales. Porque tratan de contribuir lo más posible (las empresas) Mejoras en la infraestructura local (camino, servicios) Se produce un crecimiento (en varios aspectos). El pueblo creció en población y ésta a la vez demanda otras necesidades. Trajo crecimiento al pueblo

En esta comuna en la cual el proceso de radicación de industrias se vive desde hace más de dos décadas con el arribo de la industria automotriz y actualmente con empresas portuarias, se encontraron mayor cantidad de opiniones mixtas (ventajas y desventajas) o negativas tales como:

Sí, porque arreglan calles y hacen alumbrado público. No, porque la gente común no puede opinar. No tenemos ningún tipo de vinculación con las empresas. No, porque trabajan pocos en la empresa. No hay gran participación dentro de la vida del pueblo. Aún no se observa “el derrame” anunciado por el neoliberalismo privatizador; existe gran dificultad en mano de obra calificada. No se mejoró la infraestructura del pueblo, ni los servicios, ni la mano de obra se incorporó a la planta formal. Dan únicamente empleo a la población, no se interesan demasiado por la comunidad en la que se instalan. No, porque no hay obras en la localidad. No dan trabajos a los padres o jóvenes de la zona. No cumplen con los compromisos pactados desde sus primeros momentos con el Estado (de asegurar trabajo para un sector de la población local) Crearon una expectativa falsa.

3.- La tercera posición relevada con respecto al desarrollo, supone un discurso mixto entre las anteriormente expuestas, lo que las diferencia es la visión de una relación causal directa entre empresa, trabajo y transformaciones comunitarias.

Los actores sociales encuestados señalaron que:

Comuna “A”:

Más trabajo, más dinero por familia, más movimiento en comercios, etc. Habrá más posibilidades de trabajo, más progreso, mayor ingreso económico para el pueblo.

Generarán puestos de trabajo y reactivarán el mercado interno. Hay trabajo y pagarán sus impuestos comunales, por lo que habrá mejoras en el pueblo. Va a crecer con trabajo, en cantidad de habitantes. Generarán puestos de trabajo y reactivarán el mercado interno. Mayor ingreso económico para el pueblo, más trabajo. Posibilidad de trabajo (gente del pueblo) y donaciones a las escuelas. Brindan trabajo a las personas del pueblo y favorecen la radicación de nuevas personas. Genera fuentes de trabajo y estimulan la formación laboral de los habitantes. Fuentes de trabajo, así terminan con la desocupación y planes sociales. Generan puestos de trabajo, favorecen a la economía local. Porque hay más trabajo y más producción. Más empleo, más población, por lo que habrá más consumo, crecimiento comercial. Porque habrá más trabajo, debido a eso habrá más ventas en los negocios. Porque va a aumentar la demanda de mano de obra y habrá un notable crecimiento poblacional. Porque habrá más trabajo, más movilización, ingreso, y esto posibilitará el acceso a la educación. Porque va a ver más trabajo, esto también está relacionado con la educación, la producción de población, progreso, etc. Porque el pueblo crece, y al crecer hay más trabajo y gracias a esto va a ver menos desocupación. Habrá más trabajo y por ende más ingreso en las familias, lo que hará que estas puedan consumir mayor cantidad... se forma todo un circuito en el que todo se relaciona y concluye en el desarrollo. Porque habrá mucho más trabajo, más urbanización, más cantidad de habitantes. Porque crecerá el trabajo, el movimiento comercial, así es como progresará el pueblo. Porque habrá más trabajo, más movimiento comercial y mayor aporte de dinero a la comuna local. Porque va a haber empleo para personas que lo necesitan, van a satisfacer las necesidades de un pueblo en general (como alumbrado en todas las calles, mejoramiento en las calles). Porque habrá mayor cantidad de empleo, mayor movimiento comercial y porque las empresas son una gran oportunidad para el cumplimiento de los objetivos de cada persona.

Porque se van a mejorar las cosas, va a ver más trabajo para las personas que lo necesitan y seguirán desarrollando cosas que todavía no han estado en el pueblo. No hay capacitación, es decir, que las profesiones no son las adecuadas para estas empresas. Desde este punto de vista puede contribuir en el desarrollo de la educación ya que están brindando cursos de computación, turismo, recibidor de granos, y esto ayuda al pueblo.

Porque se harán proyectos nuevos, fomentará el trabajo en la zona. Porque habrá más trabajo para los que lo necesitan, seguro habrá aumento económico local.

Porque va a ver trabajo, va a crecer el número de habitantes, se construirán más viviendas y la comuna tendrá más ingresos para construir obras públicas (no para llenarse los bolsillos).

Las respuestas que se transcriben muestran la gran cantidad de expectativas depositadas en las empresas y la consideración de éstas como el único o principal artífice del desarrollo. La amplitud de las respuestas que sostienen esta posición ante el desarrollo, evidencian asimismo su representatividad en cuanto a significado socialmente compartido, especialmente en el momento de recientes o nuevos asentamientos de grandes empresas.

Comuna "B":

Por el trabajo y ofrecen nuevos productos necesarios (útiles) para poder seguir en desarrollo y satisfacer necesidades. Le dieron más vida y más trabajo. Da trabajo, mayor cre-

cimiento del pueblo. Trabajo a los jóvenes del pueblo, con las empresas podemos ser conocidos mundialmente. Más empleo, mejor convivencia personal. Da trabajo y buena educación. Ingresos de dinero y de trabajo. Generaron trabajo y migración al pueblo por trabajo. Algunas mejoran los caminos, la iluminación y dan trabajo. Por las expectativas en el pueblo, las cuales quizás no fueron cumplidas completamente, pero generaron otros negocios y comercios en función de las empresas y puestos de trabajo. Por trabajo, nuevos negocios, aumento de la población y de poder adquisitivo.

En esta comuna en la que la radicación de las grandes empresas ya tiene su historia, hoy las expectativas son menores, en algunos casos se señalan insatisfechas y los componentes del desarrollo vinculado directamente a la empresa como generadora de trabajo son menores.

Conclusiones

Prevalece entre los pobladores encuestados una visión tradicional del desarrollo, principalmente ligada al crecimiento económico como consecuencia de una intervención externa, representación plenamente expresada en la frase: *“Porque gracias a las empresas creceremos y nos desarrollaremos”*

Concepción del desarrollo que como hemos señalado está vinculada a la teoría de la modernización, que reconoce sus orígenes en Max Weber, caracterizada por concebir a la racionalización del comportamiento social como núcleo y proceso de modernización. Desde esta teoría, desarrollo equivale a crecimiento económico a partir de la disponibilidad de capital, así los países subdesarrollados podrán crecer a partir de la afluencia de capitales y seguir el mismo camino que los países desarrollados. Desarrollo exógeno que responde a una visión del desarrollo generado por inversiones del exterior, centrado en el crecimiento económico y que supone que el efecto *“derrame”* por su sola dinámica, alcanzará a todos los sectores de la sociedad como afirma Kliksberg (1997:9).

“En las últimas décadas un conjunto de enfoques de amplia circulación ofrecían una respuesta basada centralmente en la idea del “derrame”. Las conocidas hipótesis básicas giran en torno a la visión de que realizando ingentes sacrificios para conseguir metas de carácter macroeconómico que impliquen equilibrios económicos y financieros, habrá progreso económico, y finalmente el mismo se “derramará” al conjunto de la población y llegará a los sectores más pobres, arrancándolo de su situación de pobreza “dura”.

Ante el fracaso de estos supuestos surgen las nuevas propuestas de desarrollo: *“La caída de la teoría del derrame, la revalorización del capital humano y del capital social, y el replanteo de las relaciones entre inequidad y crecimiento, son dimensiones centrales de un debate más amplio que está alcanzando a la orientación global de los modelos de desarrollo. Por un lado se advierte que las relaciones entre lo económico y lo social son complejas. El mecanicismo del derrame, suponía que en el tiempo los beneficios del crecimiento llegarían a los sectores desfavorecidos. El proceso real es distinto”.*

El trabajo presentado apunta a realizar aportes para conocer aspectos del “proceso real” según los propios habitantes. En los casos estudiados, si bien aparecen menciones de factores constitutivos de las propuestas de un desarrollo local multidimensional, no se per-

cibe una representación del desarrollo como un proceso complejo en el cual la comunidad, tanto los actores sociales como las organizaciones que la conforman, son un elemento indispensable a los fines de transformar el crecimiento económico en un proceso de desarrollo endógeno y holístico.

En este sentido podemos afirmar que el proceso de cambio se deposita en las empresas, está a cargo de “otros”. En este “hacer delegado” se incluye a la Comuna local como mediadora, pero exclusivamente en un rol de administradora del mayor ingreso económico generado por las empresas.

Desde la teoría, (Rofman, 2004) y a manera de síntesis, el desarrollo local se apoya en la combinación de tres postulados centrales:

- 1.- Desarrollo económico endógeno sostenido por la dinámica del sistema productivo local y motorizado por la articulación de recursos y capacitación a escala local.
- 2.- Desarrollo de una institucionalidad local, instancias de articulación de actores sociales que involucren Estado, sector privado y sociedad civil.
- 3.- Territorialización de la dinámica social, lo que implica la existencia de sociedades locales sustentadas por una economía, historia, identidad cultural y proyecto de desarrollo común.

Si ponemos en relación estos pilares conceptuales del desarrollo local con los datos obtenidos en el trabajo de campo realizado en las dos comunas, a los fines de proponer criterios que orienten políticas y acciones tendientes a implementar una transición entre el crecimiento económico existente y un posible desarrollo local, se evidencia la ineludible necesidad de:

Generación de participación y compromiso por parte de los habitantes en la construcción de un desarrollo integral superior de la expectativa del desarrollo exclusivamente impulsado desde afuera (empresas y/o Estado)

Promoción de una economía del trabajo que fortalezca la productividad local y posibilite encadenamientos que vinculen unidades productivas domésticas con empresas del sector formal.

Presencia del Estado (en estos casos visiblemente representado por la Comuna) como regulador de las relaciones empresa-comunidad, tanto en lo económico (recaudación del impuesto) como en lo socioeducativo y cultural.

Reinversión en infraestructura, salud pública, educación y cultura en la localidad.

Construcción de una trama social que integre intereses y expectativas de los diversos sectores y grupos sociales a los fines de superar las visiones discriminatorias que acompañan al crecimiento poblacional.

Educación concebida como un puente entre el mejoramiento individual y social, favorecedora del re-conocimiento y valoración de las capacidades locales tangibles e intangibles, que contribuyan y potencien un accionar colectivo.

Articulación de relaciones entre empresa y organizaciones de la comunidad que posibiliten ámbitos de encuentro y acciones conjuntas, superadoras de la visión de una responsabilidad social empresarial como mero asistencialismo.

Los criterios arriba mencionados aportan elementos para responder a un desafío que va más allá de los casos estudiados. No se trata de un cambio del concepto de desarrollo a nivel teórico. La propuesta es avanzar desde la práctica de una concepción de crecimiento econó-

mico promovido desde afuera, hacia un “darse cuenta” que un desarrollo integral, sostenido y duradero implica un accionar innovador y comprometido para transformar la sociedad.

Recibido: 28/06/07. Aceptado: 16/07/07

NOTAS

- ¹ ART. 106. Todo núcleo de población que constituya una comunidad con vida propia gobierna por sí mismo sus intereses locales con arreglo a las disposiciones de esta Constitución y de las leyes que se sancionen. Las poblaciones que tengan más de diez mil habitantes se organizan como municipios por ley que la Legislatura dicte en cada caso, y las que no reúnan tal condición como comunas.
- ² En el tratamiento de los datos colaboró la Prof. María Amelia Pidello, pasante del equipo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Di Pietro Paolo, L. “Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al Desarrollo Local” En Burin D. y Heras A. I. (Compiladores) *Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a la globalización*. pp. 13-50. Editorial CICCUS- La Crujía: Buenos Aires, Argentina. 2003.
- García Canclini, N. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. Barcelona. Gedisa. 2004.
- Geertz, C. *The interpretation of cultures*. New Cork, EE.UU: Basic Books, Inc. 1973.
- Informe Brundtland. Weltkommission für Umwelt und Entwicklung: *Unsere gemeinsame Zukunft*. 1987. Citado en Thiel, R.(Editor) *Teoría del Desarrollo. Nuevos enfoques y problemas*. Nueva Sociedad. Caracas. 2001.
- Kliksberg, B. “Repensando el Estado para el desarrollo social; más allá de convencionalismos y dogmas” en *Reforma y Democracia*. Revista del CLAD. N° 8, Caracas, 1997. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - www.iadb.org/etica
- Madoery, Oscar “El valor de la política en el desarrollo local” en Vázquez Barquero, A. y Madoery O. (compiladores) *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*” Homo Sapiens. Rosario. 2001.
- Morin, E. “*Estamos en un Titanic*” página on line: [http:// Biblioteca. Observatorio Social y http://BID](http://Biblioteca.ObservatorioSocial) (10 marzo 2007).
- Rofman, A. “El conocimiento y la educación en el desarrollo local” en Jacinto, C. (coordinadora) *¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina*. La Crujía. Ministerio Educación. Ministerio de Trabajo. RedEtis. Buenos Aires. 2004.
- Rossini, P. “¿Un estudio de caso o un caso de...? Algunas consideraciones sobre el uso teórico-metodológico del estudio de caso en la sociología de la ciencia” en Kreimer, P., Thomas H. y otros. (editores) *Producción y Uso social de Conocimientos. Estudios de sociología de la ciencia y la tecnología en América Latina*. Universidad Nacional de Quilmes. 2004.
- Sagastizabal, A., Perlo, C. *La Investigación Acción como estrategia de cambio. Cómo investigar en las instituciones educativas*. La Crujía. Buenos Aires. 2005.
- Thiel, R. “Hacia una nueva valoración de la teoría del desarrollo” en Thiel, R. (editor) *Teoría del Desarrollo. Nuevos enfoques y problemas*. Nueva Sociedad. Caracas. 2001.
- Wolfensohn, J. “La otra crisis” Discurso ante la Junta de Gobernadores Washington D.C. 1998, citado por Di Pietro Paolo, L. J. “Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local” en *Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a la globalización*. Burin, D. y Heras, A. I. (compiladores) Ciccus-La Crujía. Buenos Aires. 2003.

FONDOS RESPONSABLES: UNA EXPLORACIÓN DE SU VIABILIDAD EN EL MERCADO DE CAPITALES ARGENTINO

Adrián Zicari*

RESUMEN: En este artículo se hace una presentación del fenómeno de las Inversiones Responsables, analizando algunas facetas críticas del mismo: proceso decisorio, estrategias de inversión, algunos problemas conceptuales en la medición del perfil de Responsabilidad Social de una compañía. Se presentan, por último, los avances preliminares de una investigación que procura explorar la viabilidad de este tipo de inversiones en el mercado argentino.

Palabras clave: inversiones responsables - inversiones éticas - mercados financieros - mercado de capitales - estrategias de inversión

ABSTRACT: *Responsible Funds: an exploration of their viability in the Argentinian capital market.*

This paper presents the feature of Responsible Investments, considering some critical aspects: decision process, investment strategies and some conceptual problems in the measurement of the Social Responsibility of a company. Lastly, the preliminary conclusions of a research that tries to explore the viability of this kind of investments in the Argentinian market are presented.

Key words: responsible investments - ethical investments - financial markets - capital markets - investment strategies.

Introducción

En los últimos años se viene desarrollando una extensísima literatura acerca de la Inversión Responsable¹. Destacamos, entre otras, las siguientes definiciones:

“Enfoques que incluyen en los procesos decisionales de compra, mantenimiento o disposición de una particular inversión, objetivos o límites éticos, sociales y/o ambientales, además de criterios financieros tradicionales”².

“Enfoque de inversión movido por el sistema de valores del decisor clave del proceso de inversión...(que) implica tomar en cuenta factores ambientales, sociales, éticos y de gobernanza corporativa en la construcción de carteras o en la elección de inversiones”³.

* Adrián Zicari es Contador Público (UNR) y MBA (Universidad Adolfo Ibáñez, Chile); tiene certificación CFA. Docente de Finanzas en UCEL, en el CEMA (Master de Finanzas) y en Universidad de Palermo (MBA). Ha sido Profesor invitado en las Universidades Austral, de Valparaíso (Chile) y Santa María (Chile).

Debemos destacar, sin embargo, que la novedad de esta área de las finanzas hace que aun los conceptos no sean unívocos. Algunos autores europeos, por ejemplo Tavaglioni⁴, prefieren hablar de “*inversión con finalidad social*” en vez de “inversión responsable o ética” para evitar considerar como no éticas o no responsables al resto de las inversiones. También se ha usado la expresión *inversiones alternativas*, quizás con mayor ambigüedad aún, pues la idea de “alternativa” sugiere una distancia respecto de un estándar; siendo que una inversión podría ser perfectamente “ética” a la vez que “estándar”⁵.

Esta tendencia de reciente data en el mundo de las finanzas, ha alcanzado sin embargo un insospechado crecimiento. Por ejemplo, Social Funds (www.socialfunds.com), una conocida consultora vinculada al área de inversión social, registra más de ochenta fondos en los Estados Unidos, con distintos tamaños, estrategias, composiciones, que están dirigidos a diversos públicos. Sólo en Italia (con un mercado de capitales comparativamente pequeño respecto del norteamericano), hay casi treinta fondos operando⁶. Por su parte, el *Social Investment Forum*⁷, una ONG norteamericana, estima que casi el 10 % de los fondos invertidos en los Estados Unidos adopta al menos algún criterio ético o responsable en la selección de vehículos de inversión.

Sin embargo, en nuestro país y en América Latina en general, no sabemos de experiencias en este sentido, con la excepción de un reciente creación en la Bolsa de San Pablo, Brasil.

En este artículo procuraremos presentar algunas de las cuestiones principales referidas a este fenómeno de los fondos éticos o responsables y presentar algunas conclusiones preliminares de un trabajo de investigación que actualmente se está desarrollando en la UCEL al respecto. Dicha investigación apunta a explorar la viabilidad de los fondos éticos en el mercado de capitales argentino.

La decisión de inversión en fondos éticos

Hay amplio consenso acerca de que los Fondos éticos surgen en un entorno cultural y de negocios que favorece un mayor rol decisorio del inversor. De este modo, el inversor asume plenamente la responsabilidad por sus decisiones de inversión, sin delegar las mismas en un intermediario financiero. Según plantean Argadoña y Sarsa⁸, “la primera cuestión a tener presente en las decisiones de inversión es el principio de la libertad: el agente es responsable... y le incumbe el derecho de administrar libremente su patrimonio. De aquí sigue el principio de la responsabilidad que es inherente a toda decisión libre... Esto implica que en definitiva, la responsabilidad recae sobre el inversor y que esta responsabilidad debe ser juzgada aplicando los tradicionales criterios utilizados en la ética”. En similares términos, se pronuncia la encíclica *Centesimus Annus* “la elección de invertir en un lugar en vez de otro, en un sector productivo en vez de en otro, es siempre una elección moral y cultural”⁹.

Surge así la inquietud por saber cuál será el destino de los fondos invertidos, más allá de las tradicionales cuestiones de riesgo, rentabilidad y liquidez (temas lógicamente presentes en cualquier inversión). Por ejemplo, podríamos plantearnos el problema ético de un depositante en un banco. ¿Dónde será invertido su dinero? Es posible que los fondos depositados sean aplicados a negocios, actividades o empresas cuyos valores, objetivos o principios no sean compartidos por el inversor. Podríamos imaginar quizás a una fundación científica de lucha contra el cáncer, cuyas inversiones son depositadas en un banco que resulte ser prestamista de la industria tabacalera. Habría entonces en ese caso, además de la obvia

responsabilidad del banco por el destino de los fondos, una responsabilidad del ahorrista, quien no puede obviar la pregunta acerca del destino de sus fondos. Se podría argüir entonces que el banco debe informar del destino de los fondos que capta, para que el ahorrista pueda decidir acerca de la conveniencia ética de su inversión bancaria¹⁰.

¿Cuáles son las motivaciones del inversor responsable? En general se ha distinguido entre *feel good investors* y *social change investors*. Los primeros buscan responder a su conciencia, evitando aquellas inversiones inconsistentes con sus valores. Los segundos, en cambio, procuran contribuir con sus decisiones de inversión a generar cambios en las prácticas empresarias o en la sociedad. A riesgo de esquematisar en demasía, podemos considerar al primer grupo como más propenso a excluir de sus alternativas de inversión a empresas o sectores en función de su performance pasada; en tanto que el segundo grupo tiende a mirar más hacia la influencia futura de sus decisiones de inversión. Lógicamente podría haber “inversores oportunistas”, vale decir compradores de productos de inversión ética, no por sus valores éticos sino en función de la combinación riesgo-rendimiento del producto ético.

Podríamos distinguir también entre inversores individuales (quienes incluyen sus consideraciones éticas en su propio proceso de inversión) e inversores colectivos. Naturalmente, en el primer caso, resultará a ciencia cierta imposible conocer la condición “ética” de la inversión (vale decir si en la decisión de inversión participaron consideraciones éticas), dado que el proceso de decisión queda en la esfera personal privada del inversor.

En el caso de inversores colectivos¹¹, podríamos encontrar tres categorías diferentes:

- Quienes invierten dinero propio (empresas privadas con múltiples accionistas).
- Quienes invierten dinero no propio, pero que les ha sido donado con un fin específico (fundaciones, iglesias, sindicatos, ONGs)¹².
- Quienes invierten dinero de otros (AFJPs, asesores financieros).

Resulta sin embargo difícil trazar una línea divisoria entre las finanzas éticas y el resto de las finanzas:

- En primer lugar, porque hay una amplia gama de acciones de inversión que pueden estar motivadas por cuestiones ético-sociales. Por ejemplo, todo el movimiento de “*community investing*” en los Estados Unidos, que tiene ciertas similitudes con las bancas cooperativas argentinas en los años 70. Podríamos mencionar también, los conocidos esfuerzos de Muhammad Yunus, Premio Nobel de la Paz 2006, quien ha creado y desarrollado la idea del microcrédito o microfinanzas. Sin embargo, a los efectos de este trabajo, nos centraremos sólo en fondos de inversión en acciones con cotización bursátil.
- En segundo lugar hay un problema de identificación: ¿Un fondo es ético sólo porque sus gestores así lo proclamen? ¿Cuáles deberían ser los requisitos mínimos para ser categorizado como fondo ético? Como se ve, es un problema similar al de una empresa, que no es “verde” porque lo diga, sino porque cumple con ciertas pautas. Lamentablemente, no existe hoy día un estándar definitorio acerca de cuándo un fondo puede autodenominarse “ético” de modo legítimo.

- En tercer lugar hay un problema de diversidad de criterios valorativos. Por ejemplo, hay fondos que tienen entre sus premisas el “bienestar animal” (esto implica, por ejemplo no usar animales en testeos de laboratorio). Otros fondos, en cambio, no toman en cuenta esta cuestión, pero sí otras diversas. Además, podría haber incluso distintas opiniones sobre un mismo tema: nótese por ejemplo la polémica sobre los alimentos genéticamente modificados (OGM), criticados fuertemente en Europa y apoyados entusiastamente en los Estados Unidos.
- Por último, hay distintas actitudes de los inversores. Hay quien piensa que las decisiones de inversión son prospectivas, vale decir que interesa lo que la firma va a hacer de aquí en adelante (por su impacto en el *cash flow* futuro). Si una compañía contaminó en el pasado y hoy ha puesto los medios para resolver la situación quizás ahora sea el momento de comprar la acción. Hay quien en cambio prefiere “castigar” a la empresa, excluyéndola de la cartera por su comportamiento pasado.

Estrategias de inversión de fondos responsables

Suponiendo que hemos centrado nuestro análisis sólo en fondos éticos bursátiles y suponiendo que nos hemos puesto de acuerdo respecto de criterios valorativos, tendremos que ver cómo desarrollar nuestra estrategia de inversión. Siguiendo a Hudson¹³, hay cuatro estrategias genéricas que un fondo puede desarrollar:

Negative screening o exclusión lisa y llana de algunos sectores por considerarlos indeseables o inconvenientes (por ejemplo, la firma inglesa *Friends Provident* no invierte en la industria de defensa). En esta alternativa, se entiende que el inversor no influye en el mercado de capitales (no se busca influir en la compañía, quizás sí dar un testimonio o señal al mercado). También se acepta una peor relación riesgo-rentabilidad dada la disminución en diversificación.

Best in class o positive screening, donde el *portfolio manager* busca premiar las mejores conductas empresarias. Aquí se entiende que el inversor sí influye en el mercado de capitales y que las empresas compiten por atraer a estos inversores responsables. Se supone también aquí que la forma media de la Hipótesis de Mercados Eficientes no aplica (porque de lo contrario el mercado ya habría ajustado el precio de la acción de modo acorde)¹⁴.

Engagement (o compromiso), aquí se compra una cantidad relevante de acciones que permita tener influencia en la toma de decisiones empresaria. En esta situación el accionista se comporta como dueño y busca tener una relación estrecha y constructiva con la dirección de la compañía. Se supone también aquí que la forma fuerte de la Hipótesis de Mercados Eficientes no aplica (porque si no el precio de la acción se hubiera corregido antes de que el dueño buscara gestionar mejor la empresa)¹⁵.

Activismo o advocacy, una forma radicalizada del estilo anterior, en la cual el inversor confronta abiertamente con la dirección de la compañía. A los efectos de este trabajo, dejamos de lado esta estrategia, pues la consideramos más cercana a la militancia ecologista o social que a la inversión, aunque ésta sea “responsable”. Además, el sistema legal societario argentino no da muchas posibilidades al accionista minoritario de influir en la toma de decisiones en una empresa, con lo cual esta “*advocacy*” sería de muy difícil aplicación en nuestro medio.

En principio, entendemos que un fondo en Argentina debería oscilar entre la primera y segunda opciones (exclusión y *best-in-class*), pudiendo ocasionalmente trabajar en la tercera (*engagement*).

El proceso de decisión en inversión responsable

Tal cual hemos antes mencionado, este tipo de inversiones se decide tomando en cuenta los parámetros convencionales de cualquier inversión agregando además consideraciones de tipo ético o social. Ahora bien, este último tipo de análisis implica relevar una amplia gama de información, mucha de la cual puede ser de difícil, si no imposible acceso. Por ejemplo, Argandoña y Sarsa¹⁶ presentan algunas de las dificultades con las que se encuentra un inversor ético:

- Falta de información sobre las empresas. Información cara y escasa.
- Falta de oportunidades de inversión ética en la Bolsa.
- Imposibilidad de cambiar el comportamiento de la firma, en cuanto que se es accionista minoritario.
- Existencia de “combos”, fondos de inversión que ya vienen “armados”, no permitiendo al inversor armar con facilidad una estrategia “customizada” a sus requerimientos.

Es entonces sobre este punto (la aparente dificultad de acceder y relevar información referida al comportamiento ético o social de las empresas cotizantes en bolsa), donde se centra nuestra investigación. Entendemos que un elemento clave para la viabilidad del surgimiento de productos de inversión ética en nuestro país constituye la posibilidad de que el inversor cuente con información adecuada y a bajo costo con la que pueda tomar sus decisiones de inversión. En consecuencia, analizaremos específicamente la disponibilidad de información relevante en el mercado accionario argentino.

Destacamos que esa investigación no pretende determinar ninguna relación causal entre performance de RSE (responsabilidad social empresaria) y performance financiera (ello puede ser objetivo de una posterior investigación), sino tan sólo explorar la posibilidad de hacer “*research*” de RSE sobre compañías listadas en Argentina sobre la base de la información pública hoy disponible.

Midiendo el perfil de RSE de una compañía: algunos problemas conceptuales¹⁷

Cuando pensamos acerca del perfil de RSE de una compañía, estamos tratando de discriminar entre compañías sobre la base de su compromiso de RSE o sus resultados. Como hemos visto, al no haber una definición clara de RSE deberíamos plantearnos algunos criterios válidos.

La pregunta sería “¿válidos para quién?”. Si estamos desarrollando un índice destinado a inversores extranjeros, quizás deberíamos plantearnos qué valores considerar. Por ejemplo, los criadores de ganado locales pueden no estar demasiado preocupados por el bienestar animal, pero hay muchos (o al menos algunos) inversores internacionales que toman en cuenta esa problemática. Lo mismo podría suceder con algunas creencias religiosas, dado que existen algunos fondos de inversión cuya política de selección de acciones está específicamente definida en función de ciertas orientaciones religiosas.

Adicionalmente podríamos tener una “ponderación de causas”, dado que diferentes inversores potenciales, aun reconociendo el mismo conjunto de “causas”, pueden asignar

una distinta ponderación a cada una de ellas. Por ejemplo, alguien podría estar muy preocupado por el cambio climático y en consecuencia orientar su inversión primariamente con ese objetivo en mente, sin prestar mayor atención a otras cuestiones (ejemplo: producción de armas), aun reconociendo su existencia.

Mercado de capitales argentino¹⁸

Sin embargo, esta discusión podría ser demasiado sofisticada teniendo en cuenta la situación actual del mercado de capitales local. En efecto, el mercado de valores de Buenos Aires no es todavía un mercado líquido, incluso para los estándares de mercados emergentes. Hay solamente algo más de un centenar de compañías listadas, y menos de la mitad tienen operaciones diariamente. Hay dos índices relevantes: el “Panel General”, que incluye cincuenta compañías y el “Panel Líder” que considera sólo veinticinco compañías. El volumen de operaciones es pequeño. Por ejemplo, el 2 de septiembre del 2006, la bolsa de Buenos Aires operó por un total de aproximadamente \$70 millones de dólares (este número incluye acciones, bonos y derivados, de los cuales aproximadamente \$7 millones son acciones). Podemos comparar este nivel de operaciones con el de la bolsa de Santiago de Chile, un país con población bastante menor a la Argentina (y un PBI *per cápita* menor), que en el mismo día operó por más de \$500 millones de dólares (\$66 millones de acciones).

Claramente, esta situación nos da pocas oportunidades para seleccionar acciones, dado que habrá pocas oportunidades de encontrar acciones “responsables”. Por otro lado, podría argumentarse que un mercado ilíquido podría permitir que haya acciones mal valuadas en el corto plazo, haciendo difícil identificar activos intangibles vinculados a RSE.

Más aún, hay poca información pública acerca de las compañías cotizantes. Por supuesto, se publican los balances trimestrales pero no hay mucha más información adicional. Las compañías rara vez hacen declaraciones públicas, no hay “*research*” acerca de temas de RSE y los datos correspondientes a cuestiones ambientales son escasos y están diseminados entre diferentes reparticiones públicas. Nótese que no existe en Argentina nada similar a una agencia pública tipo EPA (*Environmental Protection Agency*) de los Estados Unidos, sino una combinación de una agencia federal y una agencia por provincia (23 provincias y Capital Federal) además de las agencias correspondientes a cada ciudad importante. No hay todavía una agencia pública con competencia en los temas de RSE (excluyendo temas ambientales). En consecuencia, un inversor interesado en estimar la exposición de RSE de una acción argentina a fin de mejorar su armado de portfolio de inversión tendrá dificultad en determinar cómo hará esta estimación.

Resumen del trabajo realizado

Hemos basado nuestro trabajo en la Teoría de *Signaling*, una herramienta de uso común en Microeconomía. Este enfoque sostiene que el inversor, dado que es externo a la compañía (salvo el caso del inversor que haga “*engagement*”), desconoce lo que sucede en el interior de la misma, la única forma de arribar a alguna conclusión será a través de inferencias sobre la base de comportamientos observables. Por ejemplo, si la compañía aumenta el importe de los dividendos que paga, el inversor podrá suponer con fundamento que la compañía está en un buen momento financiero.

Análogamente, el inversor responsable desconoce la performance ambiental y social de la compañía y deberá buscar entonces indicadores de “*signaling*” que le permitan inferir esa performance “sustentable” de la compañía. En este sentido, por ejemplo, Sokya y Feldman¹⁹ plantean que el sistema de gestión ambiental de la firma es normalmente causante de su performance ambiental y que el mero hecho de que exista un sistema de gestión ambiental homologable, es para el inversor una clara señal (*signaling*) acerca del compromiso de la empresa. En definitiva, podría sostenerse que los inversores pueden observar esas señales a fin de determinar el perfil de RSE de una compañía.

En las siguientes páginas presentamos una reseña crítica de las principales fuentes de información para un inversor responsable en el mercado argentino. Según hemos planteado en el proyecto inicial, los requisitos mínimos que exigiremos a estos indicadores serán:

- Confiabilidad (que nos merezca confianza el modo o metodología de construcción de esa información). No pretendemos hacer un juicio de valor acerca de la entidad emisora, sino sólo una opinión acerca del indicador.
- Verificabilidad (idealmente por un tercero).
- De producción regular (esto es no a pedido, sino de frecuencia sistemática).
- Información pública (esto es que la información sea accesible por cualquier persona externa a la firma).

En la República Argentina existen un poco más de 100 compañías autorizadas a cotizar acciones por la Comisión Nacional de Valores, casi todas ellas están concentradas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De estas compañías, unas veinticinco conforman el llamado Panel Líder, que explica la casi totalidad de las operaciones habituales en el mercado argentino. Hay además, un Panel General, que reúne a casi todas las otras compañías no incluidas en el Panel Líder, pero su liquidez (cantidad de transacciones) es mucho menor²⁰. En principio, hemos optado por trabajar sólo con el Panel Líder, pues éste representa las opciones de inversión bursátil habituales para un ahorrista argentino.

Existe además, un instrumento llamado CEDEAR, que equivale a acciones de compañías extranjeras (hay aproximadamente 200 CEDEARs disponibles a la fecha). Este tipo de papel puede ser útil a la hora de dar mayor diversificación a una cartera local de acciones, por el hecho de restar “riesgo argentino” a la cartera de inversión. Sin embargo, no lo consideraremos en nuestro trabajo, puesto que estos papeles normalmente vienen ya evaluados por agencias de *rating* ético del exterior (que son entidades análogas a las agencias de calificación de papeles financieros). Sin embargo, dejamos abierta la posibilidad de incluir CEDEARs calificados éticamente dentro de un portfolio de acciones de gestión local como un medio de mejorar la diversificación del portfolio sin comprometer su condición ética.

Se seleccionaron dieciocho indicadores para analizar, los cuales pueden ser categorizados así:

- Certificaciones: ISO 14000, SA8000, AA1000.
- Principios o declaraciones: *Global Compact*, *Sullivan Principles*, *Ceres Principles*.
- Premios: ACDE²¹, Foro Ecuménico de Responsabilidad Social, AMCHAM.
- Otros: *Great Place to Work*²², membresías, cobertura en medios, página web, agencias

de *rating*, memorias de las compañías, sanciones de organismos de control, inclusión en portfolios éticos del exterior.

Idealmente esta información debería ser relevante, estar verificada por terceros y ser provista de modo regular (no información *ad-hoc*). Con estos datos, deberíamos estar en condiciones de identificar el valor de “*signaling*” para un eventual inversor responsable. Nótese que no estamos tratando de probar una relación entre RSE y valor accionario, sino sólo la posibilidad de hacer “*signaling*” de RSE desde la perspectiva de un inversor responsable.

Algunas conclusiones preliminares

La extensa variedad de indicadores (cuyos atributos se analizan en el anexo) permite abrigar la expectativa de poder contar en el futuro con alguna mínima información para orientar la categorización de empresas según su perfil de RSE.

Sin embargo cabe destacar la gran dificultad de obtener información: estos indicadores se encuentran dispersos en diversas fuentes, que no están conectadas entre sí y en muchos casos la confiabilidad de los indicadores es dudosa, pues surgen a veces de información de las propias compañías, sin verificación externa.

Pocas compañías aparecen mencionadas sistemáticamente en todos los indicadores. Por ejemplo, hay algunas que cuentan con algunas certificaciones, pero no con otras, en tanto que hay firmas que adhieren al Pacto Global pero no emiten reportes sustentables (con lo que se dificulta la verificación del cumplimiento de los compromisos del Pacto Global).

Por otro lado, algunos indicadores, por ejemplo los Principios Ceres y los Principios Sullivan, no registran a ninguna compañía argentina. Este hecho daría a suponer la falta de una difusión suficiente en nuestro medio de algunas iniciativas que pueden significar un elemento de *signaling* para las compañías locales.

Sin embargo, pareciera ser que no se trata sólo de una cuestión de nuevas herramientas, reportes o certificaciones. Llama también la atención en nuestro relevamiento la carencia de referencias a cuestiones ambientales o sociales en las tradicionales memorias corporativas que acompañan los estados contables. Esto implicaría a nuestro entender una insuficiente información para el accionista a la hora de evaluar los riesgos ambientales o sociales en que incurre la firma.

En definitiva, contamos con un cuerpo de información que si bien es extenso, tiene algunas carencias y zonas grises. El próximo desafío (que se hará en una siguiente etapa de investigación) será la construcción de una matriz analítica que nos permita discriminar entre firmas más y menos “responsables”. Para esta matriz se deberá considerar a las empresas del antes mencionado “Panel Líder” en función de los ya analizados indicadores de *signaling*. Nuestra expectativa consiste en poder elaborar, de modo confiable y satisfactorio, una herramienta de medición del perfil de RSE de firmas con cotización bursátil. Entendemos así que un indicador de esta naturaleza es una condición necesaria para el surgimiento de productos de inversión responsable en el mercado argentino.

Anexo
Indicadores de Signaling

Nombre del Indicador	Confiable	Verificable	Producción regular	Público
ISO 14000	sí	Sí	sí	sí
SA8000	sí	Sí	sí	sí
AA1000	sí	Sí	sí	sí
Principios Sullivan	—	—	sí	sí
Global Compact	—	—	sí	sí
Principios Ceres	—	—	sí	sí
Premio ACDE	sí	—	—	sí
Premio Foro Ecuménico	sí	—	Sí	sí
Premio AMCHAM	sí	—	Sí	sí
Great Place to Work	sí	sí	Sí	sí
Membresías	—	sí	Sí	sí
Cobertura en medios	—	—	Sí	sí
Emisión de reportes	depende	depende	a veces	sí
Página web	—	—	Sí	sí
Agencias de rating	sí	sí	Sí	sí
Memorias corporativas	sí	—	Sí	sí
Sanciones públicas	—	sí	—	sí
Inclusión en portfolios ext.	depende	depende	No	sí

Fuente: basado en la investigación en curso actualmente en UCEL.

Recibido: 23/02/07. Aceptado: 12/03/07

NOTAS

- ¹ El presente trabajo está hecho sobre la base de la primera parte del proyecto de investigación denominado “Metodología para medición de perfil de Responsabilidad Social Empresaria para empresas argentinas. Hacia un “Índice Sustentable Argentino””, que se lleva a cabo en UCEL desde mediados del 2006.
- ² Signori, Silvana. *Gli Investitori etici: implicazioni aziendali*, Bergamo (Italia), Giufré, 2005, pág. 11.
- ³ Hudson, Julie. *The Social Responsibility of the Investment Profession*. Virginia (USA), CFA Institute, Charlottesville, 2006, pág. 1.
- ⁴ Tagliavini, Giancarlo. *Gli investimenti etici*, Bancaria, Italia, 1996, citado por Signori, Silvana. *Gli Investitori etici: implicazioni aziendali*. Op. Cit., pág. 12.
- ⁵ Por nuestra parte, usaremos las expresiones “fondos éticos” o “fondos responsables” indistintamente.
- ⁶ Un detalle completo de los fondos éticos italianos puede verse en Signori, Silvana. *Gli Investitori etici: implicazioni aziendali*. Bergamo (Italia), Giufré, 2005, anexos (pp. 239-300).
- ⁷ Social Investment Forum. “2005 Report on Social Investment Trends in the US”, Washington, 2006, pág. IV.
- ⁸ Argadoña, Antonio et als. *Ethical funds as a tool for promoting ethics in business*, *Second International Conference on Cross Cultural Business Ethics*, London, 2000; citado por Signori, Silvana. *Gli Investitori etici: implicazioni aziendali*, Op. Cit., pp. 10-11.

- ⁹ Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus Annus*, número 36, 1991.
- ¹⁰ Por ejemplo, la revista “Valori”, de la *Banca Popolare Etica*, Padova, Italia, en edición julio 2006 dedica un extenso artículo a las inversiones de la industria bancaria en el negocio de armamentos.
- ¹¹ Seguimos en esta clasificación a Signori, Silvana. Op. Cit., pág. 21.
- ¹² Estas entidades, procurarán tener en cuenta su misión al momento de invertir (misión *related investing*). Sería el ejemplo mencionado anteriormente de una fundación científica. Ver Signori, Silvana. Op. Cit., p. 23.
- ¹³ Hudson, Julie. Op. Cit., pág. 2.
- ¹⁴ Para ver una discusión completa acerca de la Hipótesis de Mercados Eficientes, recomendamos ver cualquier manual de finanzas corporativas, por ejemplo, Brealey Richard y Stewart Myers. *Principles of Corporate Finance*, New York, Mc Graw Hill, quinta edición, 1996.
- ¹⁵ Para ver una discusión completa acerca de la Hipótesis de Mercados Eficientes, recomendamos ver cualquier manual de finanzas corporativas, por ejemplo, el citado de Brealey Richard y Stewart Myers.
- ¹⁶ Argadoña, Antonio et als. “Ethical funds as a tool for promoting ethics in business”, Second International Conference on Cross Cultural Business Ethics, London, 2000, citado por Signori. Op. Cit., pág. 22.
- ¹⁷ Esta parte ha sido presentada en un trabajo del autor denominado “RSE en empresas con cotización bursátil en Argentina”, Encuentro SADAF, 2006.
- ¹⁸ Esta parte ha sido presentada en un trabajo del autor denominado “RSE en empresas con cotización bursátil en Argentina”, Encuentro SADAF, 2006.
- ¹⁹ Sokya, S.J. y Feldman. P.A. “Capturing the Business value of EHS Excellence” en *Corporate Environmental Strategy*, 2000, 5, 61-68.
- ²⁰ Destacamos que la liquidez no tiene necesariamente relación con la importancia de la compañía (que se mide con la capitalización bursátil). Podríamos tener en teoría una compañía muy importante cuyas acciones tengan pocas transacciones y sea en consecuencia poco líquida.
- ²¹ El autor es socio de ACDE.
- ²² El autor fue consultor de Great Place to Work.

CAPITAL INTELECTUAL

Juan C. Scarabino, Gabriela Biancardi, Anabel Blando*

RESUMEN: La idea generadora del presente artículo es describir modelos, que permitan acercarse al valor real de los intangibles, con el fin de que los mismos puedan ser incorporados a los estados contables y de esa manera se logra reducir la brecha existente entre el valor de mercado y el valor de libros. En la segunda parte, se efectúa un sondeo de opinión dentro de la profesión, con el objeto de demostrar la necesidad de desarrollar nuevos modelos, que permitan acercarse al valor real de los intangibles.

Palabras claves: capital intelectual - activos intangibles - bienes inmateriales.

ABSTRACT: *Intellectual Capital.*

This article aims at describing models which allow an approach to the real value of intangible assets so that they can be incorporated to financial statements and, thus, reduce the gap between market and book value. The second part of the article presents an opinion survey among professionals in order to demonstrate the need to develop new models that may allow a more accurate estimate of the true value of intangible assets.

Key words: intellectual capital - intangible assets.

Primera parte

El concepto de *Capital Intelectual* se ha incorporado en los últimos años tanto al mundo académico como al empresarial para definir el conjunto de aportaciones no materiales que en la era de la información se entienden como el principal activo de las empresas del tercer milenio (Brooking, 1997).

La siguiente afirmación de Bill Gates en 1977 para una entrevista que le hicieran de la Revista Time, enfatizó lo siguiente: "Nosotros ganamos porque contratamos a la gente

* *Juan Carlos Scarabino* es Doctor de la UNR. Contador Público (UNR), Analista de Sistemas (UTN) y Especialista en Costos y Gestión Empresarial (IAPUCO), entidad de la cual es miembro de su Comisión de posgrado. Es investigador categorizado; ha recibido seis premios de nivel nacional entre los años 2000 y 2002. Al año siguiente se hizo acreedor de un Diploma de Reconocimiento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación como premio a su labor científica. Profesor de UCEL. Es autor del libro "Enfoque Lógico en Sistemas", que ya lleva su segunda edición, ha efectuado diversas publicaciones en portales virtuales internacionales. E-mail-jscarabi@fcecon.unr.edu.ar.
Gabriela Biancardi es Contador Público, recibida en UCEL. E-mail - gabibiancardi@hotmail.com
Anabel Blando, es alumna avanzada de la carrera de Contador Público en UCEL. E-mail anabelb@gpl.com.ar
Este artículo forma parte de una investigación más amplia que, bajo el mismo título, ha sido posible gracias a los aportes de UCEL.

más inteligente. Mejoramos los productos sobre la base de retroinformación hasta que son los mejores. Todos los años celebramos retiros para ponernos a pensar a dónde va el mundo”¹.

Este planteo de Gates apunta a la creación de valor, armonizando el valor total de la organización en términos financieros, creativos, de mercado y humanos, en otras palabras equilibrando o balanceando lo filosófico-político con lo económico-financiero.

La fuente principal de ventajas competitivas de una empresa reside fundamentalmente en sus conocimientos, o más concretamente, en lo que sabe, en cómo usa lo que sabe y en su capacidad de aprender cosas nuevas. La posesión de todos estos conocimientos, experiencia aplicada, tecnología organizacional, relaciones con clientes y destrezas profesionales, que dan a una empresa una ventaja competitiva en el mercado, se denomina *Capital Intelectual*.

¿Qué es *Capital Intelectual*?

El *Capital Intelectual* se define como el “conjunto de recursos intangibles de la organización que tienen la capacidad de generar valor ya sea en el presente, ya en el futuro”. Se tratará de recursos considerados en un sentido amplio y no únicamente en el sentido estrictamente contable. Incluye tanto los activos intangibles que la normativa contable permite reconocer, como las habilidades o capacidades de la organización y de los empleados.

Capital Humano, Capital Estructural y Capital Relacional.

El *Capital Humano* está formado por los recursos intangibles, capaces de generar valor, que residen en las personas: sus habilidades, conocimientos y capacidades. Finalmente éste es el dominio del conocimiento y del aprendizaje de la persona y consecuentemente de la formación.

El *Capital Estructural* está formado por todos los recursos intangibles capaces de generar valor, que residen en la propia organización, es decir, que es aquél que se queda dentro de la organización cuando los empleados se marchan. El capital estructural es, en definitiva, la infraestructura que ayuda a incorporar, formar y mantener el capital humano aditivo, es decir, las rutinas, la “forma de funcionar”, la cultura, etc.

El *Capital Relacional* está formado por los recursos intangibles, capaces de generar valor, relacionados con el entorno de la empresa: sus clientes, proveedores, sociedad, etc. Así, podemos notar que son recursos que residen bien en los empleados (*Capital Humano*) bien en la propia organización (*Capital Estructural*), pero que a efectos conceptuales quedan separados de las dos categorías anteriores por cuanto que hacen referencia a relaciones externas. El *Capital Relacional* es la parte del *Capital Intelectual* que permite crear valor en relación con las relaciones externas de la empresa.

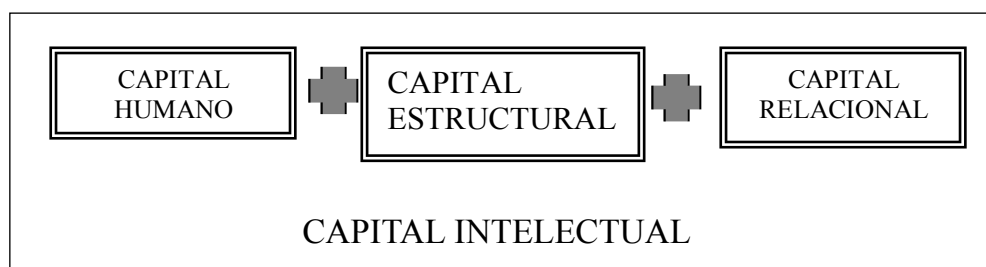
La formación referida al capital relacional incorpora el componente de “organización extrovertida” que es la empresa. La extroversión para la empresa no es un capricho sino su razón de ser. La empresa existe porque retribuye a todos los agentes que intervienen en el proceso desde los clientes a proveedores pasando por los propietarios y los trabajadores. El mundo de las relaciones externas de la empresa es un mundo lleno de información y de cono-

cimiento, es un mundo lleno de posibles externalidades donde la calidad de los esquemas de referencia personales y de la organización, es decir los stocks cognitivos, tienen mucho que ver con la capacidad de la empresa de apropiación de las posibilidades que el exterior ofrece. Los itinerarios de la organización dependen de esta capacidad de apropiación.

No todas las relaciones externas están recogidas por el capital relacional, muchas no pueden separarse tan fácilmente del dominio del capital humano y del capital estructural pero en todo caso la clasificación ayuda a la comprensión de las diferencias de la formación aplicables en los tres casos.

Se podría afirmar por tanto que la suma de los componentes de las tres categorías de capital intelectual es el Capital Intelectual de la organización y que cada uno de los componentes requerirá sus propias estrategias relativas a la formación (Figura 1).

Figura 1: Componentes del Capital Intelectual



Métodos de valoración y medición del Capital Intelectual

Siguiendo a Leif Edvinsson, el capital intelectual está formado por dos grandes componentes, el capital humano y el capital estructural. El capital humano (cada persona) tiene un conocimiento que es individual, esto es, una cualidad humana, pero lo fundamental es convertirlo en conocimiento de toda la organización, es decir, que se quede dentro de la empresa.

Bajo la concepción de Capital humano se han desarrollado diferentes intentos y métodos de valoración (método de costos históricos de Brummet, Flamholtz y Pyle 1968, método de coste de reposición de Flamholtz 1973 y Gröyer y Johanson 1991, método de costes de oportunidad de Hekimian y Jones 1967), pero éstos se han ido abandonando por sus dificultades de medición y se han pasado a fomentar otros métodos de valoración a partir del concepto de capital intelectual que agrupa al capital humano y otros capitales.

Modelos conceptuales

Entre los modelos conceptuales de más difusión se encuentran los que se detallan a continuación:

Tjänsteförbundet (1993), compuesto por una serie de indicadores no-financieros que complementan las cuentas financieras. Considera que las cifras claves para las empre-

sas basadas en el “conocimiento-intensivo” se deben apoyar en tres aspectos: el capital cliente, el capital individual y el estructural.

Balance Invisible (Arbetsgruppen 1998 y Sveiby 1996): Es un método para representar los recursos que tiene la empresa basados en el conocimiento. Establece que en el Balance Invisible existe un Capital Intelectual que se divide en individual y en estructural. El primero se refiere a los individuos y el segundo a los procedimientos y sistemas de la organización. Ambos deben formar parte del balance porque son activos que contribuyen a la generación de resultados futuros. Se consideran invisibles al no ser incluidos actualmente en los balances financieros de las empresas.

Matriz de recursos (Lusch y Harvey 1994): Considera que en el balance se deben incluir, además de los activos que aparecen en forma de cuenta, como los tangibles e intangibles conocidos, los que no aparecen actualmente en forma de cuenta y que suponen un aumento de valor de la compañía.

Mediciones globales: Referido a aquellos métodos que pretenden determinar una medición del valor global de los bienes intangibles con independencia de la definición de capital intelectual que haga cada empresa. Se pueden destacar:

Razón entre valor de mercado y valor contable: De manera de poder comparar con sus competidoras o el promedio del sector, además de seguir la evolución anual de las razones.

La “q” de Tobin: Trata de comparar el valor de mercado de un bien con su coste de reposición. Se puede calcular la “q” de Tobin para toda una empresa dividiendo el valor de mercado por el coste de reposición del capital fijo.

Cálculo de valor intangible: Este método se debe a un estudio llamado NCI Research, afiliado a la Kellogg School of Business de la Universidad Northwestern, que trata de encontrar una manera de calcular el valor de los intangibles en términos monetarios, adaptando para ello un método utilizado para medir el valor de una marca. Así, el valor de los bienes intangibles es igual a la capacidad de una empresa para superar a su competidor medio que posee bienes tangibles similares.

De estos cuatro modelos denominados conceptuales se puede destacar que en todos ellos prevalece la idea de que existen en la empresa una serie de recursos que actualmente no están adecuadamente valorados y considerados, planteándose distintas propuestas para su valoración y que sirven de base para el desarrollo de posteriores modelos como los que se comentarán a continuación.

El *Modelo de Navegador de Skandia* (Edvinsson): Establece que el valor de mercado de una compañía viene determinado por un capital financiero y unos valores ocultos que, en su conjunto, se denominaron “Capital Intelectual”. Este Capital intelectual está formado por la suma de:

$$\text{Capital intelectual} = \text{Capital humano} + \text{Capital estructural}$$

A partir de esta consideración se propone cómo medirlo teniendo en cuenta no sólo indicadores pertinentes, sino también presentar esas medidas en una forma fácilmente inteligible, aplicable y comparable con otras empresas. El navegador se compone de cinco áreas de enfoque (enfoque financiero, enfoque cliente, enfoque humano, enfoque procesos, enfoque renovación y desarrollo) donde la empresa concentra su atención. Cada área o enfoque será medida con un conjunto de indicadores.

Modelo de Cuadro de Mando Integral (The Balanced Scorecard de Kaplan y Norton): Este cuadro de mando traduce la estrategia y la misión de una organización en un amplio conjunto de medidas de actuación que proporcionan la estructura necesaria para un sistema de gestión y de medición estratégico. Así este cuadro de mando mide la actuación de la organización desde cuatro perspectivas equilibradas: la financiera, los clientes, los procesos internos y el aprendizaje y crecimiento. Para cada una de estas perspectivas se definen indicadores representativos de los objetivos particulares.

Modelo de la Empresa Celimi: Esta empresa desarrolla desde 1995 una herramienta que denomina “auditoría de conocimientos” que incluye en su informe anual. Esta auditoría divide los activos intangibles en tres categorías: clientes, organización y personal, distinguiéndose, dentro de cada una de ellas, a su vez, tres subcategorías: crecimiento/renovación, eficiencia y estabilidad. Los nuevos grupos contienen indicadores que constituyen el “monitor de activos intangibles de Celimi”.

Modelo Intellect: Con esta denominación el Instituto Universitario Euroforum Escorial (1998) y la empresa consultora KPMG (1999) han establecido un modelo de capital intelectual que es la suma de tres bloques: el capital humano + capital estructural + capital relacional. Cada uno de ellos establece un alcance temporal referido al presente y al futuro, determinando los intangibles que considera y proponiendo para cada uno de ellos, los indicadores más adecuados para medirlos.

A su vez existen otros modelos que se aplican en algunas empresas a partir de los anteriores mencionados:

- Modelo de la empresa WM-Data (Sveiby 1998)
- Modelo de la compañía PLS-Consult
- El modelo de la consultora HayGroup (De Mulder y Arraiz 1997)
- Modelo de una agencia gubernamental de capital de riesgo (Roos 1997)
- Modelo Caterpillar
- Modelo Daw Chemical
- Modelo Matemático (Larcker 1997)
- Modelo de empresas españolas: Grupo BBV (Cabello 1999), Bankinter (Calvo 1999), Iberdrola (Quintana 1999)

Conclusiones de la primera parte

Estos modelos, correctamente aplicados, permiten acercarse al valor real de los intangibles, y corresponde que sean utilizados por las distintas organizaciones, encaminándose, de esta manera, por la senda que las llevará a obtener información útil, tanto para su uso interno como para informar a terceros.

Darles el empuje y apoyo necesarios para que los activos intangibles originados en el Capital Intelectual sean cada vez más confiables y aumentar continuamente el grado de aceptación por parte de la Dirección de las organizaciones, es el camino a seguir para que las rigurosas ciencias contables los acepten y los integren a sus registros y a la determinación de los estados contables, y achique así la brecha existente entre el valor de mercado y el valor de los libros de patrimonios.

El Capital Estructural es el que más rápido se adaptará y será reconocido en el tratamiento contable (de hecho ya muchos de estos activos tienen una incorporación aunque sea parcial), por tratarse de los mejor encaminados para alcanzar el rigor científico que se necesita para su valoración, registro y exposición contable.

El éxito que se logre con esta gestión abrirá el camino para que el resto de los componentes del Capital Intelectual sean reconocidos y tengan su lugar en los registros y en los estados contables. De esta forma, la brecha entre el valor contable y el valor de mercado de los patrimonios se irá cerrando de manera firme y sostenida, permitiendo unificar bajo un mismo sistema y una misma base de datos, toda la información necesaria para, en lo interno, tener el control integral de las organizaciones y, de éstas hacia fuera, mostrar una situación patrimonial mucho más completa y cercana a su valor de mercado.

Segunda Parte

Se pretende, en esta parte, establecer la necesidad que tiene la profesión contable de determinar nuevas formas de pensamiento que logren nuevos modelos, sin pretender hacer referencia a copias perfectas de estructuras, teniendo en cuenta que se está expresando más que nada en metáforas.

Si bien hay que considerar que no hay unanimidad sobre el origen del conocimiento y se podría pensar que lo esencial del saber se origina en revelación divina, por lo que la filosofía sería solamente auxiliar, nos inclinamos (**son varios los autores**) a pensar que el saber es producido por el hombre, quien puede juzgarlo, evaluarlo, y rechazar lo que considere inapropiado. Entonces la filosofía pasa a tener un papel relevante. Pero aun dentro de esta concepción, hay distinciones básicas en cuanto a la naturaleza del conocimiento, por lo que puede aceptarse una concepción metafísica, con arquetipos como Platón y Johann Fichte, para quienes no hay búsqueda autónoma extrafilosófica; o bien que el conocimiento es objeto de las ciencias particulares, y la filosofía coordina este conocimiento, estamos entonces frente al positivismo de Bacon, Hobbes, Descartes, y más cerca en el tiempo Comte, Stuart Mill, Spencer, y Bertrand Russell. También podría pensarse que la filosofía es solamente crítica, básicamente un juicio sobre las posibilidades y límites del conocimiento, o sea se reduce a una doctrina del conocimiento o del método, cuyo arquetipo es John Locke, que pretende examinar las aptitudes humanas, y ver qué objetos están a nuestro alcance o fuera de nuestro entendimiento, es decir que la filosofía es así un juicio sobre la ciencia.

La cultura puede, entonces, ser un escollo importante para el progreso científico, por lo cual quizás sería interesante estudiar las cuestiones sociológicas que han llevado a hablar de “ciencias duras” y “ciencias blandas”. Se debe reconocer que estamos inmersos en una ciencia “blanda” que de por sí posee modelos enormemente más complejos, mientras las duras usan una parafernalia complicada pero sus modelos son mucho más simples.

Por eso se considera que tratar de generar más conocimiento en nuestra ciencia o sea “tratar de endurecerla”, introduciendo computación, modelos matemáticos, estadísticas para hacerla cada vez más dura, es un adelanto pero no el fin de nuestra ciencia, que es meramente social por más modelos cuantitativos que tenga.

Trabajo de campo

Para lograr el objetivo que se propone, se han enviado encuestas por correo electrónico (38), de las cuales 12 han sido devueltas de forma automática. El número de envíos válidos es, por lo tanto, de 26, como puede observarse a continuación:

NÚMERO DE ENVÍOS	RECHAZOS AUTOMÁTICOS	ENVÍOS VÁLIDOS
38	12	26
31.58% rechazo		68.42%
% e-mails válidos		68.42%
Respuestas obtenidas		26

El porcentaje de respuesta final ha sido de 68.42%, conforme se detalla seguidamente:

CONCEPTO	DATO
Respuestas obtenidas	26
Porcentaje de respuesta sobre envíos	100%

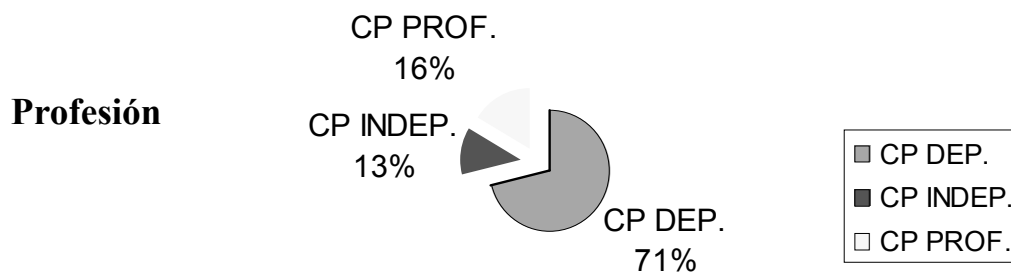
Análisis de los resultados

Profesión del encuestado:

Contador Público en relación de dependencia (CP DEP)

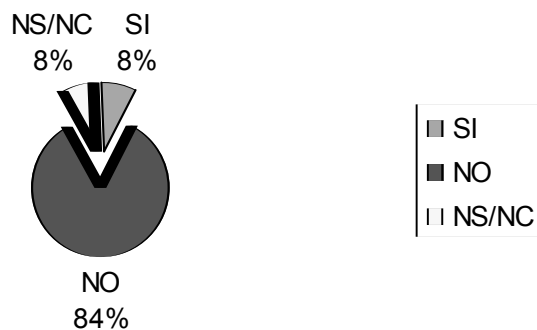
Contador Público independiente (CP INDEP)

Contador Público – Profesor universitario (CP PROF)



Cuestión 1: ¿Considera al capital intelectual de fácil valuación?

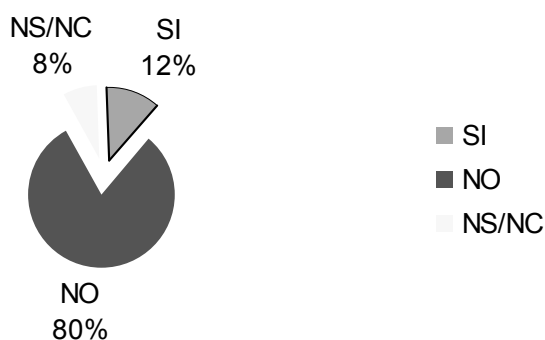
Cuestión 1



La mayoría reconoce que el capital intelectual no es de fácil medición y valuación. Hay un pequeño porcentaje que SI cree que es factible su medición y valuación, pueden ser las personas que han leído sobre el tema y conocen algunos de los métodos propuestos en la actualidad.

Cuestión 2 ¿Conoce algún método de valuación del Capital Intelectual?

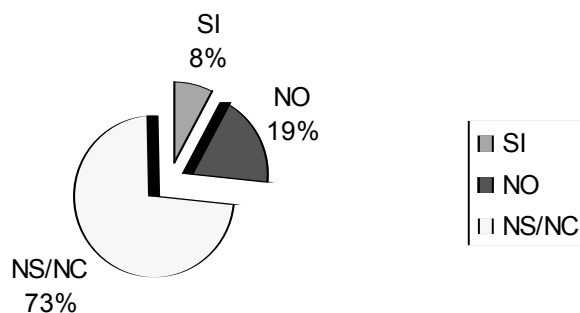
Cuestión 2



La mayor parte de los encuestados no conoce ningún método de valuación y medición del CI. En esta cuestión lo que llama la atención es el alto porcentaje que NUNCA escuchó hablar del tema y en su gran mayoría los encuestados fueron profesores universitarios.

Cuestión 3: ¿Propone algún método de valuación más acorde a la realidad económica?

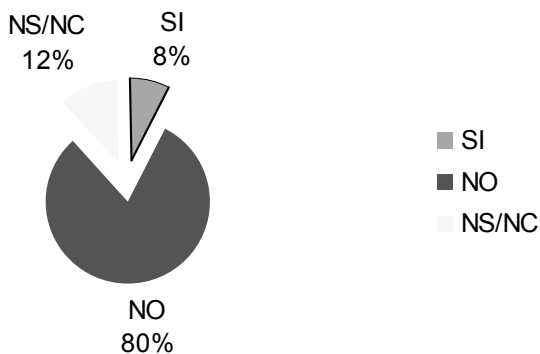
Cuestión 3



Casi ninguno de los encuestados puede proponer un método de medición.

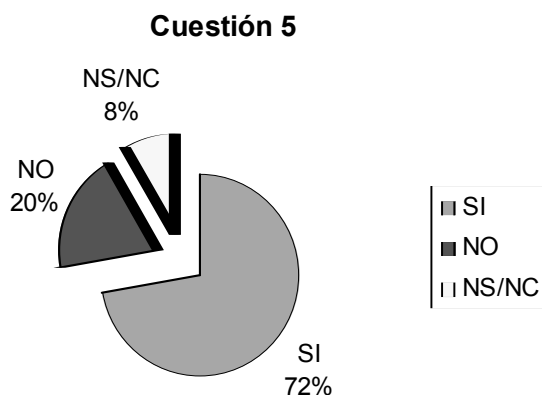
Cuestión 4: ¿Considera que los Estados Contables explicitan el valor real de una empresa al momento de su misión?

Cuestión 4



La mayoría de los encuestados creen que los Estados Contables no explicitan el valor real de una Empresa al momento de su emisión. Esto daría lugar a pensar que la minoría que piensa que SI, es la que desconoce totalmente el tema de Capital Intelectual.

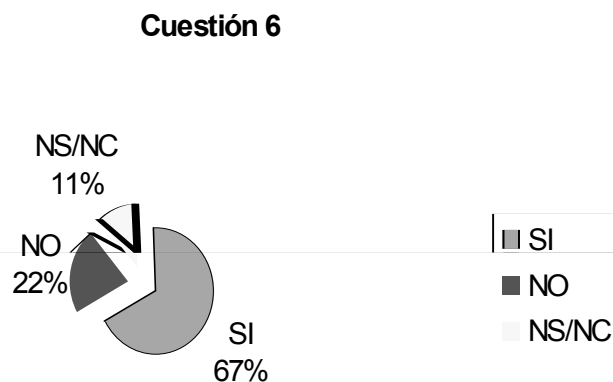
Cuestión 5: ¿Considera que la profesión contable debería encarar un proceso de cambio, para lograr una mejor valuación del patrimonio de una empresa?



Un 70.00% de profesionales contables piensa que la profesión debería encarar un proceso de cambio para lograr una mejor medición y valuación de una empresa.

Por lo contrario un 20,00 % piensa que NO hay que realizar dicha tarea.

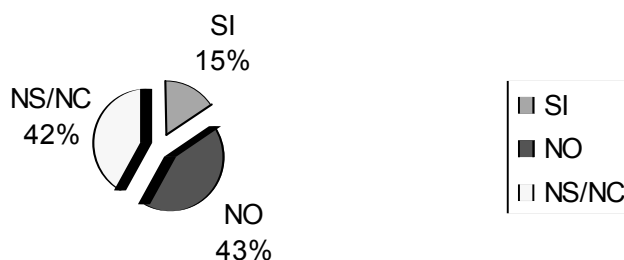
Cuestión 6: ¿Considera que los Estados Contables deberían explicitar el Capital Intelectual?



Hay un 67.00% que opina que los EECC deberían explicitar el Capital Intelectual. Hay un 22.00% que piensa lo contrario, esto es coherente con la respuesta a la cuestión 5.

Cuestión 7: ¿Tiene alguna propuesta al respecto?

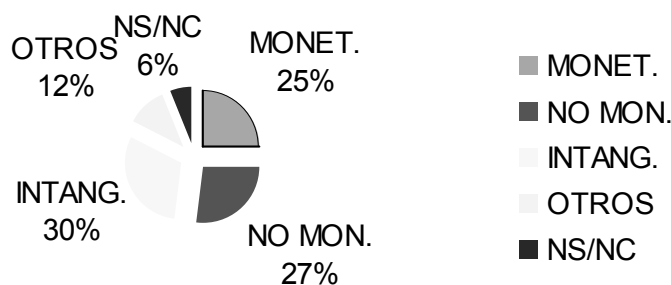
Cuestión 7



No existen casi propuestas al respecto de parte de los profesionales en la materia; esto denota que no se indaga en el tema.

Cuestión 8: ¿Cuáles son los activos que considera producen ganancias en una empresa?

Cuestión 8



Esta cuestión está bastante pareja. Los encuestados consideran que todos los activos (Monetarios, No Monetarios, Intangibles y otros) generan ganancias a una empresa.

Por lo tanto, en general, el universo de los encuestados percibe un interés por medir y valorar el Capital Intelectual. Se reconoce que no se tiene en cuenta en el valor final de una empresa, pero la tendencia es incluirlo en un Estado aparte de los EECC, como un Informe sin modificar los balances como están organizados actualmente. Habrá que trabajar en la temática.

Conclusiones de esta segunda parte

En el progreso histórico de una ciencia se pueden contemplar períodos que podríamos calificar como normales, en donde los integrantes de la comunidad científica aplican

los métodos inherentes al paradigma dominante, producto de una cultura donde los factores de poder tienen una notable preponderancia.

Precisamente no es este el caso de la ciencia contable, que quizás se encuentre en un período extraordinario, donde todo puede y debe cuestionarse. En otras palabras se presenta un momento de crisis y de cambio, por lo que surgen propuestas nuevas que proporcionan explicaciones parciales de diferentes fenómenos.

Y aunque no se pretenda llegar a un nuevo paradigma dominante, hay una serie de temas que se están abordando de forma simultánea desde muy diversos puntos de vista y en muy diversos campos de la ciencia económica. De allí que se comience a hablar de contabilidad del conocimiento, o del talento...

El mismo Peter Drucker, manifestó en varias oportunidades que la esencia de la empresa del futuro no será mecánica y estará sustentada, entre otras cosas, por la orientación hacia los sistemas y la nueva contabilidad.

Y si bien la profesión posee un gran bagaje de conocimientos, la comunidad científica es lo más parecido a una diáspora, que se encuentra frente al desafío de reformular su identidad como sujeto colectivo.

Y conforme a J. Tua Pereda², “...la adaptabilidad, como mecanismo indispensable para obtener ventajas comparativas en la competencia que tiene lugar en todos los ámbitos, es la única respuesta adecuada, en contabilidad y en cualquier tipo de disciplina, al incremento exponencial de la flexibilización de las organizaciones”

Se está ante el enorme desafío de perpetuar este lamentable estado, tanto de la educación contable como de la práctica profesional, manteniendo el *statu quo* de la disciplina contable como mera racionalidad tecno-instrumental, -en el mejor de los casos tecno-cognitiva-, o sea como un “saber ignorante”.

Según Edgar Morin³, “La parcelación absurda y la especialización funcional sólo resultarán una dislocación en múltiples saberes ignorantes”.

Por lo tanto debemos posicionarnos en el concierto de las ciencias y de las nuevas realidades, apuntando hacia la conformación teórica o conceptual de un saber específico, esto es, a un problema de la cultura., en donde la educación no debe ser la adquisición de información sino el acrecentamiento de las fuerzas de la inteligencia de los educandos, futuros colegas.

Si no lo hacemos, habremos dado la razón a Gastón Bachelard, cuando en 1976 definió las Ciencias Económicas como “un modelo pragmático al cual se le construyó un corpus justificatorio que está muy lejos de ser un corpus de conocimiento científico”.

De allí que sea necesaria la crítica hermenéutica, para poder comprender que lo realizado utilizando el método hipotético deductivo sólo logra justificar lo efectuado en la práctica.

Recibido: 12/3/07. Aceptado: 02/05/07

NOTAS

¹ http://www.grupometa.net/art_002_integrar_gestion.php (19/11/2006)

² Tua Pereda J. (1998): “Globalización y Regulación Contable. Algunos retos para nuestra profesión”. *Revista Contaduría*, Universidad de Antioquia, 32, p. 65.

³ Morin, Edgar. (1997). *El Método. La Naturaleza de la Naturaleza*. Madrid, Cátedra., p. 26.

BIBLIOGRAFÍA

- Aktouf, Omar. *La Administración: Entre Tradición y Renovación*. – Artes Gráficas del Valle. Cali, Colombia. 2001.
- Arthur Andersen “The Valuation of Intangibles Assets” en *The Economist Intelligence Unit*. January, 1992.
- Brooking, A. *El Capital Intelectual. El principal activo de las empresas del tercer milenio*. Thomson Business Press, Londres. 1996.
- Catacora, F. *Contabilidad: la base para las Decisiones Gerenciales*. Mac Graw Hill. Venezuela., 1998.
- Cooper, R. y Sawaf A. *La inteligencia emocional aplicada al liderazgo y a las organizaciones*. Bogotá, Norma, 1999.
- Chaparro Osorio, Fernando. *Conocimiento, Innovación y Construcción de Sociedad. Una Agenda para la Colombia del Siglo XXI*. Univalle-Colciencias. Colombia. 1998.
- Edvinsson, L. Malone, M. (1997), *Intellectual Capital. Realizing your company's true value by finding its hidden brainpower*. Haperbusiness.
- FASB, *Electronic Distribution of Business Reporting Information*. Business Reporting Research Project. Steering Committee Report Series. Norwalk: Fab (www.fasb.org).2000.
- Fernández, P. *Valoración de empresas*. Barcelona., Gestión 2000, 1999.
- García-Ayuso, M. y Monterrey, J. “El modelo de valoración Edwards-Bell-Ohlson (EBO): Aspectos teóricos y evidencia empírica” en *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1998, número 96, pp. 751-785.
- Garretón, M. A. “¿En qué sociedad vivi(re)mos? Tipos societales y desarrollo en el cambio de siglo” en *Estudios Sociales*, 1998, Número 14, Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Argentina.
- Gómez Buendía, Hernando “Hacia la Sociedad del Conocimiento”. En Conferencia Nacional Conocimiento Global 97, 1997, <http://www.colciencias.gov.co/cg97co/docs/hgomezb.htm>
- Gray, S. “Towards a theory of cultural influence on the development of accounting systems internationally” en *Abacus*, 1988, volumen 24, número 1, pp. 1-15.
- Gil, Jorge José La profesión contable hacia la nueva visión de los negocios. Presentado en la XXV Conferencia Interamericana de Contabilidad. Panamá, 2003.
- Mantilla B., S.A. *Capital Intelectual & Contabilidad del Conocimiento*. Bogotá, Ecoe, 1999.
- Mantilla B., S.A. “Entorno Internacional de la Contabilidad Gerencial” en *Cuadernos de Contabilidad*, 1999, n° 6, Departamento de Ciencias Contables. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mishra, C.S. y Gobeli, D.H. “Managerial incentives, internalization, and market valuation of multinational firms” en *Journal of International Business Studies*, Vol.29, n° 3, pp. 583-598. 1998.
- Morin, Edgar *El Método. La Naturaleza de la Naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1997.
- Nevado Peña, D.; López Ruiz, V. R. “El capital intelectual: Valoración y Medición” en *Financial Times*, Prentice May, 2002.
- Perera, M. “Accounting in Developing Countries: a Case for Localised Uniformity” en *The British Accounting Review*, vol. 21, n° 2, junio, pp. 141-158. 1989.
- Quijano Valencia, Oliver “Consideraciones Acerca de la Investigación en la Reorientación del Programa de Contaduría Pública. Universidad del Cauca” en *Revista ASFACOP*, 2000, n° 5, año 4, julio, Santa Fe de Bogotá. Colombia.
- Rojo, A., Sierra, M. y Nieto, F.J. “Intangible assets and accounting information in the EU”, en *Paper presented at the 22nd Congress of EAA*, Bordeaux, 1999, Mayo, pp. 5-8.
- Scarabino, J.C. *Activos Intangibles. El puente hacia la Contabilidad de Conocimiento*. Investigación ganadora Premio Arévalo 2000. CPCE Santa Fe.
- Senge, P. y otros *La danza del cambio. Los retos de sostener el impulso en organizaciones abiertas al aprendizaje*. Bogotá, Norma, 2000.
- Serrano, C. Chaparro, F. “Los activos intangibles en las empresas más allá de las normas contables” en *Finanzas & Contabilidad*, Harvard Deusto, 1999, Vol. 27. Portal Universidad de Zaragoza - España.
- Sierra Fernández M. “La divulgación de información sobre activos intangibles en las empresas: una evidencia empírica” en *Revista Estudios Financieros. Revista de Contabilidad y Tributación*. 2004, n° 255, pp. 163/194. Almería. España.
- Sveiby, K. “The invisible balance sheet: Key Indicators for accounting, control and evaluation of know hpw companies” en *The Konrad Group*, Suecia. 1997.
- Viedma, J. M. *La Gestión del Conocimiento y del Capital Intelectual*. <http://www.gestiondelconocimiento.com>. (Octubre 2001)

NORMAS SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS EN ARGENTINA

SU IMPACTO SOBRE LA ACTIVIDAD BANCARIA Y ASEGURADORA

Edgardo R. Varela- Ángel A. Venini*

RESUMEN: Este artículo analiza lo ocurrido durante los últimos años en los cuales a instancias de cambios en la situación política y económica internacional, nuestro país ha venido adoptando una serie de normativas en materia de prevención de lavado de activos de origen delictivo. Dichas normativas han impactado sobre la estructura legal en la materia e inducido cambios en las estructuras formales y operativas de funcionamiento de determinadas actividades. Este trabajo trata de analizar la problemática del lavado de activos en términos generales a los efectos de definirlo, medir su impacto en la macroeconomía y evaluar cuáles han sido las normativas y acciones para combatirlo a nivel internacional y nacional y el impacto que las mismas han tenido sobre las actividades de las entidades financieras y de seguros en nuestro país.

Palabras claves: Impacto - lavado de activos - actividades bancaria y aseguradora - Argentina.

ABSTRACT: *Regulations on prevention of asset laundering in Argentina. Their impact on banking and insurance activity in Argentina.*

Changes in international politics and economy have led to the adoption of a series of regulations for the prevention of laundering of criminous assets in Argentina. These regulations have had an impact on the legal structure and have triggered modifications in the formal and operational structures of certain activities. This paper aims at analyzing and defining asset laundering in general. Furthermore, the study seeks to measure its impact on macroeconomics and to assess the regulations and actions tending to fight asset laundering both at international and national levels, as well as the impact these regulations and actions have had on the operations of financial and insurance companies in Argentina.

Key words: Impact - asset laundering - banking and insurance - Argentina

* *Edgardo R. Varela* es Contador Público y Licenciado en Administración por la UNR, actualmente se desempeña como Secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Empresariales en UCEL y es Profesor Titular de las Asignaturas Auditoría I y Auditoría II UCEL. E-mail: ervarela@ciudad.com.ar.

Ángel A. Venini es Contador Público Nacional por la UNR y especialista en el tema de Prevención de Lavado de Activos. E-mail: avenini@coopvvg.com.ar.

Este artículo forma parte de una investigación, que lleva el mismo título, promovida por la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y dirigida por el Dr. Juan C. Scarabino

Introducción

El *lavado de activos* si bien ha sido un fenómeno que preocupa a la comunidad en general desde hace bastante tiempo, se ha incrementado notablemente en la actualidad.

Esta situación ha sido producto de un crecimiento sustancial de los fondos provenientes en general de actividades ilícitas, pero de manera muy particular aquellas relacionadas con el narcotráfico y el contrabando de armas.

Dado el carácter transnacional de este delito se han constituido organismos internacionales especializados en la prevención y combate de ese fenómeno. El accionar de estos organismos supranacionales se ha materializado a través de recomendaciones efectuadas a los distintos gobiernos.

En Argentina hasta el año 2000 no existía una legislación específica referente al tema que nos ocupa, a pesar de que desde comienzos de la década de 1990 muchos países habían incorporado en sus legislaciones las recomendaciones de los organismos internacionales cuya función se ha descrito precedentemente.

A partir de allí y a instancias de cambios en la situación política y económica internacional, y a las presiones de esos organismos internacionales, nuestro país ha venido adoptando una serie de normativas en materia de prevención de lavado de activos de origen delictivo. Dichas normativas han impactado sobre la estructura legal en la materia e inducido cambios en las estructuras formales y operativas de funcionamiento de determinadas actividades. Este trabajo trata de analizar la problemática del lavado de activos en términos generales a los efectos de definirla, seguir su evolución a través del tiempo, exponer las principales cuestiones que dieron origen a la misma para, a partir de allí, iniciar un proceso que permita:

- Medir el impacto macroeconómico del lavado de activos.
- Describir las distintas etapas del proceso muy especialmente cuando se relacionan con las actividades bancaria y aseguradora.
- Evaluar y presentar las acciones y normativas encaradas para combatirlo tanto a nivel nacional como internacional.

Esta serie de pasos descriptivos nos permitirá finalmente reflexionar acerca del impacto que todas estas cuestiones han tenido sobre las actividades de las entidades financieras y de seguros en nuestro país, objeto central de este trabajo.

Desarrollo de la cuestión bajo análisis

1. Concepto de lavado de dinero o lavado de activos y su evolución en el tiempo

Definición de lavado de dinero o lavado de activos

No existe una definición única de *lavado de dinero* o *lavado de activos* ya que esta actividad delictiva adopta múltiples combinaciones para lograr sus objetivos.

En general cuando se trata de formular una definición siempre se opta por definir el objetivo final que consiste en la “simulación de licitud” de activos originados en un ilícito bajo cualquier tipo de modalidad o actividades.

Con ese criterio, son generalmente aceptadas varias definiciones. Una de ellas, como modo de introducción al tema podría ser la siguiente: “El *lavado de dinero* o *lavado de activos* es el método por el cual una persona u organización, procesa las ganancias financieras resultado de actividades ilegales. Como en cualquier negocio legítimo, una empresa criminal necesita tener rápido acceso a las ganancias adquiridas a través de la venta de bienes o servicios. A diferencia de un negocio legítimo, sin embargo, la empresa criminal no puede operar abiertamente. Debe esconder la naturaleza, propiedad o control de los beneficios producidos por su negocio, para evitar ser detectado por las autoridades competentes.”

También el Grupo de Acción Financiera Internacional contra el lavado de dinero (GAFI) ha ensayado la siguiente definición: “El lavado de dinero es el procesamiento de ingresos delictivos a fin de encubrir su origen ilegal”.

Finalmente podríamos citar la definición del FINCEN (Red Contra Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos) que expresa textualmente que: “El *lavado de dinero* implica el encubrimiento de activos financieros de modo que ellos puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Por medio del *lavado de dinero*, la delincuencia transforma los ingresos económicos derivados de actividades criminales en fondos de fuente aparentemente legal.”

Se destaca que tales actividades criminales pueden ser narcotráfico, tráfico de armas, actos de corrupción administrativa y cualquier otro modo de crimen organizado.

Evolución en el tiempo del delito de lavado de dinero o lavado de activos

Los delitos con el dinero tanto la falsificación como el lavado no son nuevos, han existido desde antes que existiera el dinero como lo conocemos hoy¹.

Durante los siglos XVI a XVIII los piratas se transformaron en pioneros en la práctica del lavado de oro y el blanco de sus ataques fueron las naves comerciales europeas que surcaban el Atlántico. Estas acciones no hubieran sido posibles de llevar a cabo sin la ayuda, encubierta en un comienzo, de los gobiernos francés, inglés y holandés.

El concepto de *lavado de dinero y/o blanqueo de capitales o de bienes* en nuestra sociedad es de un origen relativamente reciente y en constante desarrollo, que ha alcanzado vigencia en forma proporcional al crecimiento e importancia de las organizaciones delictivas nacionales e internacionales.

En Estados Unidos el tema surgió debido a que la recaudación de la venta de drogas en la calle era depositada en los bancos sin ningún trámite ni control previo y esos fondos se introducían fácilmente en el circuito formal. Al mismo tiempo aparecen a fines de la década del 60 los paraísos fiscales y las plazas financieras *off-shore*.

La expresión fue utilizada por primera vez en el ámbito judicial en el año 1982 en los Estados Unidos, oportunidad en la que se confiscó dinero supuestamente blanqueado del contrabando de cocaína colombiana.

El lavado de dinero no solo está relacionado con el narcotráfico, sino que puede y de hecho lo está, con cualquier otra fuente de actividad ilícita, tales como el tráfico ilegal de armas, de animales exóticos, de seres humanos o sus órganos, la corrupción, el juego, el contrabando y el enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos².

2. Objetivos y distintas etapas del proceso de lavado de dinero o lavado de activos

2.1. Objetivos del proceso de lavado de dinero o lavado de activos

La construcción en sí de este proceso tiene un objetivo global, que es legalizar los capitales ilícitos. El objetivo del lavador es mover el dinero proveniente de los ilícitos por el sistema financiero y comercial y devolverlo a la economía, de manera tal que sea imposible rastrearlo y, finalmente, ponerlo fuera del alcance de los controles de la ley.

Un proceso de lavado de dinero no sólo se constituye con las actividades conducentes a invertir los capitales obtenidos; en todo caso, éstas se cumplimentan a través de las operaciones comerciales y financieras que se identificarán con el desarrollo de las etapas del proceso. Junto con ellas existen otras actividades diseñadas para darles un marco de referencia a aquéllas; con lo que nos estamos refiriendo a lo que se ha denominado los “componentes de integración” del proceso, llamados así porque en la realidad constituyen actos que verdaderamente le dan forma, contenido, seguridad y apoyatura al proceso de blanqueo, mediante la combinación de diligencias fácticas e ideales que de acuerdo con las circunstancias incluirán transacciones económico-financieras, así como vínculos legales e ilegales de todo tipo, promoviendo que con ellas se mixturen y encubran las acciones y funciones de las “etapas del proceso”, dentro de las cuales se ejecutarán las operaciones comerciales y financieras que conducirán a dar forma legal al dinero blanqueado.

Los componentes de integración del proceso de lavado de dinero, tal como lo entendemos, son tres: simulación, integración y legitimación.

Simulación de licitud

Éste es el primer componente de integración, porque un proceso de lavado de dinero es en esencia un esquema de “simulación de licitud” con el fin de dar apariencia legal a los activos provenientes de un ilícito, pues lo ilegal es precisamente el origen de los fondos a blanquear, ya que la gran mayoría de las operaciones realizadas en este proceso, en sí mismas, son lícitas.

Penetración de la actividad (integración)

Las organizaciones criminales dedicadas a blanquear dinero para alcanzar con éxito su objetivo deben necesariamente -como cualquier empresa- ser eficientes en sus emprendimientos, desarrollar su esquema operativo con profesionalismo e idoneidad y asegurarse de que el escenario donde han de actuar brinda las facilidades necesarias. Para que ello sea viable deben agudizar su perspicacia, entender las realidades que presentan las diferentes plazas, analizar e investigar las posibilidades potenciales de operar en ellas y, como resultado de la evaluación de los medios disponibles, decidir sobre qué mercados y actividades establecer acción. Es aquí donde comienza a actuar el otro componente integrador del proceso de blanqueo, el denominado “de penetración”, concepto en el que coexisten dos aspectos integrados: los mercados y las organizaciones legales que actúan en ellos.

Legitimación del producto

Cuando una organización inicia un proceso de lavado de capitales, la primera instancia en que debe incurrir es, por lo general, la manipulación del dinero en efectivo para situarlo en el sistema normal, especialmente en el sector financiero: billetes de distintas nominaciones obtenidos mediante ilícitos que, siempre o casi siempre, se compensan con dinero físico, pues el contrabando de armas, el tráfico de órganos o seres humanos, la comercialización de la droga en todas sus instancias, las coimas o sobornos, son todas actividades que se pagan con dinero en efectivo y éste es el que inicia el circuito o ruta que debe concluir en su legitimación.

Una vez ingresado o colocado en algún punto del mercado legal, se transforma en instrumento representativo de ese dinero, a efectos de recorrer las etapas del proceso, modificando permanentemente la titularidad de éstos simulando transacciones genuinas. En ese recorrido va a ir sufriendo una permanente metamorfosis, adoptando las distintas formas de los productos financieros y bienes económicos que sean necesarios.

2.2. Distintas etapas del proceso de lavado de dinero o lavado de activos

2.2.1. Colocación

Involucra el ingreso de los fondos al sistema financiero mediante múltiples depositantes y por importes no significativos para no llamar la atención o evitar los controles por determinadas sumas que se van acumulando en una cuenta bancaria establecida para, a partir de allí, comenzar su camino de legitimación. Es la etapa más débil del proceso y la que brinda mayores posibilidades de detectar operaciones sospechosas, ya que se maneja fundamentalmente dinero en efectivo, y de acuerdo con la actividad de los depositantes y el análisis de sus capacidades económico-financieras, de aplicar la regla “conocer al cliente”, se puede observar si desarrolla operatorias inusuales para su negocio. De hecho, donde existe normativa regulatoria sobre prevención del blanqueo de dinero, como en el caso de nuestro país- BCRA y últimamente la UIF-, se apunta al control de las operaciones que se suceden en esta etapa.

2.2.2. Estratificación / intercalación / diversificación / conversión

Los fondos inyectados al mercado formal se van a acumular hasta la determinación de otros “movimientos de salida” que van a constituir los procedimientos de la segunda etapa, caracterizada por las inversiones en el circuito formal. El dinero es invertido en instrumentos financieros y no financieros, perdiendo su estado de “efectivo” para adoptar las condiciones de los medios financieros y de los bienes económicos en que son permanentemente transformados, otorgándoles la máxima velocidad de rotación posible e imponiendo métodos de estratificación para circular en el mundo financiero o en el mercado de capitales y diversificando las formas en todos los casos. En esta etapa del proceso, los lavadores separan el lucro de su origen, intercalando operaciones financieras complicadas que disfrazan el origen, su posesión y el destino.

2.2.3. Integración o Inversión

En esta instancia, el lavador de dinero está listo para integrar su dinero creando lo que parece ser una justificación para su riqueza mal lograda; puede que establezca “empresas fantasmas” en países con fuerte secreto bancario o donde se permitan empresas con acciones al portador, es probable que se convierta en subsidiario local de los grandes supermercados o shoppings multinacionales; quizás obtenga la autorización para prolongar las cadenas hoteleras líderes en plazas emergentes; posiblemente participe en obras del sector público o le adjudiquen privatizaciones en los países menos desarrollados. Todo esto hace suponer que se trata de dinero legítimo. Se trata de la tercera etapa del proceso de lavado de dinero, lo que para muchos conforma capitales ya legitimados.

3. Impacto del lavado de dinero o lavado de activos en las economías

3.1. Impacto macroeconómico del delito de lavado de dinero o lavado de activos

El lavado de dinero es un problema no solamente en los principales mercados y centros extraterritoriales del mundo sino también en los mercados en desarrollo. A medida que los mercados en desarrollo abren sus economías, los sectores financieros llegan a ser blancos viables de esa actividad.

Uno de los efectos macroeconómicos más graves del lavado de dinero se hace sentir en el sector privado. A menudo quienes lo practican emplean compañías de fachada que mezclan las ganancias de actividades ilícitas con fondos legítimos para ocultar ingresos mal habidos. El lavado de dinero produce además un debilitamiento en los mercados financieros, ya que grandes sumas de dinero proveniente del mismo pueden llegar a una institución financiera y luego desaparecer repentinamente sin aviso, mediante traslados vía transferencias que pueden llegar a producir problemas de iliquidez y de pánico bancario. De hecho varias quiebras bancarias en todo el mundo se han atribuido a la actividad delictiva, incluyendo la quiebra del primer banco Internet (Banco de la Unión Europea). Por otra parte algunas crisis de los años 90 tenían importantes componente de delitos y fraudes, tales como el caso de fraude, lavado de dinero y sobornos del BCCI y en 1995 el desplome del Banco Baring cuando se desintegró, a través de un arriesgado plan de transacciones en derivados, que estaba manejado por un agente en una subsidiaria.

Las consecuencias inmediatas del lavado de dinero serán entonces la erosión de las instituciones financieras, modificación de la demanda de dinero en efectivo, desestabilización de las tasas de interés y el tipo de cambio, aumento de la inflación de los países donde actúan preferentemente los delincuentes globales y que, en último término, afectan la estabilidad financiera de los países más vulnerables.

En el año 2001, Michael Camdessus, ex director gerente del FMI, había calculado la magnitud del lavado de dinero entre el 2 y 5 % del producto interno bruto del mundo, aproximadamente 600.000 millones de dólares³. En algunos países de mercados en desarrollo es posible que estas ganancias reduzcan los presupuestos gubernamentales, con el resultado de que los gobiernos pierdan el control de la política económica.

3.2. El impacto del lavado de dinero o lavado de activos en el sector financiero⁴

Los circuitos financieros canalizan la mayor parte del flujo de capitales del mundo. El alto volumen y la rapidez con que se hacen las operaciones financieras hacen vulnerables a los bancos. Desde el año 1980 existen en el mundo recomendaciones tendientes a la adopción de políticas y estrategias que permitan evitar que el sistema financiero sea utilizado como herramienta para ocultar, invertir, transferir o asegurar bienes o recursos provenientes de actividades ilícitas.

El anonimato de la banca de Internet representa un serio reto a los principios de prevención de lavado de dinero. Aquellos bancos que planifiquen el acceso de nuevas cuentas a través de Internet deberán tener rigurosos patrones para la apertura de cuentas. Un proverbio chino dice que “el lugar más adecuado para ocultar un árbol es el bosque” y aplicando este proverbio, teniendo en cuenta que el dinero es la razón de ser del sistema financiero, lo hace más vulnerable. Por lo que puede darse que sin su conocimiento y colaboración consciente puedan servir los bancos de intermediarios en el blanqueo de capitales, comprometiendo la estabilidad del sistema financiero y la credibilidad de las propias instituciones ante la sociedad.

Por ser capaces de detectar las actividades de blanqueo de dinero en algunas de sus fases, el papel de las entidades financieras en la prevención y colaboración en este flagelo se hace muy importante.

3.3. El impacto del lavado de dinero o lavado de activos en el sector seguros

Las entidades aseguradoras como así también las instituciones financieras se han convertido en los destinos elegidos de las operaciones de lavado de dinero o lavado de activos, debido a la variedad de servicios y vehículos de inversión que ofrecen, los cuales pueden ser usados para ocultar el origen de los recursos invertidos en ellos.

El lavado de dinero implica un riesgo financiero y de reputación significativo para las entidades aseguradoras, así como el riesgo de procesamiento criminal en caso de que las entidades aseguradoras se vean involucradas en actividades de lavado, producto de actividades ilegales o delictivas. Desde hace aproximadamente veinte años existen en el mundo recomendaciones tendientes a la adopción de políticas y estrategias para evitar que el sistema asegurador sea utilizado como herramienta para ocultar, invertir, transferir o asegurar bienes o recursos provenientes de actividades ilícitas.

En razón de ello es que las entidades aseguradoras tienen que adoptar una serie de mecanismos a fin de fortalecer sus controles de prevención y detección de operaciones inusuales o sospechosas.

Los intermediarios, agentes, *brokers* o productores de seguros deben tener un papel importante en la prevención de lavado de dinero. A tal fin deben poner énfasis en el conocimiento de sus clientes y en la colaboración a prestar a los organismos de contralor. La inadecuada o inexistente observancia de los estándares de la norma “conozca a su cliente” puede exponer a las compañías de seguros a serios riesgos respecto de sus clientes y contrapartes, en forma especial a riesgos de reputación, operativos y legales, todos ellos interrelacionados, que podrían significar además costos financieros significativos para dichas

entidades, teniendo que dedicar energía y tiempo, originariamente destinados a tareas comerciales y/o administrativas, a atender problemas emergentes de tales situaciones.

4. Acciones internacionales en materia de prevención de lavado de dinero o lavado de activos

El lavado de las ganancias de delitos, particularmente del tráfico de drogas, es una actividad que requiere una respuesta efectiva, también internacional por naturaleza. La integración del sistema financiero mundial, con las nuevas tecnologías, la eliminación de barreras al movimiento libre de capital y el rápido desarrollo del sistema financiero, han permitido nuevas oportunidades para legitimar negocios.

Las iniciativas de Naciones Unidas, más allá de los intereses e intenciones de cada Estado, han logrado durante estos últimos años la vigencia de importantes convenios multilaterales cuyo objetivo no es otro que la represión sin excepciones de las más graves manifestaciones criminales de nuestro tiempo, fundamentalmente aquellas que afectan a toda la comunidad internacional en su conjunto y que transgreden bienes jurídicos objeto de protección universal⁵.

Por otro lado los mecanismos de cooperación se han perfeccionado, han sido renovados y han experimentado importantes novedades: la extradición, aun siendo un elemento esencial de la ayuda judicial, puede convertirse en un futuro próximo en un simple acto judicial de entrega sin más trámites; por el contrario, va adquiriendo progresivamente más relevancia el cumplimiento de las diferentes resoluciones judiciales que se dictan en el proceso penal (sentencias, decomisos, embargos, registros, etc.) y ha aumentado de modo notable la ayuda policial y judicial consistente en la ejecución de actos propios de investigación (vigilancias transfronterizas, persecuciones en territorio extranjero, operaciones encubiertas, entregas vigiladas, interceptación de comunicaciones, indagaciones financieras y patrimoniales, etc.).

En esta dirección, justo es reconocer que la lucha contra la droga, contra su tráfico ilícito y la dimensión universal de este problema, en el que en líneas generales los puntos en común pesan más que las diferencias, ha provocado cambios positivos muy importantes en la concepción, evolución y desarrollo de los mecanismos de cooperación jurídica internacional. Los años noventa han sido una década que ha legado un cuantioso e importante arsenal normativo supranacional, creado y diseñado para abordar con un mínimo de eficacia la investigación de todas aquellas conductas relacionadas con la obtención y legitimación de productos y beneficios de origen criminal, la adopción de medidas de incautación y confiscación de tales productos o bienes, y el establecimiento de medidas de control que garanticen la transparencia del sistema financiero y eviten su utilización en esta actividad delictiva: a las Cuarenta Recomendaciones aprobadas en el año 1990 por el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) contra el blanqueo de capitales, se han unido el Convenio de Estrasburgo del 8-11-90 sobre blanqueo, identificación, embargo y comiso de los productos del delito (abierto a la adhesión de países no miembros del Consejo de Europa), la Directiva 91/308/CEE del 10-6-91 sobre prevención de la utilización del sistema financiero en el blanqueo de capitales, y el Reglamento Modelo sobre Delitos de Lavado relacionados con el tráfico ilícito de drogas y otros delitos graves aprobado por la

C.I.C.A.D. (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas) - O.E.A. (Organización de Estados Americanos)⁶.

Actualmente es el Grupo de Acción Financiera Internacional el que lidera las acciones contra el blanqueo de dinero. Este organismo integrado originariamente por 26 países nace con la intención de lograr la concientización internacional para combatir con eficacia el lavado de capitales proveniente de actividades ilícitas.

La República Argentina es miembro pleno del GAFI desde el año 2000.

En el año 1996 las Cuarenta Recomendaciones se revisaron para reflejar la experiencia de los últimos seis años y los cambios experimentados en materia de blanqueo de capitales. A los efectos de presionar a los países para que apliquen estas recomendaciones, en el año 2000 se presentó un informe sobre países y territorios no cooperadores. Este informe urgía a estas jurisdicciones a que aprobaran leyes y mejoraran sus reglas y prácticas tan expeditivamente como fueran posibles.

A partir de octubre de 2001 las Cuarenta Recomendaciones revisadas se aplican no solamente al lavado de activos sino también al financiamiento del terrorismo, y al combinarse con las ocho recomendaciones especiales sobre financiamiento del terrorismo proporcionan un esquema de medidas ampliado, global y coherente para combatir tanto a uno como a otro.

El GAFI reconoció desde el principio que los países tienen sistemas jurídicos y financieros diferentes, de modo que no todos pueden adoptar las mismas medidas.

Por lo tanto las Recomendaciones constituyen los principios de acción en materia de blanqueo de capitales que los países deben aplicar de acuerdo con sus circunstancias particulares y su marco constitucional, dejando a los países cierta flexibilidad en su aplicación en lugar de exigir su cumplimiento taxativo.

Las Recomendaciones cubren todas las medidas que los sistemas nacionales deberían tener en vigor dentro de sus sistemas penales y normativos, las medidas preventivas que deben ser tomadas por las instituciones financieras y otros sujetos obligados, como así también la cooperación internacional. Los países que integran el GAFI se han comprometido claramente a aceptar la disciplina de estar sujetos a una vigilancia multilateral y a evaluaciones mutuas. La aplicación de las Recomendaciones del GAFI por parte de los países miembros se supervisa a través de un doble enfoque, un ejercicio anual de autoevaluación y un proceso más detallado de evaluación mutua según el cual cada país miembro está sujeto a un examen sobre el terreno⁷.

En nuestro país hasta el año 2000 la normativa que se aplicaba para penalizar el lavado de activos era la Ley N° 23.737 que incorporaba algunas recomendaciones de la Convención de Viena de 1988, contemplando en su artículo N° 25 la tipificación del lavado de dinero proveniente del narcotráfico.

En mayo del año 2000, y ante la presión del GAFI de considerar a la República Argentina como país no cooperador, se promulga la Ley N° 25.246, incluyendo en su contenido las recomendaciones efectuadas por dicho organismo.

5. Normativa en Argentina en materia de Prevención de Lavado de Activos

5.1. Ley N° 25.246 y sus complementarias y modificatorias, Leyes 26.087 y 26.119

Esta ley, promulgada el 5 de mayo mediante decreto 370/2000, trata del encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo.

La ley consta de cinco capítulos:

I. Modificación del Código Penal.

Modifica los artículos 277 a 279 del Código Penal reformulando el delito de encubrimiento y vinculando su pena al delito encubierto, reglamentando los aspectos penales del delito de lavado de dinero y especificando la legislación aplicable en cada caso.

II. Unidad de Información Financiera (UIF).

Crea la Unidad de Información Financiera, con autarquía funcional en jurisdicción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Dicho organismo estará encargado del análisis, el tratamiento y la transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir el lavado de activos provenientes de una serie de delitos relacionados, entre otros, con el narcotráfico, el contrabando de armas, asociación ilícita calificada, fraude contra la administración pública, prostitución de menores y pornografía infantil.

Estará integrada por un presidente, un vicepresidente y un Consejo Asesor de 7 vocales.

Estará facultada para solicitar informes, antecedentes a cualquier organismo público o personas físicas y jurídicas públicas y privadas, recibir declaraciones voluntarias, actuar en cualquier lugar de la República y solicitar al Ministerio Público para que este requiera al juez competente se resuelva la suspensión, por el plazo que éste determine, de la ejecución de cualquier operación o acto informado.

Cuando la UIF haya agotado el análisis de una operación reportada y surgieran elementos de convicción suficientes para confirmar su carácter de sospechosa de lavado de activos en términos de la presente ley, ello será comunicada al Ministerio Público a fines de establecer si corresponde la acción penal⁸.

III. Sujetos obligados - Deber de Informar.

Establece el deber de informar de los siguientes sujetos obligados en el ámbito de la actuación específica de cada uno de ellos.

- a. Las entidades financieras sujetas al régimen de la Ley 21.526 y modificatorias; y las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones.
- b. Las entidades sujetas al régimen de la Ley 18.924 y modificatorias y las personas físicas o jurídicas autorizadas por el Banco Central para operar en la compraventa de divisas bajo forma de dinero o de cheques extendidos en divisas o mediante el uso de tarjetas de crédito o pago, o en la transmisión de fondos dentro y fuera del territorio nacional.
- c. Las personas físicas o jurídicas que como actividad habitual exploten juegos de azar.

- d. Los agentes y sociedades de bolsa, sociedades gerente de fondos comunes de inversión, agentes de mercado abierto electrónico, y todos aquellos intermediarios en la compra, alquiler o préstamo de títulos valores que operen dentro de la órbita de bolsas de comercio con o sin mercados adheridos.
- e. Los agentes intermediarios inscriptos en los mercados, de futuros y opciones cualquiera sea su objeto.
- f. Los Registros Públicos de Comercio, los organismos representativos de Fiscalización y Control de Personas Jurídicas, los Registros de la Propiedad Inmueble, los Registros Automotor y los Registros Prendarios.
- g. Las personas físicas o jurídicas dedicadas a la compraventa de obras de arte, antigüedades u otros bienes suntuarios, inversión filatélica o numismática, o a la exportación, importación, elaboración o industrialización de joyas o bienes con metales o piedras preciosas.
- h. Las empresas aseguradoras.
- i. Las empresas emisoras de cheques de viajero u operadoras de tarjetas de crédito o de compra.
- j. Las empresas dedicadas al transporte de caudales.
- k. Las empresas prestatarias o concesionarias de servicios postales que realicen operaciones de giros de divisas o de traslado de distintos tipos de moneda o billete.
- l. Los Escribanos Públicos.
- m. Las entidades comprendidas en el artículo 9° de la Ley 22.315.
- n. Las personas físicas o jurídicas inscriptas en los registros establecidos por el artículo 23 inciso t) del Código Aduanero (Ley 22.415 y modificatorias).
- o. Los organismos de la Administración Pública y entidades descentralizadas y/o autárquicas que ejercen funciones regulatorias, de control, supervisión y/o superintendencia sobre actividades económicas y/o negocios jurídicos y/o sobre sujetos de derecho, individuales o colectivos: el Banco Central de la República Argentina, la Administración Federal de Ingresos Públicos, la Superintendencia de Seguros de la Nación, la Comisión Nacional de Valores y la Inspección General de Justicia.
- p. Los productores, asesores de seguros, agentes, intermediarios, peritos y liquidadores de seguros cuyas actividades estén regidas por las Leyes 20.091 y 22.400, sus modificatorias, concordantes y complementarias.
- q. Los profesionales matriculados cuyas actividades estén reguladas por los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, excepto cuando actúen en defensa en juicio.
- r. Igualmente están obligados al deber de informar todas las personas jurídicas que reciben donaciones o aportes de terceros.

En el marco de análisis de un reporte de una operación sospechosa, los sujetos aquí comprendidos no podrán oponer a la UIF los secretos bancario, bursátil o profesional, ni los compromisos legales y contractuales de confidencialidad. Asimismo se establece que la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) solo podrá revelar el secreto fiscal en aquellos casos en que el reporte de la operación sospechosa hubiera sido realizada por ese organismo y con relación a la persona o personas físicas o jurídicas involucradas directamente en la operación reportada. En los restantes casos la UIF requerirá el levantamiento del secreto fiscal al juez competente en materia penal del lugar donde deba ser suministrada la información o del domicilio de la UIF, el que deberá expedirse en un plazo máximo de treinta días⁹.

Las personas señaladas precedentemente quedan sometidas a las obligaciones de:

- a) Recabar de sus clientes, requirentes o aportantes, documentos que prueben fehacientemente su identidad, personería jurídica, domicilio y demás datos que en cada caso se estipule, para realizar cualquier tipo de actividad de las que tienen por objeto;
- b) Informar cualquier hecho u operación sospechosa independientemente del monto de la misma.
- c) Abstenerse de revelar al cliente o a terceros las actuaciones que se estén realizando en cumplimiento de la ley.

IV. Régimen Penal Administrativo.

Establece un régimen penal administrativo con sanciones económicas a las personas físicas y/o jurídicas en caso de participación dolosa en los hechos, en caso de haber obrado con temeridad o imprudencia y en caso de haber omitido el deber de informar, relacionadas con el valor de los bienes u operación a los que se refiera el delito y/o infracción.

V. Ministerio Fiscal.

Establece que el Fiscal General designado por la Procuración General de la Nación recibirá las denuncias sobre la posible comisión de los delitos de acción pública previstos en esta ley para su tratamiento de conformidad con las leyes procesales y los reglamentos del Ministerio Público Fiscal. Los miembros del Ministerio Público Fiscal investigarán las actividades denunciadas o requerirán la actividad jurisdiccional pertinente conforme a las previsiones del Código Procesal Penal de la Nación y la Ley Orgánica del Ministerio Público.

5.2. Normas de la Unidad Financiera (UIF)

En razón de las facultades establecidas en el artículo 21 de la Ley 25.246, la Unidad de Información Financiera estableció para algunos de los sujetos considerados en el artículo 20 de dicha ley, la forma en que cumplimentaran con dicha obligación.

A la fecha, la Unidad de Información Financiera ha publicado las siguientes Resoluciones en tal sentido:

2/2002 Sistema Financiero y Cambiario.

3/2002	Mercado de Capitales.
4/2002	Seguros (modificada por la Resolución 6/2005).
6/2003	Comisión Nacional de Valores.
7/2003	Administración Federal de Ingresos Públicos.
8/2003	Superintendencia de Seguros de la Nación.
9/2003	Remisores de Fondos.
10/2003	Procedimiento Sumarial.
11/2003	Obras de Arte, Antigüedades, Filatelia, Numismática, Joyas o Bienes con Metales, o Piedras Preciosas.
15/2003	Banco Central de la República Argentina.
17/2003	Juegos de Azar.
3/2004	Profesionales en Ciencias Económicas.
10/2004	Escribanos.
4/2005	Derogación del Límite para Informar Operaciones Sospechosas.
6/2006	Seguros (Modificatoria de la Resolución 4/2002).

5.3. Normas del Banco Central de la República Argentina (BCRA)

En su carácter de autoridad de contralor de las entidades financieras, el Banco Central de la República Argentina, a partir de la década el 90, ha emitido una serie de normativas referente al tema de lavado de dinero. Las mismas surgían de las recomendaciones efectuadas por el Comité de Basilea a los Bancos Centrales de los distintos países, en virtud de ello la actividad financiera fue la única que tenía establecidas normas en la materia en nuestro país hasta la sanción de la Ley N° 25.246.”

5.4. Disposiciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)

El sector asegurador en su conjunto, es decir ente regulador SSN y compañías de seguros reguladas, hasta la sanción de la Ley N° 25.246 y regulaciones específicas de la Unidad de Información Financiera, no contaban con normas antilavado. Ante la demora en la constitución de la UIF, y por ende la ausencia de normativa específica para los distintos sujetos obligados a informar contemplados en el artículo 20 de la Ley N° 25.246, la SSN dicta la Resolución N° 28.608.

6. Normas específicas para entidades financieras

6.1 Banco Central de la República Argentina

Las normas del BCRA en materia de Prevención de Lavado de Dinero están comprendidas en un Texto Ordenador que, hasta la fecha, tiene incorporada la Comunicación A N° 4.599 emitida el día 17 de noviembre de 2006.

La misma contempla los siguientes apartados:

a. Aspectos generales

Las entidades financieras y cambiarias deberán observar los recaudos contenidos en

la normativa emitida por el BCRA, sin perjuicio de cumplimentar lo establecido en la Ley 25.246 y las normas reglamentarias emitidas por la Unidad de Información Financiera vinculadas con la materia.

El principio básico en que se sustenta esta normativa es la internacionalmente conocida política de “conozca a su cliente”.

b. *Definición de cliente*

Es toda persona física o jurídica con la que se establecen, por única vez o de manera ocasional o permanente, una o más relaciones contractuales vinculadas a las operaciones que se encuentran admitidas para cada clase de entidad comprendida. En virtud de lo señalado precedentemente, las entidades financieras y cambiarias podrán mantener vínculos operativos con dos tipos de clientes: *clientes habituales* que son aquellos con los que se entabla una relación de carácter permanente y *clientes ocasionales* que son los que realizan operaciones por única vez u ocasionalmente, entendiéndose que ello sucede cuando no se mantienen cuentas a la vista con la entidad, salvo en aquellos casos en que el cliente se encuentre incorporado en una base de datos y/o legajo en los cuales estén registrados los requisitos de identificación exigidos para los clientes habituales.

c. *Recaudos mínimos*

Las entidades financieras deberán adoptar mecanismos adecuados para identificación de sus clientes conforme a lo previsto en las normas sobre “Documentos de identificación en vigencia”, para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de prevención de lavado de dinero, ello sin perjuicio de la obligación establecida en ese sentido en las normas sobre apertura de cuentas, operaciones activas y operaciones cambiarias, que mantienen plena vigencia.

d. *Conservación de la documentación*

Se establece que las entidades mantendrán la documentación respaldatoria de las operaciones vinculadas con la materia que corresponde recopilar en cumplimiento de la normativa vigente, durante los plazos y condiciones establecidos en las normas sobre “Conservación y reproducción de documentos”, del propio BCRA. Dicha documentación deberá permitir reconstruir las transacciones y estar disponible ante requerimientos de las autoridades competentes.

e. *Políticas y estructura*

Se establece la necesidad de crear por parte de las entidades financieras un Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero integrado por, al menos, un miembro del Directorio o Consejo de Administración, según corresponda, el funcionario responsable u oficial de cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero, y un funcionario de máximo nivel con competencia en el área de operaciones de intermediación financiera.

El *Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero* será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca y haya aprobado el Directorio, Consejo de Administración o la más alta autoridad en el país de las sucursales de entidades financieras extranjeras. El Comité deberá fijar su reglamento

interno respecto de su funcionamiento, periodicidad y documentación de las reuniones mediante actas que se transcribirán en un libro especial habilitado a tal efecto.

Con respecto al funcionario responsable en materia de prevención de lavado de dinero, tendrá como función fundamental la de ejecutar las políticas establecidas por el órgano directivo de las entidades financieras y cambiarias, de su seguimiento y de la implementación de los controles internos necesarios en la materia. La designación deberá recaer en un miembro del Directorio o Consejo de Administración, según corresponda, que será responsable antilavado y encargado de centralizar todas las informaciones que requiera el Banco Central de la República Argentina y/o la Unidad de Información Financiera.

f. Procedimientos de control y prevención

De acuerdo con las características particulares de los diferentes productos que ofrezcan, cada entidad deberá diseñar y poner en práctica mecanismos de control que le permitan alcanzar un conocimiento adecuado de todos sus clientes en función de las políticas de análisis de riesgo que cada entidad haya implementado. Dichas políticas de análisis de riesgo deben ser graduales, es decir, cuanto más alto sea el riesgo del cliente, mayor será el grado de control implementado.

Para ello la norma establece una serie de acciones básicas a ser llevadas a cabo en distintos momentos y circunstancias, que pueden ser resumidas de la siguiente forma:

Durante el curso de la relación contractual o comercial deberá procederse al monitoreo de las operaciones.

El carácter inusual o sospechoso de la operación podrá también estar fundado en elementos tales como volumen, valor, tipo, frecuencia y naturaleza de la operación frente a las actividades habituales del cliente.

Con el fin de lograr un adecuado control de las operaciones que realizan los clientes, se deberán adoptar parámetros de segmentación o cualquier otro instrumento de similar eficacia.

g. Mantenimiento de una base de datos

Las entidades financieras y cambiarias deberán mantener en una base de datos la información correspondiente a los clientes, ya sean habituales u ocasionales, que realicen operaciones -consideradas individualmente- por importes iguales o superiores a \$ 30.000 (o su equivalente en otras monedas), específicamente definidas en la norma.

Se almacenarán los datos de todos los clientes a cuyo nombre se hallen abiertas las cuentas o se hayan registrado las operaciones.

Se excluyen de esta normativa las operaciones concertadas con titulares del sector público y del sector financiero.

h. Informe de operaciones inusuales o sospechosas

Una vez detectados los hechos u operaciones que una entidad considere susceptibles de ser reportados, de acuerdo con el análisis que realice y con la guía de transacciones sospechosas difundida por la Unidad de Información Financiera (UIF), deberá cumplirse con el reporte de tales operaciones inusuales o sospechosas en la forma prevista por las correspondientes resoluciones dictadas por esa Unidad.

6.2. Resolución UIF 2/2002 y sus modificatorias, Resoluciones 18/2003 y 4/2005

En virtud de las facultades conferidas por la Ley N° 25.246 a la Unidad de Información Financiera, de emitir las directivas e instrucciones que deberán cumplimentar los sujetos obligados y por el artículo 18 del Decreto 169/2001 para determinar los procedimientos y oportunidad a partir de la cual los sujetos obligados cumplirán ante ella el deber de informar establecido por el artículo 20 de la Ley N° 25.246, el 25 de octubre de 2002 la UIF aprueba la Resolución 2/2002 “Directiva sobre reglamentación del artículo 21 incisos a) y b) de la Ley N° 25.246 Operaciones sospechosas, modalidades, oportunidades y límites del cumplimiento de la obligación de reportarlas. Sistema Financiero y Cambiario.

Las entidades financieras y cambiarias, deberán observar las disposiciones contenidas en la presente Directiva, sin perjuicio de las normas reglamentarias que fueron emitidas oportunamente por el Banco Central de la República Argentina vinculadas con la materia.

7. Normas específicas para entidades aseguradoras

7.1. Superintendencia de Seguros de la Nación

Con fecha 7 de marzo de 2002 la Superintendencia de Seguros de la Nación dicta la resolución 28.608 que establece que a los efectos de dar cumplimiento del deber de informar a la Unidad de Información Financiera, previsto en los artículos 20 y 21 de la Ley 25.246, la Superintendencia de Seguros de la Nación define los hechos u operaciones sospechosas, conforme lo requiere el artículo 12 inciso a del Decreto 169/2001 y ellas son, sin perjuicio de lo mencionado en el artículo 21 inciso b de la Ley 25.246 y de los incisos h y k del mencionado decreto 169/2001, siendo éstas reemplazadas por la Guía de Operaciones Inusuales establecida por la Resolución 4/2002 de la Unidad de Información Financiera.

7.2. Unidad de Información Financiera

Resoluciones 4/2002 y 6/2005 de la Unidad de Información Financiera:

Dichas normativas se refieren a la aprobación de la Directiva sobre reglamentación del artículo 21 incisos a y b de la Ley 25.246 sobre operaciones sospechosas, modalidades, oportunidades y límites del cumplimiento de la obligación de reportarlas, correspondientes al sector seguros. Estas resoluciones abarcan las siguientes cuestiones:

- Identificación de clientes, concepto y clasificación. A estos efectos la Unidad de Información Financiera toma como definición de cliente la adoptada y sugerida por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (CICAD-OEA). En consecuencia, se definen como clientes todas aquellas personas físicas o jurídicas con las que se establece, de manera ocasional o permanente, una relación contractual de carácter financiero, económico, comercial. En ese sentido es cliente el que desarrolla una vez, ocasionalmente o de manera habitual, negocios con los sujetos obligados. En virtud de lo señalado precedentemente, se establece que los sujetos obli-

gados a informar operaciones sospechosas incluidos en los incisos 8) y 16) del artículo 20 de la Ley N° 25.246 -en adelante “sujetos obligados”- podrán entablar relaciones comerciales con por lo menos dos tipos de clientes: *clientes habituales*, los que entablan una relación comercial con carácter de permanencia; *clientes ocasionales*, los que desarrollan una vez u ocasionalmente negocios con los sujetos obligados. El principio básico en que se sustenta la presente Directiva es la internacionalmente conocida política de “conozca a su cliente”.

- Información a requerir a clientes habituales y ocasionales. Se establecen los requisitos generales y particulares de información a solicitar a los clientes en cada momento de la relación comercial o sea al momento de la contratación de la póliza, al momento de realizar aportes extraordinarios, al momento de realizar retiros parciales o rescates totales, al momento de la anulación de pólizas y al momento del pago de siniestros o indemnizaciones.
- Conservación de la documentación. Los sujetos obligados deberán conservar, para que sirva como elemento de prueba en toda investigación en materia de lavado de activos, respecto de la *identificación del cliente*, la documentación exigida durante un período mínimo de cinco (5) años, desde la finalización de las relaciones con el cliente y respecto de las *transacciones u operaciones*, los documentos originales o copias con fuerza probatoria de las transacciones u operaciones realizadas, durante un período mínimo de cinco (5) años, desde la ejecución de las transacciones u operaciones.
- Recaudos mínimos que deben adoptarse para reportar las operaciones inusuales o sospechosas. Los recaudos mínimos deberán fundamentarse especialmente en los usos y costumbres de la actividad aseguradora, la experiencia e idoneidad de las personas obligadas a informar y la efectiva implementación de la regla “conozca a su cliente.
- Oportunidad de reportar operaciones sospechosas. Al iniciar la relación comercial o contractual: Cuando como consecuencia de la evaluación de los recaudos establecidos en esta normativa, en los apartados resulta que la operación no es viable, el cliente se niega a suministrar la información que solicita el sujeto obligado, intenta reducir al mínimo el nivel de la información ofrecida, u ofrece información engañosa o que es difícil verificar, así como también frente a todo otro hecho que resulte sin justificación económica o jurídica y durante el curso de la relación comercial o contractual, cuando como consecuencia de la evaluación de los recaudos establecidos en la normativa, resulten desvíos, incongruencias, incoherencias o inconsistencias entre la transacción realizada y el perfil del cliente. Se deberá emitir el reporte de operación/ es sospechosa/s, el cual junto con la documentación de respaldo suficiente y necesaria para su posterior análisis, deberá ser cursado a la Unidad de Información Financiera (UIF).
- Políticas y procedimientos para prevenir e impedir el lavado de activos. El órgano directivo de cada sujeto obligado deberá proceder a adoptar formalmente una política por escrito, en acatamiento de las leyes, regulaciones y normas para pre-

venir e impedir el lavado de activos, así como efectuar su seguimiento expreso, para dar cumplimiento cabal a dicha política.

8. Reflexiones finales

Del análisis realizado y su desarrollo cabe extraer una serie de reflexiones con referencia al problema planteado en el título de este trabajo.

1. Es por demás evidente que la problemática del lavado de dinero o lavado de activos tiene un impacto cada vez más importante en la economía de todos los países, los que se ven afectados en mayor o menor medida por las consecuencias de las actividades delictivas relacionadas con esta operatoria.
2. Esto ha producido la necesidad de encarar acciones y dictar normativas a niveles nacional e internacional que abarcan a una gran cantidad de países a los efectos de mejorar y coordinar las acciones de prevención y represión del delito de lavado de dinero o lavado de activos y al mismo tiempo moderar el impacto de dicha operatoria sobre las economías nacionales y la economía mundial.
3. Desde el punto de vista macroeconómico las actividades financieras en general y la bancaria y aseguradora en particular son específicamente atractivas para posibilitar la realización del delito de lavado de dinero o lavado de activos.
4. En nuestro país, en particular, la normativa legal y reglamentaria sobre Prevención de lavado de dinero o lavado de activos ha comenzado a tener mayor importancia desde fines del siglo pasado y principios de este siglo, a partir de la sanción de la norma legal de fondo actualmente vigente (o sea la Ley 25.246) y de la adecuación de los cuerpos normativos respectivos relacionados con las actividades bancaria y aseguradora en particular.
5. Con respecto al análisis del impacto normativo específico sobre las actividades bancaria y aseguradora en materia de prevención de lavado de activos, surgen claramente una serie de aspectos comunes que se reflejan en forma directa sobre las actividades señaladas, siendo los más destacados los que se enuncian seguidamente:
 - a) Existencia de un nuevo régimen penal administrativo con sanciones económicas para los sujetos obligados a informar (en nuestro caso entidades financieras y aseguradoras), estando relacionadas dichas sanciones con los bienes objeto del delito.
 - b) Existencia de la Unidad de Información Financiera (UIF) como nuevo organismo de control con facultades para solicitar información a las entidades financieras y cambiarias sobre la operatoria de sus clientes.
 - c) No aplicabilidad ni posibilidad de invocación del secreto bancario, fiscal o profesional o de los compromisos de confidencialidad establecidos por ley por parte de los sujetos obligados a informar de acuerdo con la ley vigente, salvo las limitaciones indicadas en la legislación

- vigente o por contrato cuando el requerimiento de información sea formulado por juez competente en el marco de las atribuciones de la Unidad de Información Financiera (UIF).
- d) Necesidad de la adecuada aplicación de la norma internacionalmente denominada “Conozca a su cliente” que implica toda una nueva serie de requerimientos de información sobre los clientes de las entidades financieras y de seguros con el consecuente impacto en la actividad comercial que de ello podría derivarse.
 - e) Necesidad de tener en cuenta de manera estricta las normas de conservación de la documentación relacionada con la operatoria de las entidades financieras y aseguradoras.
 - f) Adecuaciones de las estructuras organizativas de las entidades financieras y de seguros con la incorporación, ya sea en forma obligatoria u optativa, de nuevas figuras como el Comité de Prevención de Lavado de Activos y/o el Funcionario Responsable u Oficial de Cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Activos con funciones específicamente detalladas por las normativas en la materia. Además se deben crear estructuras internas de prevención con responsabilidades claramente definidas.
 - g) Necesidad de la adecuación de los mecanismos y organismos de control de las organizaciones, tanto bancarias como de seguros, a los efectos de cumplir con los requerimientos en materia de Prevención de Lavado de Activos.
 - h) Modificaciones y/o adaptaciones de los sistemas de procesamiento electrónico de datos a los efectos de hacer frente a los requerimientos en materia de registro, archivo, custodia y generación de información relacionada con la Prevención de Lavado de Activos.
 - i) Necesidades de capacitación crecientes para todo el personal de la empresa relacionado directa o indirectamente con la problemática de Prevención de Lavado de Activos.
 - j) Impacto en la actividad comercial por el *relacionamiento* con los clientes y el probable impacto en el volumen de dicha operatoria.

Finalmente cabe señalar que debido al todavía relativamente corto tiempo en la aplicación de la normativa en materia de Prevención de Lavado de Activos no es posible mensurar en toda su magnitud el impacto económico, financiero, comercial y operativo que tendrán todas estas disposiciones sobre las entidades financieras y aseguradoras, pero si podemos decir que evidentemente modificarán a mediano y largo plazo la forma de relacionarse con sus clientes y los modos de obtención y procesamiento de la información con respecto a los mismos por parte de dichas entidades.

Recibido: 26/06/07. Aceptado: 03/08/07

NOTAS

- ¹ Uribe, Rodolfo. “Cambio de paradigmas sobre el lavado de activos”. Artículo publicado en www.cicad.oas.org/oid/NEW/information (Setiembre de 2006).
- ² Fernández, Jorge R. “La globalización y su incidencia en el lavado de dinero. Normas aplicables”. IEFPA 2003. Publicado en el XIII Encuentro Internacional de Administradores Tributarios” en Mar del Plata, Argentina, Año 2003. Archivo: <http://www.iefpa.org.ar/XIIIencuentrotecnico/documentos/fernandez.pdf>. (Octubre de 2006).
- ³ Caño Tamayo; Xavier. “Blanqueo de dinero e hipocresía económica”, Centro de Colaboraciones Solidarias. La Insignia. España. Año 2001.

- ⁴ Pérez Lamela, Héctor y Reartes Roberto. “Lavado de Dinero. Un Enfoque Operativo”. Ediciones de Palma. Buenos Aires. Año 2000. Páginas 58 a 60.
- ⁵ Publicación de las Naciones Unidas: Panorama General Otorgar más prioridad a combatir el Blanqueo de Dinero. Nro. S.96,XI,1, 1995.
- ⁶ Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). 40 Recomendaciones. Año 1990.
- ⁷ Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). 40 Recomendaciones. Año 1990.
- ⁸ Modificación introducida por la Ley Nro. 26.087
- ⁹ Modificación introducida por la Ley Nro. 26.087.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Pastor, Daniel - Eguidazo Palacios, Fernando. “La Prevención del Blanqueo de Capitales”. Pamplona, Aranzadi, 1998.
- Blanco, Cordero Isidoro. *El delito de blanqueo de capitales*. Pamplona, Aranzadi, 1997.
- Caño Tamayo, Javier. *Blanqueo de Dinero e hipocresía económica*. Madrid, La Insignia, 2001.
- Chabmsot, Edouard. *Los Paraísos Fiscales*. Madrid, Pirámide, 1987.
- Pérez Lamela, Héctor - Reartes, Roberto. “Lavado de Dinero. Un enfoque operativo”. Buenos Aires, dePalma, 2000.
- Pérez Lamela, Héctor, “Lavado de Dinero. Doctrina y practica sobre la prevención del lavado de dinero e investigación de operaciones sospechosas” en *Lexis-Nexis*, 2006.
- Petras, James. “Dinero negro – Fundamento del crecimiento y del imperio de los Estados Unidos” en *El Chileno - Rebelión*. 2001.

Artículos, publicaciones y fuentes de información utilizadas

- Asociación Internacional de Supervisores de Seguros. “Documento guía sobre la lucha contra el lavado de dinero”. 2002.
- Comisión de Asuntos Legales de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina. Ley 25.246.
- Comisión Interamericana para el Control y Abuso de las Drogas (CICAD).
- Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes. Viena. Año 1988.
- Federación Latinoamericana de Bancos. Felaban. “La Lucha contra el lavado de dinero”. 2001.
- Fernández, Jorge R., “La globalización y su incidencia en el lavado de dinero. Normas aplicables”. IEFPA 2203. Trabajo publicado en el XII Encuentro Internacional de Administradores Tributarios” realizado en Mar del Plata, Argentina, Año 2003. Archivo: <http://www.iefpa.org.ar/XIIIencuentrotecnico/documentos/fernandez.pdf>.
- Frediani, Ramón. “Globalización y paraísos fiscales”. Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba”. 2002.
- Gafi Sud. “Información sobre tipologías”. 2001.
- Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Recomendaciones.
- Página de Internet del Banco Central de la República Argentina. <http://www.bcra.gov.ar>. Ver Texto Ordenado Normas sobre Prevención de Lavado de Dinero.
- Página de Internet de la Superintendencia de Seguros de la Nación. <http://www.ssn.gov.ar> Ver Normativa-Comunicaciones.
- Programa Hemisférico de Capacitación para la prevención y control de lavado de activos. Banco Interamericano de Desarrollo. Buenos Aires. Año 2000
- Resoluciones 2/2002, 4/2002 y 6/2005 de la Unidad de Información Financiera.
- Uribe, Rodolfo, “Cambio de paradigmas sobre el lavado de activos”. Artículo publicado en <http://www.cicad.oas.org/oid/NEW/information>.

EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS EN ADMINISTRACIÓN

Gestión compartida entre universidades y empresas de negocios

Rubén Rodríguez Garay*

RESUMEN: En el presente artículo se analiza la calidad del conocimiento en administración de las organizaciones, la producción de valor en el conocimiento en administración, la cadena de producción de conocimiento, los componentes primarios en la producción de conocimiento, los componentes de apoyo en la producción de conocimiento, la “simplificación” reduccionista en la producción de conocimiento en administración. Finalmente se sacan algunas conclusiones y se establecen algunas acciones de mejoramiento.

Palabras claves: calidad del conocimiento - administración - organizaciones - gestión.

ABSTRACT: *System of knowledge production in administration. Shared management between universities and business companies.*

The present paper analyzes: the quality of knowledge in organizational management, value of knowledge production in administration, knowledge production chain, primary and support components in knowledge production, reductionist “simplification” of knowledge production on administration. The paper ends with some conclusions and suggestions for improvement.

Key words: knowledge quality - administration - organizations - management.

1. Introducción

Uno de los debates planteado en los últimos años en el mundo de los negocios, es el concepto de valor, riqueza o capital de una organización.

Parte del mismo es la migración producida en los activos de valor.

Los activos físicos y monetarios, concretos y tangibles, como la infraestructura, el equipamiento, las materias primas y los fondos líquidos han cedido lugar a favor de los activos intangibles y abstractos, como la cultura, la fidelidad de los clientes, las relaciones, las marcas y el capital intelectual.

*Rubén Rodríguez Garay es Contador Público Nacional y Doctorado en la Universidad Nacional de Rosario, Profesor Titular de asignaturas de grado y posgrado en diversas universidades nacionales. Director del área de Administración del CECyT. Investigador categorizado en la UNR. Autor de diversos trabajos sobre la especialidad. Consultor en Dirección de empresas. El presente trabajo fue presentado en el 16º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Rosario, Octubre 2006. E-mail: rodgaray@fcecon.unr.edu.ar

Este último es el objetivo de este trabajo.

Su administración con un criterio estratégico y sistémico genera ventajas competitivas sustentables en el tiempo.

El capital intelectual, depende de la producción, almacenamiento, difusión y uso del conocimiento en *management*.

He optado por utilizar este último término indistintamente con el de administración, a pesar de lo discutido de sus contenidos y lo difuso y conflictivo en cuanto a su traducción al castellano.

Existen otros términos sustitutos como gobierno, dirección, gerencia o gestión, que serán también utilizados en el trabajo con un sentido amplio.

En el mundo académico, estos términos requerirían igual esfuerzo de aclaración, por lo que he utilizado el anglicismo, según algunos no adecuado para contextos de habla hispana, pero abarcativo de múltiples conocimientos distintos.

La producción de conocimiento no debe confundirse con la adquisición de tecnología informática o de comunicaciones, ni con ningún otro componente o proceso parcial.

Su construcción se realiza a través de un sistema, cuyo valor agregado es mayor que la suma de cada uno de sus componentes y debe evitarse toda focalización reduccionista que privilegie en demasía algunos de sus aspectos.

Cada organización deberá administrar -si es posible, mejor que el promedio- este conjunto de componentes y sus interacciones.

También el atractivo del tema de formación de capital intelectual humano, me llevó a reflexionar acerca de los caminos para lograr un mayor acercamiento de las actividades académicas y empresariales de formación en administración o *management*, para cerrar la brecha entre ambas y encontrar una mejor complementación de los esfuerzos.

2. La calidad del conocimiento en administración de organizaciones

La calidad es un concepto complejo y multifacético (Garvin, 1992, pp.153-175).

Un directivo, en cualquier tipo de organización, valora la calidad final de los productos y servicios y de sus procesos de producción, y busca la excelencia fijando normas orientadas a asegurar un cierto nivel de calidad.

Desde este punto de vista, la calidad en la producción de conocimiento en administración, está universalmente aceptada y es irrenunciable. Sin embargo, pueden surgir puntos de vista en conflicto.

2.1. Para muchos académicos, científicos, intelectuales, investigadores y profesores, la calidad del conocimiento está en *la verdad*. El énfasis está puesto en:

- La objetividad, que ha de quedar asignada con metodologías de verificación que puedan ser comprobadas por otras personas.
- La generalidad, que se asegura cuando el conocimiento es aplicable a la mayor cantidad de situaciones de una clase determinada. La cantidad de excepciones debe ser mínima.
- La explicación racional sistemática, que permite relacionar los hechos con vín-

culos de causa-efecto, para poder construir modelos y teorías que fundamentan la verdad.

- La posibilidad de comprobar o refutar los modelos o teorías a través de la observación o experimentación
- La posibilidad de predicción a partir de la coherencia lógica de los contenidos y la dinámica causal

La calidad de verdad del conocimiento es *un fin en sí mismo* y está en las prácticas y técnicas de las investigaciones seguidas para su producción.

La ciencia -pura o aplicada- solo busca *conocer la realidad y explicar el mundo que nos rodea*.

2.2. Para el mundo de los negocios -emprendedores, empresarios, estrategas, directivos, gerentes y muchos profesores de administración- la calidad del conocimiento está en su *utilidad para lograr objetivos*.

El mayor valor de los productos y servicios desde la óptica del cliente, los ahorros de costos, las mejoras en la participación en el mercado, el incremento de la rentabilidad son algunos de los fines buscados.

La calidad del conocimiento *no es un fin, sino un medio para transformar la realidad*, innovar, crear, cambiar, progresar y orientar el desarrollo en los planos económico y social.

El valor del conocimiento se enriquece con su aplicación y la retroalimentación de los resultados, para enfrentar nuevas situaciones problemáticas diferentes y más complejas.

La calidad del conocimiento se aprecia en el valor del capital intelectual como vía para producir resultados.

2.3. No necesariamente estas dos perspectivas deben estar en conflicto.

La calidad del conocimiento en cada perspectiva, está en los ojos de académicos y empresarios con una visión personal y altamente subjetiva.

“Verdad” y “aptitud para el uso”; teoría y práctica; ciencia y técnica; fin y medios, no son conceptos necesariamente irreconciliables.

La administración, como disciplina que se ocupa de la dirección de las organizaciones, opera como enlace entre ambos mundos.

Toma el conocimiento de las ciencias sociales básicas -como la economía y la sociología- y de las ciencias sociales aplicadas -como la economía de empresas y la sociología de las organizaciones- para construir teorías en forma de metodologías y técnicas concretas destinadas a aumentar la aptitud de las empresas para alcanzar sus objetivos: eficacia y eficiencia.

La administración también investiga acerca de las variables que intervienen en situaciones problemáticas y decisorias para generar hipótesis.

Para ello utiliza los conocimientos científicos de múltiples disciplinas para desarrollar y aplicar técnicas -conocimientos prácticos e instrumentales- acerca de los mejores medios para alcanzar determinados fines.

El propósito es poner el saber en acción.

El objetivo final no es explicar o describir la realidad del mundo, sino transformarlo en algún aspecto.

Por eso, en sucesivas elaboraciones, deberá convertirse en un saber práctico orientado a alcanzar mejores resultados.

2.4. Como la realidad de las organizaciones es compleja, el concepto de “verdad efectiva” en *management* también lo es, por estar condicionado a la percepción y voluntad de las personas.

Admite así un gran número de conceptos encontrados, interpretaciones, planteos, técnicas, herramientas y prácticas que responden a distintas dimensiones y formas de ver cada situación, pero con igual finalidad. (Sallenave, 1994, p. 9).

La producción de conocimiento en administración, sin objetivos, metas, preferencias e intenciones, no tiene sentido.

Los conceptos de eficacia y eficiencia sólo se constituyen a partir de aquéllos.

Por tal razón, sus proposiciones no pueden calificarse fácilmente como verdaderas o falsas sino como efectivas o no efectivas, en la organización y en la situación en que fueron aplicadas por la praxis.

La administración es pragmática, porque la “verdad” está siempre condicionada por los fines.

“Verdadero” significa útil, práctico, viable y valioso para alcanzar fines.

Este pragmatismo, nunca puede tener un vacío ético.

La subordinación a la moral social descalifica las técnicas utilitarias egoístas y los fines y resultados que prescinden de valores sociales como la libertad, la justicia, la equidad y otros derechos de las personas.

3. La producción de valor en el conocimiento en administración

El valor ha sido analizado por diversas disciplinas, como la ética, el derecho, la religión, la política, el arte, la sociología, la economía y la administración, entre otras disciplinas

Esta pluralidad de puntos de vista ha generado dificultades en cuanto a la comunicación interdisciplinaria y lógicas superposiciones y discrepancias en las técnicas y teorías vinculadas.

En este trabajo se entiende como valor del conocimiento a la *relación percibida* entre la calidad y propiedades -objetivas, ideales o proyectadas del mismo-, percibida por determinadas personas, en determinadas circunstancias (García y Dolan, 1997, p. 71).

En administración, los juicios de valor se hacen en términos de valores finales como consecuencias deseadas y aceptadas -rentabilidad, competitividad- y como valores intermedios o instrumentales -orientación al cliente, lealtad de clientes y trabajadores, creatividad.

También los valores compartidos -como creencias, convicciones o principios- que integran la cultura empresarial forman parte del conocimiento que puede reforzar su ventaja competitiva.

El valor del conocimiento no está formado solamente por aspectos técnicos y racionales de la administración, sino también por los valores éticos como componentes afectivos

y emocionales que refuerzan la selección de decisiones y la dirección de los comportamientos.

También comprende otros aspectos como los filosóficos, históricos y culturales que amplían el encuadre de las situaciones problemáticas.

El conjunto de conocimientos contribuye a la orientación de las conductas cotidianas y sirve para dar cohesión a la acción colectiva y para resolver los naturales conflictos que emergen en la marcha de las organizaciones.

4. La cadena de producción de conocimiento

Para analizar los componentes y el proceso de producción del conocimiento en administración, he tomado como modelo la cadena de valor agregado, propuesta por Porter (1988, p. 52), adaptada al tema y propósitos del presente trabajo (Fig. 1).

El conocimiento producido y utilizado por las organizaciones es considerado como fuente de ventajas competitivas.

Su calidad depende a su vez, del flujo de producción, que se ve reflejado por la calidad de elaboración en cada una de las etapas o eslabones de la cadena.

La parte inferior de la cadena muestra las actividades primarias de producción -ciencias, técnicas y praxis- del conocimiento en administración, dirección o *management* de las organizaciones. Comprende también la gestión del conocimiento y su difusión interna.

La parte superior de la cadena muestra la producción de conocimientos de apoyo, que abarca desde consideraciones filosóficas hasta el conocimiento técnico específico correspondiente a los sectores de negocios en que una empresa actúa.

No se trata de conocimiento estrictamente de *management* pero su calidad puede proporcionar a la gestión empresarial un alto impacto de diferenciación.

La ubicación de las distintas disciplinas en cada componente o eslabón de la cadena, depende del status epistemológico asignado a cada una.

Este es un campo de conflictos y perspectivas diferentes, cuyo abordaje escapa a los objetivos del presente trabajo y no altera significativamente su propósito.

Por ejemplo, que la administración como disciplina sea considerada una ciencia, una ciencia práctica o una sociotecnia, afecta su ubicación, pero no su aporte en la producción del conocimiento

La calidad del conocimiento -su valor agregado- está vinculado con la *relación entre los eslabones*. Cada uno aporta valor a los otros.

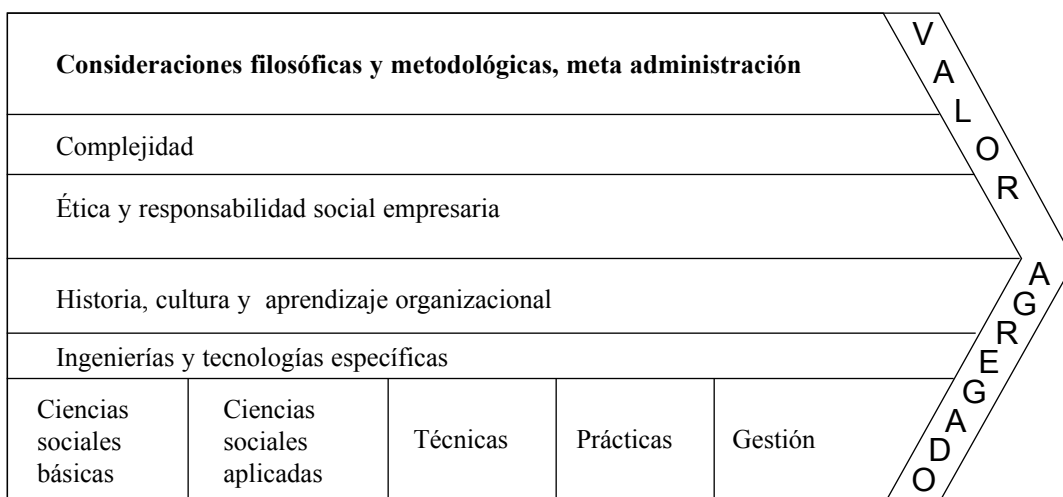
De esta forma, una dirección espontánea -por ejemplo la de una pequeña empresa que gestiona por prueba y error- utilizaría tan sólo o prioritariamente, el conocimiento producido a través de las prácticas y experiencia agregada de sus propietarios.

Una empresa grande y con dirección profesional, en cambio, podría utilizar todos los eslabones de producción, abarcando desde la investigación pura -como en los laboratorios medicinales- hasta los sistemas de gestión del conocimiento para incrementar el capital intelectual de la organización.

La configuración de la cadena de producción de conocimiento difiere así de una empresa a otra y es un potencial de diferenciación competitiva.

Toda la cadena adquiere el carácter de estratégica y el capital intelectual se torna en “poder intelectual”

Fig. 1 La cadena de valor agregado del conocimiento en administración



Fuente: Elaboración propia, adaptación de M. Porter.

4.1. Los componentes primarios en la producción de conocimiento

Efectuaré un breve comentario sobre los contenidos de cada componente primario de la cadena.

Cada eslabón interactúa con los otros y el conocimiento producido incrementa su valor.

4.1.1. Las ciencias sociales básicas

Las ciencias básicas o puras - como la economía, la sociología y la psicología, se ocupan de obtener conocimiento del mundo real y encontrar leyes y teorías básicas que describan, expliquen los hechos y permitan predecir el comportamiento futuro de la realidad estudiada.

Buscan “verdades” comprobadas o hipótesis aceptadas suficientemente validadas que siempre pueden ser mejoradas o sustituidas por otros trabajos de producción -investigación básica-.

4.1.2. Las ciencias sociales aplicadas

Se ocupan de producir conocimiento con la esperanza de que el mismo sea utilizado para alguna mejora o desarrollo en algún sentido. Como la economía de empresas, la sociología de las organizaciones y la psicología del consumidor.

Tratan temas en los que las ciencias básicas tienen posibilidad de aplicación práctica.

Utilizan metodología científica y sus hallazgos se transforman en aplicaciones a través de las sociotecnias.

4.1.3. Las técnicas

Utilizan los conocimientos alcanzados en los niveles anteriores para producir nuevos conocimientos orientados a la modificación de la realidad:

- a) Aplicables a los sistemas sociales, como la administración, el derecho empresario y la política de las organizaciones.
- b) Aplicables a las personas, como la pedagogía y la psicología social.

Operan basadas en los conocimientos científicos para mejorar en algún aspecto (por ejemplo productividad, beneficio social, o lucro) el funcionamiento de los sociosistemas (Bunge, 1981, pp. 1146-1149).

La técnica nunca se queda en el conocimiento, sino que aspira a *ponerlo en acción* para crear, mejorar, controlar, cambiar. A diferencia de los científicos que buscan la verdad -para todos-, los técnicos buscan servirse de ella para alcanzar objetivos de utilidad -para algunos-.

Muchas técnicas son en realidad teorías prácticas o metodologías para la acción, que buscan demostrar a través de modelos cómo se puede obrar racionalmente en situaciones complejas y dentro de condiciones definidas.

El conocimiento técnico no se refiere a acciones singulares y concretas sino tan sólo a esquemas de acción referidos a instancias colectivas, que pueden ser aplicados a casos particulares que componen la totalidad

Producen conocimientos en forma de modelos prescriptivos o normativos para alcanzar resultados.

Su “verdad” es sometida a prueba a través de la efectividad.

En este eslabón, las actividades académicas contribuyen a la producción de conocimientos de aplicación, más sólidos que el empirismo por prueba y error.

4.1.4. Las prácticas

Son aplicaciones concretas de las técnicas a casos particulares. Están en el campo del obrar, que debe ser específico y “no puede quedar exclusivamente referido a la esfera de lo universal” (Wieland, 1996, p. 25).

Hasta aquí, la cadena de producción de conocimiento operó principalmente en el nivel teórico, tratando de captar lo universal o lo generalizable, no ocupándose de lo singular o individual.

En las prácticas de dirección, *el saber se acredita a través de la acción*, y sólo a través de ella.

Los resultados constituyen la mejor prueba de una buena práctica.

El obrar basado en técnicas científicamente elaboradas es distinto al obrar espontáneo que opera por ensayo y error.

Sin embargo, toda práctica tiene características estructurales similares referidas a la situación.

Entre ellas se pueden destacar las siguientes:

- a) La práctica se da en contextos siempre nuevos y en circunstancias cam-

biantes y diferentes que están fuera de la posibilidad de controlar. Estas circunstancias, expresadas en forma de variables, constituyen para el agente el estado de situación.

- b) Toda práctica debe decidir entre alternativas de acción – técnicas conocidas, intuición, percepción, preconceptos, hipótesis prácticas o “corazonadas”-.
- c) La decisión del obrar, frente a las múltiples posibilidades y combinaciones de variables consideradas para la acción, debe ordenar las opciones a través de valoraciones -de las opciones y de las consecuencias-.
- d) El modelo de situación, como todo modelo, se construye con las “variables esenciales”, a juicio de quien decide
- e) La habilidad de juicio se va incrementando con la experiencia
- f) Toda práctica tiene consecuencias que pueden ir más allá de las intenciones y motivos del agente y puede producir efectos no queridos y a veces ni siquiera previsibles.

Este modelo de racionalidad técnica se basa en el ajuste instrumental de los medios a los fines.

Este ajuste se puede realizar de dos maneras:

a) La práctica como resultado de la actividad experimental y repetitiva en variedad de situaciones.

A través de estas prácticas se desarrolla un conjunto de modelos, expectativas y técnicas. El conocimiento es predominantemente tácito y basado en las propias experiencias.

Puede conducir a una visión estrecha y reducida de los problemas y a estancamientos en situaciones problemáticas más complejas.

b) La práctica como resultado de la aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos de disciplinas subyacentes, que orientan los procedimientos de diagnóstico y de solución de problemas.

Sobre estos cimientos se agrega la habilidad y actitud del decididor

La retroalimentación reflexiva de los resultados permite desarrollar mejores modelos y técnicas.

En este trabajo se postula la hipótesis de que los mejores medios son los seleccionados por el uso y la aplicación de técnicas con base de conocimientos obtenidos por metodología científica

Cuando los directivos aumentan su efectividad a través de la aplicación de las teorías y las técnicas a una larga y variada práctica en el análisis y solución de problemas organizacionales, se puede hablar de “el arte de la dirección” (Schön, 1998, p.215)

Se trata del juicio y la habilidad intuitiva desarrollados desde la práctica en un contexto de acción, pero complementado también con reflexión.

Esta reflexión desarrolla conocimientos válidos para la acción -teoría de la acción- que ayuda a elegir las estrategias y políticas apropiadas para una acción determinada y los valores subyacentes (Argyris, 1999, p. 321).

Las prácticas pueden ser potencialmente mejoradas con los conocimientos producidos por la praxiología, o teoría de la acción, que estudia las características generales de las acciones humanas, individual y colectiva.

También con la axiología o teoría de los valores.

Porque las acciones humanas siempre están basadas en necesidades explícitas o tácitas y en el deseo de alcanzar fines valiosos o evitar consecuencias no-valiosas.

4.1.5. Gestión del conocimiento

Es el conjunto de procesos que permiten a las organizaciones utilizar el conocimiento acumulado en los eslabones anteriores de la cadena, como factor clave para agregar y generar valor.

Se basa en la identificación del conocimiento que está en las mentes de las personas de la organización para convertirlo en un “activo empresarial” al que puedan acceder y utilizar los que deben actuar y decidir

Son procesos formales que comprenden:

- a) La generación a través de las prácticas internas o de la captación de fuentes externas, de conocimiento de utilidad para los negocios de la empresa.
- b) El almacenamiento de alguna forma del conocimiento, agregándole valor y posibilitando que sea utilizado por otros.
- c) La transferencia del conocimiento a través de redes de interacción entre los integrantes de la organización, incluyendo clientes y proveedores (cadena de valor extendida)
- d) El diseño de procedimientos formales para lograr que el conocimiento pueda ser comunicado y utilizado en situaciones similares a las de su generación.

La gestión del conocimiento (*Knowledge Management*) procura convertir el conocimiento tácito de las personas en capital intelectual de las organizaciones, utilizable para producir más valor a través de su difusión.

Lograr “envasar” este conocimiento útil -por ejemplo en una base de datos- es una forma de “producir” el capital intelectual (Stewart, 1998, p.112).

El conocimiento se produce en los distintos eslabones de la cadena de valor -teorías, técnicas y praxis- y se enriquece con las funciones de apoyo -como la ética- antes de ingresar a la mente de las personas.

La gestión del conocimiento busca identificarlo, para transformarlo de tácito en explícito a través de su formalización para que pueda ser *aprovechado y potenciado para producir nuevos conocimientos*.

Esta gestión para convertir el capital personal o humano en capital organizacional es aplicable en toda la cadena de valor.

Por ejemplo, el conocimiento científico y técnico de las universidades puede quedar en la mente de los académicos si no se difunde a través de una gestión colectiva e interdisciplinaria.

En las organizaciones, el capital intelectual humano puede presentarse de diversas formas: teorías y modelos, técnicas (know-how), experiencia acumulada, conocimiento de los deseos, intereses y preferencias del personal, clientes, proveedores y competidores, competencias específicas, percepción de oportunidades y amenazas del contexto, ideas, creencias y valores, entre muchas otras, constituyen la fuente del capital intelectual organizacional.

Sin embargo, este capital no se forma con una simple sumatoria de los capitales personales.

El valor agregado -nuevo conocimiento- surge a partir de la complementación e interrelación.

Los capitales intelectuales de las personas y de las organizaciones se refuerzan mutuamente cuando ambas partes comparten su propiedad.

Para ello la gente debe estar dispuesta a explicitar voluntariamente su conocimiento tácito y la organización brindar la posibilidad y conveniencia para hacerlo (por ejemplo a través de recompensas e incentivos).

La tecnología informática y las estructuras participativas de gestión son tan sólo medios de almacenamiento y difusión.

Las “comunidades de prácticas” son también medios para intercambiar conocimientos y lograr su incremento a través de una actividad de producción social.

Este es el campo de producción de conocimiento que ha derivado en múltiples técnicas convergentes para el desarrollo del capital humano.

Gestión de competencias, desarrollo organizacional, gestión de talentos, empresas inteligentes, organizaciones de aprendizaje, modelación de la cultura, administración en equipos, son entre otras, sociotecnias orientadas a crear, capturar y compartir conocimientos para mejorar el desempeño organizacional.

Todas combinan teorías y técnicas producidas en los eslabones anteriores de la cadena de valor.

4.2. Los componentes de apoyo en la producción de conocimiento

Estos componentes aumentan el valor de los conocimientos producidos en las funciones primarias, orientadas a mejorar las habilidades y competencias de *management* o gestión de las organizaciones.

4.2.1. Consideraciones filosóficas y metodológicas

Como en el desarrollo de la mayoría de las disciplinas, la “administración” es objeto de controversias que abarcan temas como ciencia-técnica-arte; objetividad-subjetividad; explicación-interpretación; individualismo-holismo; verdad-pragmatismo, y otras cuestiones lógicas, epistemológicas, semánticas y metodológicas similares.

Estos temas son de naturaleza filosófica y hasta ideológica, e interesan más al investigador académico que al hombre de acción.

Estas discusiones conforman una “meta administración”, que comprende conocimientos explicativos y teorías, más que técnicas y prácticas aplicables.

El conocimiento se traduce en modelos abstractos y teóricos que orientan la producción de nuevo conocimiento en los eslabones de la cadena.

A nivel epistemológico se ocupa del status y de los contenidos de la administración como disciplina. En este aspecto son diversas las opiniones, que ven a la administración:

- Como análisis teórico a nivel científico del comportamiento de las organizaciones.
- Como tecnología o conjunto de conocimientos en materia de procedimientos de operación aplicables a la obtención de eficacia y eficiencia.
- Como ambas cosas a la vez. (Kliksberg, 1990, p. 18) (Hermida, 1979, p. 24)

- Como “arte”. Son opiniones acerca del carácter artístico de los negocios. (Davis, 2006, pp. 19-20)

Destacan la importancia de la sensibilidad artística de la dirección: en la imaginación para ver lo que aún no existe; en la empatía para saber qué siente la gente y en las inteligencias espacial, musical, interpersonal e intrapersonal que proporcionan una experiencia adicional que agrega ventaja competitiva a los negocios.

Otros autores son aún más contundentes. Koontz y Wehrich (1998, p.13) afirman: “Como todas las demás prácticas profesionales (medicina, composición musical, ingeniería, contabilidad e incluso el béisbol, la administración es un arte”.

Sin embargo, también se refieren a los “principios” como la ciencia que sustenta a las prácticas y las técnicas administrativas, como las “maneras de hacer las cosas”.

Esta divergencia de ideas no es de interés del mundo de los negocios y parece aumentar la brecha con el mundo académico. Sin embargo, podría tener para las universidades consecuencias “prácticas”. Si la administración fuese una ciencia, se ocuparía tan sólo de descripciones y, si pudiera, de explicaciones de la realidad. Si se considerara una técnica, se ocuparía del diseño de modelos y metodologías para la acción dirigidos a mejorar en algún aspecto el desempeño de las organizaciones, basados en conocimientos producidos por las ciencias aplicadas. Si se considerara un arte, debería ocuparse de las interpretaciones subjetivas y espirituales de la realidad.

Comparto la opinión de que la administración es una técnica -más precisamente una sociotecnia-, que se sirve de los conocimientos de otras ciencias y técnicas para conocer y prescribir las mejores formas de dirección y control de las organizaciones, para lograr resultados con eficacia y eficiencia superiores.

La producción de conocimiento, no es desinteresada y algunos -como las marcas- pueden ser de propiedad privada, y específicos -no generales- aplicables a sistemas socio-técnicos particulares.

A nivel metodológico, también existen controversias acerca de los procesos de producción y validación de los conocimientos.

Objetividad o subjetividad; hechos o valores; general o particular; observable o inferido; cuantitativo o cualitativo; individualismo u holismo; intuición o racionalidad, son algunos de los temas de discusión.

Este campo más filosófico que práctico, también se manifiesta con mayor intensidad en el mundo académico -especialmente en el de la investigación- que en el de los negocios.

Mientras tanto, el *management* en las empresas avanza “probando” técnicas con nombres nuevos para dar la sensación de novedad o vocablos del idioma inglés como sinónimo de eficacia y modernidad.

Muchas no son novedosas en cuanto a propósitos y contenidos sino en el grado de eficiencia alcanzado a partir de la aplicación de adelantos tecnológicos en áreas complementarias como la informática.

Otras son más creativas, especialmente cuando tienen que ver con una visión más profunda y rigurosa del proceso mental de la toma de decisiones de los directivos.

En este componente, tanto académicos como administradores, deben adoptar un enfoque más amplio y sistémico en la producción de conocimiento y no uno sectorial o particular.

Porque la producción de conocimientos en *management* es un proceso complejo que requiere además de un enfoque científico, el olfato, las experiencias acumuladas, las conexiones o relaciones, un buen control y hasta la buena fortuna de los agentes intervinientes.

Comparto la opinión de que una metodología positivista muy rigurosa sería ingenua, porque en el *management* no existe una sola verdad a la espera de que alguien la descubra.

La administración es pragmática y busca ventajas competitivas a través de las observaciones e interpretaciones subjetivas y de las vivencias sociales intersubjetivas.

Y el valor de verdad no depende del reconocimiento de la comunidad científica sino de la legitimación del conocimiento en la organización en la que se aplica, a partir de la efectividad en los resultados.

4.2.2. Complejidad

La realidad es compleja.

La dirección de las organizaciones debe decidir en situaciones en las que conviven distintas lógicas que a su vez tienen una dinámica propia. En forma concomitante pueden sostenerse entre sí, estar en franca oposición y hasta neutralizarse mutuamente.

Esta realidad es simplificada por el cerebro humano a través de una mezcla entre intuición y rigor lógico, construyendo modelos que permitan comprenderla y transformarla.

Las organizaciones son consideradas así como “sistemas complejos de base social, política y técnica” en los que operan estas distintas lógicas.

El *management* trata de lograr continuidad y predictibilidad en un entorno cambiante (Etkin, 2000, p. 69).

Las fuentes de la complejidad son:

- a) La incertidumbre ambiental, en la que operan variables no controlables de difícil predicción.
- b) La dualidad de lógicas diferentes y la convivencia de razones contrapuestas que requieren de la negociación para encontrar un equilibrio dinámico.
- c) Los conflictos en el sistema de gobierno.

Esta complejidad ha sido abordada a través de distintas disciplinas, como las inteligencias cognitiva y artificial, la lingüística y la genética.

Estudiosos de la administración han dirigido su atención a la posible aplicación de principios de la naturaleza a la dirección de las organizaciones.

La teoría del caos, la teoría de catástrofes, el efecto mariposa de amplificación de lo pequeño, la autoorganización o autopoiesis, el efecto de amplificación de las fluctuaciones en los sistemas, la conectividad y la recursión son algunos de las características de la complejidad que pretenden ingresar en el conocimiento necesario para que la dirección pueda aceptar la ambigüedad, adaptarse y evolucionar con los cambios. (Serra, 2000, p. 96).

Desde una perspectiva más pragmática, la complejidad se enfrenta “con una dirección efectiva (por lo práctica) y capacitada (por lo preparada) (Etkin, 2003, p. 70).

Esta perspectiva, más racional-técnica que filosófica-científica, reconoce las limitaciones e imperfecciones de los sociosistemas y de los modelos construidos para su gestión.

Pero se puede convivir con la complejidad a través de la administración estratégica,

de la acción política sobre la diversidad de intereses, del aprendizaje y de la adaptación al medio para enfrentar lo imprevisto.

Estos nuevos conceptos sobre la realidad del mundo, con gran influencia de desarrollos provenientes de otras disciplinas como la biología y la física, sugieren nuevos conocimientos acerca de la lógica de los comportamientos en un ambiente de complejidad e incertidumbre:

- a) De explicaciones deterministas, mecanicistas y lineales sobre las relaciones entre variables, a la aceptación de la indeterminación de las acciones humanas en las organizaciones.
- b) De modelos simples a modelos complejos multidimensionales.
- c) De descripciones objetivas a la aceptación de la subjetividad como característica principal de la percepción y la conducta.

4.2.3. Ética y Responsabilidad Social Empresaria

Los aspectos morales de la conducta humana son, por su naturaleza, rebeldes al tratamiento científico. Las acciones pueden ser beneficiosas para algunos y perjudiciales para otros.

Sin embargo, el conocimiento acerca de “lo que es correcto” o “lo que se debe hacer”, forma parte de la problemática del *management*, para evitar que se utilice el conocimiento técnico al servicio de malos fines.

También para evitar el uso de técnicas perversas, al servicio de fines buenos (Bunge, 1996, p. 65). (Por ejemplo la compatibilidad de las decisiones y acciones con códigos morales).

El *ethos* refleja el modo de pensar de la organización sobre lo bueno, lo deseable, lo aceptado, conocido y valorado, y tiene una función cohesiva sobre sus integrantes.

Este tipo de conocimiento, cuando se integra con las estrategias de dirección, proporciona a la organización rasgos identificatorios de su responsabilidad social. (Etkin, 2003, pp.795-801).

4.2.4. Historia, cultura y aprendizaje organizacional

4. 2.4.1 La historia proporciona conocimientos sobre lo que pasó y por qué pasó.

Las experiencias del pasado, permiten comprender mejor el presente y también influyen sobre el futuro.

Esto no significa la existencia de correlaciones con pautas precisas que permitan la predicción de los acontecimientos sociales.

El estudio diacrónico de las organizaciones – por ejemplo la vida de una empresa familiar – puede proporcionar conocimientos – hechos e interpretaciones – acerca de creencias, juicios de valor, convicciones, y razones de las decisiones tomadas en el pasado.

En la lucha por los mercados, el conocimiento de las decisiones y acciones de las fuerzas competitivas en el pasado, permite apreciar regularidades en cuanto a acciones ofensivas o defensivas, reacciones, represalias, manejo de fuerzas y debilidades, y otros factores componentes de la información utilizada, para la elaboración de las estrategias.

La comprensión de los ciclos de vida de las organizaciones de negocios, productos

y marcas, permite apreciar regularidades, recurrencias y tendencias que sugieren a algunos la idea de que “la historia se repite” y orienta las decisiones para evitar consecuencias previstas no deseadas.

La tarea de *management* es conducir a las organizaciones de manera que se pueda pasar de una etapa a otra del ciclo de vida. Con medidas preventivas para evitar problemas anticipables y medidas correctivas para resolver situaciones que impiden pasar a las etapas siguientes de desarrollo (Adizes, 1994, p.9).

Como cualquier otra rama del conocimiento, los hechos históricos pueden tener impacto positivo sobre la marcha en el futuro: por ejemplo evitar la repetición de errores cometidos -o negativos- como perpetuar rivalidades y conflictos del pasado (Bunge, 1999, p. 316).

Por eso el conocimiento de la historia se torna importante. Sin acciones inteligentes de gestión, el futuro será semejante al pasado, simplemente porque la naturaleza humana es resistente a los cambios.

En el otro extremo, algunos afirman que la historia nunca se repite. Pero puede haber cierta analogía en acontecimientos y procesos, cuyo conocimiento permite conformar conceptos generales que ayudan a tomar mejores decisiones, como los efectos negativos de las reingenierías en el empleo.

Los sistemas de información almacenan datos del pasado que pueden transformarse en conocimiento útil para las decisiones administrativas.

Las estadísticas permiten construir modelos probabilísticos que forman parte del conjunto de hipótesis que se toman provisoriamente como verdaderas para fundamentar decisiones.

Sin embargo este conocimiento del pasado debe ser utilizado con precaución.

De un conocimiento probabilístico, que no explica causas, “no se puede deducir” lo que pasará en el futuro, en cada caso aislado y particular (Klimovsky e Hidalgo, 1998, p. 54).

4.2.4.2. Los gerentes necesitan saber acerca del futuro más que del pasado.

Por lo tanto, los modelos construidos para la toma de decisiones necesitan contar con cierto valor predictivo -no sólo descriptivo- (Morris, 1966, p. 147).

El conocimiento de la cultura organizacional permite a la dirección comprender mejor muchos de los procesos que conducen hacia la eficacia y la eficiencia.

La cultura puede facilitar o entorpecer la gestión.

La gestión, a su vez, contribuye a su formación y al cambio en la cultura organizacional.

La cultura juega un importante rol en:

- a) la supervivencia y adaptación de la organización al medio que lo rodea;
- b) la integración de los procesos internos para afianzar la capacidad de supervivencia y adaptación (Schein, 1988, p. 64).

4.2.4.3. El aprendizaje organizacional, tema de estudio originalmente académico, es hoy una de las principales preocupaciones del *management*.

Las organizaciones que se califican como “inteligentes” buscan la ampliación en su capacidad de producción de conocimiento.

Un tema debatido es la experiencia directa como el mejor medio de aprendizaje organizacional.

Para muchos, la metodología científica enriquece el conocimiento a través de una

visión sistémica que posibilita una mejor apreciación de las consecuencias de distintas alternativas de decisión.

Para otros, la capacidad de aprendizaje organizacional descansa en las conexiones entre el conocimiento personal y el organizacional y los compromisos recíprocos necesarios para lograr un mejor enlace.

Producir conocimiento no es sólo impulsar un aprendizaje adaptativo sino combinarlo con un aprendizaje generativo a través de nuevas ideas más creativas y abarcativas.

El conocimiento de apoyo, en este punto, se ocupa de concretar prácticas, aptitudes, actitudes y disciplinas específicas para un mejor aprendizaje (Senge, 2003, p.14).

- El dominio personal, para ver la realidad de una manera objetiva y percibir lo importante y prioritario.
- El conocimiento de los modelos mentales arraigados y compartidos para comprenderlos y adaptarlos a circunstancias cambiantes.
- La construcción de una visión compartida del futuro, para trabajar en conjunto.
- El aprendizaje en equipo para lograr pensamientos y conocimientos mejores en situaciones complejas a partir de perspectivas múltiples.
- La quinta disciplina es el pensamiento sistémico, que integra todas las disciplinas y permite una visión multidimensional de la realidad.

Es en este tema complejo del aprendizaje donde se pueden complementar las actividades del mundo académico con el de los negocios.

La universidad tiene competencias para proporcionar información y transformarla en conocimientos para que el manager acceda a “lo que deba saber”

La empresa tiene competencias que le permiten incorporar habilidades y destrezas - para decidir, negociar y liderar como ejemplos- para que el manager “aplique el saber en las prácticas”.

Ambas organizaciones pueden actuar en el terreno de los valores y actitudes para “que quiera aplicar correctamente lo que sabe”.

4.2.5. Ingenierías y tecnologías específicas

Es el conjunto de conocimientos teóricos y técnicos cuya aplicación permite la utilización racional de materiales y otros recursos naturales, mediante invenciones, construcciones u otras realizaciones para transformar el mundo real en provecho del hombre.

Estos conocimientos técnicos, apoyados en los científicos, permiten el desarrollo de las “ingenierías”, en una amplia variedad de industrias y sectores productivos: energía, electrónica, alimentos, textil, construcción, óptica, genética y muchas otras específicas.

Los conocimientos provenientes de estudios sistemáticos se han extendido de las tecnologías físicas y “duras” a otras ingenierías “blandas” como las sociales -por ejemplo comunicación publicitaria -, o las de mercado como las ingenierías económicas y financieras.

En este componente de la producción de conocimiento se pueden clasificar las técnicas (Bunge, 1981, pp.1146-1149):

- Las fisiotecnias como las ingenierías clásicas.
- Las quimiotecnias como la ingeniería química.

- Las biotecnias como la agronomía o la medicina.
- Las técnicas generales, como la informática y la cibernética.

5. La “simplificación” reduccionista en la producción de conocimiento en administración

Las presiones hacia la competitividad y la lucha por la participación en los mercados relegaron la producción de conocimiento con “bases científicas”.

Las demandas de cambios urgentes fueron satisfechas con otro tipo de conocimiento, divulgado por libros y revistas especializadas acerca de “prácticas exitosas” aplicadas con éxito en determinadas empresas y contextos.

Algunas describían técnicas o metodologías y otras tan sólo las prácticas realizadas.

Los objetivos de estos aportes no eran producir teorías científicamente válidas, sino dar *testimonios de eficacia y eficiencia de prácticas utilizadas en casos particulares*, que permitían avalar la recomendación de criterios para la dirección.

La verificación empírica y las hipótesis de generalización no iban más allá de un número reducido de casos exitosos particulares.

Sin embargo, esta literatura creció en cantidad y comenzó a depender menos de investigaciones y modelos o teorías sistemáticas y más de la experiencia, el juicio, la intención y la capacidad de los agentes.

La producción de libros abarcó temas tan variados como “El arte de la guerra” o “La cultura zen” como soluciones a los problemas de competitividad de las empresas.

La brecha entre los requisitos del mundo académico de las universidades y asociaciones profesionales y los requerimientos del mundo de los negocios se fue ampliando (Martínez Nogueira, 2001).

Sin embargo, en la encuesta que anualmente realiza *Financial Times*, que abarcó más de 1000 altos ejecutivos, en la que se consultó a los CEOs acerca del escritor o “gurú del *management*” que había generado mayor impacto en su gestión, se obtuvo la siguiente respuesta (London, 2005, p. III):

- Peter Drucker fue considerado por los encuestados el pensador y escritor sobre gestión empresarial más respetado del mundo, por la agudeza de sus ideas y la amplitud del conocimiento del *management* como actividad social. Sin embargo, para muchos académicos sus trabajos deberían ser calificados como de poco rigor, por la carencia de metodologías científicas de verificación.
- Sólo 5 de los 20 mayores gurúes trabajaron principalmente en el mundo académico. El resto pertenece al mundo empresarial - como Bill Gates, fundador de Microsoft o Jack Welch, ex CEO de General Electric.
- Muchos autores de técnicas que adquirieron cierto renombre en su lanzamiento, no han conservado su reputación cuando la moda decae.

En la producción de conocimiento para la gestión de las organizaciones no se deben olvidar las recomendaciones de Kliksberg (1973, p. 28) acerca de la adopción acrítica, tanto en el mundo de los negocios como en el académico, de técnicas y literatura de administración, pensadas para otras realidades contextuales.

Pero tampoco, debe negarse acríticamente su utilidad.

Integran el conocimiento del *management* y quizás han sido eficaces o han producido resultados en determinadas organizaciones, lugares y momentos.

En la búsqueda de nuevas ventajas competitivas se acelera la aparición de nuevas ideas y técnicas que se llevan a la práctica. Y si son exitosas son imitadas hasta que las ventajas iniciales son neutralizadas.

La importancia no está en los rótulos sino en los contenidos y en los resultados de su aplicación.

La “verdad” tampoco depende exclusivamente de su verificación o legitimación por estadísticas que provienen de la propia información de las empresas, obtenida por sus creadores.

El avance en la producción del conocimiento en administración para competir con éxito, demanda una acción conjunta y negociada de ambos mundos: el académico y el de los negocios

En este mismo sentido se pronuncia Mintzberg (1983 y 2005) en la capacitación de los programas MBA y en los de formación directiva en general.

El aprendizaje más sólido y productivo se produce a partir de la reflexión acerca de las experiencias vividas naturalmente.

Los directivos deben aportar sus experiencias a las clases y los docentes las encuadran en conceptos, modelos y teorías.

El proceso es denominado “reflexión experimentada”, que combina los conocimientos de la experiencia con la perspectiva de ideas conceptuales.

El conocimiento se incrementa con la experiencia de los demás protagonistas que han pasado por situaciones similares -por ejemplo toma de decisiones bajo presión del tiempo, negociaciones, conflictos internos, etc.—.

El aprendizaje resultante se convierte en aplicaciones concretas en los puestos de trabajo y los resultados se devuelven al aula.

Este ciclo recurrente permite que los conocimientos tácitos adquiridos en el ejercicio del cargo se transformen en explícitos en el aula, para volver a una forma tácita en nuevas aplicaciones.

La reflexión conjunta de directivos y académicos enriquece el conocimiento con el debate de experiencias enmarcadas en teorías diferentes, desafiantes y alternativas a las que se tienen en uso.

Los académicos a su vez pueden adquirir nuevos conocimientos generando opiniones y estimulando la difusión de las experiencias vividas.

El éxito de esta propuesta depende del mismo factor humano en el que descansa la gestión del conocimiento: la disposición a compartir, colaborar, enseñarse mutuamente y asumir el compromiso de desempeñar el rol de formador -coaching- por parte de los directivos.

6. Conclusiones y acciones de mejoramiento

Procuraré resumir en diez ideas-fuerza los contenidos del trabajo.

1.- La producción de conocimiento implica reconocer la importancia de todas las etapas o funciones de producción mostradas por la cadena de valor.

Las teorías científicas y las sociotecnias son necesarias para la transferencia de conocimiento a prácticas “efectivas y duraderas”, cuya vida útil supere el corto plazo de las “modas” y el desencanto de los efectos no deseados (Serrano, 2006).

La búsqueda de la verdad al servicio de la mejora, es una combinación virtuosa (Argyris, 1999, p. 366).

- La investigación aplicada y las técnicas para la acción, buscan la resolución de problemas y producir conocimiento para encontrar soluciones viables e implementables, como guías de la praxis en situaciones concretas.
- La praxis permite “leer” mejor las situaciones y aplicar la combinación de técnicas apropiadas para cada caso particular.

2.- Como en cualquier otro campo del conocimiento, la administración plantea discusiones en los planos epistemológico, metodológico, filosófico e ideológico.

Aunque los objetivos son eminentemente prácticos y orientados hacia la acción, el *management* se basa fuertemente en la economía, la sociología, la psicología social y las disciplinas políticas (Bunge, 1999, p. 110).

Los extremos del racionalismo que confía en teorías y técnicas comprobadas, y del empirismo que confía más en la experiencia y la intuición, deben dar paso al “sistemismo”

Las variables son muchas y variadas.

Siempre aparecen hechos inesperados que se deben afrontar, siempre se decide sobre la base de hipótesis y suposiciones difíciles de comprobar, siempre existe un número limitado de evidencias, siempre hay que llenar los vacíos con especulaciones subjetivas, siempre hay similitudes con situaciones del pasado.

El pensamiento sistémico del *management* permite convivir con la complejidad y la incertidumbre del ambiente cambiante.

3.-La simplicidad no es sinónimo de verdad cuando se debe decidir en situaciones complejas afectadas por múltiples variables y en sistemas sociales constituidos por personas con pensamientos y sentimientos distintos que interactúan.

Tampoco se puede pretender “el holismo” que contemple a todas.

El “positivismo” se inclina a priorizar la experiencia cotidiana y enfatiza las variables observables y medibles.

El “cientificismo” busca teorías generales y completas.

El “reduccionismo” elige tan sólo algunas de ellas, y supone que las no consideradas permanecen sin alteración, *ceteris paribus*.

Un enfoque más general y sistémico es más efectivo en sistemas sociotécnicos, porque busca y aplica modelos con las variables esenciales y rechaza las descripciones monocausales.

La mejora continua en la producción de conocimiento de calidad para la dirección de las organizaciones quizás pueda evitar la caída en el más peligroso de los “ismos”: el “simplismo”, basado en la creencia de que un solo factor puede producir todo el conocimiento necesario para el éxito (Bunge, 1999, p. 138).

4.- El *management* estaría privado de orientación si no conociera la existencia de regularidades encontradas por la ciencia. El mundo sería incompresible y no podría intervenir para modificarlo.

Pero la acción se da en un marco de contingencias y variables que juegan en cada situación particular y no encajan en el marco explicado por disciplinas teóricas.

Se debe encontrar un *punte entre la interpretación práctica de la ciencia y la interpretación científicista de la práctica.*

La administración es la disciplina capaz de encontrar una genuina convergencia.

5.- La producción de conocimiento en administración -en todos sus niveles- debería estar subordinada a una moral social.

La función y responsabilidad social debe estar por encima de los criterios instrumentales de eficacia y eficiencia.

El administrador profesional es un dirigente social con responsabilidades respecto a la persona humana y el bien común (Guzmán Valdivia, 1978, p. 77).

La subordinación de la administración a la moral social se concreta en el crecimiento de la hoy denominada “*gerencia social*” y resalta el rol de las universidades en la producción de conocimientos sobre el “deber ser” en función de las finalidades de los grupos sociales.

6.- Todo conocimiento es sólo provisorio y espera ser superado, precisado o diferenciado por el progreso en su producción.

La producción de conocimiento espontáneamente a través de la experiencia directa -por ensayo y error- es lento y puede conducir a fracasos.

El uso del conocimiento “de segunda mano” (De Bono, 1997, p. 54) es más rápido y seguro pues permite su aplicación a situaciones nuevas que nunca se han experimentado.

En su construcción se pueden sumar varios cerebros o pensadores.

El trabajo conjunto de universidades y empresas puede mejorar la producción de conocimiento genérico y la adaptación a cada caso singular.

7.- El gobierno de una organización tiene la misión de lograr la continuidad y viabilidad en un medio complejo.

Esto implica lograr conocimientos teóricos relativos:

- Al comportamiento de los mercados y sus relaciones con el medio, para construir escenarios y posibles cursos de acción (*visión estratégica*).
- A las motivaciones, intereses particulares y posibles conductas de las personas y grupos de poder que coexisten en la organización (*inteligencia política*).
- A las técnicas aplicables en las actividades y procesos internos para la producción de bienes y servicios con los niveles de calidad deseados y a costos razonables (*conocimiento técnico y prácticas efectivas*).

Los funcionarios más cercanos a la alta dirección se preocupan principalmente de las dos primeras formas de conocimiento.

Las gerencias funcionales y de supervisión están más preocupadas por la praxis, la resolución efectiva de los problemas y los resultados (Etkin, 2000, p. 301).

Una orientación que enfatice en la racionalidad técnica puede correr el peligro de un “encuadre” equivocado del problema y una inadecuada apreciación de situación que limite la posibilidad de elección de determinados medios (Schön, 1998, p. 47).

Cuando los fines son confusos y conflictivos y existen diversas técnicas aplicables para la implementación práctica, el conocimiento necesario debe ser más amplio que el producido principalmente por la experiencia.

La integración de conocimientos teóricos y prácticos y su potenciación con los de apoyo, es la vía más inteligente para enfrentar los desafíos de la complejidad.

Las universidades y las asociaciones profesionales y empresarias pueden desarrollar relaciones de cooperación para producir conocimiento de mayor calidad que beneficiará a las partes involucradas.

Las organizaciones pueden acercar sus problemas prácticos a la universidad, la que puede producir nuevo conocimiento -de base científica- para ser puesto a prueba.

8.- El avance en la producción de conocimiento en administración depende tanto de la originalidad y creatividad en la “formulación de hipótesis” -predominio de lo particular del mundo de los negocios- como del rigor de las “metodologías de comprobación” -predominio de lo general del mundo académico-.

Creo que el proceso crítico de la producción está en la originalidad de las hipótesis más que en el rigor de las comprobaciones.

Creo que la función más importante de las universidades, es preparar a los profesionales -en formación y graduados- para descubrir o crear hipótesis útiles para cambiar el mundo, más que para obtener datos empíricos orientados a la verificación de regularidades.

9.- A diferencia de otros bienes tangibles, el conocimiento no sólo no se consume con su uso, sino que potencialmente aumenta su valor.

El capital intelectual de un manager se conserva con su uso y se incrementa a través de la experiencia acumulada a lo largo del tiempo.

Pero también puede perder valor y caer en la obsolescencia si pierde actualización o renovación.

Las redes -informáticas o de personas- conectan a los poseedores de conocimientos y permiten aumentar su valor a través de interrelaciones con efecto sinérgico.

El apalancamiento se puede realizar con redes internas pero también con externas, formadas por otras fuerzas competitivas y otros sectores.

En la red externa de aprendizaje, las empresas y las universidades se necesitan mutuamente como catalizadores del proceso de producción de conocimiento útil.

La acción conjunta permitiría desarrollar relaciones de cooperación para producir conocimiento de mayor calidad que beneficiaría a todas las partes involucradas.

Las organizaciones pueden acercar sus problemas prácticos a la universidad, la que puede producir nuevo conocimiento -de base científica- para ser puesto a prueba.

Un efecto directo es el posible incremento de la capacidad de percibir consecuencias no deseadas -éticas y sociales- del conocimiento empírico.

Los profesionales en administración deben tomar el papel de enlace entre el conocimiento de las universidades y los requerimientos de las organizaciones.

10.- El saber es poder. La producción de conocimiento para una buena administración de las organizaciones es una sólida base para el éxito.

El mundo académico y el de los negocios pueden aumentar ese poder conectando el capital intelectual de sus integrantes, complementando sus conocimientos en todos los eslabones de producción de la cadena de valor agregado.

Es cierto que en los resultados, siempre tiene un papel importante la “buena suerte”, que depende de acontecimientos que están fuera del control del *management*, como una catástrofe natural.

Sin embargo el poder del conocimiento puede permitir “ver” lo que otros no ven, disminuir riesgos y evitar estar en el lugar equivocado en el momento inoportuno.

Muchas veces la “mala suerte” es tan sólo el producto de un insuficiente conocimiento del management.

Epílogo

La administración del conocimiento en *management*, con un criterio estratégico y sistémico genera ventajas competitivas sustentables en el tiempo, para todas las organizaciones.

El valor de este capital intelectual, depende de las actividades de producción, almacenamiento, difusión y uso de este conocimiento.

La producción de conocimiento es un sistema, cuyo valor total es mayor que la sumatoria de cada uno de sus componentes.

El valor del conocimiento en *management* de una organización puede, por lo tanto, ser superior al de otras, si se administra mejor el conjunto de sus componentes y sus interacciones.

La calidad del conocimiento en *management*, se enriquece con la combinación sinérgica del criterio académico de verdad con el criterio empresarial de efectividad.

La administración, como disciplina que produce conocimientos para la dirección de las organizaciones, puede ser el enlace entre ambos mundos.

Su naturaleza pragmática, permite encontrar verdades efectivas, valiosas para producir resultados y alcanzar objetivos.

El nivel de calidad, a su vez, depende de la configuración de la cadena de valor agregado del conocimiento.

Los eslabones de las funciones primarias de producción de conocimiento contienen a las ciencias sociales básicas y aplicadas, las técnicas y sus prácticas derivadas.

Este conjunto de conocimientos orienta racionalmente los diagnósticos y las soluciones de situaciones problemáticas.

La gestión de este conjunto de conocimientos tácitos de las personas procura su conversión en explícito a través de su captura, almacenamiento y difusión, para convertirlo en capital intelectual de la organización.

Los componentes de apoyo de la cadena de valor agregado del conocimiento en administración enriquecen los primarios y los criterios de decisión del *management*. La integración de todos los componentes de la cadena de valor permite evitar caer en los extremos de un excesivo cientificismo académico o un excesivo pragmatismo empresarial.

El avance en la producción de conocimiento en administración debe verse como un proceso de mejoramiento continuo que permite superar las obsolescencias y la pérdida de valor por desactualización.

La necesidad de mejoramiento permite pensar en una acción conjunta y negociada de ambos mundos: el académico de las universidades y el de negocios de las empresas.

Se pueden combinar provechosamente las experiencias del *management* con teorías, técnicas y metodologías de la investigación académica, a través de un proceso reflexivo enriquecedor del conocimiento de ambos mundos.

Esta complementación virtuosa permitiría:

1. Lograr prácticas más efectivas y duraderas que superen el corto plazo de las modas en administración.
2. Pensar sistémicamente para poder convivir con la complejidad y la incertidumbre de un ambiente cambiante.
3. Rechazar el “simplismo” de las versiones reduccionistas y parciales en la producción del conocimiento.
4. Evitar la falta de teorías válidas en el conocimiento utilizado, encontrando un puente entre la interpretación práctica de la ciencia y la interpretación científica de la práctica.
5. Subordinar el *management* a la moral social y valorar la responsabilidad social de la empresa por encima de los criterios instrumentales de eficacia y eficiencia.
6. Catalizar el progreso del conocimiento en *management* a través del trabajo conjunto de universidades y empresas.
7. Encuadrar las prácticas en conocimientos proporcionados por la visión estratégica, la sensibilidad social y la inteligencia política de las organizaciones.
8. Orientar el conocimiento en *management*, de las universidades y de las empresas a la producción de nuevas hipótesis creativas y originales, más que a acentuar el rigor de los controles y comprobaciones.
9. Conformar redes externas de aprendizaje y producción de conocimientos entre las universidades, asociaciones profesionales y empresas, para que mediante acciones cooperativas y complementarias se incremente su calidad y los beneficios para todas las partes intervinientes.
10. Aumentar el “poder del conocimiento” en *management* y reducir la dependencia de la suerte, como factor clave de éxito de las organizaciones.

Recibido: 26/10/06. Aceptado: 15/05/07

BIBLIOGRAFIA REFERENCIADA

- Adizes, Ichak. *Ciclos de vida de la organización*. Madrid, Díaz de Santos, 1994.
- Argyris, Chris. *Conocimiento para la acción*. Barcelona, Granica, 1999.
- Bunge, Mario. *Las ciencias sociales en discusión. Una perspectiva filosófica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
- Bunge, Mario. “Status epistemológico de la Administración” en *Administración de Empresas*, 1981, Volumen XI, pp 1146-1149, Buenos Aires.
- Bunge, Mario. *La ética ¿es una ciencia?* Buenos Aires, Sudamericana, 1996.
- Davis, Stan, “El arte de los negocios” en *Management Herald*, Enero 2006, pp19-20 Buenos Aires.
- De Bono, Edgard, *El pensamiento práctico*. Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Etkin, Jorge, *Política, gobierno y gerencia de las organizaciones* Buenos Aires, Prentice Hall, 2000.

- Etkin, Jorge, *Gestión de la complejidad en las organizaciones*. México, Oxford University Press, 2003.
- Etkin, Jorge. “La objetividad y subjetividad en la gestión de las organizaciones” en *Enfoques*, 2003, pp 795-801, Buenos Aires.
- García, S.; Dolan, S. *La dirección por valores*. Madrid, McGraw Hill, 1997.
- Garvin, David. “¿Qué significa en realidad ‘calidad del producto’?” en Hax Arnoldo. *Estrategia Empresaria*. Buenos Aires, El Ateneo, 1992, pp. 153-175.
- Guzmán Valdivia, Isaac *La ciencia de la administración* Méjico, Limusa, 1978.
- Hermida, Jorge. *Ciencia de la administración*. Buenos Aires, Contabilidad Moderna, 1979.
- Klimovsky, Gregorio e Hidalgo, Cecilia. *La inexplicable sociedad*. Buenos Aires, A Z Editora, 1998.
- Kliksberg, Bernardo. *El pensamiento organizativo*. Buenos Aires, Tesis, 1990.
- Kliksberg, Bernardo. *Administración, subdesarrollo y estrangulamiento tecnológico*. Buenos Aires, Paidós, 1973.
- Koontz, Harold; Wehrich, Heinz. *Administración*. Méjico, McGraw-Hill, 1998.
- London, Simon. “Los gurúes más influyentes del 2005”, en *El Cronista* 21-11-2005 y 5-12-2005, Sección Management y RRHH p. III, Buenos Aires.
- Martínez Nogueira, Roberto. “La trivialización del management” en *La Gaceta de Económicas*, 2001, Año 2 N° 8, Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Buenos Aires.
- Mintzberg, Henry. *La naturaleza del trabajo directivo*. Barcelona, Ariel, 1983.
- Mintzberg, Henry. “Desarrollo de la formación directiva” en *Management Herald*, Buenos Aires, octubre y diciembre, 2005 y enero 2006.
- Morris, William. *La ciencia de la dirección de empresas en acción*. Méjico, Herrero Hermanos, 1966.
- Porter, Michael. *Ventaja Competitiva*. Méjico, CECSA, 1988.
- Sallenave, Jean Paul. *La Gerencia integral*. Bogotá, Norma, 1994.
- Schein, Edgar. *La cultura empresarial y el liderazgo*. Barcelona, Plaza & Janés, 1988.
- Schön, Donald. *El profesional reflexivo*. Barcelona, Paidós, 1998.
- Senge, Peter. *La quinta disciplina*. Buenos Aires, Granica, 2003.
- Serra, Roberto; Iriarte, Jorge; Le Fosse, Guillermo. *El nuevo juego de los negocios*. Buenos Aires, Norma, 2000.
- Serrano, Javier. *Aprendizaje en la organización* Curso dictado en el MBA de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de Rosario. UNR. 2006.
- Simon, Herbert. *El comportamiento administrativo*. Buenos Aires, Aguilar, 1984.
- Stewart, Thomas. *La nueva riqueza de las organizaciones: El capital intelectual*. Buenos Aires, Granica, 1998.
- Wieland, Wolfgang. *La razón y su praxis*. Buenos Aires, Biblos, 1996.

FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS FUENTE DE ÁCIDOS GRASOS OMEGA 3

Su relación con síntomas de asma y rinitis alérgica en adolescentes de la ciudad de Rosario

Jorge Molinas, Cecilia Torrent, Jimena Burgos*

RESUMEN: Los notables avances en el estudio de la relación entre alimentación y patología humana han permitido un gran crecimiento en la prevención y el tratamiento de las enfermedades. Al ingerir alimentos ricos en ácidos grasos omega 3, aumentaría el contenido de eicosapentaenoico y disminuiría el araquidónico en las células del sistema inmune, por lo que se reduciría la estimulación inflamatoria debida a la presencia de mediadores menos activos. El objetivo fue evaluar si la frecuencia de consumo de este tipo de alimentos presenta relación con la disminución de síntomas de enfermedades inflamatorias, tales como asma y rinitis. Para ello se realizó un estudio observacional de corte transversal, en el que se encuestó a 409 adolescentes de dos colegios de la ciudad de Rosario con cuestionarios validados. Los resultados de este trabajo sugieren que los síntomas actuales de asma bronquial son menos frecuentes con el consumo al menos mensual de pescado de mar, independientemente del sexo, del índice de masa corporal, de la presencia de reflujo gastroesofágico y de la actividad física realizada. Estos resultados podrían, en un futuro, mejorar el manejo médico nutricional de esta enfermedad.

Palabras claves: alimentación - patología - ácidos grasos omega 3 - asma - rinitis alérgica

ABSTRACT: *Frequency of consumption of food sources of Omega-3 fatty acids and their relationship to asthma and allergic rhinitis symptoms in adolescents from the city of Rosario.*

The remarkable breakthroughs of the studies on the relationship between eating habits and human pathology have led to considerable expansion of disease prevention and management. Eating food rich in Omega-3 fatty acids would increase eicosapentaenoic acid (EPA) levels and decrease arachidonic acid (AA) levels in the immune

**Jimena Burgos* es Licenciada en Nutrición egresada de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y este trabajo, además de ser un resumen de su tesina final, la cual fue dirigida por Cecilia Torrent y Jorge Molinas, corresponde a una parte del proyecto de investigación ALI 111, radicado en UCEL. E-mail: jimena-lau@hotmail.com

Cecilia Torrent es docente e investigadora de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano en las cátedras de Nutrición Normal y Dietoterapia del Adulto. Médica especialista en nutrición del Centro Pinar. E-mail: mctorrent@arnet.com.ar

Jorge Molinas es docente e investigador de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano en las cátedras de Fisiología y Fisiopatología del Adulto. Docente e investigador de la Universidad de Rosario en la cátedra de Fisiología Humana. Médico especialista en alergia del Centro de Diagnóstico Molecular y Forense y del Servicio de Alergia e Inmunología del Hospital Centenario. Fue director del proyecto ALI 111 que enmarcó, entre otros, a este trabajo de investigación. E-mail: jorge_molinas@yahoo.com.ar

system cells, thus, inflammatory stimulation due to the presence of less active mediators would be reduced. The goal of the present study was to assess whether the frequency of consumption of this kind of food bears any relationship to symptom reduction of inflammatory diseases, such as asthma and rhinitis. Four hundred and nine (409) adolescents from two different schools in the city of Rosario were interviewed using validated questionnaires in a cross section direct observation study. Results from this research suggest that current symptoms of bronchial asthma are less frequent with lower monthly sea fish intake, regardless of sex, body mass index (BMI), presence of gastroesophageal reflux (GER) and physical activity. These results could, in the future, improve nutritional medical management of this disease.

Key words: eating habits - pathology - Omega-3 fatty acids - asthma - allergic rhinitis

Introducción

Los notables avances en el estudio de la relación entre alimentación y patología humana han permitido un gran crecimiento en la prevención y el tratamiento de las enfermedades.

Uno de los logros más importantes es el realizado en enfermedades cardiovasculares al encontrar efectos antiinflamatorios, sobre las placas de ateroma, en dietas con altas proporciones de ácidos grasos poliinsaturados¹. En este sentido, estos ácidos grasos han mostrado que disminuyen la agregación plaquetaria y los fenómenos inflamatorios que agravan los cuadros de ateromatosis².

Como consecuencia de estos hallazgos surge la necesidad del estudio de la relación existente entre este tipo de ácidos grasos y otras enfermedades inflamatorias como el asma y la rinitis alérgica.

Ácidos grasos e inflamación

Los ácidos grasos (AG) de interés biológico son ácidos carboxílicos de número par de átomos de carbono (fundamentalmente entre 4 y 26). Los AG pueden ser saturados, tener un doble enlace (monoinsaturado) o más dobles enlaces (poliinsaturados - AGPI)³.

Los seres humanos dependen de la presencia en la dieta de familias estructurales de AGPI n-3 y n-6 para la biosíntesis adecuada de eicosanoides⁴.

Entre los ácidos grasos poliinsaturados, el más abundante es el ácido linoleico (18:2 n-6). Este AG se encuentra sobre todo en los aceites de semillas: girasol, maíz, cártamo, soja, germen de trigo, pepitas de uva y maní.

En cuanto a los ácidos grasos de la serie omega 3, el primero de la serie, ácido alfa-linolénico (18:3 n-3), se encuentra en cantidades pequeñas aunque suficientes en los aceites de soja, canola o colza y en nueces. Los demás ácidos grasos de la serie, importantes desde el punto de vista alimentario, son los ácidos eicosapentaenoico (20:5 n-3) y docosahexaenoico (22:6 n-3) que están presentes en pescados de mar, algas y plancton marino⁵.

Algunos de los efectos más importantes de AGPI se relacionan con su conversión enzimática en una serie de metabolitos oxigenados denominados *eicosanoides*, así llama-

dos porque sus precursores son AGPI con cadenas de 20 unidades de carbono de longitud.

Los eicosanoides incluyen prostaglandinas (PG), tromboxano (TX), leucotrienos (LT), hidroxiácidos grasos y lipoxinas. PG y TX se generan por la vía de la enzima ciclooxigenasa (CO) en tanto que LT, hidroxiácidos y lipoxinas se producen a partir del metabolismo de lipooxigenasa (LO).

Existen tres AG precursores directos a partir de los cuales se forman eicosanoides por acción de sistemas enzimáticos CO o específicos LO unidos a la membrana: C20:3n-6, C20:4n-6 y C20:5n-3. De cada uno de estos AG se genera una serie de prostanoides y de LT con diferentes propiedades biológicas.

La síntesis de prostanoides involucra el consumo de dos moléculas de O₂ catalizadas por la prostaglandina-endoperoxidosintetasa, la cual posee dos actividades enzimáticas separadas, ciclooxigenasa y peroxidasa. El producto de la vía de la ciclooxigenasa, un endoperoxido (PGH) es convertido a las prostaglandinas D, E y F así como a los tromboxanos (TXA₂) y la prostaciclina (PGI₂).

La actividad fisiológica principal que desarrollan las prostaglandinas es la regulación de la acción de la adenilciclasa, por ejemplo, en el control de la agregación plaquetaria o en la inhibición del efecto de la hormona antidiurética en el riñón.

Por otro lado los leucotrienos son una familia de trienos conjugados formados a partir de ácidos eicosanoides por la vía de la lipooxigenasa en respuesta a estímulos inmunológicos y no inmunológicos. Tres diferentes lipooxigenasas insertan O₂ en las posiciones 5- 12 y 15 del ácido araquidónico.

Solo la 5-lipooxigenasa forma leucotrienos. El primero en sintetizarse es el leucotrieno A₄, que a su vez es metabolizado a leucotrieno B₄ o a C₄.

Éstos causan contracción muscular y tienen propiedades quimiotácticas, que sugieren una intervención importante en las reacciones alérgicas y la inflamación. Las sustancias de reacción lenta de la anafilaxis se han identificado como una mezcla de leucotrienos.

Variando las proporciones de ácidos grasos poliinsaturados en la dieta, es posible influir en el tipo de eicosanoides sintetizados, lo que indica que sería posible modificar el curso de la enfermedad por medio de la alimentación.

Dietas ricas en AG competitivos y moderados (n-3 AGPI, C18:3n-6) pueden producir cambios en la producción de eicosanoides que son más favorables en relación con las reacciones inflamatorias. Por ejemplo, PGE₃ formado a partir de C20:4n-3 tiene menor efecto inflamatorio que PGH₂ derivado de C20:4n-6. LTB₅ derivado de C20:5n-3 es sustancialmente menos activo en las funciones proinflamatorias que LTB₄ formado a partir de C20:4 n-6.⁶

Enfermedades alérgicas

Se define como enfermedad alérgica a aquella reacción adversa mediada por procesos inmunológicos inflamatorios frente a sustancias normalmente inocuas, denominadas alérgenos. Su etiología es multifactorial, los factores ambientales (como los aeroalérgenos) y los condicionantes genéticos de tipo hereditario, se interrelacionan para producir las diversas manifestaciones fenotípicas características de estos trastornos⁷.

La alergia es considerada en la actualidad como una enfermedad sistémica con manifestaciones clínicas localizadas y esto se sustenta en numerosas evidencias epidemiológicas, inmunológicas y genéticas⁸.

Los antígenos implicados en el desarrollo de la patología alérgica de las vías aéreas se denominan aeroalergenos, siendo los principales en nuestro medio: ácaros del polvo doméstico⁹, hongos anemófilos¹⁰, epitelio de animales¹¹, polvo de cucarachas¹² y pólenes¹³.

Las enfermedades alérgicas que afectan la vía aérea se generan en individuos llamados atópicos. La atopía se define como la tendencia hereditaria a presentar reacciones mediadas por inmunoglobulinas E (IgE) específicas en respuesta a bajas dosis de alergenos, aumentando el riesgo de desencadenar enfermedades inflamatorias como el asma y la rinitis luego de la exposición ambiental a alergenos¹⁴.

En los pacientes atópicos parece existir una desviación generalizada hacia las respuestas de los linfocitos T helper 2. En buena medida ello podría relacionarse con el efecto que las bajas dosis de exposición natural a los alergenos, su escasa actividad biológica y la vía de entrada ejercen sobre la función de las células presentadoras de antígenos¹⁵.

En respuesta al desafío antigénico inicial, se induce la producción de IgE específica para dicho antígeno, que se unen al FcεR1 (receptor de alta afinidad para la porción FC de la IgE) en la membrana de mastocitos y basófilos, dando como resultado el proceso de sensibilización alérgica. En posteriores encuentros, el contacto de la porción Fab de dos moléculas de IgE con el antígeno produce la liberación de mediadores químicos inflamatorios como histamina, triptasa, prostaglandinas, leucotrienos, bradikina, TNFα, IL-4, IL-5, IL-6, TGFβ, IL-13 y PAF, entre otros, los cuales colaboran con la respuesta inflamatoria inmediata, produciendo vasodilatación, aumento de permeabilidad vascular, atracción de neutrófilos, activación de fibras nociocaptivas, adhesión celular, contracción de venulas postcapilares y contracción del músculo liso bronquial. Es de particular importancia el rol de las prostaglandinas y los leucotrienos en la inflamación alérgica, ya que los mismos son parte de los gránulos del mastocito y se liberan rápidamente luego del contacto del antígeno con la molécula de IgE, pero posteriormente comienza una nueva síntesis de los mismos a partir de los fosfolípidos de membrana que sostiene la respuesta inflamatoria. Los subtipos de prostaglandinas E2 y F2 y los subtipos de leucotrienos B4 son los que poseen un mayor efecto inflamatorio¹⁶.

El asma bronquial es una enfermedad inflamatoria crónica de las vías aéreas que causa episodios recurrentes de sibilancias, disnea, opresión torácica y tos asociados a una obstrucción del flujo aéreo reversible, bien de forma espontánea o con tratamiento¹⁷. La inflamación genera una vía aérea hiperreactiva ante diversos estímulos nocivos, estado denominado hiperreactividad bronquial (HBR)¹⁸⁻¹⁹. El grado de HRB guarda una estrecha relación con la magnitud de la inflamación y ambos se correlacionan con la gravedad de la enfermedad y con la necesidad de fármacos²⁰.

La rinoconjuntivitis alérgica (RA) es aquella inflamación de la mucosa nasal y/o conjuntival caracterizada por estornudos, rinorrea, lagrimeo, prurito nasal o conjuntival, y obstrucción nasal. Si bien no es una enfermedad que genere cifras importantes de mortalidad, es una patología que en la mayoría de los casos altera la calidad de vida de los pacientes y tiende a ser subvalorada por el médico que suele no comprender la real magnitud socioeconómica del problema y su repercusión sobre la morbilidad²¹.

El estudio ISAAC (Estudio Internacional de Asma y Alergia en la Infancia) ha puesto en evidencia la creciente prevalencia del asma, la rinitis alérgica y el eczema en niños y adolescentes de todo el mundo²². Este estudio utiliza una encuesta de asma, rinitis y eczema validada internacionalmente que presenta una sensibilidad y especificidad del 85% para estas enfermedades, cuando se las compara con pruebas de provocación específicas²³.

Utilizando dicha encuesta en 3099 adolescentes de 13 y 14 de la ciudad de Rosario se pudo observar que el 25,2% manifiestan haber presentado síntomas de asma alguna vez en la vida y el 13,4% durante el último año. Cuando se interroga por la presencia de síntomas de rinitis se encuentra un porcentaje de respuestas positivas del 33,9% y 22,8% respectivamente, mientras que para eczema los porcentajes son de 13,6% y 9,9% respectivamente²⁴.

Existe una serie de trabajos multicéntricos de prevalencia de estas tres patologías realizados en la Argentina. Estos trabajos han demostrado que en niños de 6 y 7 años se observa mayor prevalencia de asma y eczema pero menor de rinitis que en las poblaciones de 13 y 14 años²⁵⁻²⁶.

La relación entre estas funciones del sistema inmunológico y la aparición clínica de la enfermedad se ha tratado de explicar a través de una gran variedad de mecanismos, siendo la "hipótesis higiénica" la que más apoyo ha tenido durante la última década. Esta plantea que la limpieza excesiva y la ausencia de infecciones (estilo de vida occidental) predispone a la aparición de enfermedades alérgicas, ya que serían estímulos para aumentar el perfil citotóxico Th2²⁷.

Consumo de AG y enfermedades alérgicas

Hay estudios que sugieren que el alto consumo de ácidos grasos poliinsaturados de tipo omega 3 (AGO3) en los primeros años de vida se asociaría con un menor desarrollo de enfermedades alérgicas en los años subsiguientes²⁸⁻²⁹. Se conoce que la ingesta de ácidos grasos omega 3 disminuyen la producción de derivados del ácido araquidónico de conocida actividad quimiotáctica en enfermedades inflamatorias (por ejemplo leucotrieno B4 y prostaglandinas E2 y F2) y aumenta los niveles de derivados del ácido eicosapentaenoico que poseen menor efecto inflamatorio (por ejemplo de leucotrieno B5 y prostaglandinas E3 y E3alfa). La ingesta de ácidos grasos omega 6 genera efectos contrarios, aumentando los niveles de mediadores derivados del ácido araquidónico³⁰.

Los AGO3 producen una potente inhibición *in vitro* de la secreción de IL-1, IL-2 y TNF α e incrementan la producción de TGF β , lo cual induce disminución de la respuesta TH2³¹.

En un reciente estudio realizado por investigadores y docentes de UCEL sobre 5.024 niños con edades comprendidas entre 6 y 7 años de la ciudad de Rosario y de localidades rurales de la pampa húmeda y de la región mesopotámica, el consumo de pescado una o más veces por semana se asoció significativamente con una menor frecuencia de síntomas de asma, al igual que el antecedente de haber tenido lactancia materna³².

En este trabajo, se evaluará la relación antes mencionada en adolescentes de la ciudad de Rosario, ya que éstos poseen alta prevalencia de asma y rinitis alérgica, y en conocimiento también de que en sus hábitos alimentarios incluyen elevada cantidad de ácidos

grasos saturados desplazando de la dieta los ácidos grasos poliinsaturados.

Sería importante comprobar si el consumo de dichos ácidos grasos se relaciona con una menor prevalencia de las enfermedades alérgicas consideradas, ya que esto permitiría justificar estudios prospectivos más complejos que demuestren la mejoría de los pacientes al aumentar la cantidad de este tipo de ácidos grasos en sus dietas.

Profundizar el conocimiento en este tema admitiría un abordaje terapéutico interdisciplinario que apunte a la prevención primaria, secundaria y terciaria de estas enfermedades, realzando el rol de la alimentación saludable en nuestra sociedad.

Objetivo

La investigación ha tenido como objetivo el evaluar si la frecuencia de consumo de alimentos fuente de ácidos grasos poliinsaturados tipo omega 3 ingeridos por los individuos presenta relación con la disminución de síntomas de enfermedades alérgicas inflamatorias, tales como asma y rinitis.

Hipótesis

La hipótesis planteada para este trabajo de investigación ha sido la siguiente: *“Una mayor frecuencia de consumo de alimentos fuentes de ácidos grasos poliinsaturados tipo omega 3 se encuentra asociada con una menor prevalencia de síntomas de asma y rinitis alérgica”*.

Material y métodos

Se realizó un estudio observacional, de corte transversal en adolescentes estudiantes de los Colegios del Sur y Nuestra Señora del Huerto que permitió medir la asociación entre frecuencia de consumo de alimentos fuente de AGO3 y síntomas de asma y rinitis alérgica.

Se encuestaron estudiantes elegidos al azar con preguntas validadas referidas a Síntomas de Asma y Rinitis alérgica (ISAAC) y cuestionarios de frecuencia de consumo de alimentos fuente de AGO3 y otros que se utilizaron para el análisis de confusión estadística.

El tamaño de la muestra fue de 409 estudiantes y fue calculado utilizando un poder de 80% con un error alfa de 0.05. Para detectar un OR de 1.50, asumiendo una prevalencia del 10% de enfermedades alérgicas en promedio en el grupo no expuesto, el cálculo arrojó una muestra de 314 a 806 individuos.

Se consideró incluir a adolescentes de ambos sexos con edades comprendidas entre 13 y 18 años y excluir a aquellos individuos que no aceptaron ser encuestados.

Se valoraron los siguientes factores de confusión estadísticos: edad, sexo, índice de masa corporal (no se realizó medición directa, solo se encuestó peso y talla), presencia de reflujo gastroesofágico y nivel de actividad física.

El análisis estadístico de la información se efectuó con EPI INFO. Para comparar medias aritméticas se utilizó el test de Anova para datos distribuidos normalmente o análisis no paramétricos con el test de Kruskal-Wallis. Para el análisis de las asociaciones entre las distintas variables se calculó el Odds Ratio (OR) con límites de confianza de Cornfield

al 95% (IC 95%) mediante Chi-Cuadrado con corrección de Yates. Para ponderar la influencia de los factores de confusión se realizaron análisis estratificados calculando el Odds Ratio crudo para todos los estratos y el Odds Ratio ponderado de Mantel-Haenszel con Límites de Confianza de Cornfield 95%.

Este trabajo se desarrolló en la ciudad de Rosario, con base en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (UCEL) encuestando a estudiantes, adolescentes entre 13 y 18 años, de dos Colegios de Rosario. El mismo formó parte del proyecto de investigación ALI 111 aprobado por el Comité de Investigación y Desarrollo y el Comité de Ética de UCEL.

La encuesta fue aprobada por un comité de ética y se adquirió un compromiso de mantener estrictamente el anonimato de los encuestados.

Resultados:

Perfil demográfico

Sexo	n (%)	Edad	
-Femenino	339 (82,9)	-Rango	13-18 años
-Masculino	70 (17,1)	-Media	$x = 16,54 \pm 1,63$
Total	409(100)		

Prevalencia de enfermedades alérgicas respiratorias

Los datos indicaron que el 52,3% de los estudiantes presentó alguna vez síntomas de asma o de rinitis, y que el 39,4% presenta alguno de dichos síntomas en la actualidad.

La prevalencia de síntomas y diagnósticos se describen en la tabla siguiente:

Tabla 1: Respuestas positivas a las principales variables

Síntomas	n	%
Sibilancias alguna vez	103	25,2
Sibilancias últimos 12 meses	40	9,7
Sibilancias por ejercicio	49	11,9
Síntomas nasales alguna vez	174	42,5
Síntomas nasales últimos 12 meses	149	36,4
Síntomas oculares últimos 12 meses	85	20,7

La co-morbilidad de rinitis y asma resultó ser una observación particularmente frecuente. El 61,7% de los encuestados que refirieron sibilancias alguna vez, manifestaron síntomas nasales concomitantes y el 36,4% de los que referían síntomas nasales, presentaban sibilancias. (OR: 2,82; IC: 1,72-4,62; $p < 0,0000001$).

Se encontró una mayor prevalencia de síntomas de asma actual en el sexo masculino y esta diferencia fue significativa. (OR: 2,27; IC: 1,01-5,01; p<0,05).

Consumo de alimentos fuentes de omega 3

En la tabla 2 se observa la frecuencia de consumo de los distintos tipos de alimentos fuentes de omega 3 en porcentaje.

Tabla 2
Frecuencia de consumo de alimentos con omega 3 en)

Alimentos	Nunca	1< al mes	1-3 x mes	1 x sem	2-4 x sem	5-6 x sem	1 x día	2-3 x día	4-5 x día
Margarina	30,4	10,9	13,4	14,6	18,8	3,7	3,0	5,2	
Hamburguesas	12,4	8,9	26,3	22,	26,3	3,2	0,2		
Aceite Soja	70,5	11,6	6,4	2,7	5,4	0,5	2,0	0,5	
Aceite Girasol	12,3	7,2	12,1	10,1	27,7	11,4	12,3	6,9	
Aceite Maiz	48,8	13,3	11,8	8,3	10,3	1,8	3,8	2,3	
Aceite Oliva	45,8	17,2	12,4	8,5	8,5	2,7	2,7	2,2	
Pescados Mar	28,3	28,0	28,0	11,5	4,2				
Frutas	7,1	5,0	8,9	7,9	22,3	10,4	10,7	25,6	2,0%
Verduras	3,9	2,7	6,0	8,2	26,2	16,5	11,7	24,7	
Frutas Secas	37,2	33,5	20,1	5,5	1,7	0,5	1,0	0,2	

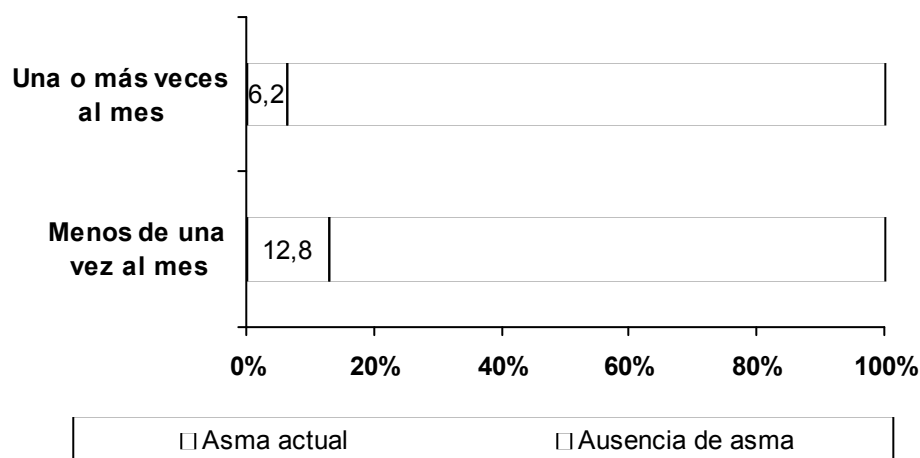
Se encontró una mayor frecuencia de consumo de aceite de soja en el sexo masculino (OR=2,07; IC=1,07–3,97; p<0,05). Similares diferencias se evidenciaron para margarina y aderezos a base de soja (OR=2,25; IC=1,06–4,72; p<0,05). Sin embargo los hombres refirieron un menor consumo de verdura y hortalizas (OR=0,33; IC=0,18-0,61; p<0,0005).

Prevalencia comparativa de consumo de alimentos fuente de omega 3 en relación con síntomas de asma y rinitis

Se hallaron diferencias significativas en la prevalencia de enfermedades alérgicas respiratorias al diferenciar la frecuencia de consumo del pescado de mar en dos grupos: *frecuente* (una o más veces al mes, semanal o diario) e *infrecuente* (nunca o menos de una vez al mes).

En el grupo de consumo frecuente (43,5%), la prevalencia de síntomas de asma en los últimos 12 meses fue significativamente menor que en los que nunca consumían o lo hacían menos de una vez al mes (OR=0,45; IC: 0,21-0,98; p<0,05) (figura 1).

Figura 1



Se procedió al ajuste por sexo, reflujo e IMC de los resultados mostrados anteriormente, los cuales mantuvieron la significación estadística luego de la estratificación. En todos estos casos los OR crudos y ponderados de Mantel-Haenszel fueron similares y la significación estadística resumen de los distintos estratos fue menor a 0,05.

No se encontraron diferencias significativas entre la frecuencia de consumo de pescado y la presencia o no de síntomas de rinitis alérgica. Sin embargo, en aquellos individuos con consumo frecuente la prevalencia de individuos que manifestaron síntomas actuales de asma en forma exclusiva (16,6%) fue significativamente menor que la encontrada para individuos que refirieron rinitis actual en forma exclusiva (52,1%) (OR=0,18; IC=0,03-0,95; $p < 0,05$).

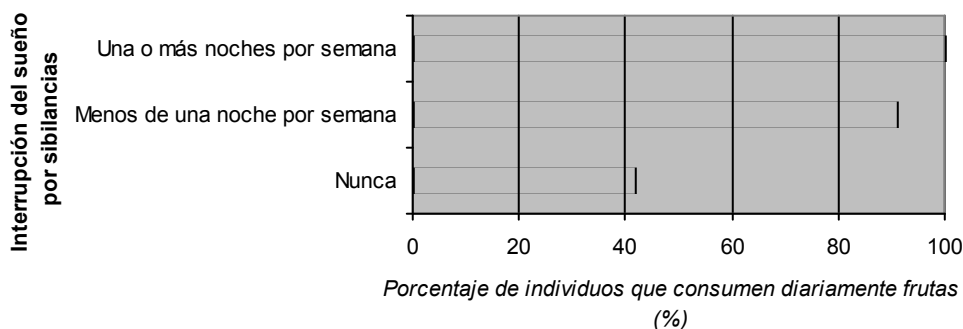
Se encontró una mayor prevalencia de tos nocturna, no asociada a resfríos, en aquellos individuos que manifestaron consumir aceite de soja al menos una vez a la semana, sin embargo esta diferencia no alcanzó a ser significativa (OR=2,04; IC:0,91-4,54; $p = 0,08$).

En este sentido, también carente de significación estadística, aquellos individuos que manifestaron un consumo de frutas secas de al menos una vez a la semana, refirieron una mayor frecuencia de diagnóstico médico de asma. (OR=4,01; IC:0,82-17,16; $p = 0,06$).

Con respecto a productos a base de soja como hamburguesas o milanesas no se observaron diferencias significativas en relación con la prevalencia de síntomas de enfermedades alérgicas respiratorias; sin embargo aquellos individuos que consumían al menos diariamente margarina o aderezos a base de soja presentaron mayor frecuencia de tos nocturna no asociada a resfríos (37,5%) con respecto a quienes lo hacían menos de una vez al día (19,8%) (OR=2,42; IC:1,05-5,52; $p < 0,05$).

Los sujetos con síntomas de asma en el último año, que manifestaron un consumo de frutas al menos diario, presentaron más episodios de despertares nocturnos por sibilancias que los que consumían con menor frecuencia ($\text{Chi}^2 = 8,26$; $p < 0,05$).

Figura 2



Discusión

Numerosos trabajos han documentado el incremento significativo de la prevalencia de patologías alérgicas en el mundo. Este fenómeno se ha intentado explicar a través de la hipótesis higiénica, la cual propone que esta rápida variación temporal está relacionada con factores ambientales que favorecen la desviación de la respuesta inmune hacia un perfil T helper-2 con producción de IgE específica frente a alérgenos. Alguno de los factores propuestos son la limpieza excesiva, la ausencia de infecciones desde temprana edad, la contaminación, el destete prematuro y la introducción de alimentos sólidos en forma anticipada. Se ha sugerido que el perfil de ácidos grasos consumidos puede tener relación con esta desviación. Es así como los AGO3 se han mostrado capaces de inhibir el desarrollo Th2 y poseer actividad antiinflamatoria. Es por ello que se ha evaluado el consumo de alimentos fuente de estos lípidos y su relación con la prevalencia de enfermedades alérgicas respiratorias.

Los resultados de este trabajo mostraron un elevado porcentaje de enfermedades alérgicas respiratorias en la población analizada. La prevalencia de síntomas de asma y rinitis alérgica, evaluada con cuestionarios validados internacionalmente, fue similar al promedio de los resultados encontrados en tres trabajos de investigación realizados en Rosario con 3099 adolescentes de 13 y 14 años que concurrían a escuelas secundarias y con estudiantes de entre 18 y 30 años que concurrían a una universidad privada (n=311) y a una universidad pública (n=400)^{33 - 34 - 35}.

Además, se observó que los adolescentes que presentaron síntomas de asma alguna vez, también habían presentado los síntomas característicos de rinitis, reafirmando que estas enfermedades representarían ambos polos de una misma entidad, y a su vez el concepto de alergia como enfermedad sistémica.

Con respecto a la frecuencia de consumo de alimentos fuentes de AGO3 se ha encontrado un bajo consumo de pescado de mar en formas semanal o diaria, y más de la mitad de los individuos refirió un consumo al menos mensual. Respecto al aceite de soja, más del 70% refirió no utilizarlo y la frecuencia de consumo de frutas secas también fue baja. Un poco mayor fue el consumo de milanesas o hamburguesas de soja (al menos el 50% consumía una o más veces por semana). Respecto a la frecuencia de consumo de margarinas y aderezos a base de soja, no parece ser un dato confiable, pues se cree que durante el proceso de encuesta a los alumnos pudo haber sido confundido por margarinas y aderezos

convencionales. A modo de ejemplo, se registró un 5% de individuos que los consumen a diario, el cual no parece ser un dato real comparado con encuestas realizadas en estudios anteriores que arrojaron cifras menores. También se observó que las verduras y hortalizas fueron más consumidas que las frutas y que el aceite de uso más frecuente fue el de girasol.

En la muestra analizada se observó una distribución diferencial del consumo al menos mensual de pescado de mar preferentemente en individuos actualmente no asmáticos, pudiendo indicar probablemente que la susceptibilidad reducida a presentar esta enfermedad inflamatoria podría estar influenciada por nutrientes beneficiosos de los mismos. Sin embargo no se halló asociación significativa entre consumo de pescado de mar y síntomas de rinitis alérgica.

Estos resultados acuerdan con otros estudios que encuentran una menor prevalencia de asma en individuos que consumen con mayor frecuencia pescado de mar ³⁶⁻³⁷.

En nuestra región, Molinas y col. han encontrado similares resultados en 5024 niños (6 y 7 años) y 765 jóvenes y adultos (19 a 65 años)³⁸⁻³⁹.

En nuestro estudio, así como en otros ensayos epidemiológicos, se registró una mayor prevalencia de síntomas de asma actual en el sexo masculino, en sujetos con mayor índice de masa corporal y con síntomas de reflujo gastroesofágico. Para comprobar si la asociación entre consumo de pescado de mar y síntomas de asma no se encontró afectada por estas variables, se procedió al ajuste de los resultados por sexo, presencia de reflujo, índice de masa corporal y actividad física, descubriendo que la significación estadística se mantuvo luego de la estratificación. En otras palabras, la menor prevalencia de síntomas de asma en individuos que consumieron pescado de mar una o más veces al mes se mantiene significativamente en los dos sexos, en presencia o ausencia de reflujo, obesidad y actividad física, por lo que estas variables no constituyeron factores de confusión estadística.

Esta observación sobre lo encontrado al estratificar por obesidad contribuye a la hipótesis de que el efecto del índice de masa corporal sobre los síntomas de asma es independiente del tipo de grasas ingerida, sin embargo se requieren mayores estudios para comprobar esta situación.

No se halló asociación significativa protectora frente a síntomas de asma y rinitis al evaluar la frecuencia de consumo de otros alimentos fuente de omega 3 tales como frutas secas, aceite de soja y hamburguesas o milanesas de soja.

A pesar de no ser estadísticamente significativa, se observó una mayor frecuencia de casos de tos nocturna no asociada a resfrío en sujetos que refirieron un consumo semanal de aceite de soja y frutas secas. Se cree que sería conveniente ampliar la muestra para verificar esta asociación ya que la significación está muy cercana a 0,05 (0,08 y 0,06 respectivamente). Cabe aclarar que esta pregunta del cuestionario ISAAC no ha sido validada como síntoma de asma o rinitis alérgica.

No se halló relación entre consumo de aderezos o margarinas de soja y síntomas de asma o rinitis alérgica, sin embargo se halló una mayor frecuencia de tos nocturna no asociada a resfrío en individuos que refirieron un consumo diario de los mismos. Si bien esta diferencia fue significativa, es de destacar, como se mencionó anteriormente, que no se puede confiar plenamente en lo hallado con estos alimentos debido a un posible error sistemático en el llenado del cuestionario por parte de los encuestados.

Los resultados evidencian menor prevalencia de síntomas de asma bronquial ante una mayor ingesta de pescado de mar, pero no de otros alimentos fuente de AGO3. Esta diferencia

en los resultados podría ser atribuible a que existen diferencias en el tipo de AGO3 contenido en los mismos. Los pescados de mar y algunas plantas marinas son únicos en su contenido de ácidos grasos eicosapentanoico (20:5 n-3) y docosahexaenoico (22:6 n-3), mientras que el resto de los alimentos solo poseen ácido linolénico (18:3 n-3). Sería de interés en futuros estudios prospectivos intervencionistas introducir cohortes con distinto consumo de cada uno de estos ácidos grasos para estudiar el comportamiento de las enfermedades alérgicas.

Cabe destacar que no se halló significativamente menor prevalencia de enfermedades respiratorias cuando el consumo de pescado fue semanal o diario, a pesar de lo encontrado con el consumo mensual. Esto podría deberse a un bajo tamaño muestral o a que el mayor consumo podría incrementar los efectos de los elementos histaminoliberadores del pescado elevando el porcentaje de individuos con manifestaciones alérgicas.

En sujetos con síntomas de asma en el último año, se halló un mayor número de despertares nocturnos en aquellos que consumían frutas diariamente comparado con los que lo hacían con frecuencia menor. Estos hallazgos muestran que se debería ampliar la investigación con una metodología mejorada, que permita descubrir la asociación entre el consumo de frutas y la prevalencia de enfermedades alérgicas.

Cabe reflexionar, por lo expuesto anteriormente, que consumir con mayor frecuencia pescados de mar podría disminuir la frecuencia de una enfermedad de creciente prevalencia como el asma bronquial, lo cual podría implicar mejoras en el manejo médico de esta enfermedad. El consumo de alimentos no es una variable valorada habitualmente en los consultorios donde se trabaja en la prevención y tratamiento del asma bronquial. Esta puede ser una herramienta simple y de gran importancia para reducir la morbilidad y mortalidad del asma con el consiguiente avance en las políticas de salud pública.

Conclusión

Este estudio de una muestra representativa de adolescentes de la ciudad de Rosario, sugiere que los síntomas actuales de asma bronquial son menos frecuentes con el consumo al menos mensual de pescado de mar, independientemente del sexo, del índice de masa corporal, de la presencia de reflujo gastroesofágico y de la actividad física realizada. Sin embargo, no se ha encontrado asociación significativa entre consumo de pescado de mar y síntomas de rinitis alérgica, así como tampoco entre síntomas de ambas enfermedades alérgicas con otros alimentos fuente de AGO3. Se sugiere continuar con el desarrollo de ensayos clínicos de investigación que logren aumentar el número de evidencia científica sobre el tema.

Agradecimientos

Los autores agradecen el apoyo incondicional brindado por las autoridades de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano para la concreción de los objetivos propuestos en este trabajo y a todo el equipo docente y directivo de los Colegios que participaron en la investigación.

Recibido: 04/04/07. Aceptación: 05/06/07.

NOTAS

- ¹ Accinni, R. y colaboradores. "Effects of combined dietary supplementation on oxidative and inflammatory status in dyslipidemic subjects" en *Nutr. Metab. Cardiovasc. Dis.* 2006, Mar. Vol. 16(2), pp. 121-127.
- ² De Caterina, R et ali. "Omega-3 fatty acids and the regulation of expression of endothelial pro-atherogenic and pro-inflammatory genes en *J. Membr. Biol.* 2005, Jul. N° 206(2), pp. 103-116.
- ³ Mataix Verdú, José. *Nutrición y Alimentación Humana*. España, Océano, 2005. Tomo I.
- ⁴ Shils, M. *Nutrición en Salud y Enfermedad*. México, Mc Graw Hill, 2002. Vol. I. 9ª ed.
- ⁵ Wijedran, V.; Hayes, K. C. "Dietary n-6 and n-3 fatty acid balance and cardiovascular health" en *Annu Rev Nutr* 2004, Vol. 24, pp. 597-615.
- ⁶ Mahan, K.; Escott- Stump, S. *Nutrición y Dietoterapia*. México, Mc Graw Hill, 2004.
- ⁷ Chinen, J.; Shearer, W. "Advances in Asthma, Allergy and Immunology Series 2004: Basic and clinical immunology" en *J. Allergy Clin Immunol.* 2004, Vol. 114, pp. 398-405.
- ⁸ Pawankar, R. "Allergic rhinitis and its impact on asthma: an evidence-based treatment strategy for allergic rhinitis" en *Asian Pac J. Allergy Immunol.* 2002, Vol. 1, pp. 43-52.
- ⁹ Codina, R.; Arduso, L R F; Fernández Caldas, E.; Lockey, E. "Valoración de la cantidad de Der p I por cada *Dermatophagoides pteronyssinus*". Poster en las XIX Jornadas Anuales Progresos en Alergia e Inmunología. Buenos Aires, 16 al 19 de Agosto de 1995.
- ¹⁰ Arduso, L R F; Crisci, C. D.; Strass, M.; Ramos, L.; López, C.; Ramadán, S. "Valoración de la flora micótica domiciliar en pacientes sensibles a hongos". Poster. XVI Congreso Nacional de Alergia e Inmunología. Santa Fe, 1996.
- ¹¹ Berge, M.; Munir, A. K.; Dreborg, S. "Concentration of cat (Fel d 1), dog (Can f1) and mite (Der f 1 and Der p 1) allergens in the clothing and school environment of Swedish schoolchildren with and without pets at home" en *Pediatr Allergy Immunol* 1998, Vol. 9, pp. 25-30.
- ¹² Arduso, L. R. F.; Molinas, J. L.; Fernández-Caldas, E.; Carnés, J.; Nardone, L.; Galimany, J.; Crisci, C.; Crisci, S.; Molinari, I. "Skin test sensitivity to 5 different cockroach species in patients with allergic respiratory diseases in Rosario, Argentina" en *Journal of Allergy and Clinical Immunology*. ISSN 10976749. 2004, Vol. 113 (2), p. 306.
- ¹³ Hyde, H. A.; Adams, K F. *An atlas of airborne pollen grains*. New York, St. Martin Press, 1958.
- ¹⁴ EAACI position statment: A revised nomenclature for Allergy" en *Allergy*. 2001, Vol. 56, pp. 813-824.
- ¹⁵ Romagnani, S. "Immunologic influences on allergy and the T H 1/T H 2 balance" en *J. Allergy Clin. Immunol.* 2004, n° 113, pp. 395-400.
- ¹⁶ Chen, Y. H.; Bieneman, A. P.; Creticos, P. S.; Chichester, K. L.; Schroeder, J. T. "IFN-alpha inhibits IL-3 priming of human basophil cytokine secretion but not leukotriene C4 and histamine release" en *J Allergy Clin Immunol.* 2003, Vol. 112, pp. 944-50.
- ¹⁷ National Asthma Education and Prevention Program. Expert Panel Report II. Guidelines for the Diagnosis and Management of Asthma. National Institutes of Health pub n° 97-4051. Bethesda, MD, 1997.
- ¹⁸ Burrows, B.; Martinez, F. D.; Halonen, M. et al. "Association of asthma with serum IgE levels and skin test reactivity to allergens" en *New Engl J Med*, 1989, Vol. 320, pp. 271-77.
- ¹⁹ Sears, M. R., Burrows, B. et al. "Relation between airway responsiveness and serum IgE in children with asthma and apparently normal children" en *N. Engl J. Med.* 1991, Vol. 144, pp. 1274-1281.
- ²⁰ Faniran, A. O., Peat, J. K.; Woolcock, A. J. "Prevalence of atopy, asthma symptoms and diagnosis, and the management of asthma: comparison of an affluent and a non-affluent country", *Thorax* 1999, Vol. 54, pp. 606-610.
- ²¹ "International Rhinitis Management Working Group. International consensus report on the diagnosis and management of rhinitis" en *Eur J Allergic Clin Immunol.* 1994, Vol. 49 (19).
- ²² Asher, M. I.; Weiland, S. K. "The International Study of Asthma and Allergies in Childhood (ISAAC). ISAAC Steering Committee" en *Clin Exp Allergy* 1998, Vol. 5, pp. 52-66; discussion 90-91.
- ²³ Jenkins, M. A. et al. "Validation of questionnaire and bronchial hyperresponsiveness against respiratory physician assessment in the diagnosis of asthma" en *Int J Epidemiol* 1996, Vol. 25, pp. 609-616.
- ²⁴ Crisci, C. D.; Molinas, J.; Arduso, L. R. F.; Strass, M. et al. "Prevalencia de síntomas de asma, rinitis y eccema en adolescentes de la ciudad de Rosario" en *Archivos de Alergia e Inmunología Clínica*. ISSN 1515-9825. 2003, Vol. 34 (1), pp. 536-540.
- ²⁵ Crisci, C. D.; Medina, I.; Marcipar, A.; Molinas, J. L.; Arduso, L. R. F. "Comparative prevalence of asthma, rhinitis and eczema symptoms in 6-7 year old children who live in urban and rural areas of Argentina" en *Allergy and Clinical Immunology International*. ISSN 0838-1925. 2003, Vol. 1, p. 21.

- ²⁶ Crisci, C. D.; Nardone, L.; Trojavchich, M. C.; Arduoso, L. R. F.; Molinas, J. L. "Comparative urban vs. rural prevalence of symptoms of asthma, rhinitis and eczema in 13 - 14 years old adolescents living in Argentina" en *Allergy and Clinical Immunology International*. ISSN 0838-1925. 2003, Vol. 1, p. 21.
- ²⁷ Liu, A. and Murphy, J. R.. "Hygiene hypothesis: Fact or fiction?" en *J Allergy Clin Immunol*. 2003, Vol. 111 (3), pp. 471-478.
- ²⁸ Calvani M; Alessandri, C.; Miceli Sopo, S.; Panetta, V; Pingitore, G; Tripodi. S.; Zappalà, D.; Zicari, A. M. and the Lazio Association of Pediatric Allergology (APAL) Study Group. "Consumption of fish, butter and margarine during pregnancy and development of allergic sensitizations in the offspring: role of maternal atopy" en *Pediatr Allergy Immunol* 2006, Vol. 17, pp. 94-102.
- ²⁹ Farchi, F.; Forastiere, et al. "Dietary factors associated with wheezing and allergic rhinitis in children" en *Eur. Respir. J*. 2003; Vol. 22, pp. 772-780.
- ³⁰ Undurti N Das. "Perinatal supplementation of long-chain polyunsaturated fatty acids, immune response and adult diseases" en *Med. Sci. Monit.*,2004; Vol. 10(5), HY19-25.
- ³¹ Dunstan, J.A.; Dipa, P.G; Mori, T,A. ; et al. « Fish oil supplementation in pregnancy modifies neonatal allergen-specific immune responses and clinical outcomes in infants at high risk of atopy: a randomized, controlled trial" en *J. Allergy Clin. Immunol*. 2003; Vol. 112, pp. 1178-1184.
- ³² Molinas, J.; Crisci, C.; Torrent, C.; Arduoso, L. et al. "Relación entre alimentación y prevalencia de síntomas de asma en niños". Poster presentado en las XXIX Jornadas de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica. Buenos Aires. 14 de Agosto del 2005.
- ³³ Crisci, C.; Nardone, L; Molinas, J.; et al. "Prevalencia de síntomas de asma, rinitis y eccema en adolescentes de la ciudad de Rosario" en Abstract en *Revista Archivos de Alergia e Inmunología Clínica*. ISSN 1515-9825. 2003. Vol. 34. Suplemento 1, p. 539.
- ³⁴ Molinas, J. L.; Arduoso, L. R. F.; Crisci, C. D. "Relación entre índice de masa corporal y prevalencia de síntomas de asma en adultos jóvenes". *Archivos de Alergia e Inmunología Clínica*. 2004, Vol. 35(3), pp. 86-94. ISSN 1515-9825.
- ³⁵ Nardote, L.; Molinas, J.; Crisci, C. D.; Mancipar, A.; Arduoso, L. R. F. "Prevalencia de síntomas de asma, rinitis y eccema en jovenes estudiantes de medicina de Rosario". Abstract en *Revista Archivos de Alergia e Inmunología Clínica*. ISSN 1515-9825. 2002, Vol. 33. Suplemento 1, pp. 534-535.
- ³⁶ Schwartz, J.; Weiss, S.T. "The relationship of dietary fish intake to level of pulmonary function in the first National Health and Nutrition Survey (NHANES I)" en *Eur. Respire J*. 1994; Vol. 7, pp. 1822 -1824.
- ³⁷ Nagakura, T.; Matsuda, S.; Shichijyo, K.; Sugimoto, H.; Hata, K "Dietary supplementation with fish oil rich in n-3 polyunsaturated acid in children with bronchial asthma" en *Eur. Respir. J*. 2000, Vol. 16, pp. 861-865.
- ³⁸ Molinas, J. L. et al. Op. Cit.
- ³⁹ Torrent, C.; Daneri, P.; Corbari, M.; Molinas, J. "Relación entre frecuencia de consumo de pescado de mar y síntomas de enfermedades alérgicas en adultos de Rosario". Poster en II Jornadas Transandinas de Nutrición. Mendoza. Septiembre 2006.

CONTRIBUCIÓN DEL NUTRICIONISTA AL SISTEMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

MODIFICACIONES DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

María Elisa Zapata, Luciana Pedroso Leme, Ana Cláudia Giacomini, Bruna Cassano, Juliana Mota Strans*

RESUMEN: El desempeño del nutricionista debe estar orientado hacia las condiciones de nutrición de la población de un modo general, visando mejoras, previniendo, diagnosticando y rehabilitando, principalmente a los grupos más vulnerables. Ese desempeño es cada vez más importante, debido a los cambios del perfil de la sociedad brasileña y latinoamericana en general, en las cuales ocurrió un crecimiento de la población anciana, aumentando también los índices de enfermedades no-transmisibles, tales como, diabetes, obesidad, hipertensión arterial y dislipemias. Este estudio fue realizado con el objetivo de discutir y analizar la asistencia individual del nutricionista dentro del modelo de atención en Unidad de Salud de la Familia, y caracterizar el estado nutricional y perfil de morbilidad de individuos atendidos en doce Unidades de Salud de la Familia del municipio de Piracicaba- São Paulo.

Palabras-clave: atención nutricional - transición epidemiológica - atención primaria - estado nutricional - morbilidades.

ABSTRACT: *Contribution of Nutritionists to the Individual Assistance as Part of the Attendance Model at the Family Health Unit.*

The performance of the nutritionist should be oriented towards the general conditions of nutrition of the population, looking for improvement, preventing, diagnosing and rehabilitating mainly the most vulnerable groups. Due to the changes of the profile of Brazilian and Latin American societies in general, where the elderly population has grown increasing the indexes of non-transmissible diseases such as diabetes, obesity, arterial hypertension and dislipemia, this performance has become more and more important. The purpose of this study is to discuss and to analyze the individual assistance of the nutritionist as part of the attendance model within the family health model and to characterize the nutritional condition and the profile of morbidity of individuals attended at twelve Family Health Units of the municipality of Piracicaba S.P.

Word-key: nutritional attention - transition epidemiologist - primary attention - nutritional state - morbidities.

Maria Elisa Zapata es Licenciada en Nutrición por UCEL. El presente artículo es parte del intercambio de estudios en UNIMEP, como trabajo de conclusión de las prácticas profesionales en salud pública en dicha universidad. E-mail: mariaelisaz@yahoo.com.ar.

Luciana Pedroso Leme Nutricionista por UNIMEP. E-mail: lpleme@hotmail.com

Ana Cláudia Giacomini Nutricionista por UNIMEP. E-mail: claugiacomini@hotmail.com

Bruna Cassano Nutricionista por UNIMEP. E-mail: brcassano@yahoo.com.br

Juliana Mota Strans Nutricionista por UNIMEP. E-mail: juju.mota@ig.com.br

Introducción

En las décadas de los 40 y 50 la consolidación del capitalismo urbano-industrial produjo el aumento del desempeño del profesional de la nutrición en Brasil. El trabajo asalariado estaba íntimamente ligado a este profesional, cuyas intervenciones estaban muy diversificadas, abarcando desde dietoterapia en hospitales hasta la administración de restaurantes. Luego, comienza a actuar también en instituciones, programas y servicios abocados a la atención de necesidades básicas de la población, y recién en la década del 70 el trabajo en el área de salud colectiva se amplía y se consolida a través de la creación del INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) y con el surgimiento de los Programas Nacionales de Alimentación (Pinheiro, 2004).

Debido a la extensión de esta área, las contradicciones ocurren principalmente porque las técnicas nutricionales son prioritarias, no otorgando la debida importancia a los problemas económicos y sociales del país (Vitolo, 2004).

En la década del 90 la práctica profesional del nutricionista fue redefinida y colocada efectivamente al servicio de la gran mayoría de la población, que no tiene el derecho a una adecuada alimentación, tanto en cantidad, como en calidad. Deja así de ser privilegio de apenas una minoría de la población (Pedrosa, 2001).

El desempeño del profesional debe estar dirigido a las condiciones de nutrición de la población de un modo general, en busca de mejoramiento, previniendo, diagnosticando y rehabilitando, principalmente los grupos más vulnerables. La intervención del nutricionista es cada vez más importante, debido a los cambios del perfil de la sociedad brasileña, en la que creció principalmente la población anciana y aumentaron los índices de enfermedades no transmisibles, tales como, diabetes, obesidad, hipertensión arterial, neoplasia y dislipemias (Brasil, 2003).

Para que el nutricionista contribuya de forma eficaz en la realidad alimentaria y nutricional brasileña, el profesional tiene que estar no solo orientado en el área, sino comprometido como ciudadano en su práctica profesional e institucional, de acuerdo a su nivel de formación y las diversas actividades que cumple. Debe colocar su práctica al servicio de los intereses de la gran mayoría de la población brasileña que sufre diversos problemas nutricionales, incluyendo hambre y desnutrición, para así contribuir de forma eficaz a la transformación de esa realidad (Pedrosa, 2001).

En Brasil, estudios realizados por el Ministerio de Salud indican un aumento de obesidad en adultos, con preponderancia en las mujeres en la franja etaria de 45-54 años. Este aumento fue detectado en todas las regiones del país, pero la situación más crítica se encontró en las regiones sur y sudeste. El aumento del número de obesos -principalmente en el área urbana- está relacionado con factores como falta de actividad física, disminución de la ingestión de fibras, aumento de la ingestión de grasas y azúcares y de alimentos procesados.

La calidad de la alimentación también se relacionó con el aumento de diabetes mellitus, ya que se da una relación positiva entre el predominio de diabetes y el alto consumo de grasas saturadas y bajo tenor de fibras en la dieta, provocando un aumento en la densidad energética con reducción en el consumo de frutas, verduras y legumbres (Sartorelli D.S., 2003).

También se demostró un importante crecimiento en su mortalidad proporcional, que ocurre por complicaciones crónicas de la enfermedad, además de estar asociada al gran costo económico y social que la enfermedad provoca al propio individuo y a la sociedad, debido a la frecuencia de complicaciones agudas y crónicas, que provocan hospitalizacio-

nes, incapacitaciones, pérdida de productividad de vida y muerte prematura.

Debido al aumento de diabetes mellitus y por todos los problemas que provoca, se están implementando programas de prevención primaria en todo el mundo, con intención de evaluar formas más eficientes de prevención o retardo de esta enfermedad, principalmente en portadores de factores de riesgo. En sitios donde ya fueron implementados, hubo una reducción de hasta el 58% de aumento de su incidencia por medio del estímulo a una dieta saludable y prácticas de actividad física (Pinheiro et al., 1991).

Como diferencias sociales, económicas y culturales pueden influir directamente en los programas de prevención, es necesario comprobar su eficacia en diferentes poblaciones, pero es importante destacar que cuanto más precoz sea la intervención, mejores serán los resultados (Sartorelli D. S., 2003).

Los programas de inserción de la familia en los escenarios de las políticas públicas y de salud brasileñas ganaron impulso en la década del 80, en función de intereses diversos, tanto del Estado, de la sociedad civil o de organismos internacionales. Implantado en 1994 -en el auge de la discusión sobre la reformulación del sistema único, el cual amplió la concepción de atención, primeramente definida en la Norma Operacional Básica del Sistema Único de Salud (SUS – NOB/SUS 1/93) y reorganizada por las Normas NOB/SUS 1/96-, el Programa de Salud de la Familia (PSF) surgió como estrategia del Ministerio de Salud para implementación del SUS. Las iniciativas estatales se presentaron como asociaciones de padres y maestros (ligadas a la red de enseñanza) y los centros sociales urbanos (como club de madres y cursos de gestantes). Pero desde la Segunda Guerra Mundial, el SESP - Servicio Especial de Salud Pública, valorizó las visitas domiciliarias (Assis et al, 1997).

El PSF tuvo como precursor, en 1991, el Programa de Agentes Comunitarios de Salud (PACS) que tenía como propósito atender la salud por medio de asistencia domiciliaria a las familias, juntamente con las unidades de salud. Esas acciones tenían carácter individual y colectivo, orientadas a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación (Assis et al, 1997).

Así, tanto las exigencias de un mundo globalizado, interesado en la reducción de costos de los servicios sociales y de salud para aumentar las ganancias, pero también buscando la disminución de conflictos sociales, como las preocupaciones de la sociedad por la desagregación social, impulsaron la formulación por el Estado de políticas públicas orientadas a la familia, siendo el PSF una de las expresiones de esos movimientos (Pedrosa, 2001).

El equipo de la Unidade de Saúde da Família (USF), siendo responsable de la atención preventiva y asistencial, tiene como principales atribuciones el conocimiento de la realidad de las familias, identificando problemas comunes y situaciones de riesgo a los cuales están expuestas, realizando procedimientos de vigilancia de la salud y epidemiológica. También debe garantizar la continuidad de los tratamientos, prestando asistencia integral a la población, promoviendo acciones intersectoriales y asociaciones, discutiendo sobre ciudadanía, derechos y bases legales, además de incentivar la formación y/o participación en los consejos municipales de salud (Ministério Da Saúde, 2003).

Según Assis y colaboradores (2002), algunos obstáculos que aparecen y pueden aparecer en el perfeccionamiento del PSF estarían en relación con la unión dentro del equipo, la interdisciplinariedad, el liderazgo; uno de sus integrantes debe ser el “líder” para que pueda comandar el grupo, no de forma compulsiva sino para dirigir el grupo y coordinar sus acciones y de este modo obtener resultados más eficaces y rápidos (Assis, 2002).

Objetivos

Este estudio tuvo como principal objetivo discutir y analizar la contribución del nutricionista en la asistencia individual dentro del modelo de Atención Primaria de Salud, representado por la Unidad de Salud de la Familia -USF-.

Los objetivos específicos fueron identificados para una mejor comprensión del objeto de estudio, y se basaron en el análisis del estado nutricional de los individuos atendidos por los estudiantes-practicantes de Nutrición, en doce (12) Unidades de Salud de la Familia del municipio de Piracicaba-SP; y en la caracterización del perfil de morbilidades de los sujetos en estudio.

Método y casuística

Este estudio, descriptivo, de tipo longitudinal se llevó a cabo en 12 Unidades de Salud de la Familia (USF) donde se realizan las prácticas de Nutrición en Salud Pública de la Carrera de Nutrición de UNIMEP (Universidad Metodista de Piracicaba), por convenio entre esta Universidad y la Secretaría Municipal de Salud de la Prefectura Municipal de Piracicaba.

Para el análisis del perfil nutricional de los individuos atendidos en las Unidades de Salud de la Familia, se implementó una planilla de recolección de datos, que fueron recabados en los meses de abril y mayo de 2006. Las unidades que participaron de la muestra fueron: Itapuã II, Tatuapé I y II, Chapadão I y II, Jardim Oriente, São Francisco, El dorado I y II, CECAP, Jardim Astúrias y Santa Rita.

La planilla fue aplicada por todos los estudiantes-practicantes de Nutrición en cada USF, elaborada en el programa *Microsoft Office Excel*, comunicada vía *Internet* entre los mismos, conteniendo nombre, sexo, edad, número de registro del PSF, fecha de atención, IMC (Índice de Masa Corporal) inicial, IMC final, o en el caso de niños menores de 10 años el percentil de peso y talla inicial y final, diagnóstico clínico, alteración del peso y diagnóstico nutricional. El peso y la altura se obtuvieron con una báscula de pie de 150 kg de capacidad con altímetro. Se consideró IMC inicial el de la primera consulta e IMC final el de la última para mayores de 10 años, y percentil de crecimiento para menores de 10 años. En la primera consulta cada practicante tomaba la historia clínica del paciente y registraba los datos necesarios (antecedentes, enfermedades crónicas), luego durante la consulta se indagaba sobre los hábitos y costumbres alimentarias, tipo de actividad laboral y física, se registraba peso y altura, y se realizaba una anamnesis alimentaria que incluía frecuencia de consumo. Sobre los datos registrados se brindaban consejos verbales sobre la base de los hábitos poco saludables. En el retorno, se le entregaba el plan alimentario confeccionado por el practicante con la supervisión del docente, brindándole indicaciones adecuadas según sus necesidades y registrando nuevamente el peso. Luego, hasta fin del mes de mayo, se realizaban consultas de control, donde se registraba el peso del paciente y se aclaraban dudas e inconvenientes con el plan alimentario con el objetivo de aumentar la adherencia al mismo. Con los datos obtenidos de las consultas los practicantes completaban la planilla predeterminada.

Después de la devolución de las 12 planillas completas se comenzó el análisis de los datos, realizado por las autoras de este estudio, como monografía de conclusión de las prácticas de Nutrición en Salud Pública.

Como ya se expuso, el número de USF que participaron de este estudio fue de doce. La muestra estuvo constituida por 193 personas que recibieron atención nutricional en las USF, en el período citado.

Resultados y discusión

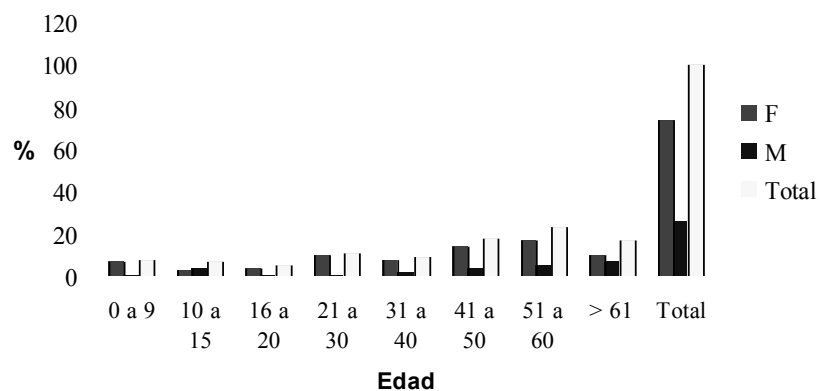
El análisis del perfil de edad y estado clínico-nutricional de los individuos atendidos en todas las unidades, demostró la realidad del predominio de enfermedades crónico-degenerativas, pues en la franja etaria en que hubo mayor número de atenciones fueron los principales motivos de consulta.

En relación al género, se observa que en todas las franjas etarias es mayor la consulta nutricional de mujeres que de hombres. Según la investigación sobre utilización de los servicios de salud en Brasil: género, características familiares y condición social, realizada con el objetivo de investigar el perfil de usuario de los servicios de salud -sobre la base de los datos recolectados por la Investigación Nacional por Muestra de Domicilios realizada en 1998-, se llegó a la conclusión de que las mujeres utilizan más los servicios de salud (Travassos et al, 2002). La misma observación puede hacerse también para este trabajo.

La franja etaria que presenta mayor número de consultas es la de 51 a 60 años, siendo significativamente mayor (tres veces) las del sexo femenino con respecto al masculino. Es seguida por la franja de 41 a 50 años mostrando similares valores con la anterior en relación a la diferencia por género. La franja de >61 años es la tercera en cantidad de consulta, y con menor diferencia entre consultas femeninas y masculinas. Las franjas de 21 a 30 y 31 a 40 muestran valores en las consultas de alrededor del 10% en mayor número por parte de las mujeres, y en las de 0 a 9, 10 a 15 y 16 a 20 años ocupan un bajo porcentaje del total presentando valores menores al 10%, pero también se mantiene aquella diferencia entre los sexos, excepto en la franja de 10 a 15 donde se observan una diferencia menor entre ambos géneros.

Los resultados de la investigación citada muestran también que la mayor utilización de los servicios de salud se encuentra concentrado en las franjas etarias entre 15 a 65 o más años en el sexo femenino, y de 50 a 65 o más en el sexo masculino, existiendo además una porción significativa de las consultas en la franja de 0 a 4 años de edad en el sexo masculino (Travassos et al, 2002).

Gráfico 1: Perfil de consulta nutricional según género y edad



La unidad con mayor número de consultas fue TATUAPE II (27,46%), seguida en orden decreciente por CHAPADÃO II (19,68%), CHAPADÃO I (10,88%), JARDIM ORIENTE (8,8%), EL DORADO II (7,77%), SÃO FRANCISCO (7,25%), ITAPUA II (5,69%), CECAP (5,69%), TATUAPE I (3,1%), ASTÚRIAS (2,59%) y EL DORADO I (1,07%). La diferencia entre TATUAPE II (27,46%) y CHAPADÃO II (19,68%) y el resto de las unidades es significativa, componiendo un universo de casi la mitad de las consultas (47,14%). El promedio de consultas nutricionales es de alrededor de 12 personas por USF, considerando el período de dos meses en que se llevó a cabo la recolección de datos.

En relación a los resultados de la consulta nutricional, se verifica en la Tabla 1 la alteración del IMC en los pacientes mayores de 10 años de edad. Los cambios en el perfil nutricional de esta población, medida a través del IMC fue un resultado interesante, pues de los 178 individuos atendidos, 31 presentaron alteración positiva. La adhesión del individuo al tratamiento nutricional y a la dieta propuesta puede también ser observado en la misma tabla. Al analizar la Tabla 1 es posible verificar una gran diferencia entre los valores de alteración del IMC, sin alteración y sin retorno para evaluación.

Tabla 1: Alteración del IMC en los pacientes atendidos en Unidades de Saúde da Família (USF), Piracicaba-BR, 2006.

Edad	Con retorno				Sin retorno p/evaluación		Total	
	Alteración del IMC		Sin alteración IMC		n	%	n	%
	n	%	N	%				
(10-15)	2	1,12	1	0,56	10	5,62	13	7,30
(16-20)	1	0,56	3	1,69	6	3,37	10	5,62
(21-30)	5	2,81	6	3,37	11	6,18	22	12,36
(31-40)	9	5,06	3	1,69	7	3,93	19	10,67
(41-50)	5	2,81	0	0,00	30	16,85	35	19,66
(51-60)	7	3,93	27	15,17	11	6,18	45	25,28
> 61	2	1,12	1	0,56	31	17,42	34	19,10
Total	31	17,42	41	23,03	106	59,55	178	100,00

En la franja etaria entre 10-15 años, de un total de 13 pacientes que fueron atendidos en los PSF por practicantes, 2 pacientes presentaron alteración de IMC, con descenso de 1 y 2 k respectivamente. Esa alteración es muy importante, principalmente para el paciente, y demuestra que en esta franja etaria es posible conseguir adhesión a la dieta propuesta. Solamente un paciente con edad de 10-15 años no presentó alteración del IMC. En esa franja etaria, 10 pacientes no tuvieron información sobre la alteración o no del IMC, -el valor más alto -y eso ocurre generalmente por la ausencia a la consulta de retorno o por la falta de adhesión a la dieta propuesta y los cambios de hábitos, principalmente los de tipo alimentario y de actividad física.

En la franja etaria entre 16-20 años, de un total de 10 pacientes atendidos, apenas un paciente con 19 años de edad tuvo alteración de IMC, siendo esta pérdida de 2 k de peso. En relación al ítem sin alteración, fueron constatados 3 pacientes, y 6 pacientes de los misma franja etaria sin información sobre la alteración del IMC.

En la franja etaria entre 21-30 años, de un total de 22 pacientes atendidos, el ítem sin información fue el que obtuvo mayor número, llegando a un total de 11 pacientes, teniendo como principal motivo la ausencia a la consulta de retorno. En el ítem de alteración del IMC se encontraron 5 pacientes, siendo 2 con pérdida de 1-2 k y 3 con pérdidas poco significativas, y 6 pacientes en el ítem sin alteración.

En las franja etaria de 31-40 años el ítem sin información nuevamente posee mayor número que otras sobre un total de 19 pacientes. El ítem alteración del IMC contiene un total de 9 pacientes, con alteración más significativa en la franja de los 31 años con reducción de 1 k y el ítem sin alteración obtuvo 3 pacientes, mostrando de esa forma una pequeña diferencia entre la información.

En la franja etaria de 41-50 años de 35 consultas, hubo 5 pacientes con alteración del IMC, con alteraciones de 1-2 k y apenas 1 paciente con 45 años obtuvo una reducción no significativa. Por ende, el ítem sin información nuevamente se destaca con 30 pacientes, lo cual demuestra la poca adhesión al tratamiento y al cambio de hábitos en esta franja etaria donde la co-morbilidad ya se encuentra instalada como se puede observar en la Tabla 2.

La franja etaria de 51-60 años obtuvo un total de 11 pacientes sin información. En el ítem sin alteración 27 pacientes y en el ítem con alteración 7 pacientes siendo todos de la franja de los 50 años prevaleciendo la reducción de 1 k en la mayoría de los casos.

Por último, en la franja etaria mayor de 60 años también hubo un gran número de pacientes sin información teniendo un total de 31 pacientes, tal vez por dificultad de locomoción u otros factores. En relación al ítem alteración se obtuvieron apenas 2 pacientes, pero con alteraciones poco significativas, y sin alteración del IMC 1 paciente.

Por lo tanto, se concluye que las franjas etarias que tuvieron valores mayores en el ítem sin información fueron los mayores a 61 años y de 41 a 50 años, la variación del IMC de los pacientes fue pequeña, principalmente en la franja etaria de 10-15 años, con reducciones en su mayor parte de 1 kg.

Los disturbios nutricionales y las morbilidades asociadas, tales como obesidad, diabetes, hipertensión, dislipemias, se relacionan principalmente con el estilo de vida. La alimentación es uno de los factores del estilo de vida que influencia el predominio de las enfermedades citadas y está en mayor o menor grado de acuerdo con la franja etaria (Lindberg, 2005).

La nutrición, proceso que envuelve las prácticas alimentarias, el metabolismo, el sistema nervioso y las condiciones psicológicas de los individuos, tiene influencia directa en las condiciones de salud de la población, constituyendo una gran responsabilidad para los países en los cuales el predominio de los disturbios citados, sobrepasa los límites.

En el presente estudio, la relación de morbilidad con franja etaria de los individuos atendidos se encuentra en la Tabla 2. A partir de los resultados analizados en la misma, se verificó la mayor frecuencia de diabetes e hipertensión en individuos que corresponden a la franja etaria entre 51-60 años.

Tabla 2. Perfil de morbilidad distribuida por franja etaria, entre individuos atendidos em Unidades de Saúde da Família (USF), Piracicaba – BR, 2006.

Edad	Exceso de peso		Obesidad		Diabetes		HTA		DM e HTA		Dislipidemia		S/I		Otros		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
(10-15)	5	2,81	5	2,81	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	1,69	0	0,00	13	7,30
(16-20)	2	1,12	3	1,69	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	1,12	3	1,69	10	5,62
(21-30)	3	1,69	6	3,37	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	2,81	8	4,49	22	12,36
(31-40)	4	2,25	6	3,37	2	1,12	3	1,69	0	0,00	2	1,12	2	1,12	0	0,00	19	10,67
(41-50)	5	2,81	7	3,93	3	1,69	9	5,06	4	2,25	0	0,00	5	2,81	2	1,12	35	19,66
(51-60)	6	3,37	8	4,49	7	3,93	2	1,12	9	5,06	8	4,49	1	0,56	4	2,25	45	25,28
> 61	2	1,12	2	1,12	4	2,25	7	3,93	11	6,18	4	2,25	2	1,12	2	1,12	34	19,10

Referencias: HTA (Hipertensión Arterial); DM (Diabetes Mellitus); S/I (Sin Información). Otros: Patología digestiva, Accidente Cerebro Vascular, Artritis, Constipación, Patologías Intestinales.

Existe correlación entre obesidad y diabetes tipo II, pues ambas son causadas por el mismo disturbio hormonal -la resistencia a la insulina-. La mayoría de los portadores de hipertensión arterial, altos valores de lípidos en sangre y enfermedades coronarias pertenecen a un grupo de individuos predispuestos a la diabetes y a la obesidad. La diabetes es la enfermedad de mayor costo por paciente debido a la larga duración del tratamiento, además de llevar a una serie de otras complicaciones (Lindberg, 2005).

Considerando la franja etaria y el número de consultas realizadas en las 12 unidades, se observa que hay mayor necesidad de atención en aquellos que se encuentran en la franja de 51 a 60 años. No obstante, otro resultado bastante significativo se encuentra entre los individuos de 10-15 años, con frecuencia de exceso de peso y obesidad (5.62%). Esta realidad confirma lo que ya muchos estudios indicaron, un alto índice de obesidad infantil (Vítolo, 2004).

La aparición de disturbios nutricionales en la infancia y adolescencia, relacionados con la excesiva ingestión energética, como la obesidad, está comúnmente asociado al desequilibrio entre la actividad física y la ingestión alimentaria. Entre los factores alimentarios se puede destacar el exceso de ingestión, principalmente, de hidratos de carbono y grasas, que favorecen el aumento de adiposidad (WHO, 1990).

Estudios epidemiológicos demostraron correlación positiva entre el nivel reducido de actividad física y la obesidad en niños. El ejercicio físico eleva el gasto energético y minimiza los efectos negativos de la restricción energética, pues es capaz de revertir la caída de la tasa del metabolismo basal (Mole et al., 1989).

La eficacia de la consulta nutricional depende del diagnóstico y de las estrategias de intervención, que requieren técnicas específicas del área. Hay evidencias concretas de que algunas enfermedades típicas del adulto (obesidad, enfermedades cardíacas, cáncer y osteoporosis) son procesos patológicos que reflejan la exposición acumulativa a los factores de riesgo, entre ellos la dieta, en diferentes fases de la vida. Durante la infancia y la adolescencia, la alimentación, al mismo tiempo que es importante para el crecimiento y desarrollo, puede también representar uno de los principales factores de prevención de algunas enfermedades en edad adulta (Rockett & Colditz, 1997).

Estudios epidemiológicos han demostrado la asociación directa entre enfermedad cardiovascular, especialmente las ateroscleróticas e hipercolesterolemia, habiéndose comprobado en muchos casos que el nivel de colesterol en la infancia es predictor del nivel de colesterol en la vida adulta. Datos provenientes de varios países han mostrado altos niveles de colesterol plasmático en niños y adolescentes, llevando a considerar la necesidad de prevención pediátrica de las enfermedades cardiovasculares (Brotons, et al, 1998).

A pesar del pequeño número de niños estudiados, existe una cantidad significativa de niños con dislipemia y obesidad. Otro dato interesante son los niños con bajo peso, lo cual demuestra la franca transición nutricional que se está atravesando en Brasil y Latinoamérica en general.

La obesidad es una enfermedad universal de creciente predominio, que ha alcanzado proporciones alarmantes, inclusive en países que, paradójicamente, aún sufren los efectos del hambre y la desnutrición crónica. En los países en desarrollo, el avance de esta patología viene acompañado de alteraciones en el perfil de morbi-mortalidades: paulatinamente se reducen las enfermedades infecciosas, en la medida que las enfermedades crónicas aumentan, proceso que se denomina transición epidemiológica. En este contexto, se encuadra la llamada “transición nutricional”, que trata de los cambios seculares en los padrones nutricionales, o sea, las modificaciones en la estructura de la dieta de los individuos, correlacionadas con los cambios económicos y demográficos y con las condiciones de salud (Popkin, 1993).

Según Monteiro et al., el proceso de transición nutricional está alcanzando al conjunto de la población, se diferencia en momentos y en intensidad conforme al segmento socio-económico considerado. En Brasil, la presencia de la desnutrición va disminuyendo en todas las regiones, en tanto crecen los números relativos a obesidad. La mayor presencia de obesidad, de forma global, tiende a ser más elevada en poblaciones de ingresos más altos (Monteiro y Conde, 1999).

La diabetes mellitus (DM) es considerada un problema, en ascenso, de salud pública, oneroso desde el punto de vista social y económico, y con potencial reconocido para su prevención. De igual forma, en países desarrollados, a pesar de los avances científicos y el acceso fácil a cuidados continuos de salud, los casos de diabetes están aumentando y las intervenciones con la finalidad de prevenir tal condición, como la actividad física y dieta, no son utilizados (King et al, 1998).

La hipertensión arterial es el principal factor de riesgo modificable de enfermedad coronaria, enfermedades cerebro-vasculares e insuficiencia cardiaca congestiva, entre otras enfermedades del aparato circulatorio. El tratamiento adecuado de la hipertensión arterial reduce significativamente la mortalidad y la morbilidad cardiovascular. De esa forma, el conocimiento de la distribución de la hipertensión arterial en la población y la identificación de los grupos vulnerables son de gran interés para la salud pública (Shep, 1991).

Tabla 3: Distribución del perfil de morbilidad de acuerdo con el diagnóstico nutricional de individuos mayores de 10 años de edad.

Diagnóstico Nutricional	Diabetes		HTA		DM e HTA		DM, HTA y Dislipemia		Dislipemia		Otros		S/I		Total	
	N	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo peso	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,56	1	0,56
Eutrofia	2	1,12	1	0,56	3	1,69	1	0,56	5	2,81	8	4,49	10	5,62	30	16,85
Sobrepeso	7	3,93	10	5,62	2	1,12	3	1,69	2	1,12	17	9,55	9	5,06	50	28,09
Obesidad I	4	2,25	6	3,37	11	6,18	3	1,69	7	3,93	8	4,49	5	2,81	44	24,72
Obesidad II	2	1,12	2	1,12	8	4,49	1	0,56	2	1,12	18	10,11	4	2,25	37	20,79
Obesidad III	2	1,12	4	2,25	0	0,00	3	1,69	0	0,00	7	3,93	0	0,00	16	8,99
Total	17	9,55	23	12,92	24	13,48	11	6,18	16	8,99	58	32,58	29	16,29	178	100

Referencias: HTA (Hipertensión arterial); DM (Diabetes mellitus); S/I (Sin información). Otros: Patología digestiva, Accidente cerebro-vascular, Artritis, Constipación, Patologías intestinales.

Los resultados de la Tabla 3 demuestran que la mayor parte de los individuos con diagnóstico nutricional de Obesidad I poseen morbilidad de diabetes asociada a la hipertensión. La mayor parte de las consultas nutricionales están relacionadas con el exceso de peso o patologías asociadas, esto se puede observar en la tabla 3, donde el sobrepeso y la obesidad representan más de 80% de las consultas. Es necesario que la sociedad comprenda la importancia de la adhesión a correctos hábitos alimentarios, físicos e higiénicos, como primera instancia para lograr y mantener un buen estado de salud.

Conclusión

El PSF (Programa de Salud de la Familia) tiene como objetivo general contribuir a la reorientación del modelo asistencial a partir de la atención básica de la salud, en conformidad con los principios del SUS (Sistema Único de Salud), imprimiendo una nueva dinámica de actuación en las Unidades Básicas de Salud (UBS), con definición de responsabilidades entre los servicios de salud y la población. Los equipos del PSF, funcionando adecuadamente, son capaces de resolver la mayor parte de los problemas de salud de su comunidad, prestando atención de buen nivel, previniendo enfermedades, evitando internaciones innecesarias y mejorando la calidad de vida de la población.

Para la reorganización de la atención primaria, lo que propone la estrategia del PSF, se reconoce la necesidad de reorientación de las prácticas de salud, como también la renovación de los vínculos de compromiso y de co-responsabilidad entre los servicios y la población asistida.

A pesar del corto período de tiempo del estudio, debido a la duración de las prácticas profesionales en salud pública, la cantidad de consultas fue importante (n: 193), demostrando que la inserción del nutricionista en la atención primaria de salud es un hecho sumamente positivo, y significa una primera instancia del trabajo del profesional de la nutrición

en un campo aún poco explorado. Es necesario que exista un contacto más prolongado con la población, apuntando a crear un vínculo entre profesional y paciente, con el objetivo de lograr de esta manera mayor adhesión al tratamiento nutricional y una mejora en la calidad de vida de la población.

Recibido: 03/03/07. Aceptado: 07/06/07

BIBLIOGRAFÍA

- Assis, M. A. A. Consulta de nutrição, controle e prevenção do colesterol elevado. Florianópolis, Insular, 1997.
- Assis, A. M. O, Santos S. M. C, Freitas M. C. S, Santos J. M., Silva. "M C M. O programa saúde da família: contribuições para uma reflexão sobre a inserção da nutricionista na equipe multidisciplinar" en *Rev Nutr Campinas* 2002; Vol. 15(3), pp. 255-66.
- Brottons, C.; Ribera, A.; Perich, R. M.; Abrodos, D.; Magana, P.; Pablo, S et al. "Worldwide distribution of blood lipids and lipoproteins in childhood and adolescence: a review study" en *Atherosclerosis*. 1998, Vol. 139, pp. 1-9.
- Grunstein, R. R. "Sleep-apnea – an unrecognised complication of obesity". In: Guy-Grand B & Ailhaud, G. *Progress in obesity. Research. Proceedings of the 8th International Congress on Obesity*. London, John Libbey & Company Ltd., 1999, pp. 587-91.
- King, H.; Aubert, Re.; Herman, W. H. "Global burden of diabetes, 1995-2025" en *Diabetes Care* 1998, Vol. 21, pp. 1414-1431.
- Lindberg, F. A. *A dieta dos deuses: Como o índice glicêmico pode ajudar na saúde*. São Paulo, Gente, 2005.
- Brasil/Ministério de Saúde. "Saúde da Família: quantos somos?" citado el 31 de agosto de 2003, en <http://www.saude.gov.br/psf/programa.index.asp> MINISTÉRIO DE SAÚDE (BR).Secretaria de Assistência à Saúde. Departamento de Atenção Básica. Anais da Reunião Técnica dos Pólos de Capacitação, Formação e Educação Permanente em Saúde da Família de 26 a 28 de Mayo de 1999. Brasília (DF), Ministério da Saúde, 2000.
- Mole, P. A.; Stern, J. S.; Schultz, C. L.; Bernauer, E. M.; Helcomb, B. J. "Exercise reverses depressed metabolic rate produced by severe caloric restriction" en *Med Sci. Sports Exerc.*, 1989, Vol. 21(1), pp. 29-33.
- Monteiro, C. A.; Mondini, L.; Souza A. L. M, Popkin B. M. "Da desnutrição para obesidade: a transição nutricional no Brasil" en: Monteiro, C. A. *Velhos e novos males da saúde no Brasil: a evolução do país e suas doenças*. São Paulo, Hucitec, 1995, p.247-55.
- Monteiro C. A.; Conde, W. L. "A tendência secular da obesidade segundo estratos sociais: Nordeste e Sudeste do Brasil, 1975-1989-1997" en *Arq Bras Endocrinol Metab.* 1999; Vol. 43, pp. 186-194.
- Pedrosa, J. I. S.; Teles, J. B. M. "Consenso e diferenças em equipes do Programa de Saúde da Família" en *Rev. Saúde Pública*. 2001, Vol. 35, n. 3, p.303-311.
- Pinheiro, R. O. P.; Freitas, S. F. T.; Corso, A.C.T. "Uma abordagem epidemiológica da obesidade" en *Revista de Nutrição*. 2004, Vol.17, nº 4, out/dez.
- Popkin, B, M. "Nutritional patterns and transitions" en *Popul. Dev. Rev.* 1993, Vol 19, pp. 138-57.
- Rockett, H. R. H.; Colditz, G. A. "Assessing diets of children and adolescents" en *Am J Clin Nutr* 1997, Vol. 65 (Suppl), pp. 1116-1122.
- Sartorelli, D. S.; Franco, L. J. "Tendências de diabetes mellitus no Brasil: O papel da transição nutricional" en *Caderno de Saúde Pública*. 2003, Vol. 19.
- Shep Cooperative Research Group. "Prevention of stroke by antihypertensive drug treatment in older persons with isolated systolic hypertension" en *JAMA*. 1991, Vol. 265, pp. 3255-3264.
- Souza, R. A.; Carvalho, A. M. "Programa de Saúde da Família e qualidade de vida: um olhar da Psicologia" en *Estud psicol (Natal)*. 2003, Vol. 8(3), pp. 515-523.
- Travassos, C.; Viacava, F.; Pinheiro, R.; Brito, A. "Utilização dos serviços de saúde no Brasil: gênero, características familiares e condição social" en *Rev Panam Salud Publica*. 2002, Vol. 11, nº 5.Washington., mayo/jun.
- Vitolo, M. *Nutrição da Gestação à Adolescência*. Rio de Janeiro, Reichmann y Autores editores, 2004.
- Who (World Health Organization). "Diet, nutrition and the prevention of chronic diseases: report of a WHO study group" en *WHO Thecnical Report Series*. 1990, nº 797, pp. 1 -203.

UNA FRONTERA ENTRE LA NATURALEZA Y EL HOMBRE DENGUE EN PARAGUAY

Marcelo Leguizamón*

“Las plagas no están hechas a la medida del hombre. Por eso el hombre se dice a a sí mismo que las plagas son irreales, son malos sueños que pasarán. Pero no siempre pasan, y de mal sueño en mal sueño, son los hombres los que pasan... Porque no tomaron precauciones... Se olvidaron de ser modestos... Presuponían que las plagas eran imposibles. Se creían libres, pero nadie será libre mientras haya plagas...” (Camus. *La peste*. 1947)

RESUMEN: El dengue es una enfermedad infecciosa producida por alguno de los cuatro serotipos del virus dengue (familia Flaviridae) y es transmitida al hombre por mosquitos vectores, principalmente el *Aedes aegypti*. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la población mundial en riesgo de contraer dengue supera los 2500 millones de personas. En América se observó un incremento marcado de casos en los últimos años. Paraguay cursa actualmente una epidemia de dengue desde octubre de 2006. El objetivo del presente informe fue describir las características clínico-epidemiológicas de la situación observada en Paraguay, discutir sus causas y las probables repercusiones para la Salud Pública de la región. El presente estudio es de tipo observacional descriptivo basado en una visita del autor al Paraguay durante la epidemia. Allí se recabaron relatos orales de pacientes y del personal de salud, se visitaron hospitales y se revisaron las historias clínicas disponibles. Hasta el momento de la redacción del presente informe se habían reportado 22.032 casos de dengue clásico, con 48 casos de dengue hemorrágico (DH) y 16 muertos. El cuadro clínico del dengue observado ha presentado nuevas características clínicas, con una clara tendencia hacia una mayor virulencia de la enfermedad. Han predominado entre las muertes observadas, las formas de primoinfección. Este cuadro clínico se ha denominado “dengue clásico con manifestaciones inusuales severas”. Las nuevas formas clínicas -aún en estudio fisiopatológico- exigen un reaprendizaje del personal de salud para evitar las muertes asociadas. El monitoreo exhaustivo de los parámetros vitales deberá constituir el standard de la atención de los pacientes ingresados. La tropicalización climática de nuevas zonas geográficas producto fundamentalmente de la actividad humana, arrastra consigo nuevas enfermedades y produce la reemergencia de enfermedades, otrora casi extinguidas, como el dengue.

Palabras claves: dengue - epidemia en Paraguay - clínica - epidemiología.

*Marcelo Leguizamón es docente de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano en las cátedras de Epidemiología y Salud Pública. Master de la Universidad de Barcelona. Médico Infectólogo del Programa Municipal de SIDA y del Servicio de Infectología del Hospital Carrasco de Rosario. E-mail: infecleg@argentina.com

ABSTRACT: *Dengue in Paraguay: "A border between nature and mankind"*

Dengue is an infectious disease caused by one of four Dengue virus serotypes (*Flaviridae* family) and is transmitted to man through vector mosquitoes, especially, the *Aedes aegypti*. The World Health Organization (WHO) estimates that the population at risk of dengue fever exceeds 2500 million people. Over the last years there has been a dramatic increase of the disease in America. Since October 2006, Paraguay has been suffering the effects of a dengue epidemic. This report aims at describing the clinical-epidemiological characteristics of the dengue epidemic in Paraguay, discussing its causes and the potential implications for public health in the region. The research was a direct observation study based upon the author's visit to Paraguay during the epidemic. During the trip, the author collected oral data from patients and healthcare staff, visited hospitals and reviewed available patients' records. Up to the time of the writing of the present paper, 22,032 cases of classical dengue fever, 48 cases of dengue haemorrhagic fever and 16 deaths had been reported. Clinical presentation of the dengue fever observed showed new clinical features with a clear tendency towards a greater virulence of the disease. Primoinfection was dominant among the observed death cases. This clinical presentation has been called "classical dengue fever with unusually severe manifestations". The new clinical presentations -still under pathophysiological research - demand new approaches from the healthcare staff in order to avoid associated deaths. Thorough monitoring of vital parameters should become the standard of care for hospitalized patients. Tropicalization of new geographic areas - basically as a result of human activity -generates new diseases and leads to the re-emergence of previously almost extinguished conditions, such as dengue fever.

Key words: dengue - epidemic in Paraguay - clinical presentation - epidemiology.

Introducción

El dengue es una enfermedad infecciosa producida por alguno de los cuatro serotipos del virus dengue (familia *Flaviridae*) y es transmitida al hombre por mosquitos vectores, principalmente el *Aedes aegypti*, que es también el vector de la fiebre amarilla. El término dengue se originó en América en 1827, a raíz de una epidemia en el Caribe, que cursaba con fiebre, artralgias y un exantema. Los esclavos provenientes de África identificaron a esta enfermedad como *dinga o dyenga*, homónimo del swahili "*ki denga pepo*" que significa: "ataque repentino provocado por un espíritu malo", ya que la afectación del estado general era súbita e importante. La fiebre era de tal magnitud que los afectados la comenzaron a describir como una "fiebre quebrantahuesos".

El dengue produjo epidemias extensas en el Caribe y en las ciudades costeras del sudeste de los Estados Unidos en el siglo XIX, hasta convertirse en un problema mundial en el siglo XX, no solo por su dispersión a vastas regiones de todos los continentes sino por la aparición de su forma clínica más grave: el dengue hemorrágico. El dengue grave implica posibilidad de muerte, sin un tratamiento clínico adecuado, hasta en un 20 % de los casos. La enfermedad se transmite cuando el mosquito pica a una persona enferma, se alimenta allí de sangre con virus dengue, y luego inculca dichos virus en una persona sana.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la población mundial en riesgo de contraer dengue supera los 2.500 millones de personas, se infectan anualmente entre

80 a 100 millones de personas, y fallecen anualmente unas 25.000 personas. La extensión geográfica, la incidencia y la gravedad del dengue están aumentando en las Américas, Asia Sudoriental, el Mediterráneo Oriental y el Pacífico Occidental.

En América se observa un incremento marcado de casos en los últimos 20 años. En 1984 se notificaron 40.000 casos, en 1991 más de 388.000 y en 1998 unos 730.000 casos. Estas cifras corresponden a casos notificados, muy inferiores a los casos reales de infectados, que pueden ser de 5 a 10 veces más elevados.

Característicamente cuando un paciente se infecta con un serotipo viral desarrolla un cuadro leve y queda una inmunidad duradera para ese serotipo, pero al reinfectarse con otro serotipo puede desarrollar una forma grave. En América circulan los 4 serotipos virales. Con excepción de Chile, Canadá y Bermudas el resto de los países de América está infestado con el *Aedes aegyti*.

En Argentina, el *Aedes aegyti*, circularía desde la primera epidemia de Fiebre Amarilla en 1858 hasta la última en 1896. Se reportaron epidemias de dengue en 1916 y 1926. En 1963 se consideraba al dengue una enfermedad erradicada en nuestro país. En 1998 se produjo un brote en la provincia de Salta y en el 2000 se registraron 2 brotes en el nordeste argentino, en coincidencia con la epidemia del Paraguay.

Desde fines de 1999 hasta abril de 2000 Paraguay presentó una epidemia de probablemente cientos de miles de casos, asociada al serotipo DEN 1. El año 2000 se introdujo el serotipo 3 en Río de Janeiro, el 2 en el sur de Brasil y norte de Paraguay.

Argentina y los países limítrofes guardan una estrecha relación de poblaciones migrantes, que circulan mayoritariamente buscando mejorar su situación socio-económica.

Paraguay cursa actualmente una epidemia de dengue desde octubre del 2006, que al momento de la redacción de este informe, aún no ha cedido.

El autor del presente artículo fue invitado por el Instituto de Medicina Tropical de Paraguay (IMP) para observar y colaborar en la epidemia. La visita se concretó durante el mes de marzo del corriente año.

Objetivo

Describir las características clínico-epidemiológicas de la epidemia de dengue en Paraguay, discutir sus causas y las probables repercusiones para la Salud Pública de la región.

Material y métodos

El presente estudio fue de tipo observacional descriptivo basado en los relatos orales de los profesionales, la visita a hospitales, la revisión de las historias clínicas disponibles, los datos suministrados por las autoridades sanitarias paraguayas y el análisis de la literatura científica.

Resultados

El brote actual de dengue causado por el serotipo DEN 3 en Paraguay está precedido de la circulación de DEN 1 y DEN 2 en el año 2002 y posteriormente se re-introdujo y pre-

valeció la circulación de DEN 3 en los años 2003, 2004 y 2006. Para mayor detalle, véase el Cuadro 1 y el Gráfico 2 abajo.

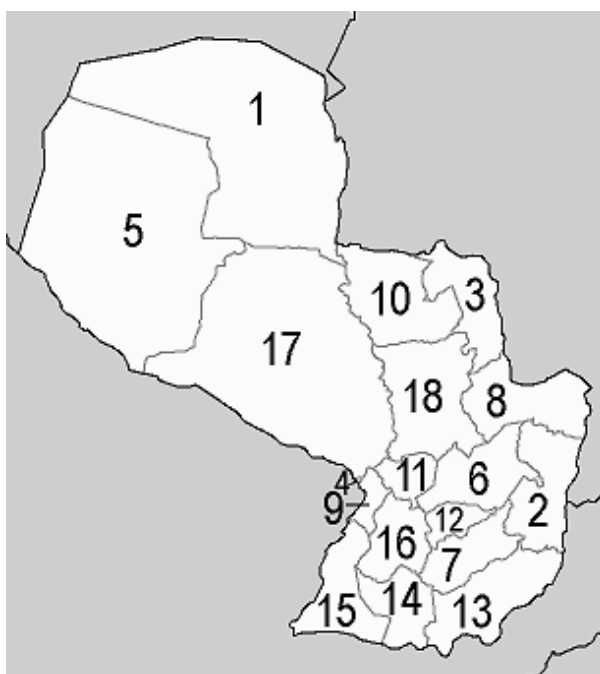
Cuadro 1: Dengue en Paraguay (hasta Semana Epidemiológica / SE 11/2007)

Años	Casos de dengue notificados a OPS/OMS	Casos de dengue hemorrágico notificados a OPS/OMS	Serotipos circulantes notificados a OPS/OMS	Serotipos con circulación anterior
2002	1.871	0	DEN 1, 2, 3	Ninguno
2003	137	0	DEN 3	DEN 1, 2
2004	164	0	DEN 3	DEN 1, 2
2005	405	0	DEN 2	DEN 1, 2
2006	4.271	0	DEN 3	DEN 1, 2
2007	19,577	48	DEN 3	DEN 1, 2

Fuente: Datos obtenidos por la OPS/OMS del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) de Paraguay.

Paraguay está dividido en 17 departamentos y el Distrito Capital de Asunción.

A continuación se mencionan los nombres de las provincias y de sus respectivas capitales:



1. Alto Paraguay - (Fuerte Olimpo)
2. Alto Paraná - (Ciudad del Este)
3. Amambay - (Pedro Juan Caballero)
4. Distrito Capital - (Asunción)
5. Boquerón - (Filadelfia)
6. Concepción - (Concepción)
7. Caaguazú - (Coronel Oviedo)
8. Caazapá - (Caazapá)
9. Canindeyú - (Salto del Guairá)
10. Central - (Areguá)
11. Cordillera - (Caacupé)
12. Guairá - (Villarrica)
13. Itapúa - (Encarnación)
14. Misiones - (San Juan Bautista)
15. Ñeembucú - (Pilar)
16. Paraguari - (Paraguari)
17. Presidente Hayes - (Pozo Colorado)
18. San Pedro - (San Pedro)

Resumen de la situación actual en Paraguay

Hasta el momento de la redacción del presente informe los datos oficiales del Ministerio de Salud de Paraguay informaban lo siguiente:

22.032 casos de dengue clásico

48 casos de dengue hemorrágico (DH)

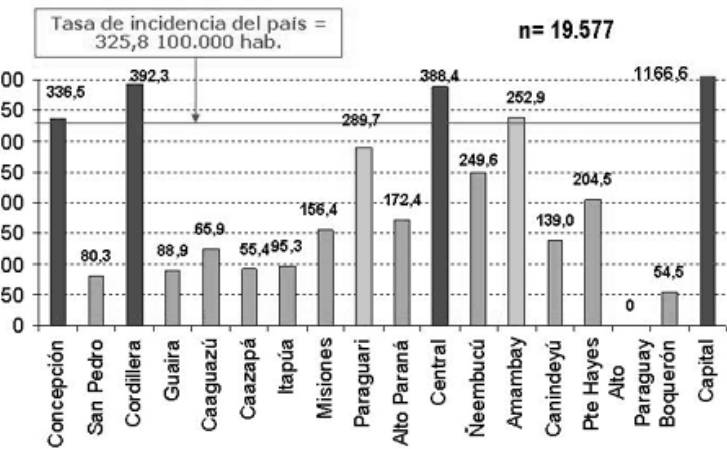
16 muertos (6 por DH/Sme de Shock por dengue, 5 por dengue clásico con compromiso visceral severo, 2 por dengue sin determinar si fue del tipo clásico o severo) 4 muertes están pendientes de estudio. Serotipo: DEN 3

Gráfico 1: Distribución de tasas de dengue según departamento notificador, Paraguay, 14 marzo 2007

Tasas según departamento

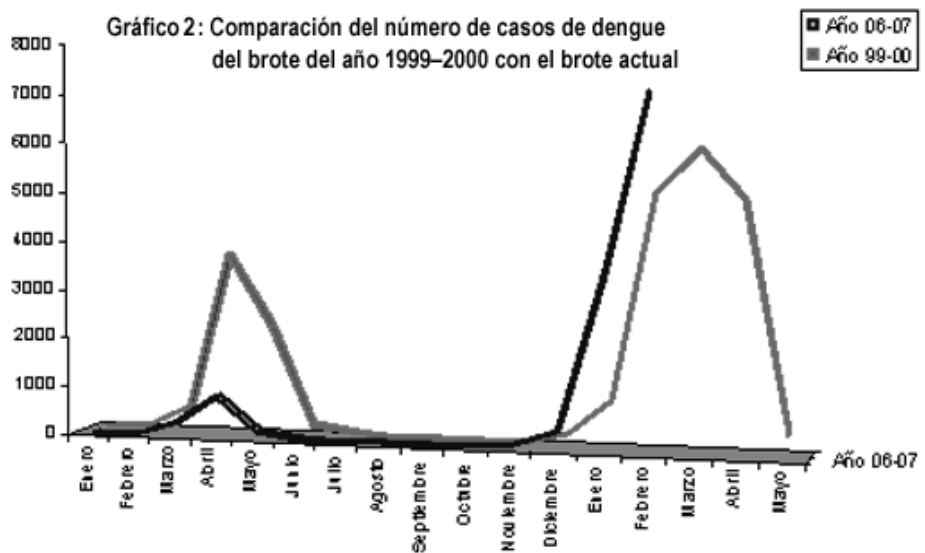
Los departamentos que superan la tasa media país son Central, Capital, Cordillera y Concepción, seguidos en frecuencia por Paraguari y Amambay.

La tasa de incidencia media del país es de 325,8 por 100.000 habitantes.



Fuente: DIVET-DGVS

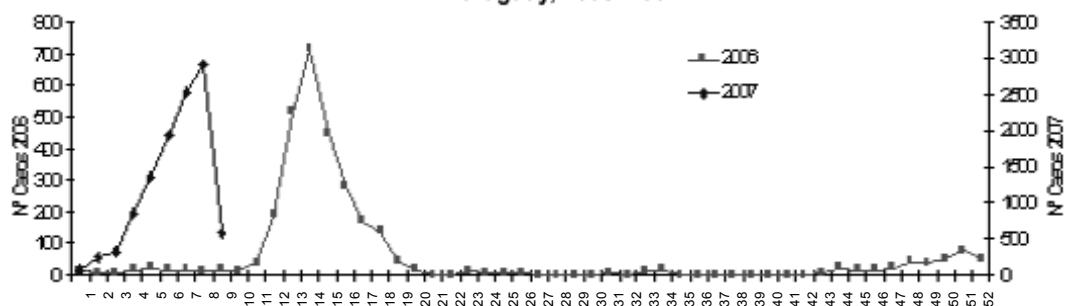
Gráfico 2: Comparación del número de casos de dengue del brote del año 1999-2000 con el brote actual



Fuente: SENEPA/DGVS

En el año 2006, se notificaron 4.271 casos en un brote de dengue a serotipo DEN 3 en Asunción, que logró ser controlado y mantuvo un bajo nivel de transmisión hasta octubre, mes en que aparece un incremento en el número de casos. Para más información, véase el Gráfico 3.

Gráfico 3: Tendencia de los casos de dengue por Semanas Epidemiológicas (SE), Paraguay, 2006–2007



Situación actual

El brote se concentra en la ciudad de Asunción y en cuatro departamentos: Capital (tasa de incidencia = 1166,6 x 100,000), Cordillera (392,3), Central (388,4) y Concepción (336,5). Otros departamentos afectados son Amambay y Paraguari.

La presencia del serotipo DEN 3 en Asunción hace sospechar que puede llegar a ser de grandes proporciones por los grupos de población susceptibles a este serotipo, si no hay una respuesta oportuna y si no se controla a tiempo.

El clima ha sido un factor determinante para este brote, dado que hay semanas enteras con lluvias continuas.

Si bien puede afectar a todas las clases sociales, la clase baja resultó la más afectada, lo que podría estar relacionado con la mayor exposición a las picaduras del mosquito.

Cuadro clínico

Los pacientes con síntomas compatibles de dengue deben ser rápidamente atendidos por el sistema de salud, a los fines de evaluar la gravedad del cuadro. Aquellos pacientes con compromiso del estado general, deberían ser ingresados a un hospital y durante el período de viremia (los primeros 5-7 días de iniciados los síntomas) aislados con mosquiteros para que no sean picados por nuevos Aedes y lograr de esta manera, la interrupción de la cadena epidemiológica.

El cuadro clínico se divide en 3 fases:

Fase inicial: Dura aproximadamente 3 días y suele ser muy sintomática. Se caracteriza por la presencia de fiebre, cefalea, dolor retroocular, artromialgias, exantema (30-50%), discreto dolor abdominal, diarrea, fotofobia, náuseas y anorexia.

Fase crítica (4 a 7 días): Ocurren pérdida de plasma, trombocitopenia y hemorragias,

caída de la fiebre, fatigas, dolor abdominal intenso, derrame pleural, ascitis, vómitos (más frecuentes), elevación del hematocrito, estrechamiento de la presión del pulso, hipotensión, shock profundo, hematemesis, melena y una eventual hemorragia pulmonar.

Fase de convalecencia: Puede prolongarse hasta los 6 meses del episodio agudo.

Signos de alarma:

- Dolor abdominal: intenso y mantenido
- Vómitos persistentes
- Cambio abrupto de fiebre a hipotermia, con sudoración y postración
- Agitación o somnolencia

Experiencia en Paraguay

El cuadro clínico observado durante la presente epidemia fue muy variado con respecto a la bibliografía internacional. La fiebre no estuvo siempre presente (su presencia fue aproximada en un 40%). Tampoco fue constante la denominada “gripe seca”. Los pacientes presentaban un cuadro proteiforme caracterizado por dolor retroocular, dolor precordial, mialgias lumbares, náuseas, vómitos, dolores abdominales (a predominio del abdomen superior) y un exantema de tipo morbiliforme que desaparecía a la vitropresión localizado preferentemente en tronco y miembros superiores (la localización en cara era más importante en la zona auricular y también podía afectar a los miembros inferiores). La presencia de bradicardia sinusal, dolor precordial y cianosis distal periférica debería alertar sobre la inminencia de un cuadro de shock por dengue. Estos signos podrían deberse a la depresión de la contractilidad miocárdica y a una miocarditis linfocitaria observada también en un estudio reciente de Singapur.

Se observaron también cuadros de hematemesis -llamativamente en personas jóvenes- sin antecedentes previos.

En las mujeres se observaron ginecorragias fuera del período menstrual y el sexo femenino predominó entre los pacientes que necesitaban internación.

El signo del lazo positivo -presencia de más de 20 petequias en 2,5 cm cuadrados de la piel- no necesariamente estuvo asociado a un dengue hemorrágico.

Laboratorio

El análisis puede ser normal al inicio del cuadro y se modifica característicamente luego de las 48 horas de iniciados los síntomas. El hallazgo más usual fue la leucopenia con linfocitosis y plaquetopenia. La eritrosedimentación fue característicamente baja.

Clasificación

Hasta el momento de la epidemia del Paraguay se conocía el dengue clásico -asociado a una primoinfección- y el dengue hemorrágico habitualmente asociado a una secundaria exposición a un serotipo heterólogo del dengue. Sin embargo en Paraguay se hallaron formas severas, tanto en las formas secundarias, como también -y de manera llamativa- en las primarias.

Causó mucha repercusión científica el siguiente caso: menor de sexo femenino de 10

años de edad con antecedente de sensación febril 5 días antes del ingreso, que mejoró con paracetamol. Doce horas antes del ingreso consultó a un Servicio de Urgencias por fiebre, vómitos con estrías de sangre y dolor epigástrico. Fue trasladada al IMT donde ingresó pálida, lúcida y a los 15 minutos del ingreso presentó un paro cardiorrespiratorio sin éxito a las maniobras de RCP instauradas. En la autopsia, al examen externo se constató palidez marcada de piel, mucosas y lechos ungueales. Al examen interno se notó congestión de meninges. Los pulmones y el corazón no mostraron alteraciones macroscópicas. En estómago se observó una gastritis erosiva hemorrágica con signos de sangrado reciente, probablemente secundario al stress. En el estudio histológico se constató una miocarditis intersticial, en cerebro una encefalitis, además de una hepatitis y una neumonitis, todos de probable etiología viral, en correlación con serología positiva para el dengue. Considerando la serología positiva para el dengue (Elisa IgM +Elisa NS1+ y los resultados histológicos (miocarditis, encefalitis, hepatitis y neumonitis), estos hallazgos se corresponden con una enfermedad viral por Dengue con compromiso visceral, que contribuyeron a la causa de la muerte.

Los casos observados en Paraguay seguramente motivarán un cambio en la clasificación conocida hasta la fecha. Probablemente la nueva clasificación será la siguiente:

Dengue clásico:

- Fiebre dengue
- Dengue con compromiso visceral
- Dengue hemorrágico
- Síndrome de shock por dengue

Dengue Hemorrágico:

- Dengue hemorrágico leve
- Dengue hemorrágico grave
- Síndrome de shock por dengue hemorrágico.

Diagnóstico

La confirmación de diagnóstico, se realiza mediante la investigación de IgM, con una primera muestra tomada a partir de los 5 días de iniciados los síntomas, y una segunda muestra 10 días después de la primera.

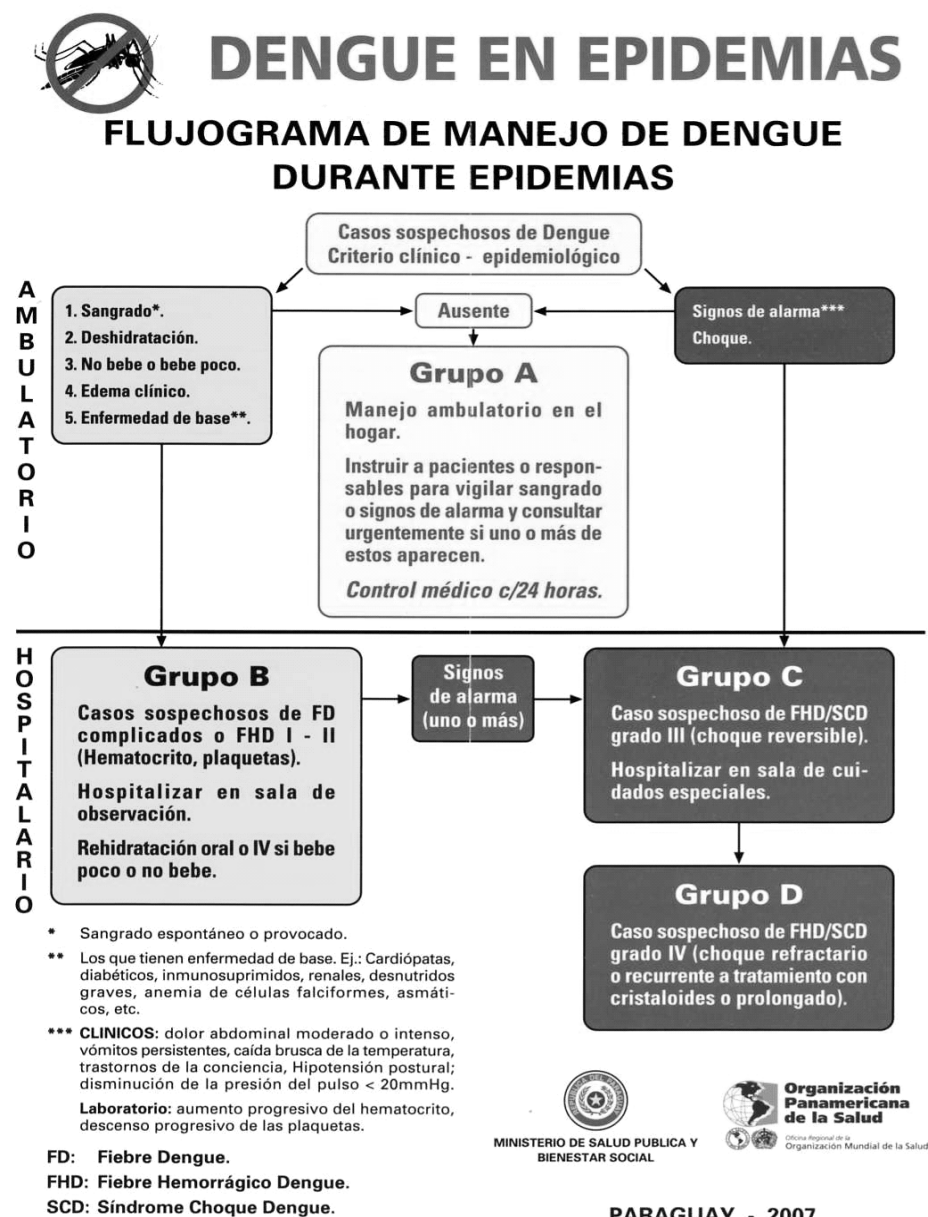
Si la extracción se realiza antes de los 5 días de iniciados los síntomas, se puede intentar aislar el virus, lo cual permite conocer el tipo y es muy importante desde el punto de vista epidemiológico. En ese caso, enviar rápidamente el suero al laboratorio, y volver a extraer sangre pasados los 5 días para la determinación de IgM.

En la infección primaria, los anticuerpos de tipo IgM e IgG aparecen a los 5 y 14 días posteriores a la constatación de los primeros síntomas. En la infección secundaria, los índices de IgM son muy escasos, casi indetectables, mientras que los IgG aparecen al día siguiente o a los 2 días de aparición de los síntomas con unos índices muy superiores a los observados en el transcurso de la infección primaria.

Recientemente, la detección de la proteína no estructural NS1 en el suero de los pacientes ha sido descripta como un método alternativo para el diagnóstico precoz de la infección. En Paraguay, durante el período de viremia se realiza la determinación de antígenos virales por el método denominado Platelia Dengue NS1 AG (detección cualitativa o semicuantitativa del antígeno NS1 del virus del dengue en el suero o en el plasma humano mediante el método inmunoenzimático), método desarrollado originariamente en Puerto Rico.

Tratamiento

Se siguieron las pautas recomendadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y que se describen en el siguiente gráfico:



Las muertes observadas en el Síndrome de shock por dengue fueron bruscas e inesperadas a pesar de los cuidados médicos recibidos. Durante la epidemia concurrieron médicos cubanos por su amplia experiencia en dengue y recomendaron que los pacientes ingresados debían recibir un seguimiento clínico exhaustivo, *con controles estrictos, cada hora, de la temperatura, del pulso arterial, de la presión arterial, de la frecuencia respiratoria, de la hidratación, de la diuresis, de la presencia o no de dolor abdominal, de la presencia de petequias y de cualquier otro parámetro que permitiera evitar el Síndrome de shock por dengue*. Este seguimiento lo denominaron de manera popular como método enzimático (“estar encima del paciente”).

La mayoría de las muertes estuvieron asociadas a cuadros de shock sin sospecha clínica previa. Las primeras muertes fueron por shock hipovolémico, y luego los médicos aprendieron a reconocer cuadros inminentes de descompensación, donde por ejemplo a un paciente adulto con una leve hipotensión, necesitaron luego pasarle 10 litros de suero fisiológico en las primeras 12 horas de internación.

Estas nuevas formas clínicas están en fase de estudio e investigación. La presencia de fiebre es en respuesta a pirógenos exógenos y podría estar mediada por prostaglandinas y citoquinas. Concentraciones de citoquinas, incluyendo el factor de necrosis tumoral, interferon- γ , interleuquina-8 (IL-8), IL-10, y IL-12 están sustancialmente incrementadas durante la infección por dengue. Sus niveles guardarían una correlación directa con la gravedad del cuadro clínico. La relación de las citoquinas y la bradicardia relativa es desconocida.

Discusión

El dengue es una antigua enfermedad infecciosa que ha reaparecido en la actualidad.

La epidemia del Paraguay se pudo haber producido por la circulación intensa en los últimos años de los diferentes serotipos, sumados a los cambios climáticos y a los déficit de infraestructura ambiental del país vecino. Típicamente los brotes se producían cada 2-3 años y desde el año 2000 se produjeron en forma anual, probablemente asociados a veranos más prolongados, inviernos más cortos y lluvias más intensas, elementos que favorecen la reproducción del *Aedes aegypti*.

Los departamentos más afectados fueron Capital y los alrededores, que son también los de mayor concentración urbana y probables generadores de mayor cantidad de residuos sólidos.

Los estudios reportados en la bibliografía eran coincidentes en cuanto al aumento importante de la incidencia de casos de dengue en las diversas zonas del mundo, pero eran escasas las notificaciones de formas clínicas severas.

Los cuadros de presentación clínica en Paraguay fueron muy diversos y variados donde lo “típico fue lo atípico”, lo que condicionará en el futuro un esfuerzo de pesquisa importante al sistema de salud.

De las 16 muertes observadas solo 6 fueron atribuidas a un dengue hemorrágico. El resto fueron clasificadas como “dengue clásico con manifestaciones inusuales severas”. Este dengue clásico con manifestaciones inusuales severas afectó a pacientes con dengue aparentemente primario y se ha encontrado un compromiso cardíaco severo en forma de miocarditis, falla hepática, compromiso pulmonar, y con menor frecuencia, compromiso del sistema nervioso central. El autor no posee datos epidemiológicos claves como la edad y el sexo de los fallecidos, pero los relatos orales son coincidentes con la afectación mayoritaria

de personas jóvenes de sexo femenino. La fisiopatología de las nuevas formas clínicas se halla en una fase de intensiva investigación.

El control exhaustivo de los parámetros vitales de los pacientes ingresados por dengue deberá ser el nuevo paradigma de la atención hospitalaria.

Es indudable la asociación entre los cambios climáticos y el resurgimiento de las enfermedades infecciosas. Las enfermedades infecciosas, al tener períodos de incubación cortos, han demostrado a la largo de la historia de la humanidad ser muy sensibles a los cambios ambientales y sociales imperantes.

La tropicalización climática de zonas geográficas lleva consigo enfermedades nuevas. Un informe reciente realizado por el grupo intergubernamental de expertos de la Organización de las Naciones Unidas (IPCC por sus siglas en inglés) sobre la evolución del clima, advierte que el hombre es el principal culpable de ese fenómeno, producido por las actividades que emiten a la atmósfera gases de efecto invernadero. América latina será una de las regiones más afectadas del planeta ya que estará expuesta a más tormentas y olas de calor, podría perder el 50% de sus tierras agrícolas hacia el 2050, el calentamiento global golpeará a los más pobres y cada año entre dos y siete millones de personas sufrirán inundaciones. El calentamiento ya está derritiendo los glaciares de los Andes y amenaza el bosque del Amazonas, cuyo perímetro se puede ir convirtiendo en una sabana. El incremento del nivel del mar, por otra parte, ocasionará graves problemas en las regiones pantanosas y con deltas, especialmente en Brasil, Ecuador y Colombia.

El análisis racional de las enfermedades emergentes excede el marco biológico. “La epidemiología moderna” observa uno de sus contribuyentes más destacados “está orientada a explicar y cuantificar la ondulación de los corchos en la superficie del mar, mientras desconoce ampliamente las contracorrientes que determinan el destino normal de los corchos que terminarán a lo largo de la costa en riesgo”¹.

Un enfoque crítico debería valorar también los factores que están relacionados con su emergencia. Deberíamos preguntarnos la importancia de los modelos económicos vigentes, los cambios en la agricultura, la pobreza y las desigualdades sociales, los tratados de comercio y las migraciones, entre los condicionantes más importantes.

Conclusiones

- El cuadro clínico del dengue observado en Paraguay presenta nuevas características clínicas, con una clara tendencia hacia una mayor virulencia de la enfermedad.

- Han predominado entre las muertes observadas, las formas de primoinfección. Este cuadro clínico se ha denominado “dengue clásico con manifestaciones inusuales severas”. La fisiopatología de este cuadro se halla en fase de estudio.

- Las nuevas formas clínicas exigen un re-aprendizaje del personal de salud para evitar las muertes asociadas. El monitoreo exhaustivo de los parámetros vitales deberá constituir el standard de la atención de los pacientes ingresados con cuadros compatibles con dengue.

- El calentamiento global del planeta condicionará en los próximos años la aparición de nuevas enfermedades y/o la reemergencia de aquellas que se consideraban casi extinguidas.

Recibido: 09/04/07. Aceptado: 16/05/07

NOTA

- ¹ Mc Michael, A. "The health of persons, populations and planets: epidemiology comes full circle" en *Epidemiology*, 1995, n° 6, pp. 633-636.

BIBLIOGRAFÍA

- CDC. "Imported dengue -United States, 1999 and 2000". en *MMWR Morbid Mortal Wkly Rep* 2002, n° 5, pp. 81-83.
- Ellerin. T.; Hurtado, R.; Lockman, S; Baden, L. "Fever in a returned traveler: an `off the cuff` diagnosis. *Clin Infect Dis* 2003, n° 36, pp. 1004-1005.
- García-Rivera, E. J.; Rigau-Pérez, J. G. "Dengue severity in the elderly in Puerto Rico" en. *Rev Panam Salud Pública/ Pan Am J Public Health* 2003, n° 13, pp. 362-368.
- Gubler, D. J. "Cities spawn epidemic dengue viruses" en *Nature Med* 2004, n° 10, pp. 129-130.
- Harris, E.; Pérez, L.; Phares, C. R.; Pérez, M. A.; Idiaquez, W.; Rocha J, et al. "Fluid intake and decreased risk of hospitalization" en *Emerg Infect Dis* 2003, n° 9, pp. 1003-1006.
- Kroeger, A.; Nathan, M.; Hombach, J. "Disease Watch: Dengue - Nature Reviews" en. *Microbiology* 2004, n°2, pp. 360-361.
- Kuo, M. C.; Chang, J. M.; Lu, P. L.; Chiu, Y.W.; Chen, H. C.; Hwang, S. J. "Integrated strategy for dengue prevention and control in the Region of the Americas" en *Rev Panam. Salud Pública*.2007, Jan. n° 21(1), pp. 55-63.
- Lateef, Aisha; Fisher, Dale Andrew; Tambyah, Paul Ananth. "Dengue and Relative Bradycardia" en *Emerging Infectious Diseases*. Volume 13, Number 4–April, 2007.
- Mc Michael, A. "The health of persons, populations and planets: epidemiology comes full circle" en *Epidemiology*, 1995, n° 6, pp. 633-6.
- Organización Panamericana de la Salud: <http://www.paho.org/>. Abril del 2007.
- Perez, D.; Lefevre, P.; Sanchez, L; Sanchez, L. M.; Boelaert, M.; Kouri, G; Van der Stuyft, P. "Enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes. Región de las Américas". Vol 4, N° 7 (15 Marzo 2007).
- Rigau-Pérez, J. G.; Gubler, D.J.; Vorndam, A.V.; Clark, G. G. "Dengue: A literature review and case study of travelers from the United States, 1986-1994" en *J Travel Med* 1997, n° 4, pp. 65-71.
- San Martin, J,L; Brathwaite-Dick, O. "Community participation in *Aedes aegypti* control: a sociological perspective on five years of research in the health area `26 de Julio`, Havana, Cuba. *Trop Med Int Health*. 2007 May, n° 12(5), pp. 664-672.

PENSAMIENTOS DE JOHN WESLEY

Iniciador del Movimiento Metodista

Ganad amigos por medio de las riquezas injustas...¹

"Dijo también a sus discípulos: había un hombre rico que tenía un mayordomo, y éste fue acusado ante él como disipador de sus bienes. Entonces le llamó y le dijo:... 'Da cuenta de tu mayordomía, porque ya no podrás ser más mi mayordomo' (Luc. 16, 1-2). Después de referir el método que el usó el mal mayordomo para proveer para el día de necesidad, nuestro Salvador agregó, 'alabó al mayordomo malo', específicamente en este caso, por haber sido precavido en el momento preciso. Adjuntó también esta reflexión profunda: 'Los hijos de este siglo son más sagaces en el trato con sus semejantes que los hijos de la luz' (Luc. 16, 8). Aquellos que no buscan otra porción que 'este siglo, son más sagaces'; son más consistentes consigo mismos, son más fieles a sus principios.

'Yo os digo' (aprendan en este respecto aun del mayordomo malo): 'ganad amigos por medio de la precaución sabia y pertinente, 'por medio de las riquezas injustas'. Se les llama 'riquezas injustas' debido a la manera injusta en que se adquieren. Y aunque se hayan obtenido honestamente, se gastan injustamente.

Nuestro Señor inculca aquí a sus seguidores una variación de la sabiduría cristiana, específicamente el uso correcto del dinero... Generalmente no consideran el uso de este talento como lo requiere la importancia del asunto; pero tampoco comprenden cómo emplearlo al máximo para sacar la mayor ventaja...

'El amor al dinero', como ya sabemos, es 'la raíz de todos los males', pero no el dinero en sí mismo. La culpa no cae en el dinero, sino en quienes lo usan. Puede usarse mal, ¿y qué no? Pero, de la misma manera, puede usarse bien. Es aplicable por igual tanto al mejor como al peor de los usos. El dinero presta un servicio incalculable a todas las naciones civilizadas en las transacciones comunes de la vida. Es un instrumento efectivo para compactar transacciones en cualquier precio, y (si lo usamos de acuerdo a la sabiduría cristiana) hace toda clase de bienes...

En el presente estado de la humanidad, el dinero es un obsequio excelente de Dios para satisfacer los fines más nobles. En las manos de sus hijos representa comida para el hambriento, agua para el sediento y vestidura para el desnudo. Provee donde reclinar la cabeza al viajero y al extranjero... Podemos ser defensa al oprimido, un medio de salud al enfermo o alivio a quien sufre dolor".

¹ Cfr. WESLEY, J. *Obras*. Franklin (Tennessee), Providence House Publisher, 1996, Tomo III, Sermón 50, pp. 221-222.

**UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO
UCEL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carreras:

Contador Público.

Duración: 4 años.

Al finalizar el primer cuatrimestre de tercer año se obtiene el título de Analista Universitario en Administración de Empresas.

Licenciatura en Administración de Empresas.

Duración: 4 años.

Al finalizar el primer cuatrimestre de tercer año se obtiene el título de Analista Universitario en Administración de Empresas.

Licenciatura en Economía.

Duración: 4 años.

Al finalizar el primer cuatrimestre de tercer año se obtiene el título de Analista Universitario en Administración de Empresas.

Licenciatura en Relaciones Laborales.

Duración: 4 años.

Al finalizar el primer cuatrimestre de tercer año se obtiene el título de Analista Universitario en Relaciones Laborales.

Licenciatura en Comercialización.

Duración: 4 años.

Al finalizar el primer cuatrimestre de tercer año se obtiene el título de Analista Universitario en Comercialización.

Licenciatura en Administración Hotelera.

Duración: 4 años.

FACULTAD DE QUÍMICA

Ingeniería en Tecnología de los Alimentos.

Duración: 5 años.

Licenciatura en Nutrición.

Duración: 5 años.

UNIDAD ACADÉMICA DE IDIOMAS

Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas.

Duración: 4 años.

PROFESORADO DOCENTE UNIVERSITARIO en la especialidad.

Duración: 1 año

INVENIO

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES

1. Todos los trabajos deben ser inéditos, salvo caso de excepción aprobada por el Consejo de Redacción de INVENIO, y mediando la autorización del anterior editor, con constancia a la vista presentada al Secretario de Redacción de INVENIO, teléfono: 54-341-4499292 o al 54-341-4261241; e-mail: publicaciones@ucel.edu.ar o bien a: daroswr@yahoo.es
2. El Consejo de Redacción de INVENIO, realizada la evaluación anónima de asesores académicos, se reserva el derecho de aprobar los trabajos para su publicación o rechazarlos, de determinar en qué número y sección habrán de publicarse, y de aceptar la publicación de un artículo escrito en otra lengua que no sea la española.
3. La publicación, una vez aprobada por la Dirección y por el arbitraje anónimo de pares asesores, se realizará sin cargo para los autores; cada autor recibirá gratuitamente 3 (tres) ejemplares de la revista donde aparece su artículo.
4. Las colaboraciones deben ser entregadas conjuntamente en soporte papel y soporte informático, ambos con las siguientes condiciones:
 - a) Texto del artículo (incluyendo notas y bibliografía) impreso en hojas tamaño A4 simple faz, insertando los gráficos, mapas, tablas y cuadros si los hubiere, en lo posible en Word, Times New Roman, punto 12, interlineado sencillo. Los materiales entregados por los autores no serán devueltos. Los artículos no deberían superar las 15 páginas.
 - b) Resumen o compendio del artículo, con un máximo de cien (100) palabras, después del título del artículo y del nombre del autor. Se agradecerá el aporte de la terminología técnica de la disciplina en idioma inglés para facilitar la tarea de traducción del abstract.
 - c) Curriculum del autor o autores: cien (100) palabras como máximo por cada uno, impreso en hoja tamaño A4 simple faz y aparte.
5. La bibliografía (referida a Internet, artículos y libros) se redactará siguiendo estos ejemplos:

García, Walter. "Equivocidad de la autonomía y los fines de la educación" en *Thèmes* (Burdeos, Francia), revista (o página) *on line*: [http://perso.wanadoo.fr/b.p.c./ Année 2002, VII, \(10/12/04\)](http://perso.wanadoo.fr/b.p.c./Année%202002,VII,(10/12/04)).

Miles, Simon. "Charles Darwin and Asa Gray Discuss. Teleology and Design" en *Perspectives on Science and Christian Faith*. 2001, Vol. 53, n° 3, p. 197. (En la bibliografía final, se cita el inicio y final de páginas del artículo: pp. 197-233).

Darwin, Charles. *The Correspondence of Charles Darwin*. Cambridge, University Press, 1993.

Secretaría de Redacción de INVENIO

Consejo Editorial Académico (continúa)

Dra. Denise Giacomo	Nutricionista. Doctora en Salud Pública. Catedrática e Investigadora. UNIMEP, Brasil.
Dr. Roberto A. Miranda	Catedrático e Investigador. UNR. CONICET.
Dra. María de los Ángeles Sagastizabal	Investigadora CONICET.
Dra. Ana M. Romano Carrão	Doctora en Ciencias Sociales. Magister en Administración. Piracicaba, Brasil.
Dr. Ernesto Gore	Doctor por la UBA. Master of Sciences (Oregon, EE.UU). Profesor visitante de Harvard University y en el ESCP y AEP de París. Catedrático en la UdeSA.
Dra. Vênia Leandro Merhi	Nutricionista. Doctora en Ciencias Médicas. Catedrática e Investigadora en la Universidad Metodista de Piracicaba, Brasil.
Mg. André Sathler Guimarães	Economista. Magister en Gerenciamiento de Sistemas. UNIMEP, Brasil.
Dr. Santiago Gastaldi	Economista. Catedrático UNRC.
Mg. Emilio A. Amstalden	Maestría en Administración de Recursos Humanos. Universidad Metodista. Piracicaba. Brasil.
Dr. Rodolfo Rossi	Dr. en Ciencias Económicas. Ex presidente del Banco Central. Argentina. ESEADE.
Dra. Teresa Cauzzi	Doctora en Historia. Investigadora. Directora de Centros de Investigación.
CPN Ivo Sarjanovic	Economista. Gerente de World Trading Unit (Cargill International). Ginebra. Suiza.
Dr. Mario Saccone	Doctor en Jurisprudencia. Director de Carrera de Posgrado: Facultad de Derecho (UNR). Miembro de la International Fiscal Association.
Dra. Cristina Elgue	Decana de la Escuela de Lenguas. UNC
Dra. Claudia R. Cavaglieri	Doctorada en Ciencias, São Paulo, Brasil. Posdoctorado en Southampton, Inglaterra.
CPN Enrique Lingua	Contador Público Nacional (UNR). Coordinador del Comité Impositivo-Previsional y Asesor Impositivo de la Bolsa de Comercio de Rosario.